

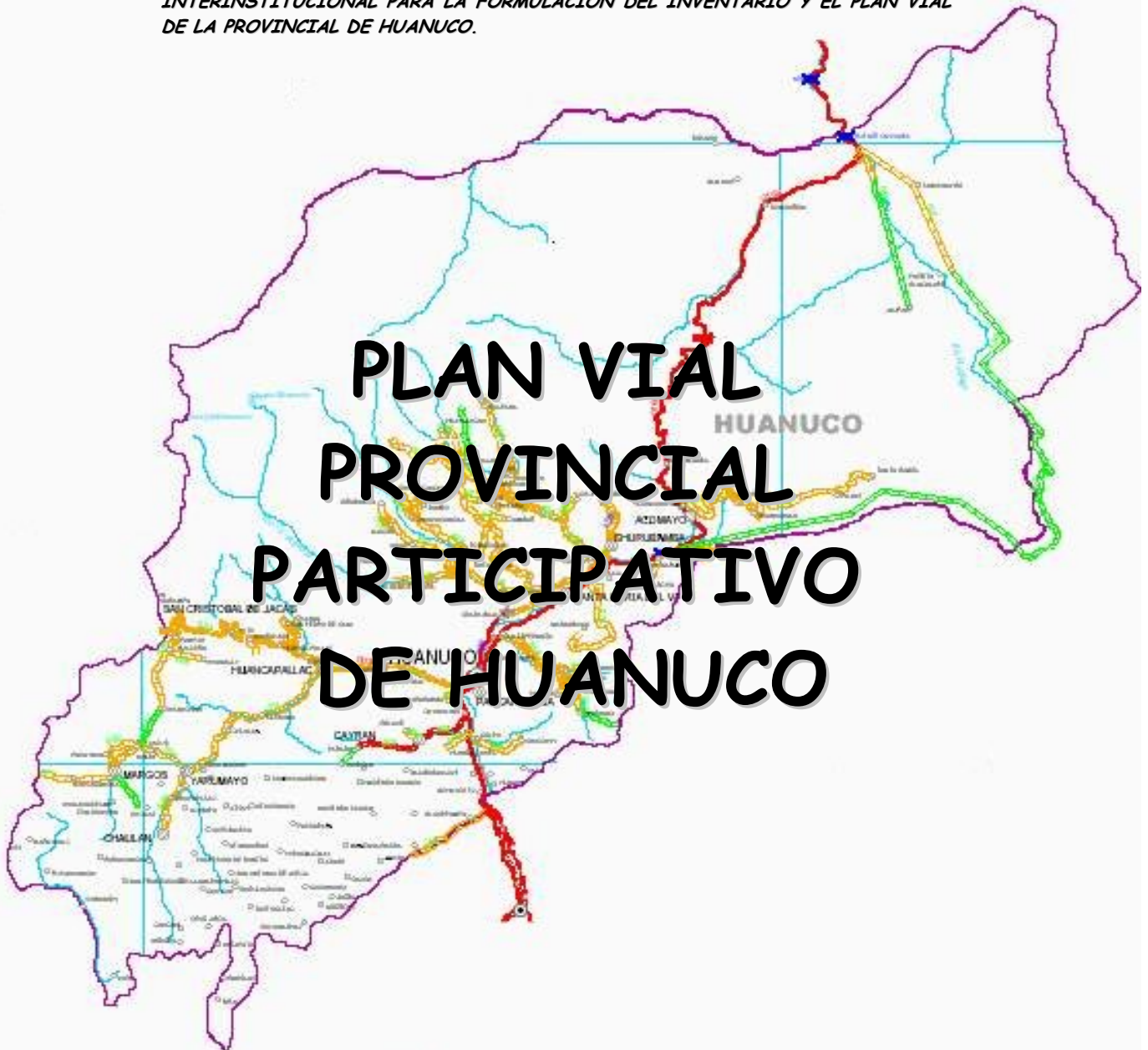


MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUANUCO



PROVIAS RURAL

*CONVENIO N° 491-2004-MTC/21-PROVIAS RURAL-IVP, DE COOPERACIÓN
INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMULACION DEL INVENTARIO Y EL PLAN VIAL
DE LA PROVINCIAL DE HUANUCO.*



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE HUANUCO

HUANUCO - PERU
SETIEMBRE 2004

**EQUIPO TÉCNICO
MPHCO - PROVIAS RURAL**

PASCUAL RAÚL ACO CATALDO

Planificador Externo

**CONTRATO SERVICIOS DE CONSULTORÍA N° 586-2004
PROVIAS RURAL**

LORENZO HUANUCO CARLOS

Gerente Municipal de la MPHCO

PEDRO ESTELA LIVIA

Planificador de la MPHCO

NANCY GARCUREVICH

Oficina Zonal Huánuco-Pasco de PROVIAS RURAL

NANCY FLORES

Consultora del Inventario Vial Provincial de Huánuco

Ing, RONALD GRANADOS

Supervisor PROVIAS RURAL

CONTENIDO

Presentación	06
Resumen Ejecutivo	07
Capítulo I. DIAGNOSTICO PROVINCIAL	13
1. MARCO DE DESARROLLO	13
1.1 Antecedentes Históricos	13
1.2 Situación Actual: Pilares de Desarrollo	16
1.3 Perspectivas y Planes	18
2. ASPECTOS GENERALES	20
2.1 Ubicación, Límites, Extensión, Altitud	20
2.2 División Política	20
2.3 Contexto Departamental	25
3. MEDIO FÍSICO Y RECURSOS NATURALES	26
3.1 Medio Físico	26
3.2 Suelos	28
3.3 Clima	33
3.4 Recursos Turísticos	34
3.5 Recursos Mineros	41
3.6 Recursos Forestales	42
3.7 Recursos Hídricos	42
4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	F
4.1 Población: Tamaño y Crecimiento	39
4.2 Población Urbana y Rural	44
4.3 Estructura Organizacional	44
4.4 Movimientos Migratorios	49
5. ASPECTOS SOCIALES	51
5.1 Zonas de Pobreza	51
5.2 Mayor Desarrollo Relativo	51
5.3 Atención a Servicios de Educación y Salud	54
6. ASPECTOS ECONÓMICOS	57
6.1 Perfil de la Economía Provincia	57
6.2 Agricultura	58
6.2.1 Producción Agropecuaria	58
6.2.2 Flujos de Comercialización: Mercados	60
6.2.3 Feria mas Importantes	60
6.3 Industria	74
6.4 Turismo	74
6.5 Otras Actividades Económicas	75
6.6 Identificación de Distritos por Tipo de Producción	75

7.	ANÁLISIS DEL ESPACIO	77
	7.1 Jerarquía Urbana e Identificación de Areas de Influencia	77
	7.2 Zonificación a nivel de Distritos	84
	7.3 Centros Urbanos y Ciudades Intermedias Mas Importantes	89
	7.4 Nivel de Conectividad por Tipo de Vías	90
	7.5 Ejes Viales o Corredores de Desarrollo	91
	7.6 Areas no Articuladas al Sistema Vial Provincial	91
8.	ANÁLISIS DE LA VIALIDAD	92
	8.1 Situación de la Infraestructura Vial	95
	8.1.1 Sistema Nacional	95
	8.1.2 Sistema Departamental	97
	8.1.3 Sistema Vecinal	97
	8.1.4 Caminos de Herradura	98
	8.2 Impacto en el Desarrollo de la Provincia	105
	8.2.1 Estado de Conservación	105
	8.2.2 Servicios de Transporte	105
	8.2.3 Impacto en el Desarrollo Provincial	109
	8.3 Identificación de Nuevas Construcciones	111
	8.4 Determinación de los Niveles de Intervención	111
	8.5 Capacidad Institucional Municipal en Gestión Vial	116
	8.5.1 Maquinaria y Equipo	116
	8.5.2 Recursos Financieros	116
	8.5.3 Recursos Humanos y de Informática	117
	8.5.4 Capacidad de Gestión de Desarrollo	117
9.	LIMITACIONES, RECURSOS Y POTENCIALIDADES	119
	9.1 Limitaciones	119
	9.2 Potencialidades	121
	9.3 Análisis FODA	123
	Capítulo II	
	PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES.	125
	1. CAMINOS VECINALES	125
	2. CAMINOS DE HERRADURA	132
	Capítulo III	
	OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTION VIAL	133
	1. VISION DEL DESARROLLO VIAL	133
	2. MISION del IVP	133
	3. OBJETIVOS	133
	4. ESTRATEGIAS	134
	Capítulo IV.	
	PROGRAMA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL	136
	1 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN	136
	2 PROGRAMA DE INVERSIONES	137
	3 FUENTES DE FINANCIAMIENTO	138

Capítulo V.		
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		146
1. DEFINICIONES		146
2. MARCO LOGICO		146
2.1 Enfoque Actual: Sectorial		146
2.2 Nuevo Enfoque: Multisectorial Integrado		147
3. INDICADORES		147
4. ORGANIZACIÓN		151
5. OPERACIONES		152

PRESENTACIÓN

Como resultado del Convenio N° 491-2004 MTC/21, de Cooperación Interinstitucional suscrito por PROVIAS RURAL y la Municipalidad Provincial de Huánuco, en agosto pasado se concluyó el Inventario Vial Provincial y basado en éste, con el aporte de sus 11 alcaldes distritales, ahora se presenta el Plan Vial Provincial Participativo de Huánuco.

Es producto de la metodología fijada en el Manual de PROVIAS RURAL que, como todo instrumento de trabajo, se ha ajustado a las particularidades de la realidad de la Provincia de Huánuco. En este sentido y más aún por ser participativo, recoge los aportes directos hechos en el capítulo de priorización, por los alcaldes de los once distritos que la integran.

Se concluye así una etapa más y se inicia otra del proceso de transferencia de la administración de la red vial vecinal rural, competencia de PROVIAS RURAL a las municipalidades provinciales y distritales. Incluye facultades y responsabilidades que en materia de mantenimiento y rehabilitación de caminos rurales están asumiendo los gobiernos locales a través de los Institutos Viales Provinciales.

Con arreglo a ello, el objeto del Plan Vial que aquí se presenta es contar con una herramienta técnica de gestión participativa del desarrollo de la red vial vecinal de la Provincia de Huánuco, para los próximos 5 años (2005-2009), que será administrado y actualizado por el Instituto Vial Provincial de Huánuco. Pues este Instituto, como organismo público descentralizado y autónomo de las Municipalidad Provincial y Distritales de Huánuco, tiene facultades para desarrollar la gestión vial provincial. Planifica, concierta, administra y aplica los recursos provenientes del Gobierno, de las entidades privadas y cooperantes, a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales, en el marco de los planes, programas y proyectos de desarrollo que ejecutan a nivel local los Sectores Público y Privado.

Finalmente, dado el carácter participativo que tuvo la elaboración del Plan, es importante destacar el aporte de los alcaldes al efecto. **Tanto en reuniones de consulta rutinaria como en el Taller de Resultados, realizada el 01-09-04, participaron de manera directa, abierta y franca, manifestando sus puntos de vista, sobre su parte más crucial, cual es la priorización de los tramos. Como producto de esta participación, el Plan recoge el aporte - sentir y modo de pensar, de la política de desarrollo local, sobre el orden de prelación que tendrá la ejecución de las obras viales vecinales rurales en cada distrito.**

En el Contenido se detalla, a nivel analítico, los distintos tópicos que comprende el Plan, tanto en lo que corresponde al diagnóstico, como propiamente al planeamiento, en que se sustenta la propuesta de desarrollo de la gestión vial rural de la Provincia de Huánuco para el periodo 2004-2009. En el Resumen Ejecutivo se sintetiza los aspectos medulares del mismo.

RESUMEN EJECUTIVO

1. CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA VIAL

La Red Vial Provincial de Huánuco tiene 1,065.15 km.: 153.00 km. son de vías nacionales en regular estado de conservación; 39.90 km. son departamentales también con conservación regular; y, 872.25 km. son de vías vecinales, 39 clasificadas por el MTC y 57 trochas carrozables aún no codificadas, que suman 96 tramos de 85 rutas articuladas en 8 corredores vecinales rurales (CVR) de desarrollo local. Además hay 50 caminos de herradura con 386 km. integrados a éstos.

Esta Red Vial articula a 769 centros poblados con un total de 285,388 habitantes. Las rutas de los sistemas nacional y departamental, que representan el 14 % y el 4 % del total de la red, articulan directamente a sólo 63 centros poblados (8 %) pero que tienen la mayor población provincial (56 %), concentrada en centros poblados cuyo tamaño promedio es de 2000 hab/cp, mientras que los tramos de las rutas vecinales y de herradura articulan directamente a 706 centros poblados (92 %) cuyo tamaño promedio es pequeño (138 hab/cp) y bastante disperso.

El 87 % de la Red Vial Vecinal demanda rehabilitación y el 100 % requiere mantenimiento rutinario y periódico. Y todos los caminos de herradura necesitan mejoramiento. Como consecuencia, uno de los principales problema a confrontar con el Plan Vial Provincial es la escasez de recursos financieros para rehabilitar, mejorar y mantener esta red, cuyo costo es de S/.61.2 millones. Ello representa un promedio de S/. 12.2 millones/año en el próximos quinquenio, cuando lo previsto en los planes estratégicos trienales 2004-06, por la Región y la Municipalidad Provincial, es del orden de S/. 2.8 millones/año. O sea – 77 % de lo requerido.

Con el diseño de un enfoque nuevo de desarrollo local a nivel de CVR y con la participación directa y efectiva de los alcaldes distritales en la priorización de los tramos vecinales a ser rehabilitados, se logró establecer el orden de prelación más apropiado en la asignación de los escasos recursos disponibles, quedando pendiente el financiamiento para lo cual el Plan incluye la creación de un fondo. Sobre los criterios de priorización es importante remarcar que los alcaldes cuestionan el hecho que den más puntaje a los tramos localizados en las zonas de mayor desarrollo relativo y menos puntaje a los localizados en zonas marginales - pobres y en extrema pobreza que, precisamente por carecer de vías adecuadas, se mantienen en dicho estado – argumentan. Así estos tramos siempre resultan los últimos en el orden de prelación.

En este caso, a fin de resolver esta cuestión, por consenso con los alcaldes participantes en el Taller de Resultados del Plan a Nivel Preliminar, se convino que aparte de la priorización general de las 85 rutas de los 11 distritos a nivel provincial, cada alcalde aporte una propuesta de priorización debidamente sustentada, únicamente de los tramos de su distrito, de manera tal que – previa verificación técnica de la sustentación, los tramos que obtengan el más alto puntaje en cada distrito, constituirán el grupo de tramos que tendrá la mayor prioridad a nivel provincial.

El segundo problema que se encaró fue la carencia de información local **adecuada y actualizada** sobre los recursos y potencialidades **a nivel distrital**, que permita hacer mediciones analíticas y con criterio comercial, sobre su puesta en valor en función de los mercados del exterior, para sustentar y atraer inversión tanto para el mejoramiento de la red vial vecinal, como de la educación de la población y de su fuerza de trabajo en aptitudes que les sirvan para valorizar, proyectar, negociar y aprovechar sus potencialidades de modo apropiado.

Por último, el tercer problema que se **identificó** fue el enfoque de desarrollo imperante en **los distritos de** la provincia y la región, limitado a acciones y obras de inversión social para mitigar la pobreza extrema con programas **asistenciales – de alimentos y medicinas**, empleo temporal, micro proyectos productivos e infraestructura social, **no asociados a** proyectos **de desarrollo local** de mayor aliento dirigidos a promover y fomentar la creación de riqueza, aprovechando el potencial humano, agropecuario, turístico y agro industrial papero que posee la provincia..

Es importante, en consecuencia, cambiar los modelos de planeamiento del desarrollo local de tipo **asistencialista**, paternalista - dependiente imperantes, por otros centrados en la promoción de la iniciativa privada local, que sea participativa y asistida, dirigida fundamentalmente a lograr el incremento de la ocupación, del ingreso y la riqueza, buscando la conexión con el mundo globalizado. De modo que se justifique la inversión a aplicarse en los próximos años en **la rehabilitación y** el mejoramiento **de los 1,259.1 km.** de la red vecinal rural de la Provincia de Huánuco, **como** soporte **valioso** de los nuevos modelos **y proyectos** de desarrollo local.

2. VISIÓN, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

2.1 VISIÓN:

Los 769 centros poblados localizados en los 11 Distritos de la Provincia de Huánuco se encuentran bien articulados a la red vial regional, nacional e internacional, por 872.25 km de

caminos rurales, facilitando el tráfico y flujo económico de mayores y mejores producciones agropecuarias y de los nuevos productos turísticos, concluidas las obras de rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de los 135 rutas viales consideradas en el presente Plan.

Los 285,386 habitantes de 71,334 hogares que conforman los 769 mencionados centros poblados, se sienten realmente beneficiados por dichas obras, porque les sirven para mejorar sus ofertas, adquirir información y aptitudes que elevan decisivamente su VBP per cápita, de S/. 585 en 2003 a S/ 1,170 en 2009, en base a la introducción, expansión y desarrollo en escala del turismo vivencial y la agroindustria papera.

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 Objetivo General

Disponer de un instrumento técnico de la acción pública en materia de transporte vecinal rural, que oriente y sustente la toma de decisiones sobre las acciones – proyectos y actividades, que compete ejecutar al Instituto Vial Provincial de Huánuco, como organismo especializado de los gobiernos locales, a corto, mediano y largo plazo.

2.2.2 Objetivos Específicos

- a) Romper el aislamiento secular y contribuir a elevar el VBP per cápita de la población a beneficiar, mediante la completa y mejor articulación de los 769 centros poblados localizados en los 11 distritos que cubre el Plan Vial Provincial.
- b) Brindar soporte vial rural al desarrollo local integrado al mundo globalizado, beneficiando directamente la economía de 124,783 habitantes rurales de los 11 distritos e indirectamente de 160,605 habitantes de las áreas urbanas.
- c) Impulsar y fomentar la medición y evaluación analítica y comercial del potencial natural, cultural y humano, así como la educación vial de la población, como sustento para atraer inversión que los transforme en productos accesibles al mercado exterior, creando empleo, más ingresos y mejores condiciones de vida local.
- d) Organizar y constituir redes de micro empresas de mantenimiento vial y desarrollo local, como centros de capacitación y difusión de nuevos valores y modelos de conocimiento y acción productiva más eficaces sobre la realidad, asociadas y contribuyentes del desarrollo turístico del área.

2.3 ESTRATEGIA

- a) Poner en marcha el Instituto Vial Provincial de Huánuco (IVPH) para asumir paulatinamente, con eficiencia, transparencia y un enfoque de desarrollo local apropiado, enmarcado en la globalización de la economía mundial, la gestión del sistema vial vecinal urbano – rural de las 11 municipalidades distritales que la conforman.
- b) Asociar el **IVPH** con PROVIAS RURAL y entidades regionales y nacionales de transporte y promoción del desarrollo, para llevar a buen término el Plan Vial Provincial y hacer realidad el desarrollo local interior de los corredores Norte Huánuco - Acomayo, Oeste- 1999 – 2015.
- c) Organizar talleres promovidos por el IVP y PROVIAS RURAL con la participación de PROINVERSIÓN, PROVIAS NACIONAL, PROVIAS DEPARTAMENTAL y la Región Huánuco, a efecto de obtener en los mercados del exterior el financiamiento de los programas de inversión del presente plan vial.

3. PROGRAMAS DE INVERSIÓN

El Plan Vial comprende 135 proyectos agrupados en 7 programas de infraestructura vial vecinal y de herradura más 2 programas de actividades de promoción social y gestión vial, por un monto estimado en S/. 65.9 millones, para ser ejecutados en 5 años.

ACCIONES	PROGRAMAS	PROYECTOS	META Km./n	INVERSION S/.
Infraestructura Vial Vecinal Rural	1. Estudios	85	872.25	3.415.7
	2. Rehabilitación	71	757.05	40.426.5
	3. Mantenimiento Rutinario	85	872.20	1.863.1
	4. Mantenimiento Periódico	8	872.25	7,763.0
	5. Supervisión	85	875.25	4.165.7
	Sub Total	85	872.25	57.634.0
Caminos Herradura	1. Estudio	50	386.80	662.2
	2. Mejoramiento	50	386.80	2.896.9
	Sub Total	50	386.80	3.559.1
Fortalecimiento Institucional	6. Promoción Social	-	2	744.0
	7. Gestión Vial	-	2	3.946.2
	Sub total			4.690.2
TOTALES		135	1,259.1/4	65.883.3

Los proyectos de infraestructura comprenden estudios, obras y supervisión de los respectivos tramos. Los 71 tramos a ser rehabilitados, más el mantenimiento rutinario y periódico de 85

tramos, así como el mejoramiento de 50 tramos de herradura, se localizan en la Provincia de Huánuco, del siguiente modo:

DISTRITOS	VECINALES		HERRADURA		TOTAL	
	Tramos/Rutas*	Km	Tramos/Rutas*	Km	Tramos/Rutas	Km
Santa María del Valle	23	215.35	4	55.00	27	270.35
Amarilis	14	140.50	1	5.00	15	145.50
Churubamba	12	112.50	7	43.50	19	156.00
Chinchao	7	98.10	12	82.10	19	180.20
San Francisco Cayran	4	72.00	1	1.50	5	73.50
Quichqui	13	63.90	3	9.00	16	72.90
Margos	7	58.50	8	69.20	15	127.70
Huánuco	5	56.60	6	22.80	11	79.40
Yarumayo	3	29.80	2	6.30	5	36.11
San Pedro de Chaulan	5	22.60	7	76.40	12	99.00
Pillcomarka	3	2.40	2	16.00	5	18.40
TOTAL	96/85	872.25	53/50	386.80	149/135	1,259.05

* 11 tramos vecinales y 5 de herradura son interdistritales. Constituyen partes de rutas. Se contabilizan éstas y no cada tramo.

El plan incluyen actividades de promoción social, de educación vial de la población, organización de pymes de mantenimiento y apoyo a ventanas de desarrollo de local. La gestión vial incluye el inventario y evaluación analítica del potencial local, la difusión de ventanas de desarrollo y la organización de eventos de concertación de financiamiento para los proyectos y actividades del plan vial, en los mercados del exterior, con el concurso de PROINVERSION y otras entidades.

4. PRIORIZACIÓN DE LAS INVERSIONES

A efecto de asignar de modo apropiado los escasos recursos financieros disponibles para ejecutar las obras en el corto plazo, las 85 rutas vecinales objeto de rehabilitación y mantenimiento fueron calificados y puestos en orden de prelación, utilizando 26 mediciones sobre las condiciones en que se encuentran en materia espacial, económica y social, de recursos naturales y culturales, técnicas y de gestión.

De este modo, de acuerdo con el puntaje obtenido, a cada tramo/ruta se le asignó el orden de prelación o prioridad que le correspondía. Con este orden se formaron cinco grupos de mayor a menor prioridad, para ser ejecutados en los cinco años del plan.

En la matriz de priorización (Cuadro N° 51), se presentan los resultados de la aplicación de este procedimiento técnico, en base a los cuales se programó el plan de inversiones reseñado. Se observa que el tramo 14, localizado en el distrito de Huánuco, con 80.6 puntos, tiene mayor

prioridad que el resto. Por contrate, el tramo 43, perteneciente al distrito de Yarumayo, con 52.8 puntos es el que tiene menor prioridad de todos y por eso cierra el quinto grupo.

El orden de prioridad obtenido sirve para ejecutar los proyectos gradualmente de acuerdo con la disponibilidad presupuestal de cada año. En el año 1 se ejecutan los tramos del grupo que tiene calificación de prioridad 1. En el año 2 los tramos calificados en el grupo con prioridad 2 y así sucesivamente, de modo tal que al terminar los 5 años de plazo que tiene el Plan, todas las obras de los 5 grupos de tramos, de acuerdo con su prioridad, habrán sido ejecutados.

Capítulo I. **DIAGNOSTICO PROVINCIAL**

1. MARCO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.1.1 Etapa Prehistórica e Incaica

Es importante rastrear la antigüedad y evolución de la ocupación del área donde en la actualidad se localiza la Provincia de Huánuco, a efecto de comparar las distintas formas como se usó y acondicionó el territorio, en particular las redes viales. En la región estos trabajos han sido hechos por eminentes especialistas como son J.C. TELLO (1935), A. CARDICH (1958) y S. IZUMI (1960).

Se ha comprobado, con los resultados del Carbono 14 aplicado a restos humanos fosilizados de Lauricocha - investigados por A. CARDICH, que la ocupación del espacio de la región dataría de hace 10 mil años, o sea, de hace 8 mil años A.C.. Mientras que los restos de Kotoch investigados por TELLO e IZUMI datan de hace 4 mil años Y algo más, según A. HRDLICKA, los primeros pobladores provinieron del Asia hace 20 a 30 mil años y ocuparon la Amazonia. Viniendo de allí ocuparon sucesivamente las cuencas del Ucayali, Huallaga, Pachitea y Marañón, la Sierra y finalmente la Costa.

En el actual valle de los pillcos, que es el centro de la región y de la provincia de Huánuco, según L.G. LUMBREERAS (1969), dejando de ser cazadores y recolectores nómadas desde hace 3 mil años se establecieron las naciones wanuco, chupacho, patanahua, entre otras, dedicadas a la agricultura (papa y maíz), crianzas (cuyes y camélidos) y artes, las cuales fueron sometidas durante largo tiempo primero por el dominio de los chavines, huaylas, waris, pocras, chancas, yarowuilcas y finalmente los incas, antes de la llegada de los conquistadores europeos españoles hacia 1532.

En toda esta gran etapa prehistórica, las redes viales que se construyeron fueron plataformas de uso peatonal y del medio de transporte la llama, que incluían sistemas de tambos y chaskis para alojamiento, despensa y medios rápidos de comunicación. Su rol fundamental, como hoy, era unir los centros de producción, con centros administrativos de consumo – de tipo militar, religioso e industria artesanal, para intercambiar bienes y servicios.

En la última fase prehistórica, el área del valle de los pillcos, era de tercer orden y estaba subordinada a Yarowilca – hoy Huánuco Viejo, centro regional de segundo orden del reino Chinchaysuyo y luego del imperio Tawantinsuyo, pero componente principal del eje vial longitudinal Cusco – Quito, en su sección Yanahuanca – La Unión – Llata - Huacrachuco. Esta región, transversalmente a su vez estaba interconectada en el Norte por los ejes Huarney-Recuay-Antamina-La Unión y Supe/Barranca-Chiquián-Huallanca-La Unión, mientras que en el Sur lo estaba con la ruta del guano Tambo de Mora-Chincha-Huancayo-La Unión.

Según Guamán Poma de Ayala, los Wanukos constituyeron poderoso Imperio gobernado por la dinastía Yarowilca que terminaron aliándose a los incas constituyendo la provincia Wanuko, en cuya jurisdicción residían 10,000 familias. Los incas mejoraron Wanuko Marka hasta convertirla en una de las más bellas y grandes ciudades del Imperio Tahuantinsuyo

1.1.2 Etapa Colonial Hispánica

En 1535 los conquistadores españoles ocupan Wanuko Marka y fundan allí la nueva ciudad de Huánuco en 1539, pero a fin de evitar el asedio nativo en 1540 la trasladan al valle de los Pillco en el río Huallaga.. Con ello y a partir de 1542 al crearse el Virreynato del Perú se inicia otra etapa en la historia de Huánuco, al establecerse una nueva organización administrativa de ocupación del espacio dirigida desde Europa y Lima hasta 1821, primero a través de las encomiendas, luego mediante corregimientos y por último mediante intendencias y parcialidades.

Durante esta etapa la red vial prehistórica básicamente se mantuvo pero poco a poco es adecuada a los nuevos medios de transporte animal que traen los españoles – caballo, mula y burro, por una parte; y, por otra, a las nuevas funciones que le dan al convertirla de ruta de administradores y ejércitos, guano y alimentos, en ruta sobre todo de minerales e insumos y mano de obra para la explotación de los mismos para exportación a España, transportados por mula en sustitución de la llama, carretones y arrieros, así como de distribución local de artículos importados de esta metrópoli y de control del tributo indígena. impuestos

Como consecuencia, el valle central de los Pillco y zonas periféricas, de lo que es hoy la provincia de Huánuco, a través de la red vial prehispánica aún peatonal y sobre todo de herradura, cumple el rol principal de abastecedor de alimentos tradicionales nativos como otros nuevos introducidos por los españoles (caña de azúcar) y mano de obra en la ocupación del espacio macroregional Norcentral y Central del Virreynato del Perú, orientado básicamente a la explotación de los yacimientos mineros de Ancash, Cerro de Pasco, Junín y Huancavelica

La dominación, abuso y explotación impuestas por el régimen virreinal colonial español a los indígenas huanuqueños hicieron que éstos se rebelaran e surgieran contra él, buscando la independencia. Se recuerdan los alzamientos de 1732 en Baños y Jesús negándose a pagar los excesivos tributos, de 1777 en Espíritu Santo de Llata por los abusos de los corregidores y de 1812 en Huamalés. El control de la red vial por parte de los indígenas huanuqueños fue decisiva para que se lograra la independencia nacional en 1821.

1.1.3 Etapa Independiente Republicana

Durante esta etapa histórica, entre 1821 y 1990, son distinguibles tres fases bien marcadas en la Macro Región Nor Central del país y por tanto a nivel de la región y provincia de Huánuco, en cuanto al uso y desarrollo de la red vial. La primera corresponde a las guerras civiles, la segunda de la explotación minera y la tercera a la conscripción vial y de inicio de la colonización de la montaña.

En la primera fase, entre 1821 y 1845, dada la inestabilidad política generada por las guerras de la independencia y el caudillaje militar, el uso de la red vial es poco productivo, se reduce el mantenimiento e incrementa su deterioro. Lo cual era inadmisibles en la última fase de la etapa prehispánica e inca, cuya severa política de mantenimiento de la red vial era algo sagrado y que con altibajos continuó en la etapa colonial.

La segunda etapa, entre 1845 y 1898, está marcada por la introducción del ferrocarril y la conversión de la vía peatonal y de tracción de herradura en vía de tracción para vehículos de transporte animal, entre centros poblados de la región de la Costa y entre ésta y la Sierra, con fines de explotación minera sobre todo en el caso de la Sierra. Con

lo cual un poco se repite el perfil de ocupación y uso del espacio del área característico de la etapa colonial. O sea de Huánuco como aportador de alimentos y mano de obra a los frentes mineros de Junín y Cerro de Pasco principalmente. La consecuencia más importante es que se refuerza la discriminación colonial inexistente en la etapa prehispánica en el mantenimiento vial. El Estado discrimina el mantenimiento de las vías pura o mayormente peatonales y de herradura que no acceden a centros mineros, que son la mayoría, en beneficio de la construcción y atención del mantenimiento de vías para tracción de vehículos o ferrocarriles que sirven a centros mineros y agropecuarios conectados con éstos. Huánuco en parte se beneficia con esta política por ser productor de alcohol de caña de azúcar y de mano de obra.

La tercera fase, entre 1899 y 1990, está definida por la introducción del vehículo con motor de explosión que prácticamente revoluciona la política vial del Estado, al promover y financiar con empréstitos internacionales grandes proyectos de inversión en carreteras y ferrocarriles, por una parte; y, por otra, al obligar compulsivamente mediante la ley de conscripción vial o los presupuestos de cooperación popular, el aporte de todos los ciudadanos o el de los pueblos olvidados, en mano de obra, en especie o en dinero, para la construcción de carreteras.

Durante esta fase, en 1907 el Estado contrató la construcción de ferrocarril al Ucayali y en 1916 aprobó el presupuesto de la carretera Cerro de Pasco-Huánuco. La Ley Vial de 1920, permitió terminar la carretera Cerro de Pasco - Huánuco, determinando que la ciudad de Huánuco cobre dinamismo económico como puerta de entrada a la región de la Selva. También se construyeron las carreteras a Panao, Tingo María, la Unión y Llata. Se inició la carretera marginal de la selva que llegaría a Tarapoto y bajo el sistema de cooperación popular se construyeron, mejoraron y rehabilitaron varias carreteras vecinales, bajo el impulso de las colonizaciones de Tingo María, Tournavista (río Pachitea) y Huallaga Central.

1.2 SITUACIÓN ACTUAL: PILARES DE DESARROLLO

El sistema vial nacional, departamental y vecinal o rural que sirve a la Provincia de Huánuco, que está conformado por 1,002.65 km. según el Inventario Vial levantado por PROVIAS RURAL, básicamente brinda soporte al crecimiento acelerado que en los últimos 10 años caracteriza a las actividades de producción de servicios sobre todo de

comercio, sociales (educación y salud) y de administración pública. En segundo término, se aprecia el crecimiento aunque en menor grado y estacional del flujo turístico.

Ciudad de Huánuco, que integra las áreas urbanas de tres distritos – Huánuco, Amarilis y Pillco Marca, ha crecido horizontalmente por efecto de la migración campo - ciudad al punto que los cerros que la circundan han sido invadidos generando déficit de servicios de equipamiento urbano. Se observa intensa y dinámica actividad comercial al menudeo en sus calles y mercados asociada al consumo de los servicios antes anotados, pero prácticamente inexistentes en materia de producción de bienes y servicios productivos con mayor valor agregado.

En consecuencia, dados los antecedentes históricos y situación actual de la Provincia de Huánuco, los pilares que impulsan su desarrollo actual y sobre todo que lo impulsarán en el futuro, dependiendo de cómo sean aprovechados, son:

- a) El rol vial que desempeña la ciudad de Huánuco, más que como “Puerta de la Amazonía” continental, como nodo multimodal de interconexión interoceánica Pacífico - Atlántico y por tanto de articulación del corredor económico Callao – Lima - Cerro de Pasco – Huánuco - Tingo María – Pucallpa -Cruceiro do Sul - Manaos / Pucallpa – Iquitos – Manaos - Belen do Para.
- b) El crecimiento demográfico y dinámica migratoria interna campo – ciudad, con sus fuertes impactos en el incremento de las necesidades de equipamiento urbano, del transporte y del comercio minorista, de la prestación de servicios sociales y otros de relativo bajo costo y poco valor agregado, por lo cual todo el movimiento observable no se refleja de modo similar en crecimiento y dinamismo en el orden económico monetario.
- c) La posesión de valioso germoplasma vegetal nativo de gran poder alimenticio, conformado por la papa, oca, olluco, chocho, mashua, quinua, etc., reconocido universalmente, particularmente la papa amarilla de Chicchuy del Distrito de Amarilis, que mereció en Holanda el 1er.premio internacional en 1992 La papa con una producción de 103 mil tn/año aporta más del 80 % del PBI agrícola de la provincia. El UNDP señala que tiene potencial agroindustrial.

- d) El alto potencial turístico existente, conformado por cientos de atractivos de los tipos más diversos, paisajístico, arqueológicos, etnológicos – usos, costumbres y festividades, asociado al excelente clima templado, seco y luminoso de que goza, bastante acogedor para el establecimiento de la población humana y desarrollo del turismo.

1.3 PERSPECTIVAS Y PLANES

Completan la información técnica sobre los antecedentes históricos y pilares de desarrollo de la Provincia de Huánuco, que sirven de base y marco para la elaboración del presente plan vial, el diagnóstico y la visión, objetivos y estrategias de desarrollo que aporta como perspectiva de acción futura, el Plan de Desarrollo de la Provincia de Huánuco 2004-2006, preparado por la Municipalidad Provincial de Huánuco con el concurso de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza. Al respecto, plantea lo siguiente:

- a) Diagnóstico: En la parte baja - zona aluvial, de las cuencas de los ríos Huallaga e Higuera, donde se localiza Huánuco y las principales capitales distritales, priman las actividades terciarias, construcción, comercio y servicios; mientras que en sus partes medias y altas – zona montañosa denotativa central, el asentamiento humano y la actividad agropecuaria son limitados por las pendientes pronunciadas y la falta de sistemas de riego. Hormigón y arena son recursos importantes en la zona baja. Al Norte y Oeste la zona alta cuenta con mejores recursos agrícolas.
- b) Visión de desarrollo al 2021: Se ha reducido significativamente la pobreza. Somos competitivos y sostenibles en educación, salud, vivienda, agricultura, industria, turismo y sistema vial, con actores sociales fortalecidos con valores y armonía con el medio ambiente:
- Turismo: Es competitivo. Se basa en los recursos arqueológicos y atractivos folclóricos. Las personas respetan al turista y protegen el medio ambiente.
 - Agricultura: Es ecológica generalizada, líder y con tecnología apropiada, sistemas de riego canalizado y por goteo, con producción exportable

- Transporte: Es eficiente. Cuenta con sistema vial articulado que permite el acceso a todos los centros poblados.

- c) Objetivos de desarrollo económico: Impulsar agricultura y agro industria para exportar productos de calidad y con alto valor agregado, potenciar PYMES en armonía con medio ambiente; explotar racionalmente los recursos turísticos para incrementar su demanda; dotar infraestructura productiva para fortalecer la economía; mejorar y ampliar el sistema vial para que brinde eficiente servicio.

- d) Estrategias Productiva y Vial: Promover la inversión y la tecnología apropiada en el sector agrario, fomentar su competitividad y rentabilidad, aprovechar los recursos naturales de modo sostenible, apoyar y consolidar las organizaciones agrarias; completar la integración vial distrital interna y externa, así como articular los distritos pobres a los corredores económicos.

2. ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA

2.1 UBICACIÓN, LÍMITES, EXTENSIÓN, ALTITUD

La provincia de Huánuco está ubicada en la parte central del Departamento de Huánuco. Limita con el Norte con la Provincia de Leoncio Prado, por el Este con la Provincia de Pachitea, por el Sur con la Provincia de Ambo y por el Oeste con la Provincia de Yarowilca y Lauricocha.

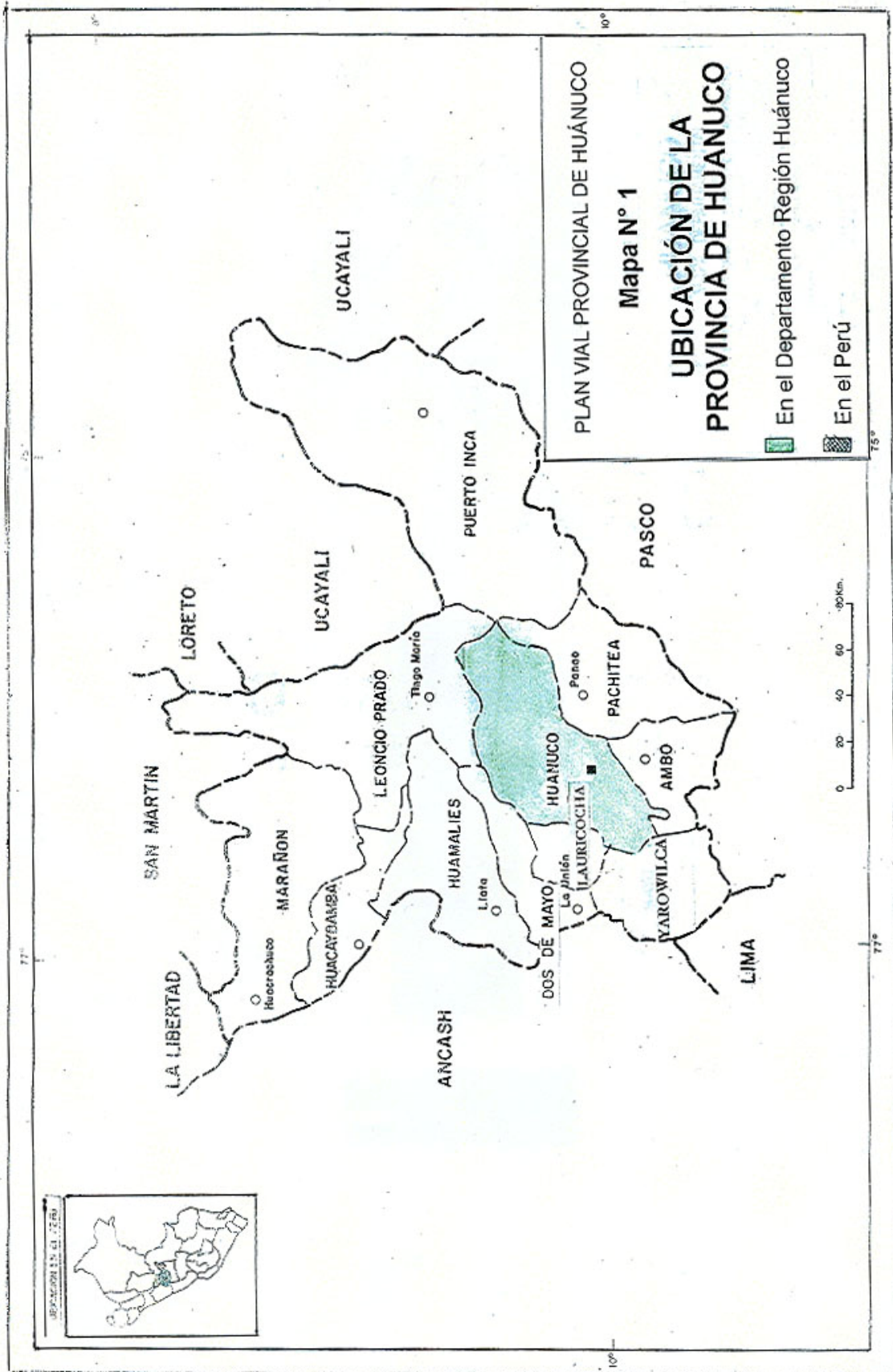
Tiene de superficie 4,091.71 km². El distrito con mayor superficie y menor densidad es Chinchao con 1,823.97 km² (44 %) y 34.7 hab/km², seguido de Churubamba con 562.67 km² y Santa María del Valle con 495.65 km². En cambio los que tienen menor superficie son Yarumayo con 61.1 (2 %) al que siguen San Fco..de Cayram con 99.42 km² Pillco Marka tiene 62.00 km² pero por estar integrado a los distritos de Huanuco (112.58 km²) y Amarilis (138.15 km²), conformando la ciudad de Huánuco, la superficie de ésta es de 138 km² con una densidad de 585 hab/km². Ver Cuadro 2.

El distrito de Yarumayo, localizado sobre los 4,100 m.s.n.m, es el de mayor altitud, seguido de San Pedro de Chaulan (3,552) y Margos (3,539). En cambio los de menor altitud son el distrito de Huanuco sobre los 1, 894 m.s.n.m, seguido de Amarilis(1,910) y Santa María del Valle (1,916), como se aprecia en Cuadro 1

2.2 DIVISIÓN POLÍTICA

La provincia de Huanuco comprende once distritos: Chinchao y Churubamba ubicados en la parte Norte; Santa María del Valle, Quisqui, Huanuco y Amarilis que ocupan la zona central; y, Yarumayo, Margos, San Pedro de Chaulan, San Fco..de Cayram y Pillco Marka, que se localizan en la zona Sur. Ver mapa.

El distrito más antiguo en cuanto a fecha de creación es Huánuco, creado por ley en 1857, mientras que el más reciente es el distrito de Pillco Marka, creado en 2000. Amarilis, Chinchao, Churubamba, Margos, Quisqui, San Fco..de Cayram, San Pedro de Chaulan, Santa María del Valle y Yarumayo





CUADRO N° 1

UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LOS DISTRITOS
Provincia de Huánuco

Distrito	Coordenadas		Rango Altitudinal	
	Latitud	Longitud	Msnm	Region
Huanuco	09 55 40	76.14.00	1894	Sierra
Amarilis	09 .56.30	76.14.25	1910	Sierra
Chinchao	09.46.15	76.05.17	2110	Sierra
Churubamba	09.46.20	76.05.41	2000	Sierra
Margos	10.00.05	76.31.11	3539	Sierra
Quisqui	09.54.06	76.26.38	2500	Sierra
San Fco..de Cayram	09.59.45	76.18.30	2400	Sierra
San Pedro de Chaulan	10.03.07	79.29.01	3552	Sierra
Santa María del Valle	09.51.45	76.06.00	1916	Sierra
Yarumayo	09.55.45	76.30.00	4100	Sierra
Pillco Marka	09.57.42	76.1.49	1930	Sierra

Fuente: PROVIAS RURAL en base a información de INEI.- Almanaque de Huánuco 2002y otras publicaciones

CUADRO N° 2

EXTENSION TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS
Provincia de Huánuco

Distrito	SUPERFICIE		DENSIDAD		
	Km2	%	1981	1993	2003
Huánuco*	112.58	2.7	237.1	427.7	719.2
Amarilis	138.15	3.4	0.0	439.8	630.3
Pillco Marka	62.00	1.5	0.0	[75.7]	239.6
SUBTOTAL	312.73	7.6	237.1	433.1	584.8
Chinchao	1,823.97	44.3	8.4	12.1	14.4
Churubamba	562.67	13.5	20.9	29.8	34.7
Margos	282.21	6.9	37.0	49.0	57.1
Quisqui	162.94	3.9	27.7	34.4	34.5
San Fco..de Cayram	99.42	2.4	29.1	39.6	45.4
San Pedro de Chaulan	291.01	6.7	13.6	18.6	21.1
Santa María del Valle	495.65	11.8	25.5	36.2	43.2
Yarumayo	61.11	1.5	34.1	42.3	47.5
SUBTOTAL	3,778.98	92.4	16.9	23.3	27.1
PROVINCIA	4,091.71	100.00	33.7	54.6	69.7

Fuente: PROVIAS RURAL en base a información de INEI.- Almanaque de Huánuco 2002y otras publicaciones

* En 1981 tenía 312.73 km2 porque incluía a los futuros distritos de Amarilis y Pillco Marka; en 1993 tenía 250.73 km2 al haberse creado el distrito de Amarilis con 138.15 km2; y, en 2003 cuanta con menos 62 km2 que corresponden al nuevo distrito de Pillco Marka.. Las densidades de este distrito corresponden a las superficies que tenía en cada censo.

2.3 CONTEXTO DEPARTAMENTAL

De las 11 provincias que tiene el Departamento, la Provincia de Huanuco es la que tiene mayor jerarquía e importancia urbana, demográfica, vial y productiva. Pues tanto es sede de la ciudad del mismo nombre capital del departamento y la de mayor población (35 %), como es el núcleo central de la red vial de la región y estación principal del eje multivial Atlántico – Pacífico (Belen do Para – Manaos – Leticia – Iquitos –Pucallpa - Tingo María – Huánuco - Cerros de Pasco – Lima - Callao).

A través de la red vial provincial, articula a 630 centros poblados de los once distritos que lo conforman y a las capitales de las provincias del Departamento, tal como se aprecia en el siguiente recuadro.

▪ A Ambo 24 km.	▪ A Leoncio Prado 120 km.
▪ A Yarowilca 72 km.	▪ A Dos de Mayo 137 km.
▪ A Lauricocha 77 km.	▪ A Huamalíes 172 km.
▪ A Pachitea 84 km.	▪ A Puerto Inca 340 km.

En tierras de cultivo y cantidad de productores agropecuarios ocupa el segundo lugar (23 %), muy cerca de Dos de Mayo que ocupa el primer lugar (24 %), seguida de las provincias de Huamalies, Ambo, Leoncio Prado, Pachitea, Puerto Inca, Huaycambamba y Marañón.

Y en cuanto a comercio, servicios financieros y de turismo, así como los técnicos especializados, de administración pública, educación superior y de salud, la gran mayoría están establecidos en los distritos de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca, cuyas capitales integran la ciudad de Huánuco, se concentran tanto los servicios. Sin embargo, las provincias situadas en el Oeste, por su cercanía y articulación con el área de influencia del complejo Antamina, como son Dos de Mayo, Huamalies, Huacaybamba y Marañón, tienden a orbitar más en función de esta área que de la Provincia de Huánuco.

Si bien a nivel departamental la tasa migratoria es positiva, la tasa migratoria de la Provincia de Huánuco resulta con un saldo negativo de – 4.9 %, lo que significa que más población se va que la que se queda a vivir en esta provincia, sobre todo que es gente que viene a hacer estudiar y concluidos éstos, como no hay mayores

oportunidades de trabajo, se ve obligada a migrar a otras provincias como Leoncio Prado o hacia otros departamentos.

3. ANALISIS DEL MEDIO FÍSICO Y DE LOS RECURSOS NATURALES

3.1 Medio Físico

La región de Huánuco se localiza en un medio físico propio de los pisos ecológicos de Sierra y Selva Alta, pero a la provincia de Huánuco corresponden mayormente los de Sierra. Como tal, según INEI (2003), es un territorio bastante accidentado conformado por valles, quebradas, montañas y altiplanicies, en cuya configuración dominan hacia el Sur Oeste las estribaciones de la Cordillera de Huayhuash, en el Sur, el Centro y el Nor Este la cuenca del río Huallaga y sus afluentes locales.

En consecuencia, presenta serias dificultades físicas de distinto orden para la construcción y el mantenimiento vial. Y por tanto, para la integración y desarrollo de los centros poblados. Éstas, en términos generales básicamente son las siguientes:

- a) La red vial vecinal que sirve a los distritos localizados entre los 1,894 y los 2,100 m.s.n.m - Huánuco, Santa María del Valle, Amarilis, Churubamba y Chinchao, comprende sólo a 23 tramos (28 %) de los 82 tramos, pero tiene el mayor kilometraje (52 %) del total. Dado su trazo paralelo a los ríos y quebradas afluentes del Huallaga, Higueras y otros, tanto son afectados por las crecientes como por los huaycos y deslizamientos.
- b) La red vial vecinal que sirve en cambio a los distritos localizados entre los 2,400 y los 4,100 m.s.n.m - Cayrán, Quichqui, Margos, Yaulán y Yarumayo, que comprende a la mayor parte de tramos (72 %) del total y a menos de la mitad del kilometraje (48 %), aparte de sufrir los mismos problemas de Huaycos y deslizamientos, su construcción e intervención demanda mayor número de desarrollos y por tanto costos unitarios más elevados.

Con mas detalles se puede apreciar estas incidencias, teniendo en cuenta la nomenclatura geográfica de J. PULGAR (1987), puesto que el medio físico específico

de los 11 distritos que lo componen es bastante diferenciado. Se sitúan en los medios físicos yunga, quechua, suní y puna..

Seis distritos se localizan en el medio Yunga, entre los 1,894 y 2,300 m.s.n.m. y son: Amarilis, Huánuco, Pillcomarka, Santa María del Valle, Churubamba y Chinchao, en los cuales se combinan los escenarios fisiográficos de paisaje aluvial, colinoso y montañoso. Los principales centros poblados de los tres primeros se localizan en el escenario de paisaje aluvial – valle del Huallaga, mientras que los tres restantes en el colinoso. En general, las zonas de explotación agropecuaria de los seis distritos, mayormente se localizan tanto en el escenario aluvial –cuenca del río Huallaga, como en el colinoso.

Debido al relieve predominante en este grupo de distritos, de más a menos de tipo corredor de llanura aluvial, de lomadas y colinas de débil a fuerte disección, causas intermontañosos y cimas de montaña, la red vial vecinal que sirve a los centros poblados y zonas de producción agropecuaria circundantes, no presenta mayores restricciones de orden físico en cuanto a anchura, desarrollos y pendiente, por lo que en promedio están en el orden de 2.80 m., normal y 12 %, respectivamente.

De los cinco distritos que siguen en altitud promedio, San Fco.de Cayram y Quisqui se localizan en el piso Quechua, entre los 2,400 y los 2,500 m.s.n.m, mientras que Margos y San Pedro de Chaulan se sitúan en el medio Suni, entre los 3,539 y los 3,552 m.s.n.m y, por último, Yarumayo, es el único localizado en el medio Puna, sobre los 4,100 m.s.n.m.

En este segundo grupo de distritos, comparado con el primero, el predominio de los escenarios fisiográficos tienden a invertirse, de modo que el paisaje aluvial es el que menos predomina, mientras que gradualmente el colinoso y el montañoso son los dominantes.

Dadas estas características, el paisaje de laderas y cimas de montañas incrementa de modo fuerte a extremo la disección. Lo que a su vez determina que la red vial que sirve a los centros poblados y zonas de producción agropecuaria que los circundan, presente restricciones de orden físico que pueden ser menores o mayores, según la altitud de su trazo, por lo que en promedio el ancho es de 2.70 m a 2.50 m., la pendiente del 15 % al 20 % o más, en cuyo caso demanda varios y costosos desarrollos. .

3.2 Suelos

En la Provincia de Huánuco los suelos de protección son los predominantes, ya como únicamente de esta clase (44 %) o ya asociados (40 %) con suelos aptos para pasturas, cultivos y forestales. De manera tal, que poca es el área de suelos con aptitud mayor para cultivos en limpio (3 %) o de éstos asociados con suelos aptos para pasturas y forestales (13 %), de calidad agrológica baja y media.

CLASE	CAEACTERÍSTICAS	AREA Km2	%
A3c-	Suelos aptos para cultivos en limpio de calidad agrológica baja que requieren riego	112.3	2.7
P1c-X	Suelos para pastos de alta calidad bajo riego, con limitaciones de clima, asociada a tierras de protección	132.3	3.2
F3c-P2e-A2sc	Suelos con aptitud forestal de baja calidad por clima asociados a suelos para pastos y cultivos en limpio de calidad media	407.5	10.0
F3c-P2e-X	Suelos con aptitud forestal de baja calidad agrológica por clima aptos para pastos de calidad media por erosión y protección	543.83	13.3
X F3e	Suelos de protección asociados con suelos de aptitud forestal de baja calidad agrológica	431.5	10.5
X-P2e	Suelos para protección asociados con suelos aptos para pastos de calidad agrológica media por erosión	655.6	16.0
X	Suelos de Protección	1,808.6	44.2
	Totales	4,091.7	100.0

a) Suelos Aptos para Cultivo en Limpio (A2s(r):

Cubre 112.3 Km² (2.7 %) del área total. Son tierras que permite la remoción periódica y continua del suelo para el sembrío de plantas herbáceas y semi – arbustivas de corto período vegetativo, bajo técnicas económicamente accesibles a los agricultores, sin deterioro de la capacidad productiva del suelo ni alteración hidrológica de la cuenca.

En términos relativos los distritos que poseen más esta clase de suelos son los localizados en la parte central y Nor Este de la provincia, o sea, Huánuco (31 %), Churubamba, Sta María del Valle, Amarilis y Chinchao (14 %). Son suelos que están sobreexplotados y la red vial vecinal accede a la totalidad de lugares donde se localizan. Por ello tanto la mayor proporción de tramos (67 %) y kilometraje de la red vecinal (72 %), como la mayor parte de centros poblados (74 %) y población (82 %), se encuentran localizados en estos distritos. No poseen esta clase de suelo Kichki, Yarumayo, Margos, San Pedro Chaulán y San Fco de Cayrán.

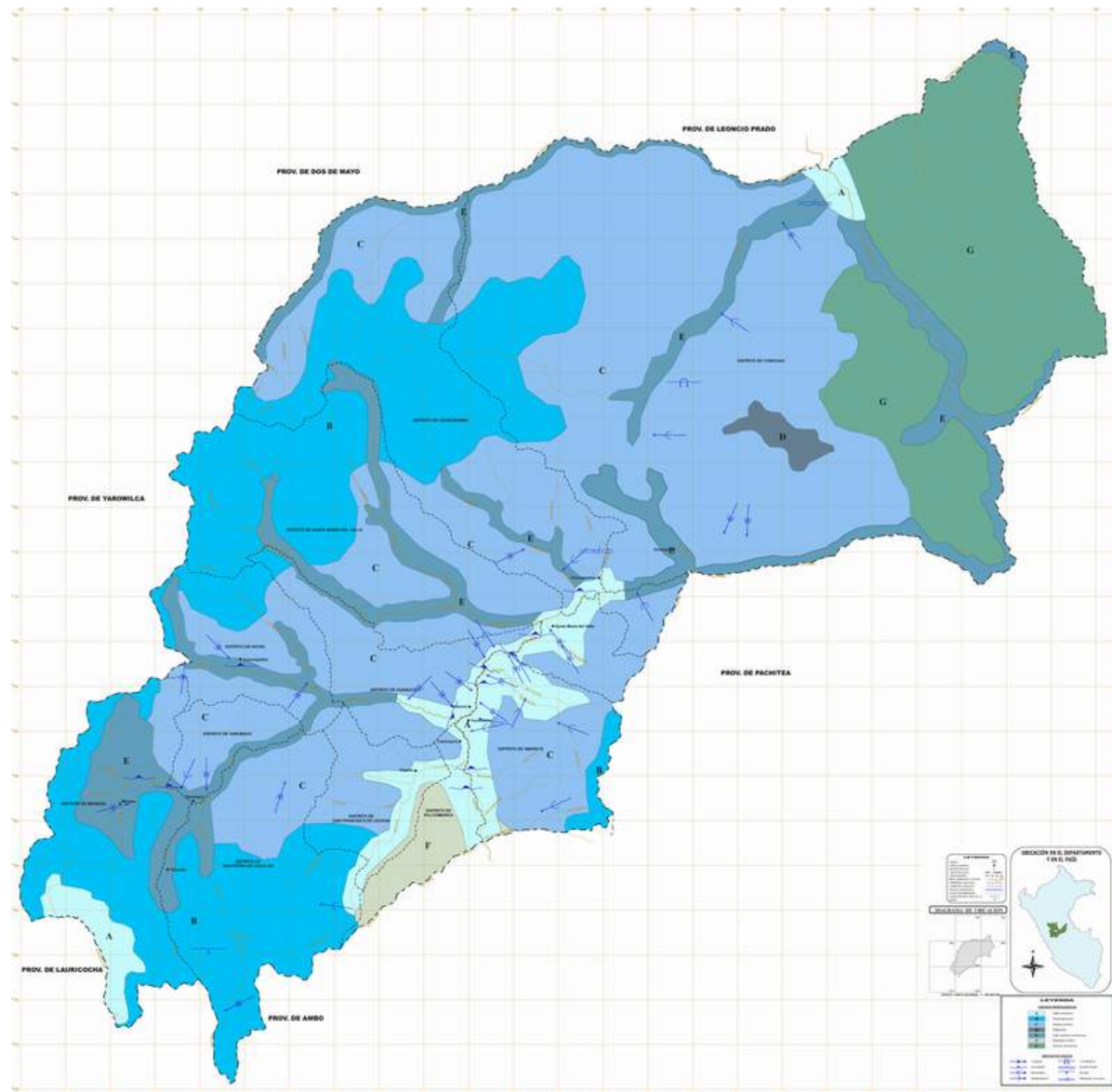
Cuadro N° 3

CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS POR DISTRITOS

Distrito	Area (km ²)	A2s(r)	P1c-X	F3c-P2e-A2sc	F3c-P2e-X	X-F3e	X-P2e	X
Chinchao	1823.97	16.17		120.30	14.83	246.68* 25.44**	10.40	1390.15
Churubamba	562.67	22.18		113.19	46.94		82.89	297.47
Sta María del Valle	495.65	20.88		116.37	96.42		169.98	92.00
Kichki	162.94				32.42		94.08	36.44
Huánuco	174.58	34.54			58.86			81.18
Amarilis	138.15	18.53			48.83		24.97	45.82
Yarumayo	64.11			57.64			4.66	1.81
Margos	289.21		132.29		25.08		131.84	
San Pedro Chaulán	281.01				142.07		136.82	2.12
San Fco de Cayrán	99.42				78.38			21.04
TOTAL	4091.71	112.30	132.29	407.50	543.83		655.64	1968.03

* Corresponde a la provincia Fisiográfica de la Selva Alta.

** Corresponde a la provincia fisiográfica de la Sierra.



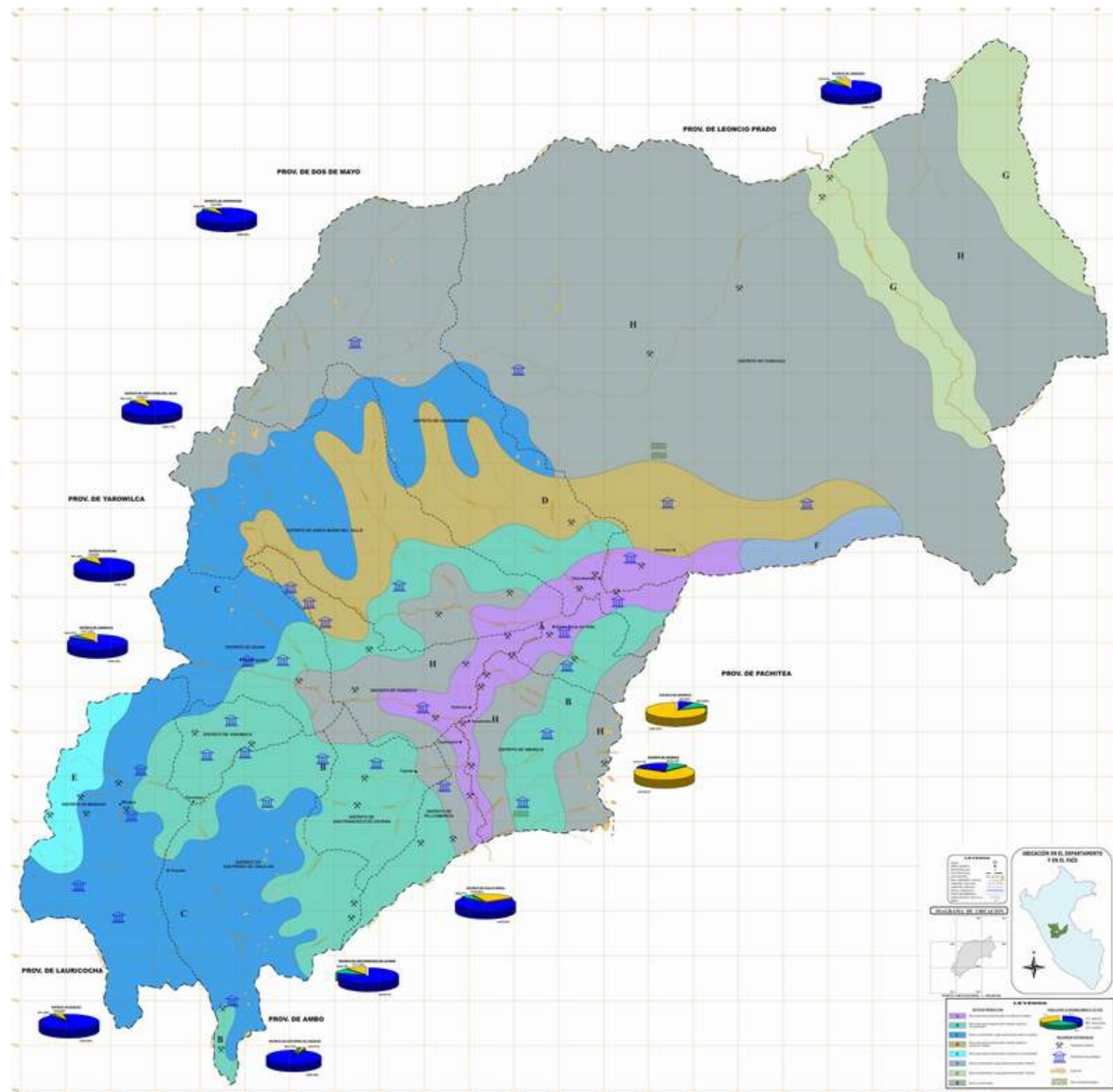
Cuadro 3-1

USO MAYOR DELSUELO

Cifras Relativas

Distrito	Area	%	A2s(r)	%	P1c-X	Subtotal	%	F3c-P2e-A2sc	F3c-P2e-X	%	Subtotal	%	X-F3e	X-P2e	%	X	%	
Chinchao	1823,97	44,6	16,17	14,4		60,7	28,6	120,3	29,5	14,83	2,7	135,13	14,2	406,1		0,0	1230,8	68,0
		0,0		0,0		0,0	0,0		0,0		0,0	0	0,0	25,44	10,4	1,6		0,0
Churubamba	562,67	13,8	22,18	19,8		35,9	16,9	113,19	27,8	46,94	8,6	160,13	16,8		82,89	12,6	297,47	16,4
Sta María del Valle	495,65	12,1	20,88	18,6		33,0	15,5	116,37	28,6	96,42	17,7	212,79	22,4		169,98	25,9	92	5,1
Kichki	162,94	4,0		0,0		4,0	1,9		0,0	32,42	6,0	32,42	3,4		94,08	14,3	36,44	2,0
Huánuco	174,58	4,3	34,54	30,8		38,8	18,3		0,0	58,86	10,8	58,86	6,2			0,0	81,18	4,5
Amarilis	138,15	3,4	18,53	16,5		21,9	10,3		0,0	48,83	9,0	48,83	5,1		24,97	3,8	45,82	2,5
Yarumayo	64,11	1,6		0,0		1,6	0,7	57,64	14,1		0,0	57,64	6,1		4,66	0,7	1,81	0,1
Margos	289,21	7,1		0,0	132,29	7,1	3,3		0,0	25,08	4,6	25,08	2,6		131,84	20,1		0,0
San Pedro Chaulán	281,01	6,9		0,0		6,9	3,2		0,0	142,07	26,1	142,07	14,9		136,82	20,9	2,12	0,1
San Fco de Cayrán	99,42	2,4		0,0		2,4	1,1		0,0	78,38	14,4	78,38	8,2			0,0	21,04	1,2
TOTAL	4091,71	100,0	112,3	100,0	132,29	212,3	100,0	407,5	100,0	543,83	100,0	951,33	100,0	431,5	655,64	100,0	1808,6	100,0
%	100,0		2,7		3,2	5,2		10,0		13,3		23,3		10,5	16,0		44,2	

Fuente: ONERN. Elaboración Municipalidad Provincial de Huánuco, Convenio con PROVIAS RURAL. 2004.



b) Suelos Asociados Aptos para Pasturas y Protección

Margos es el distrito que con 13,2.30 has. tiene la mayor parte de suelos aptos para pastos de alta calidad bajo riego, con limitaciones de clima, asociada a tierras de protección. Independientemente de su estado actual, que es de regular a malo, la red vial que sirve a los centros poblados de este distrito, accede a las zonas de producción donde localizan estos suelos.

c) Suelos Asociados Aptos para Forestales, Pasturas y Cultivos

En posesión de suelos con aptitud forestal de baja calidad por clima asociados a suelos con aptitud pastos y cultivos en limpio de calidad media, así como con suelos con aptitud forestal de baja calidad agrológica por clima, erosión y protección, destaca en primer término el distrito de Sta. María del Valle (22 %), seguido de Churubamba (17 %), San Pedro Chaulán (15 %) y Chinchao (14 %). Desde tiempo inmemorial la red vial accede a los sitios donde se localizan estas clases de suelos Ver Cuadros 3 y 3.1

3.3 CLIMA

Según el Mapa Ecológico del Perú el clima imperante en los once distritos es variado. Va de semi cálido lluvioso estacional a templado en los mayormente localizados en el medio yunga de clima premontano tropical y subtropical, o sea, en el área de influencia del río Huallaga, que involucra las partes bajas de los distritos de Huánuco, Amarilis, Pillcomarka, Sta María del Valle, Churubamba y Chinchao. En tanto que en las partes más altas el clima predominante es de montano bajo, a montañoso y de estepa espinoso, más seco y semifrío, pero igualmente con lluvia estacional, que involucra a los distritos de San Fco. de Cayram, Quisqui., Margos, San Pedro de Chaulan y Yarumayo.

Según el Albún de Mapas de Zonificación de Riesgos Fisiográficos y Climáticos del Perú, el segundo grupo de distritos y en particular Chinchao, Quisqui. y San Pedro de Chaulan, es donde se localizan más vías vecinales y de herradura que debido a las características del medio físico montañoso y clima lluvioso estacional, son las más afectadas en sus plataformas, alcantarillas y cunetas por los deslizamientos, huaycos y derrumbes, en la época de vaciante.

Es importante remarcar que no obstante la gran propaganda sobre la excelencia del clima de las riberas del río Huallaga, particularmente del ámbito de los tres distritos cuyas áreas urbanas conforman la ciudad de Huánuco, como atractivo turístico de primer orden, la Región ni la Municipalidad Provincial cuentan con información técnica específica y analítica sobre las características de dicho clima y del medio físico, en particular sobre cómo afectan a la infraestructura vial, el equipamiento urbano y al ambiente. Por lo cual poco o nada se hace para mitigar la alta contaminación de las aguas del río Huallaga por los relaves de la actividad minera de Cerros de Pasco y por ser botadero y colector principal de aguas servidas.

3.4 RECURSOS TURÍSTICOS

Los recursos turísticos naturales son escasos. Según UNDP en la provincia de Huánuco sólo hay uno. En cambio son abundantes los recursos turísticos de tipo arquitectónico, paisajístico, arqueológico y etnológico - usos y costumbre, festividades y ferias, potencialmente ofertables tanto para el turismo tradicional como el vivencial que está de moda en el mundo hoy.

Aunque no hay un inventario y evaluación sistemáticos de estos recursos, sin considerar usos y costumbres folclóricas, según INEI 114 serían los principales que cuenta la provincia, de los cuales el 43 % son restos arqueológicos – arte ruprestre, quilcas, y edificaciones prehispánicas, el 40 % son recursos naturales – lagunas, cataratas y paisajes naturales, y el 18 % son arquitectura y monumentos coloniales e históricos. Los distritos de Huánuco, Amarilis y Pillcomarka mayormente poseen estos últimos (20), mientras que en los distritos de Sta María del Valle, Churubamba y San Fco de Cayrán se encuentran más los arqueológicos (49). Por último, los distritos de Kichki, Yarumayo, Chinchao, San Pedro Chaulán y Margos poseen más los de tipo natural (45)

Lo importante es determinar las dificultades que presentan estos recurso para su explotación desde el punto de vista de la carencia de vías o de mejoramiento o de mantenimiento. Según el inventario vial practicado por PROVIAS RURAL, tal comose aprecia en el siguiente cuadro resumen, del 100 % de rutas de acceso de dichos recursos, el 23 % son carreteras afirmadas o asfaltadas que se encuentran en buen o regular estado, el 4 % son trochas carrozables y el 73 % son caminos de herradura, mayormente estos dos últimos en estado de regular a malo en transitabilidad.

CUADRO N° 4

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RECURSOS TURISTICOS DE LA PROVINCIA DE HUANUCO

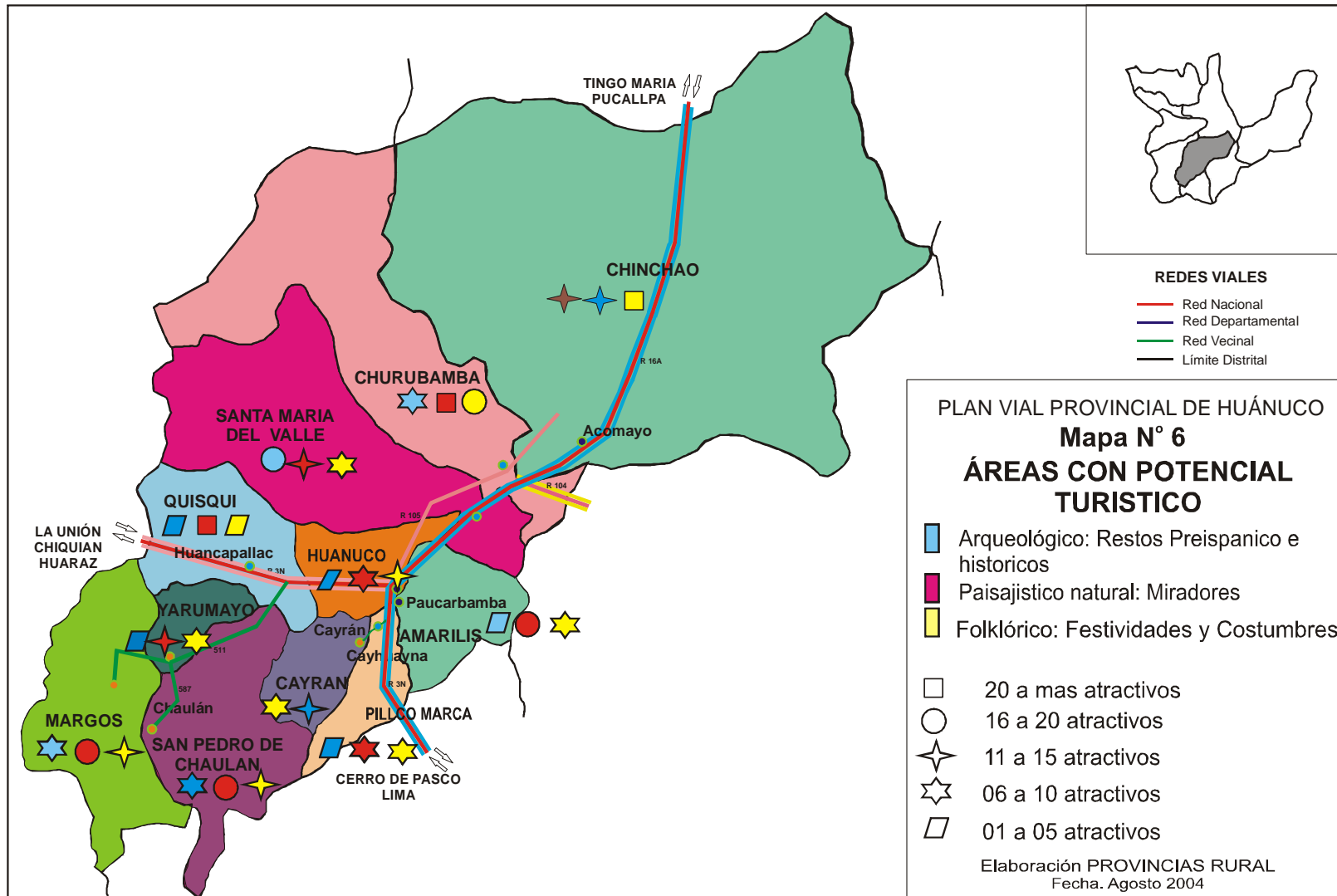
Distrito	Lugar	Nombre del Recurso*	Principal Atractivo**	Conservación***	Vías de Acceso	Distancia Km.
HUÁNUCO	Huánuco	Puente Calicanto	Puente Arquitectónico	R	Calle pavimentada	0.300
	Huánuco	Ruinas Shillacoto	Restos Arqueológicos	M	Calle pavimentada	1.350
	Kotosh	Quilla Rumi	Pintura Rupestre	B	Camino de herradura	3.000
	Kotosh	Templo de Kotosh	Restos Arqueológicos	R	Carretera afirmada	5.000
	Huánuco	Seminario San Teodoro	Arquitectura Colonial	R	Calle Pavimentada	0.200
	Marabamba	Pillco Mozo	Paisaje Turístico	R	Camino de herradura	1.000
	Huánuco	Puente Tingo	Puente Arquitectónico	R	Calle pavimentada	1.500
	Huánuco	Balcón Colonial	Arquitectura Colonial	B	Calle pavimentada	0.055
	Huánuco	Laguna Viña del Río	Paisaje Artificial	R	Calle pavimentada	1.600
	Huánuco	Aparicio Pomares	Monumento histórico	R	Carretera afirmada	2.500
	Huánuco	Iglesia San Cristóbal	Estilo Barroco	R	Calle pavimentada	0.300
	Huánuco	Iglesia San Francisco	Estilo Clásico	R	Calle pavimentada	0.200
	Huánuco	Iglesia San Sebastián	Arquitectura Colonial	R	Calle pavimentada	0.700
	Huánuco	Iglesia La Merced	Estilo Romántico	R	Calle pavimentada	0.220
	Huánuco	La Catedral	Estilo Contemporáneo	B	Calle pavimentada	0.000
	Huánuco	Pileta de la Plaza Mayor	Paisaje Artificial	B	Calle Pavimentada	0.000
AMARILIS	Choquecocha	Ruinas de Shuntur	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	1.000
	La Esperanza	Ruinas de Huayanay	Restos Arqueológicos	M	Camino de herradura	1.000
	Paucar	Ruinas de Ñaupamarca	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	2.500
	La Libertad	Laguna de Pichgacocha	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	5.000
	Cancalla	Laguna de Mancapozo	Paisaje Natural	R	Trocha Carrozable	5.000
	Pampa Acara	Laguna de Parquencho	Paisaje Natural	R	Trocha Carrozable	4.600
	Llicua Alta	Cerro San Cristóbal	Mirador Turístico	R	Camino de herradura	3.000
	Matamarca	Hacienda Fundo Prado	Época Colonial	R	Carretera afirmada	0.050
	Huayopampa	Iglesia y Puente	Época Colonial	R	Carretera afirmada	0.020
	Paucar	Iglesia	Época Colonial	R	Calle afirmada	0.020

CHINCHAO	Mayobamba	Túnel de Carpish	Obra Arte Paisaje Natural	R	Carretera asfaltada	6.000
	Chinchao	Reserva Nacional Carpish	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	4.000
	Huallintusha	Ruinas de Huallintusha	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
	Huanacaure	Catarata de Huanacaure	Paisaje Natural	R	Carretera afirmada	
	San Pedro Carpish	Catarata de Carpish	Paisaje Natural	R	Carretera asfaltada	
	Cochas	Ruinas de Cochas	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
CHURUBAMBA	Huanacaure	Ruinas de Huanacaure	Restos Arqueológicos	R	Carretera afirmada	
	Chullqui	Ruinas de Achasgoto	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	5.000
	Cochabamba	Ruinas de Pachagoto	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	5.000
	Papahuasi	Ruinas de Papahuasi	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	3.000
	Huarapa	Laguna Yacamunancocha	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
		Laguna de Bombon	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
	Huarapa	Laguna de Yaincugocha	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
		Ruinas de Piquimina	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
		Ruinas de Tunacirca	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
		Ruinas de Sagjarapataj	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
		Ruinas de Jircanera	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
		Ruinas de Huanojpa	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
MARGOS	Margos	Bosque de Arpagaga	Figuras pétricas	R	Camino de herradura	
	Margos	Torre Torre	Restos Arqueológicos	B	Camino de herradura	
	Yacus	Santuario de Jatun Piruro	Quebrada Natural	R	Camino de herradura	
		Ruina de Yacus	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
	Margos	Laguna de Acococha	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
		Arodoratorio Magmag	Restos Arqueológicos	B	Camino de herradura	
	Laguna de Shagsha	Paisaje Natural	B	Carretera afirmada		
* KICHKI	Punchao	Ruinas de Lacshamaray	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
	Mitotambo	Laguna Ucumaria	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
	Huayllacayán	Laguna Patogocha	Paisaje Natural	B	Camino de herradura	
		Laguna Caracocha	Paisaje Natural	B	Camino de herradura	
	Huayllacayán	Quilcas de Muchuy Yacu	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
		Pachapa Shimin	Paisaje Natural	B	Camino de herradura	
	San Pedro de Cani	Ruinas de Luichopampa	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
	San Pedro de Cani	Lago Chonta	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
	Pampas	Aguas Termales Tranca	Termomedicinal	R	Carretera afirmada	

SAN FRANCISCO DE CAYRÁN	Sumarán	Ruinas de Huampón	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
	Huancachupa Parara	León Rumi	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
		Cerro Relojero	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
		Pigchahuilca	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
		Ruinas Fundo Pampa	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
		Ruinas de Shongoymarán	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
		Ruinas de Capillapata	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
		Ruinas de Cotoshloma	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
		Ruinas de Tarapata	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
	Parara	Laguna de Yanacocha	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
Parara	Pantano de Otuto	Paisaje Natural	R	Camino de herradura		
SAN PEDRO DE CHAULÁN	Bolognesi	Ruinas de Cochapampa	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
	Chaulán	Ruinas de Marcapunta	Construcciones Preíncas	R	Camino de herradura	
	Vista Alegre	Ruinas de Mishquipunta	Caída de Agua	B	Camino de herradura	
	Ranrash	Ruinas de Torregaga	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
	Bolognesi	Quilcas Cuchihuasi	Pintura Rupestre	R	Camino de herradura	
	Libertad	Quilcas Siete Culebras	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
	Runtog	Quilcas Qunay Punta	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
	Bolognesi	Laguna Cochapampa	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
	Yaurán	Laguna Cuntococha	Paisaje Natural	R	Carretera	
		Laguna Estanco	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
		Laguna Marpococha	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
		Laguna Querococha	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
		Laguna Santococha	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	

SANTA MARÍA DEL VALLE	El Valle El Valle	Ruinas de Wayrajirca	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	5.000
		Ruinas de Warampay	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	1.000
	Ruinas de Pisho	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura		
	Ruinas de Arcopunco	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura		
	Ruinas de Chivayog	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura		
	Ruinas de Warampay	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura		
	Ruinas de Warampayloma	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura		
	Quilcas Uchpago Punta	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura		
	Quilcas Shayhua	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura		
	Quilca Marambuco	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura		
	Laguna Huascacocha	Paisaje Natural	R	Camino de herradura		
	Laguna Matacocha	Paisaje Natural	R	Camino de herradura		
	Laguna Salhuanca	Paisaje Natural	R	Camino de herradura		
	Laguna de Sacsacocha	Paisaje Natural	R	Camino de herradura		
Quilcas de San Cristóbal	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura			
YARUMAYO	Chullay	Cerro de Naupamarca	Ruinas y Arte Rupestre	R	Camino de herradura	
		Macizo de Piruro	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
		Iglesia Colonial de Chullay	Obra Colonial	R	Carretera	
		Oscilante Osgoro	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
	Chinchán	Cima de Huishcash	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
		Cautivador Kotosh	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
		Galán Chinchán	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
		Corosionada Mashuaragra	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
PILLCO MARCA	Andabamba	Ex Casa Hacienda	Obra Colonial	R	Carretera	
		Ruinas de Huancachupilla	Restos Arqueológicos	R	Camino de herradura	
	Vichaycoto Canchaparan	Cooperativa Vichaycoto	Obra Colonial	R	Carretera	
		Cerro Canchaparan	Paisaje Natural	R	Camino de herradura	
		Aguas Freáticas	Termomedicinales	R	Carretera	

Fuente : Elaboración propia Municipalidad Provincial de Huánuco Equipo Técnico del Plan Vial, 2004.



CUADRO N° 5
POTENCIAL TURISTICO POR DISTRITOS

Distrito	Restos Arqueológicos	Monumento Histórico	Paisaje Natural (Mirador Turístico)	Paisaje Artificial	Baños Termales	Otros (Arquitectura, Arte, Estilos)	TOTAL	%
Chinchao	07		09			05	21	8.1
Churubamba	08		22				30	11.6
Sta María del Valle	15		13			02	30	11.6
Kichki			20		01		21	8.1
Huánuco	03	06	01	02		12	24	9.3
Amarilis	03		18			06	27	10.4
Yarumayo	01		15			01	17	6.6
Margos	08		17				25	9.7
San Pedro Chaulán	08		17			01	26	10.0
San Fco de Cayrán	13		10				23	8.9
Pillco Marka	01		10		01	03	15	5.8
TOTAL	67	06	152	02	02	30	259	100.0

Fuente : Municipalidad Provincial de Huánuco.

ATRATIVOS TURISTICOS A NIVEL DISTRITAL Y TIPO DE VIA DE ACCESO

DISTRITOS	ATRATIVOS			TOTAL	VIA DE ACCESO		
	Arqueológico	Natural	Arquitectónico		Afirmada	Trocha	Herradura
Huánuco	3	1	12	16	12	2	2
Sta María del Valle	12	4	0	16	0	0	16
San Pedro Chaulán	6	7	0	13	1	0	12
Churubamba	8	3	0	11	0	0	11
San Fco de Cayrán	7	4	0	11	0	0	11
Amarilis	3	3	4	10	3	2	5
Kichki	2	7	0	9	1	0	8
Yarumayo	1	6	1	8	1	0	7
Chinchao	3	4	1	8	4	0	4
Margos	3	4	0	7	1	0	6
Pillomarka	1	2	2	5	3	0	2
TOTALES	49	45	20	114	26	4	84
%	43.0	39.5	17.5	100.0	22.8	3.5	73.7

Fuente: Elaboración propia en base a Inventario Vial de PROVIAS RURAL y estadísticas de turismo de INEI

Sin embargo, desde el punto de vista de la explotación de los recursos turísticos el problema principal no radica en si en el estado de la vía de acceso, que el turista prefiere en el caso de caminos de herradura se mantenga lo más que se pueda tal como fue en su diseño original, por lo cual deberán ser intervenidos cuidadosamente bajo un enfoque de restauración – mejoramiento, incluyendo la reconstrucción de tambos y miradores.

El problema principal radica en la falta de un plan de aprovechamiento integral de los atractivos turísticos centrado más en la explotación de los atractivos usos y costumbres, vivienda y alimentación, valores y forma de vida y cultura rural, antes que en los arqueológicos y naturales tradicionales.

3.5 RECURSOS MINEROS

En la provincia se tienen registrados 56 asientos mineros. La mayoría son no metálicos (53), principalmente de arena hormigón, piedra, marmol y otros, que se encuentran localizados en los once distritos de la Provincia de Huánuco, siendo los más importantes y numerosos los de Amarilis, Huánuco, Churubamba, Chinchao y Margos. Todos tienen vías de acceso mediante carretera afirmada y su estado es de regular a malo.

En cuanto a los asientos mineros metálicos, en el Mapa de Potencialidades del Perú a nivel provincial del PNUD se indica que en la provincia de Huánuco hay reservas de

oro (72,709 GRF), plata (1,484.8 KGF) y cobre (140.4 TMF), sin precisar su localización específica. En la información aportada por la Municipalidad Provincial, se indica que en Casca y Cochabamba del distrito de Churubamba hay reservas auríferas que tienen acceso por carretera afirmada. También señala que todos los distritos, con excepción de Huánuco, tienen reservas polimetálicas. Ver Cuadro 6.

3.6 RECURSOS FORESTALES

Son escasos los recursos forestales - se indica en los diagnósticos de los planes estratégicos provincial y regional, debido a la sobre explotación y falta de reforestación que imperó en el pasado. Según el Mapa de Potencialidades del PNUD en la provincia de Huánuco hay 39,213 has. de tierras con recursos forestales. Y según la Dirección Regional Agraria de la Región Huánuco hay 102,205 has. de tierras aptas para la producción forestal en la provincia de Huánuco.

El Ministerio de Agricultura, por su parte, estima que esta provincia tiene una reserva de 951.33m³ aprovechables con fines comerciales.. Los distritos que cuentan con mayores reservas son Santa María del Valle, San Pedro de Chaulán y Chinchao (52 %). Le siguen los distritos de San Francisco de Cayran Yarumayo, Huánuco y Churubamba. Margos y Quinsqui son los distritos que tienen menos reservas. No se cuenta con mayor información analítica a nivel distrital sobre la situación real de este recurso, especies, tipos, riqueza volumétrica (m³/Ha) y localización respecto a centros de comercialización y procesamiento como se tiene de la proveniente de las provincias de Leoncio Prado y Puerto Inca. Ver Cuadro 7.

Dadas estas particularidades, no es posible describir con mayor detalle las dificultades específicas que presenta su explotación por la ausencia de vías o por mejoramiento o mantenimiento de éstas

3.7 RECURSOS HÍDRICOS

Los recursos hídricos de los once distritos de la provincia de Huánuco se hallan localizados en las cuencas de los río Alto Marañón y Alto Huallaga, el cual comprende

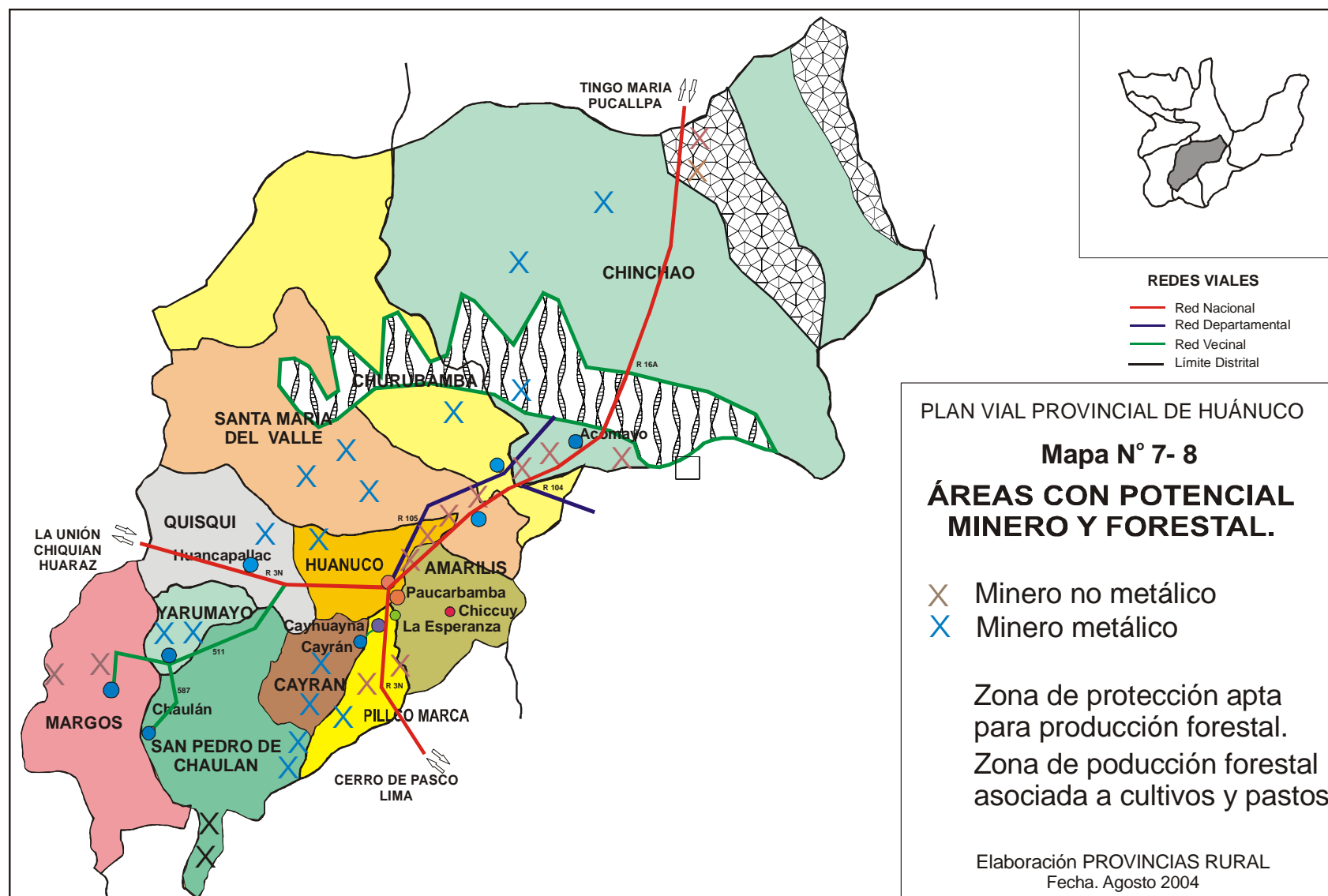
37 ríos y quebradas tributarias, y 101 lagunas, distribuidos en subcuencas, microcuencas y un interfluvio. Las más importantes son las cuencas que conforman los ríos Higuera y Chinobamba, en el área central de la Provincia; al Norte las cuencas de los ríos Chinchao, Acomayo, Quera y Garbanzo, y, al Oeste, las microcuencas de los ríos Chacahuasi, Mito, Yarumayo, Milpo, Yanayacu y Cozo. Son base de la producción agropecuaria, industrial e hidroenergética; y, por tanto del asentamiento y desarrollo de los centros poblados de sus distritos, siempre que cuenten con una red vial adecuada.

Las carreteras nacionales, departamentales y vecinales, que soportan a los corredores de desarrollo provincial, mayormente siguen el curso de ríos y quebradas. Así se tiene:

- a) De Sur a Norte, la R3 sigue el curso del Río Huallaga – Margen Izquierda, atravesando los distritos de Pillcomarka, Amarilis y Huánuco. Luego, al doblar al Oeste con destino a la Unión, sigue el curso primero del Río Higuera y después del Río Mito, al atravesar los distritos de Huánuco y Quisqui.
- b) Del Centro – Huánuco, al Nor Este, la R 16A sigue primero el curso del Río Huallaga - Margen Derecha, atravesando los distritos de Huánuco, Santa María del Valle y Churubamba. Luego, al doblar al Norte sigue el curso del Río Acomayo y finalmente del Río Chinchao hasta su desembocadura en el Río Huallaga, donde retoma el curso de éste hacia Tingo María.
- c) Hacia el mismo Nor Este, la R 105 saliendo de Huánuco sigue el curso del Río Huallaga – Margen Izquierda, hasta la localidad de Pacapucro, donde al doblar hacia el Norte sigue el curso del Río Churubamba hasta arribar a Vinchos su destino. Y al Este, la R104 sigue el curso de la Quebrada Yanamayo..

Trochas carrozables y carreteras vecinales, igualmente, siguen los curso de agua de las microcuencas. La R 515, por ejemplo, sigue el curso de los ríos Conchumayo, Quera y Carbanzo. Dada la topografía - aluvial, colinada accidentada y montañosa escarpada, dominante, debido al incremento del caudal de ríos y quebradas en el periodo de avenidas (octubre - marzo), el sistema hídrico natural afecta a toda la red vial provincial, por lo que se impone trabajos de mantenimiento de emergencia y periódicos.

Otro problema que afecta al recursos hídrico alimenticio y es cada día más grave es la contaminación creciente de las aguas de la cuenca del Alto Huallaga generada por los relaves mineros de Cerro de Pasco y el sistema de desagüe de la ciudad de Huánuco.



CUADRO N° 6
RESERVAS MINERAS POR DISTRITOS

Distrito	Lugar	RESERVAS (TM)				Total	%	Vías de Acceso*			Distancia KM
		Aurí-fera	Carbo-Nífera	No Metálica	Poli Metálica			C	TC	CH	
Chinchao	Río Chinchao.			x	x	06		x			
Churubamba	Río Huallaga, Cascay, Cochabamba.	x		x	x	06		x			
Sta M. del Valle	Río Huallaga y Quera.			x	x	06		x			
Kichki	Huancapallac, Lanjas.			x	x	05		x			
Huánuco	Río Conchumayo e Higuera, Rondos.			x		06		x			
Amarilis	Río Huallaga, Chicchuy Parquencho.			x	x	07		x			
Yarumayo	Río Cozo.			x		04		x			
Margos	Margos, Tocana.		x	x	x	06		x			
San Pedro Chaulán	Palcamina.			x	x	02		x			
San Fco de Cayrán	Huancán, Parara.			x	x	04		x			
Pillco Marka	Río Huallaga.		x	x	x	04		x			
TOTAL						56					

* Carretera (C), Trocha Carrozable(TC), Caminos de Herradura(CH)

Fuente : Municipalidad Provincial de Huánuco.

CUADRO N° 7

AREAS FORESTALES POR DISTRITOS

Distrito	Lugar	Reservas (M3) por Especie				Total	Vías de Acceso*			Distancia **
		A	B	C	D		C	TC	CH	
Chinchao						135.13				
Churubamba						46.94				
Sta M. del Valle						212.79				
Kichki						32.42				
Huánuco						58.86				
Amarilis						48.83				
Yarumayo						57.64				
Margos						25.08				
San P. Chaulán						142.07				
San F.e Cayrán						78.38				
Pillco Marka						-				
TOTAL						951.33				

* Carretera (C), Trocha Carrozable (TC), Caminos de Herradura(CH)

** De las áreas forestales a los aserraderos o centros de comercialización

Fuente : Municipalidad Provincial de Huánuco.

4. ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

4.1 POBLACIÓN: TAMAÑO Y CRECIMIENTO

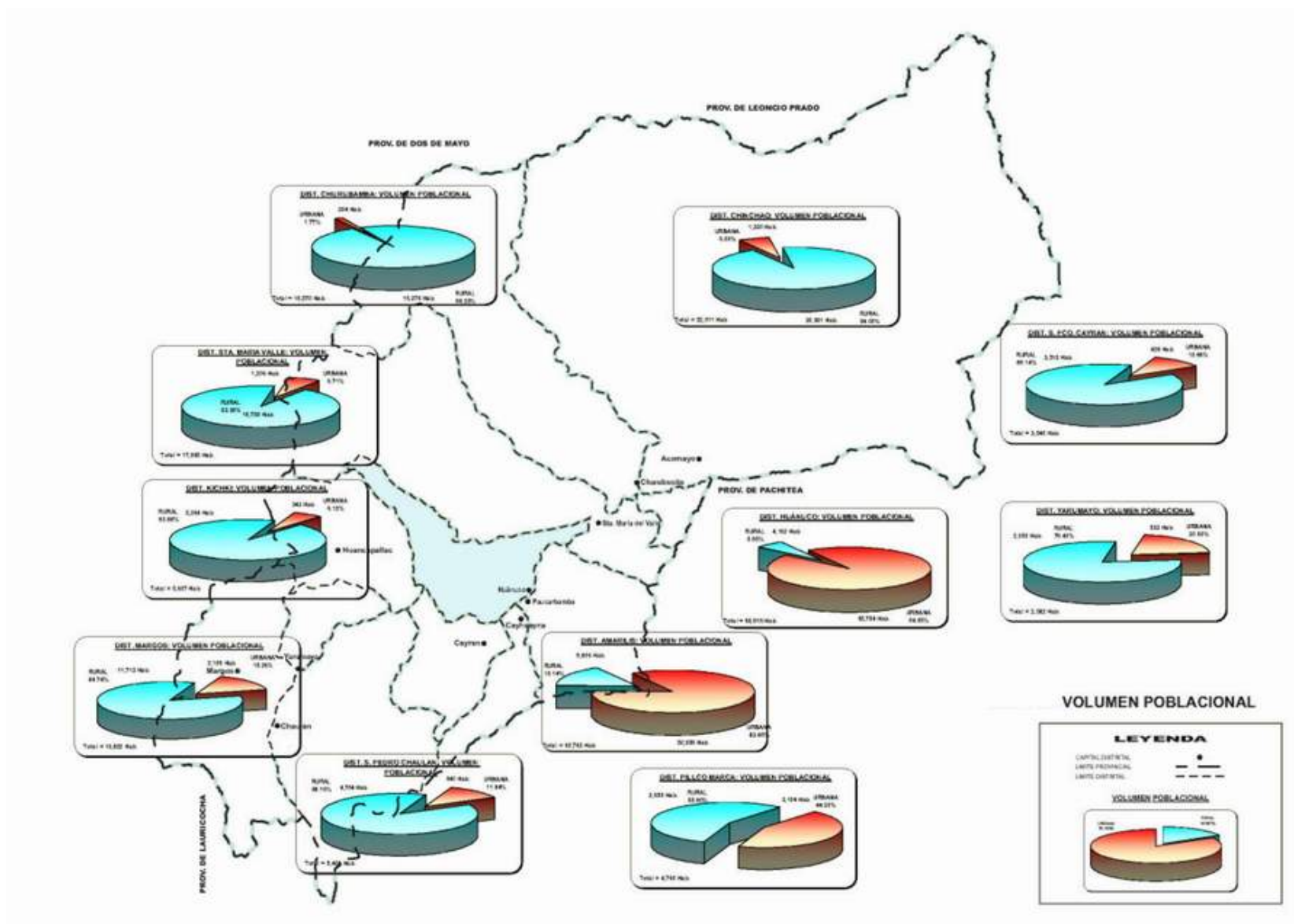
Según proyecciones de INEI la Provincia de Huánuco al 2003 tiene 285,388 habitantes y de los once distritos que la conforman, Amarilis es el que tiene la mayor cantidad de población (31 %), seguido del distrito de Huanuco (28 %). Si a éstos se agrega el distrito de Pillco Marka (5 %), resulta que la ciudad de Huanuco que ésta integrada por las áreas urbanas de estos tres distritos, concentra el 64 % de la población provincial.

De más a menos siguen a este grupo, Chinchao (9 %), Santa María del Valle (8 %), Churubamba (7 %) y Margos (6 %). Por último se encuentran los distritos que tienen menos del 3 % de población, San Pedro de Chaulán (2 %), Quisqui (2 %) y Yarumayo (1 %)

En crecimiento, con relación a la tasa provincial de 2.8 % promedio anual entre 1993 y 2003, los distritos que tienen una tasa mayor a ésta son el nuevo distrito de Pillco Marka, teniendo en cuenta los centros poblados que lo conforman y que antes del 2000 formaban parte del distrito de Huanuco, tiene la tasa de 22 % que es la más alta, seguido de Amarilis con 4.3 %. Los que tienen tasas entre 1.3 % a 1.9 %, por debajo de la tasa promedio provincial, son el resto de distritos. Al último está el distrito de Quisqui, que prácticamente su tasa de crecimiento es de 0 %. Ver Cuadro 8.

En la proyección de la población actual a dentro de 5 años, o sea al 2008 cuando la población de la provincia de Huanuco se estima sea de 332 mil habitantes, el distrito de Amarilis tendría la mayor parte de la población de ésta (32 %), seguido de Huanuco (25 %) y Pillco Marka (9 %), cuya sumatoria representa el 67 %. Chinchao, Santa María del Valle, Churubamba y Margos, tendrían la menor parte de población provincial, en el orden del 5 % al 9 %, mientras que San Pedro de Chaulán, Quisqui, San Francisco de Caryan y Yarumayo, tendrían entre 2 % y el 0.9 %. Ver Cuadro 9.

Dadas las tendencias de crecimiento anotadas, cabe señalar, que la alta la tasa de crecimiento de 5.2 % que tuvo la provincia de Huánuco en el periodo 1981-1993, descendió al 2.8 % en el periodo 1993-2003. Y esta es la misma tasa que tendría el



distrito de Huánuco de no haberse creado el distrito de Pillcomarka que es precisamente el que tiene la tasa más alta. El hecho que en este distrito se localice la ciudad universitaria H. Valdizan, con 10 mil habitantes, pone de manifiesto el papel que juega la demanda de servicios educativos de nivel superior en el proceso de urbanización y crecimiento estacional de la ciudad de Huánuco en general y del alto crecimiento en particular de Pillcomarka entre 1993 y 2003. Ver Cuadro N° 8.

4.2 POBLACIÓN URBANA Y RURAL

La población urbana provincial proyectada por INEI para el 2002 es de 160.6 mil y representa el 56 % del total. En los tres distritos metropolitanos se concentra esta población. Huanuco con 75.2 mil, Amarilis con 73 mil y Pillco Marka con 9 mil habitantes, que en su conjunto representan el 86 %. Los distritos que tendrían menos de mil habitantes urbanos son San Pedro de Chaulán (728), Yarumayo (599), San Francisco de Caryan (490), Churubamba (346) y Quisqui (344).

La población rural provincial se estima es del orden de 125 mil habitantes y representa el 44 % del total. En términos absolutos los distritos que tiene mayor población rural son Chinchao (24.7 mil), Santa María del Valle (20 mil), Churubamba (19.2 mil), Amarilis (14.1 mil) y Margos (13.7 mil). Pero en términos relativos. Churubamba es el que tiene mayor población rural (98 %), seguido de Chinchao (94 %), Quisqui (93.9 %), Santa María del Valle (93.3 %), San Francisco de Caryan (89 %) y San Pedro de Chaulán (88 %)

4.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura demográfica organizacional de la provincia de Huanuco, según el censo de 1993, estaba conformada por 769 centros poblados (cp) donde vivían 223,339 habitantes (hb) a un promedio de 290 hb/cp, de los cuales 63 eran urbanos (8 %) y 706 rurales (92 %), a un promedio de 1,995 hb/cp y 138 hb/cp, respectivamente.

Los centros poblados urbano comprendían 4 ciudades – Huánuco, Amarilis, Acomarca y Margos, en cuyos entornos se localizaban 49 pueblos jóvenes y urbanizaciones, 2 conjuntos habitacionales y muy aparte 8 pueblos capitales de distritos rurales. Los

CUADRO N° 8

POBLACIÓN TOTAL Y TASAS DE CRECIMIENTO

Distritos	Población				TC	Población		TC
	1981	%	1993	%		2003	%	
Huánuco	74,149	53.8	74,676	33.4	6.8*	80,965	28.4	0.8**
Amarilis	0	0.0	60,762	27.2	0.0	87,074	30.5	4.3
Chinchao	15,410	11.2	22,011	9.9	3.6	26,258	9.2	1.9
Churubamba	11,770	8.5	16,750	7.5	3.5	19,523	6.8	1.7
Margos	10,437	7.6	13,822	6.2	2.7	16,121	5.7	1.7
Quisqui	4,511	3.3	5,607	2.5	2.0	5,623	2.0	0.0
San Fco..de Cayram	2,890	2.1	3,940	1.8	3.0	4,512	1.6	1.5
San Pedro de Chaulan	3,968	2.9	5,404	2.4	3.0	6,145	2.2	1.4
Santa María del Valle	12,638	9.2	17,965	8.0	3.5	21,407	7.5	1.9
Yarumayo	2,086	1.5	2,582	1.2	2.0	2,905	1.0	1.3
Pillmarka	0	0.0	(4,695)	0.0.	0.0	14,855	5.2	21.6
Total	137,859	100.00	223,339	100.0	5.2	285,388	100.0	2.8

Fuente: PROVIAS RURAL en base a información de INEI.- Almanaque de Huánuco 2002.

* Incluye población del nuevo distrito fr Pillco Marka creado en 2000

** No incluye población del nuevo distrito fr Pillco Marka creado en 2000

CUADRO N° 9

POBLACION TOTAL PROYECTADA 2003-2008

DISTRITO	2003		2008	
	Poblacion	%	Poblacion	%
Huánuco	80,965	28.4	84,204	25.4
Amarilis	87,074	30.5	105,927	31.9
Pillmarka	14,855	5.2	30,898	9.3
Subtotal	182,894	64.1	221,029	66.6
Chinchao	26,258	9.2	28,791	8.7
Churubamba	19,523	6.8	21,139	6.4
Margos	16,121	5.7	17,462	5.3
Quisqui	5,623	2.0	5,631	1.7
San Fco..de Cayram	4,512	1.6	4,840	1.5
San Pedro de Chaulan	6,145	2.2	6,566	2.0
Santa María del Valle	21,407	7.5	23,458	7.1
Yarumayo	2,905	1.0	3,087	0.9
Subtotal	102,494	35.9	110,973	33.4
TOTAL PROVINCIA	285,388	100.0	332,002	100.0

Fuente: PROVIAS RURAL en base a información de INEI.- Almanaque de Huánuco 2002 y otras publicaciones

CUADRO N° 10

POBLACION URBANA Y RURAL

DISTRITO	URBANA		RURAL		TOTAL		RANKING POBLACION RURAL	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Absolutos	Relativos
Provincia	160,605	56.3	124,783	43.7	285,388	100		
Huánuco	75,220	92.9	5,745	7.1	80,965	100	7	11
Amarilis	73,022	83.9	14,052	16.1	87,074	100	4	10
Chinchao	1,575	6.0	24,683	94.0	26,258	100	1	2
Churubamba	346	1.8	19,177	98.2	19,523	100	3	1
Margos	2,460	15.3	13,661	84.7	16,121	100	5	7
Quisqui	344	6.1	5,279	93.9	5,623	100	9	3
San Fco..de Cayram	490	10.9	4,022	89.1	4,512	100	10	5
San Pedro de Chaulan	728	11.8	5,417	88.2	6,145	100	8	6
Santa María del Valle	1,437	6.7	19,970	93.3	21,407	100	2	4
Yarumayo	599	20.6	2,306	79.4	2,905	100	11	8
Pillco Marka	8,995	60.6	5,860	39.4	14,855	100	6	9

Fuente: PROVIAS RURAL en base a información de INEI.- Almanaque de Huánuco 2002 y otras publicaciones

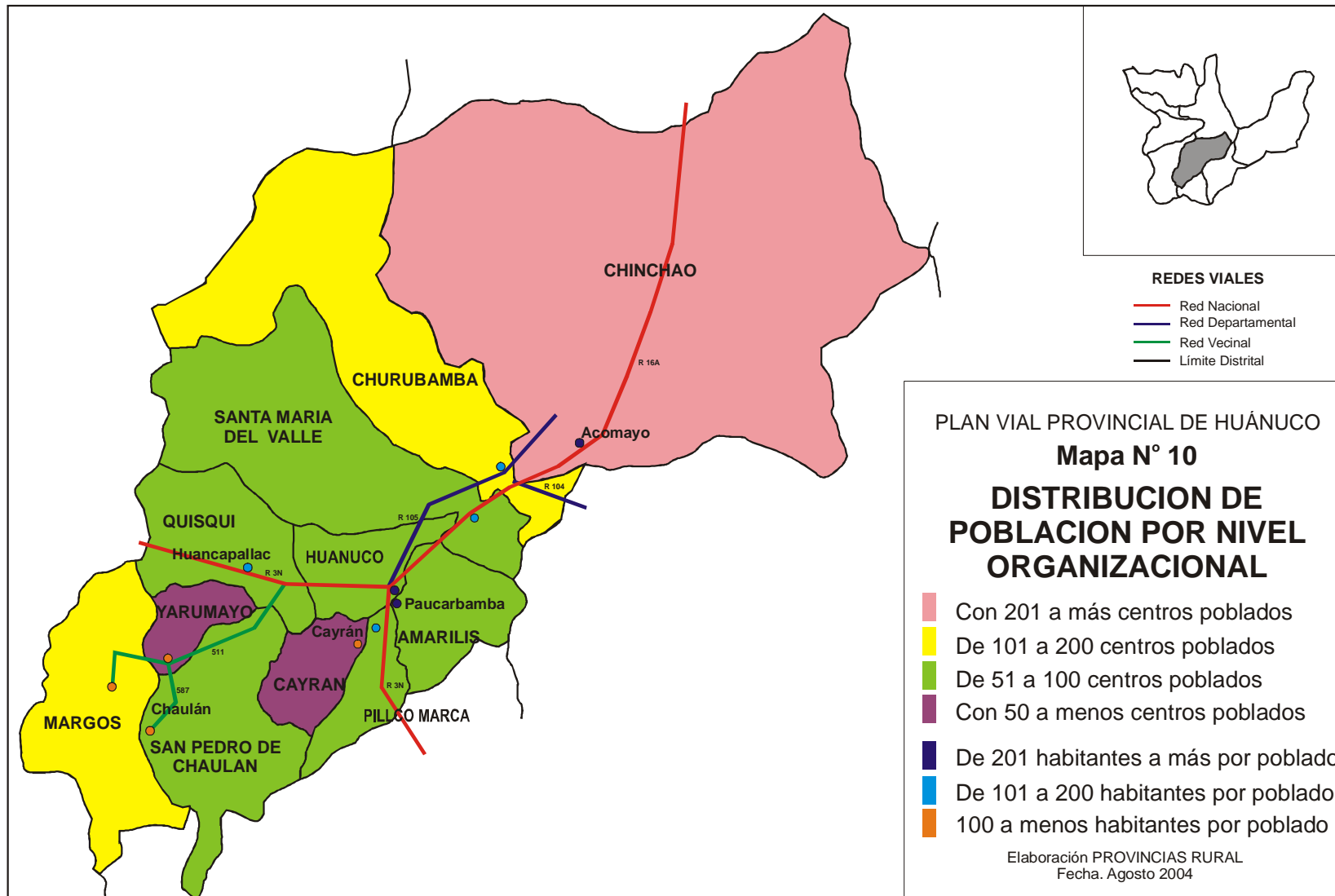
Cuadro N° 10-A

PEA OCUPADA DE 6 A MAS AÑOS PROVINCIA DE HUANUCO: DISTRITOS REPRESENTATIVOS

Censo 1993

PEA	Huánuco		Amarilis		Chinchao		Churubamba		Margos		Cayram		Chaulan		Yarumayo	
	PEA	%	PEA	%	PEA	%	PEA	%	PEA	%	PEA	%	PEA	%	PEA	%
EXTRACCION	2,175	11.0	2,852	19.9	4,787	86.9	3,486	93.1	3,247	93.2	673	79.9	1,311	95.6	479	85.4
Agricultura	2,108	10.7	2,797	19.5	4,786	86.9	3,486	93.1	3,246	93.2	672	79.8	1,311	95.6	478	85.2
Otras	67	0.3	55	0.4	1	0.0		0.0	1	0.0	1	0.1	-	0.0	1	0.2
TRANSFORMACION	3,104	15.7	2,957	20.7	269	4.9	105	2.8	86	2.5	84	10.0	24	1.7	23	4.1
Industria	2,091	10.6	1,451	10.1	215	3.9	84	2.2	72	2.1	81	9.6	23	1.7	2	0.4
Otros	1,013	42.2	1,506	10.5	54	1.0	21	0.6	14	0.4	3	0.4	1	0.1	1	0.2
SERVICIOS	14,493	73.3	8,502	59.4	452	8.2	153	4.1	151	4.3	85	10.1	37	2.7	59	10.5
Comercio	6,145	31.1	4,012	28.0	187	3.4	50	1.3	40	1.1	22	2.6	15	1.1	38	6.8
Otros	8,348	42.2	4,490	31.4	265	4.8	103	2.8	111	3.2	63	7.5	22	1.6	21	3.7
PEA Ocupada	19,772	100.0	14,311	100.0	5,508	100.0	3,744	100.0	3,484	100.0	842	100.0	1,372	100.0	561	100.0
PEA Total	22,316		17,636		6,229		5,115		4,116		1,473		1,803		778	
Sin Dato	1,571		2,657		616		1,300		609		599		430		217	
Buscando trabajo 1° vez	973	4.4	668	3.8	105	1.7	71	1.4	23	0.6	32	2.2	1	0.1	-	0.0
Datos no consid.	2,544		3,325		721		1,371		632		631		431		217	
PEA OCUPADA	19,772		14,311		5,508		3,744		3,484		842		1,372		561	
(Control cuadro)	13,968		13,146		5,964		5,012		4,005		1,410		1,781		757	

Fuente: Elaboración propia en base a información de INEI Censo de Población y Vivienda 1993



CUADRO N° 11

POBLACIÓN POR CENTROS POBLADOS POR DISTRITOS
Promedios y Densidad por Clase de Centro Poblado

DISTRITO	AREA	CATEGORIA	#	POBLACION	%	PROMEDIO	HAB/Km2
Huánuco	Urbana	Ciudad	1	34,059	48.7	34,059	302.5
		Pueblo Joven	16	26,374	37.7	1,648	234.3
		Urbanización	6	6,354	9.1	1,059	56.4
		Subtotal	23	66,787	95.4	2,904	593.2
	Rural	Caserío	10	1,621	2.3	162	14.4
		Anexo	3	229	0.3	76	2.0
		Unidad Agropec.	14	806	1.2	58	7.2
		Comunidad Cam.	2	538	0.8	269	4.8
		Subtotal	29	3,194	4.6	110	28.4
	Total		52	69,981	100.0	1,428	621.6
	Amarilis	Urbana	Ciudad	1	13,162	21.7	13,162
Pueblo Joven			13	26,297	43.3	2,023	190.4
Urbanización			11	10,638	17.5	967	77.0
Conjunto Habitac.			2	859	1.4	430	6.2
Subtotal			27	50,956	83.9	1,887	368.8
Rural		Pueblo	3	1,278	2.1	426	9.3
		Caserío	18	5,383	8.9	299	39.0
		Anexo	1	68	0.1	68	0.5
		Unidad Agropec.	7	743	1.2	106	5.4
		Comunidad Cam.	4	2,334	3.8	584	16.9
Subtotal		33	9,806	16.1	297	71.0	
Total		60	60,762	100.0	1,013	439.8	

Fuente: Elaboración propia en base a información del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. Directorio de Centros Poblados.
Lima. 1993

DISTRITO	AREA	CATEGORIA	#	POBLACION	%	PROMEDIO	HAB/Km2
Chinchao	Urbana	Pueblo	1	1,320	6.0	1,320	0.7
	Rural	Caserío	150	11,116	50.5	74	6.1
		Anexo	95	8,320	37.8	88	4.6
		Unidad Agropec.	8	126	0.6	16	0.1
		Comunidad Cam.	2	1,129	5.1	565	0.6
		Subtotal	255	20,691	94.0	81	11.3
	Total		256	22,011	100.0	86	12.1
Churubamba	Urbana	Pueblo	1	294	1.8	294	0.5
	Rural	Pueblo	5	3,047	18.4	609	5.4
		Caserío	38	6,611	39.9	174	11.7
		Anexo	49	2,619	15.8	53	4.7
		Comunidad Cam.	10	3,999	24.1	400	7.1
		Subtotal	102	16,276	98.2	160	28.9
	Total		103	16,570	100.0	161	29.4
Margos	Urbana	Ciudad	1	1,493	10.8	1,493	5.3
		Pueblo	1	616	4.5	616	2.2
		Subtotal	2	2,109	15.3	1,055	7.5
	Rural	Pueblo	16	5,873	42.5	367	20.8
		Caserío	19	2,290	16.6	121	8.1
		Anexo	3	136	1.0	45	0.5
		Unidad Agropec.	116	3,414	24.7	29	12.1
		Subtotal	154	11,713	84.7	76	41.5
Total		156	13,822	100.0	89	49.0	
Quisqui	Urbana	Pueblo	1	343	6.5	343	2.1
	Rural	Pueblo	2	1,023	19.4	512	6.3
		Caserío	29	2,464	46.8	85	15.1
		Anexo	9	619	11.8	69	3.8
		Unidad Agropec.	7	52	1.0	7	0.3
		Cooperativa Agraria.	1	20	0.4	20	0.1
		Comunidad Cam.	3	1,086	20.6	362	6.7
		Subtotal	51	5,264	100.0	103	32.3
Total		52	5,607	142.3	108	34.4	

DISTRITO	AREA	CATEGORIA	#	POBLACION	%	PROMEDIO	HAB/Km2
San Fco..de Cayran	Urbana	Pueblo	1	428	10.9	428	4.3
	Rural	Pueblo	4	1,750	44.4	438	17.6
		Caserío	4	507	12.9	127	5.1
		Anexo	10	835	21.2	84	8.4
		Unidad Agropec.	8	420	10.7	53	4.2
		Subtotal	26	3,512	89.1	135	35.3
	Total		27	3,940	100.0	146	39.6
San Pedro de Chaulán	Urbana	Pueblo	1	640	10.6	640	2.2
	Rural	Pueblo	3	821	13.6	274	2.8
		Caserío	18	2,684	44.4	149	9.2
		Anexo	3	489	8.1	163	1.7
		Unidad Agropec.	34	770	12.7	23	2.6
		Subtotal	59	5,404	89.4	92	18.6
	Total		59	6,044	100.0	102	20.8
Santa María. del Valle	Urbana	Pueblo	1	1,206	6.7	1,206	2.4
	Rural	Pueblo	9	4,397	24.5	489	8.9
		Caserío	29	6,898	38.4	238	13.9
		Anexo	55	5,460	30.4	99	11.0
		Otros	1	4	0.0	4	0.0
	Subtotal	94	16,759	93.3	178	33.8	
Total		95	17,965	100.0	189	36.2	
Yarumayo	Urbana	Pueblo	1	532	20.6	532	8.7
	Rural	Pueblo	1	163	6.3	163	2.7
		Caserío	5	1,014	39.3	203	16.6
		Unidad Agropec.	19	873	33.8	46	14.3
		Subtotal	25	2,050	79.4	82	33.5
	Total		26	2,582	100.0	99	42.3

DISTRITO	AREA	CATEGORIA	#	POBLACION	%	PROMEDIO	HAB/Km2	
Pillco Marca	Urbana	Ciudad	1	907	19.3	907	14.6	
		Urbanización	2	164	3.5	82	2.6	
		Subtotal	3	1,071	22.8	357	17.3	
	Rural	Pueblo	1	446	9.5	446	7.2	
		Caserío	8	2,210	47.1	276	35.6	
		Unidad Agropec.	1	968	20.6	968	15.6	
		Subtotal	10	3,624	77.2	362	58.5	
	Total		13	4,695	100.0	361	75.7	
	Total Provincia Huánuco	Urbana	Ciudad	4	49,621	22.2	12,405	12.1
			Pueblo Joven	29	52,671	23.6	1,816	12.9
Urbanización			20	17,156	7.7	858	4.2	
Conjunto Habitac.			2	859	0.4	430	0.2	
Pueblo			8	5,379	2.4	672	1.3	
TOTAL			63	125,686	56.3	1,995	30.7	
Rural		Pueblo	40	18,798	8.4	470	4.6	
		Caserío	220	42,798	19.2	195	10.5	
		Anexo	228	18,775	8.4	82	4.6	
		Unidad Agropec.	195	8,172	3.7	42	2.0	
		Comunidad Cam.	21	9,086	4.1	433	2.2	
		Cooperativa Agraria	2	20	0.0	10	0.0	
		Otros	1	4	0.0	4	0.0	
TOTAL		706	97,653	43.7	138	23.9		
TOTAL GENERAL		769	223,339	100.0	290	54.6		

Fuente: Elaboración propia en base a información del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Directorio de Centros Poblados.
Lima. 1993

centros poblados rurales comprendían a su vez a 40 pueblos, 448 caseríos y anexos, 195 unidades agropecuarias, 21 comunidades campesinas y 3 cooperativas..

El distrito de Chinchao es el distrito que cuenta con la mayor parte de centros poblados (256), que representan el 33 % del total, en su mayoría caseríos y anexos, con un promedio de 86 hab/cp. Le siguen Margos con 156 centros poblados (20 %) a un promedio de 89 hab/cp, Churubamba con 103 centros poblados (13 %) a un promedio de 161 hab/cp, Santa María del Valle con 95 (12 %) a 189 hab/cp, Amarilis. Ver Cuadro 11.

Pero lo importante no es el número de centros poblados que posee un distrito, sino el número de habitantes que en promedio tienen éstos por distrito. En este sentido, de más a menos, en primer término está el distrito de Huanuco, seguido de Amarilis y PillcoMarka, con 1,428 a 361 hab/cp. Luego, entre 189 y 102 hab/cp, los distritos de Santa María del Valle, Churubamba, San Francisco de Carian, Quisquis y San Pedro de Chaulán. Y por último, con 99 a 86 hab/cp están los distritos de Yurubamba, Margos y Chinchao

4.4 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

En esta materia sólo se cuenta con información departamental y provincial de INEI referida al periodo 1988-1993, por una parte; y, por otra parte de las tasas de crecimiento promedio anual a nivel distrital. A partir de estos datos se infieren las siguientes características sobre el movimiento migratorio de la Provincia de Huanuco.

En el referido periodo, el Departamento de Huánuco tuvo 61,700 inmigrantes y 78,800 emigrantes, arrojando un saldo migratorio negativo de - 17,100. Esta tendencia negativa se reflejó en las once provincias con excepción de Puerto Inca que tuvo un saldo migratorio favorable de 7,100. En el caso de la Provincia de Huánuco arrojó un saldo migratorio negativo de -4,600 con una tasa de migración neta de - 4.9. Ver Cuadro 12..

A nivel distrital, según las tasas de crecimiento 1993-2003 de INEI, se infiere que Pillcomarka y Amarilis por arrojar tasas superiores al promedio provincial, tendrían

saldos migratorios positivos aunque estacionales, toda vez que el flujo migratorio se realiza sobre todo por demanda de servicios educativos y sociales . Cuadro 8

CUADRO N° 12

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Residencia en 1988	Migración 1988-1993				Migración Neta
	Saldos Migratorios	Lugares De Origen	Inmigración	Emigración	
	16,547	TOTAL	53,581	37,034	
Dpto. Huánuco	15,436	Lima	26,908	11,472	
	-2.806	Pasco	2,307	5,113	
	-2.458	Junin	2,458	4,916	
	1,333	San Martin	5,016	3,683	
	7,547	Ucayali	11,159	3,612	
	193	Ancash	1,771	1,578	
	-96	La Libertad	848	944	
	-233	Loreto	638	871	
	-481	Arequipa	296	777	
	-69	Ica	347	416	
	-2,698	Otros	1,833	3,652	
Provincia Huanuco	-4.600		22.500	27.100	-4.9

Fuente: PROVIAS RURAL en base a información de INEI.- Almanaque de Huánuco 2002y otras publicaciones

5. ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS SOCIALES

5.1 ZONAS DE POBREZA

Considerando la población total departamental, la provincia de Huanuco junto con la de Leoncio Prado, califica en el estrato regular, mientras que las ocho provincias restantes califican en los estratos pobre, muy pobre o pobre extremo. Pero analizando separadamente las áreas urbana y rural de la provincia de Huánuco, la primera corresponde al estrato regular y la segunda al estrato pobre extremo. Cuadro 13.

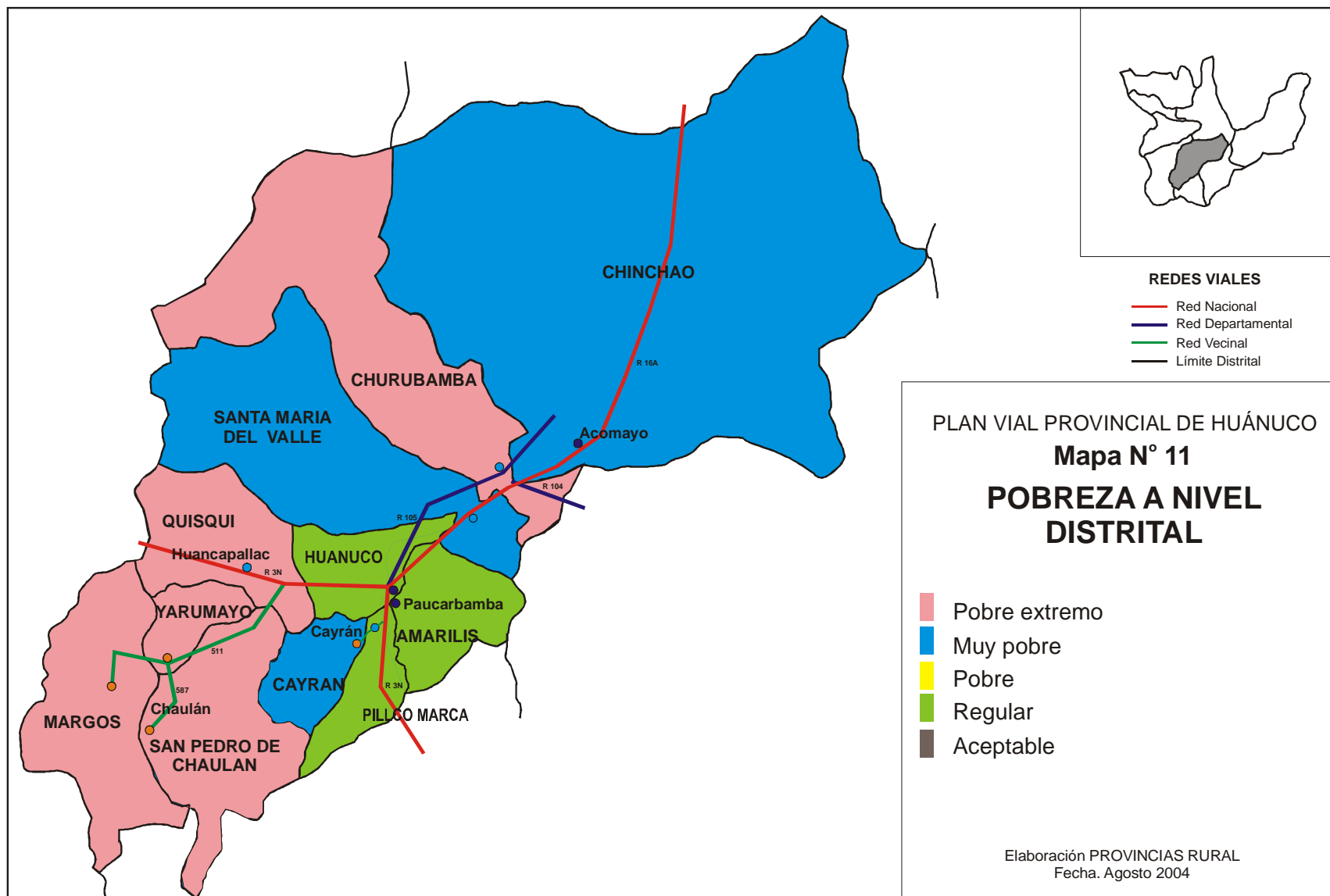
A nivel distrital, en términos de necesidades básicas insatisfechas (NBI) de los hogares, en 1993 el distrito con mayor NBI fue San Pedro de Chaulán (94 %), seguido de Churubamba, Quisqui, Yarumayo, Margos, Chinchao y demás distritos con población rural mayoritaria. Al año 2002 según FONCODES esta situación se mantiene o se habría agravado particularmente en las áreas rurales donde en 5 distritos predomina el estrato pobre extremo y en 6 el estrato muy pobre. Cuadro 14

5.2 MAYOR DESARROLLO RELATIVO

La zona de mayor desarrollo relativo de la Provincia de Huanuco, aunque sin llegar al estrato aceptable, está conformada por los distritos de Huánuco, Amarilis y Pillcomarka, particularmente tanto por los servicios urbanos que ofertan – agua, desagüe, energía, administración pública, salud y educación, como por ser el centro comercial más importante de la región. Esta zona constituye por ello el principal foco de atracción de los flujos migratorios campo–ciudad del interior de la provincia..

Otras zonas de desarrollo, más que todo de tipo potencial como polos de desarrollo de producción de alimentos, son las conformadas por los distritos de Chinchao y Churubamba – líderes en VBP agrícola, por una parte; y, por otra, los distritos de Santa María del Valle y Margos, por ocupar el segundo rango en la producción de alimentos agropecuarios y tener tasas de crecimiento demográfico menos altas pero de menor caída entre 1993 y 2003 a nivel provincial.

Llama mucho la atención y lo cual sólo es explicable por el imperio en el pasado de la economía ficticia generada por la producción de coca, que no se haya invertido en la industrializado de la papa en Acomayo que cuenta con energía y vía asfaltada nacional.



Cuadro N° 13

INDICE DE POBREZA POR PROVINCIAS

PROVINCIAS	ESTRATOS SEGÚN AREAS		
	Total	Area Urbana	Area Rural
Huánuco	Regular	Regular	Pobre Extremo
Ambo	Muy Pobre	Regular	Muy Pobre
Dos de Mayo	Muy Pobre	Regular	Muy Pobre
Huacaybamba	Pobre Extremo	Regular	Pobre Extremo
Huamalies	Muy Pobre	Regular	Muy Pobre
Leoncio Prado	Regular	Regular	Regular
Marañón	Pobre Extremo	Regular	Pobre Extremo
Pachitea	Pobre Extremo	Regular	Pobre Extremo
Puerto Inca	Pobre	Regular	Pobre
Lauricocha	Muy Pobre	Regular	Muy Pobre
Yarowilca	Pobre Extremo	Regular	Pobre Extremo

Fuentes: Elaboración PROVIAS RURAL en base a información de INEI y FONCODES

Cuadro N° 14

INDICE DE POBREZA POR DISTRITOS

DISTRITOS	Año 1993					Año 2003 ESTRATOS		
	Ranking Nacional	% Hogares con NBI	Total	Area Urbana	Area Rural	Total	Area Urbana	Area Rural
San Pdro.Chaulan	79	94.4	1,088	148	940	Pobre Extremo	Pobre	Pobre Extremo
Churubamba	628	92.3	3,421	76	3,345	Pobre Extremo	Pobre	Pobre Extremo
Quisqui	611	91.2	1,063	24	1,039	Pobre Extremo	Pobre	Pobre Extremo
Yarumayo	530	88.1	549	106	443	Pobre Extremo	Pobre	Pobre Extremo
Margos	554	85.8	2,748	399	2,349	Pobre Extremo	Regular	Pobre Extremo
Chinchao	416	82.8	4,380	213	4,167	Muy Pobre	Regular	Muy Pobre
Santa M.del Valle	750	80.3	3,293	159	3,134	Muy Pobre	Pobre	Muy Pobre
San Fco..Cayram	1341	60.5	550	47	503	Muy Pobre	Pobre	Muy Pobre
Amarilis	1633	49.6	5,338	3,845	1,493	Regular	Regular	Muy Pobre
Huánuco	1700	38.8	5,603	4,462	1,141	Regular	Regular	Muy Pobre
TOTAL		61.8	28,033	9,479	18,554	Regular	Regular	Pobre extremo

Fuentes: Elaboración PROVIAS RURAL en base a información de INEI y FONCODES

5.3 ATENCIÓN DE RED VIAL A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

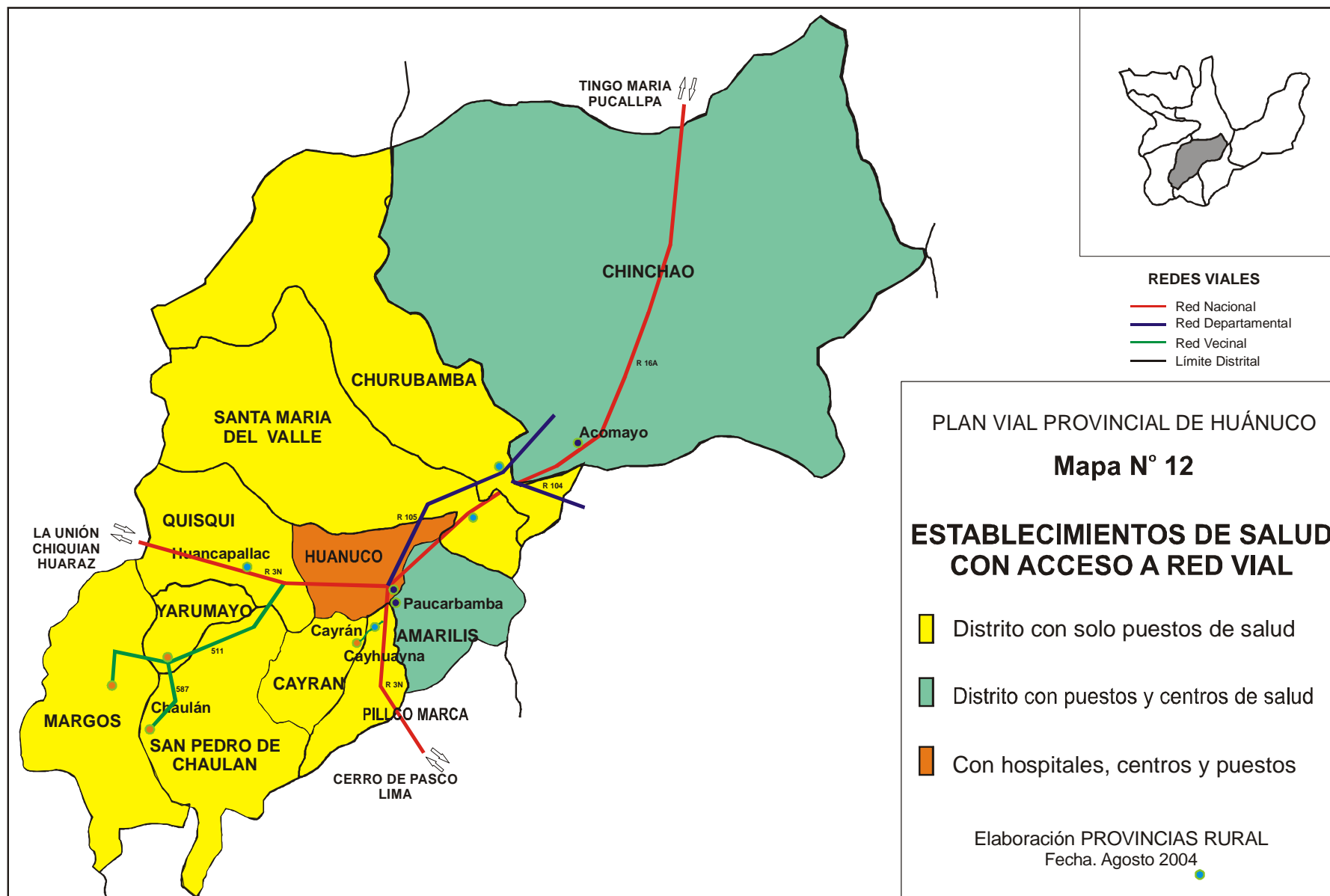
En su totalidad, los centros poblados donde se localizan servicios de salud y educación de distinta jerarquía en la provincia de Huánuco, cuentan con acceso a la red vial vecinal o de herradura. De los 769 centros poblados que cuenta la provincia, en 40 se encuentran localizados servicios de salud y en 254 servicios educativos en los que están incluidos los primeros. Por tanto, se estima que la red vial vecinal y de herradura brinda acceso a los 254 centros poblados que suministran dichos servicios, beneficiando a 122 servidores de postas de salud y a 1,300 docentes que operan en escuelas y colegios del área rural, así como a los pacientes y estudiantes que asisten a estos servicios.

Los servicios de salud se brindan en 40 establecimientos – 1 hospital, 4 centros de salud y 35 puestos de salud; y, los de educación en 855 centros educativos, 131 iniciales, 621 primarios, 92 secundarios y 11 superiores.

Como es sabido, estos servicios se ubican en las capitales de distrito y centros poblados rurales de mayor tamaño. Los centros poblados rurales que interconecta la red vial vecinal y cuentan con establecimientos de salud, son: 9 de Santa María del Valle; 5 de Margos, Huánuco y Amarilis; 3 de Chinchao, Churubamba, Quisqui y Yarumayo; 2 Cayran y Chaulán; y 1 de Pillcomayo. Ver Cuadro 14-1..

En el sector educación, los distritos que cuentan con establecimientos educativos, son: Amarilis (347) y Huánuco (172); luego, Chinchao (68), Santa. María. del Valle (47) y Churubamba (40); siguen, Margos (33) y Chaulán (21); y, por último, Quisqui (8), Cayran (10), Yarumayo (9) y Pillcomarka (6). Ver Cuadro 14-2 y Mapa.

En suma, la red vial vecinal rural es un medio indispensable para el desplazamiento de docentes, estudiantes y padres de familia a los centros educativos. Y en la actualidad, debido a su estado regular a malo, no permite el flujo del transporte en términos adecuados. Ello se debe a la falta de recursos, aún en casos de emergencia vial. Por otra parte, en los pueblos y comunidades rurales, prácticamente se ha perdido la costumbre de realizar el mantenimiento rutinario de la red vial. Hace falta, por último educación vial.



Cuadro N° 14-1

ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL DE SALUD POR CON ACCESO A
LA RED VIAL

Provincia de Huánuco

DISTRITOS	Establecimientos de Salud							
	Puesto de Salud		Centro de Salud		Hospital		TOTAL	
	Establ.	Personal	Establ.	Personal	Establ.	Personal	Establ.	Personal
Huanuco	3	20	1	52	1	259	5	331
Amarilis	3	3	2	94			5	97
Pilco Marca	1	10		0			1	10
SUBTOTAL	7	33	3	146	1	259	11*	438*
Chinchao	1	2	1	8			2	10
Churubamba	3	14		0			3	14
Margos	5	13		0			5	13
Quisqui	3	8		0			3	8
San Fco..de Cayram	2	6		0			2	6
San Pedro de Chaulan	2	6		0			2	6
Santa María del Valle	9	32		0			9	32
Yarumayo	3	8		0			3	8
TOTAL	35	122	4	154	1	259	40	535

Fuente : Oficina de Estadística del Dirección Regional de Salud. Elaboración PROVIAS RURAL , Huánuco, 2004.

- Concentración en menor número de establecimientos (22 %) de la mayor parte del personal (83 % total y 60 % médico) en distritos de ciudad de Huánuco

Cuadro N° 14-1- A

ESTABLECIMIENTOS Y CLASE DE PERSONAL DE SALUD CON ACCESO A LA RED VIAL POR DISTRITOS

Provincia de Huánuco

DISTRITO	PUESTO DE SALUD								CENTRO DE SALUD								HOSPITAL								TG
	E	Personal							E	Personal							E	Personal							
		1	2	3	4	5	6	T		1	2	3	4	5	6	T		1	2	3	4	5	6	T	
Huanuco	3	3	8	4	1	0	3	20	1	6	7	11	17		11	52	1	30	22	51	119	-	36	259	331
Amarilis	3	0	0	3	0	0	0	3	2	17	23	23	16		15	94									97
Chinchao	1	0	0	1	1	0	0	2	1	1	2	2	2	-	1	8									10
Churubamba	3	2	4	2	3	0	3	14							0										14
Margos	5	2	5	3	3	0	2	13							0										13
Kichki	3	1	2	2	2	0	1	8							0										8
San Fco..de Cayram	2	1	1	2	1	0	1	6							0										6
San P.de Chaulan	2	1	2	1	1	0	1	6							0										6
Santa María del Valle	9	2	0	13	14	0	3	32							0										32
Yarumayo	3	1	0	3	3	0	1	8							0										8
Pillco Marca	1	2	5	1	1	0	3	10							0										10
TOTAL	35	15	27	35	30	0	18	122	4	24	32	36	35		27	154	1	30	22	51	119		36	259	535

Fuente : Oficina de Estadística del Area de Salud., Dirección Regional de Salud de Región Huánuco. 2004

Código: E: Número de Establecimientos

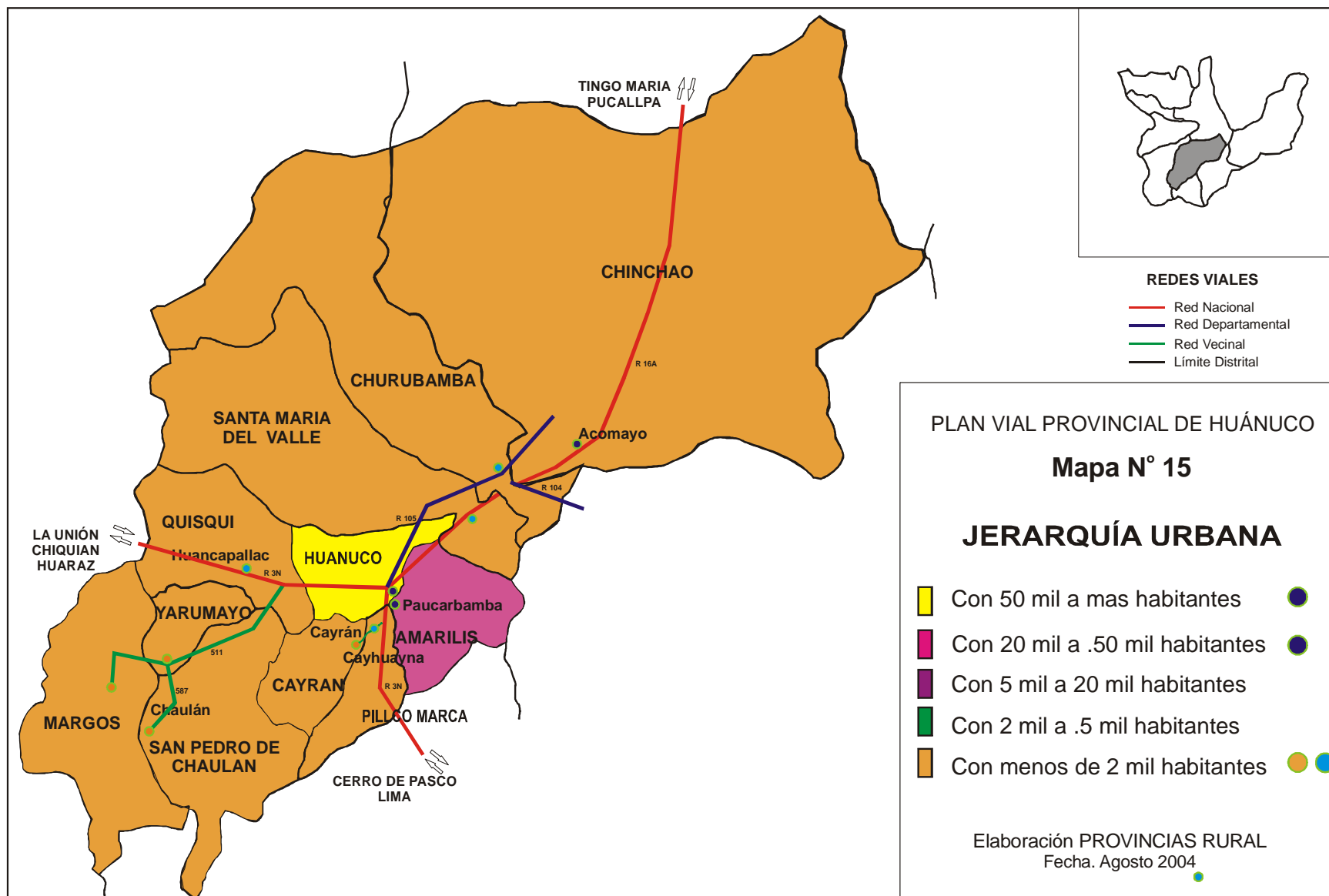
1.Médicos

2. Paramédicos (odontólogos, obstetrces, etc)

3. Enfermeras

4.Técnicos

6 Administrativos



Cuadro N° 14-2

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION CON ACCESO A LA RED VIAL POR DISTRITOS

Provincia de Huánuco

DISTRITOS	CENTROS SEGÚN NIVELES EDUCATIVOS																	
	Inicial			Primaria			Secundaria			Superior No Universitaria			Superior Universitaria			Total		
	Centros	Docentes	Alumnos	Centros	Docentes	Alumnos	Centros	Docentes	Alumnos	Centros	Docentes	Alumnos	Centros	Docentes	Alumnos	Centros	Docentes	Alumnos
Huánuco	52	127	2595	73	416	16062	40	798	16163	7	148	1772	(1)			172	1,489	36,592
Amarilis	34	49	1162	296	333	9642	15	203	4947	2	76	2238				347	661	17,989
Chinchao	6	6	145	68	193	5966	8	48	1131							82	247	7,242
Churubamba	6	6	166	40	115	4247	4	21	429							50	142	4,842
Margos	8	10	251	33	109	3094	5	38	743				(1*)	(3)		48	157	4,088
Kichki	5	5	144	18	50	1449	4	22	291							27	77	1,884
San F.Cayrán	3	3	82	10	31	934	2	14	321							15	48	1,337
S.P. de Chaulan	2	2	62	21	35	70	1	8	105							24	45	237
Sta.M.del Valle	8	10	235	47	145	4862	7	32	826							62	187	5,923
Yarumayo	4	4	117	9	24	698	3	15	296							16	43	1,111
Pillco Marca	3	3	85	6	42	1299	3	39	812							12	84	2,196
TOTAL	131	225	5044	621	1493	48323	92	1238	26064	9	224	4010				855	3,180	83,441

*Programas descentralizados de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco (Ingeniería Agro Industrial)

Fuente: PROVIAS RURAL en base a información de Dirección Regional de Educación Región Huánuco

6. ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS

6.1 PERFIL DE LA ECONOMÍA DE LA PROVINCIA

Según la información de los planes de desarrollo regional y provincial de Huánuco, así como de la observación de la realidad, se infiere que la provincia de Huánuco presenta en la actualidad un perfil económico que se caracteriza por el predominio de tres grupos de actividades principales bien diferenciadas, según la localización de sus centros de producción, grado de inversión acumulada y de valor agregado que poseen. Son las siguientes en cifras estimadas sólo con fines referenciales:

- a) En primer término el comercio y la producción de servicios financieros, administrativos, técnicos y de transporte, localizados en las áreas urbanas. Representa el 40 % del PBI y el 30 % de la PEA.
- b) En segundo término, destaca la producción de alimentos vegetales y pecuarios localizada de manera dispersa en los entornos de los centros poblados del área rural. Representa el 31 % del PBI y el 24 % de la PEA..
- c) En tercer término está la producción de servicios sociales, educativos, culturales y de salud, también localizados mayormente en los centros poblados de las áreas urbanas. Representa el 20 % del PBI y el 30 % de la PEA.
- d) Por último, se encuentra la construcción, el turismo y la producción de pequeñas industrias mayormente de tipo artesanal. Representa el 9 % del PBI y el 16 % de la PEA..

Si bien la primera y tercera son de servicios y se concentran en las ciudades y pueblos capitales de distrito, mientras la segunda en los entornos productivos de los centros poblados rurales, tienen en común la muy baja densidad. de aplicación de inversiones nuevas que generen mayor valor agregado. Es notoria la falta de inversión para industrializar la papa, que es el producto principal provincial, no obstante contarse con economías externas de primer orden con acceso a Acomayo, por ejemplo, que es la capital del distrito líder en producción de papa; o, para poner en marcha un plan de aprovechamiento integrado de los atractivos rurales para atender la demanda mundial de turismo vivencial .

En crecimiento, según información de INEI (2000) a nivel departamental, el PBI de Huánuco en 1975 alcanzó una tasa de 3.9, en 1985 declinó a 0.8 y en 1995 se elevó al 6.7. Ello denota lo inestable de la economía provincial y regional por efecto de la producción de coca y el narcotráfico.

La red vial vecinal y los servicios de transporte que la emplean, cumplen funciones bien diferenciadas en cuanto a calidad, frecuencia y costo accesible, según la localización de las rutas que sirven a los centros poblados y población en general. Contribuye a ello el hecho que estén bien articuladas las redes viales vecinales distritales, con las departamentales y nacionales, de modo tal, que la mayor parte de capitales distritales tienen acceso directo a la red nacional.

Como consecuencia, la incidencia de la red vial vecinal en el desarrollo de la economía de los distritos de la provincia de Huánuco, se aprecia en suma, en lo siguiente: Todos los centros poblados importantes de los once distritos están interconectados incluso con la red nacional; brindan, por tanto, acceso a la totalidad de centros de producción y de servicios sociales y de otros tipos; el estado de regular a malo en que se encuentran la mayoría de rutas de la red vecinal, en particular las que interconectan las capitales distritales con centros poblados de su interior, afecta sin duda los flujos económicos normales, pero la inversión requerida para su rehabilitación, mejoramiento o mantenimiento periódico, sólo podría justificarse, si forma parte de planes de desarrollo local que prioricen la industrialización de la papa y el fomento del turismo vivencial, como política de Estado.

6.2 AGRICULTURA

6.2.1 Producción Agropecuaria

Según la Dirección Regional Agraria, la producción agrícola de la provincia de Huánuco, en la última campaña 2002-2003, comprendió la siembra de 19,292 has. generando un VBP total de S/. 72.9 millones, mayormente aportado por papa sembrada en 7,840 has. que generó un VBP de S/. 50.3 millones, lo cual representa el 41 % del área total sembrada y el 69 % del VBP agrícola total.

A nivel distrital, la producción agrícola se detalla en el Cuadro N° 15, precisándose las áreas sembradas y cosechadas, los volúmenes de producción, rendimientos y precios por

producto. En resumen, tal como se aprecia en el siguiente recuadro, la importancia de la actividad agrícola que tiene cada distrito se expresa en último término en el área sembrada y en el valor bruto de producción (VBP) que ésta genera.

DISTRITOS	Producción Agrícola Total			
	Area Sembrada		VBP	
	Has.	%	S/.	%
Chinchao	4,892	25.4	24,437,590	33.5
Churubamba	2,683	13.9	12,171,326	16.7
Margos	3,021	15.7	8,716,504	11.9
Amarilis	1,249	6.5	6,307,885	8.6
S.M. del Valle	1,309	6.8	5,431,922	7.4
Quiski	1,881	9.8	4,549,207	6.2
San.P. Chaulan	1,614	8.4	4,043,166	5.5
Yarumayo	1,297	6.7	2,927,031	4.0
Huánuco	725	3.8	2,478,649	3.4
San F. Cayran	621	3.2	1,924,460	2.6
TOTALES	19,292	100.0	72,987,740	100.0

De acuerdo con ello, Chinchao, Churubamba y Margos son los distritos líderes en la producción agrícola total, tanto en área sembrada (55 %) como VBP (62 %). En un segundo grupo están los distritos de Amarilis, Santa María del Valle, Quisqui, San.Pedro de Chaulan y Yarumayo, con menores áreas sembradas (38 %) y mucho menos VBP (32 %). Y en un tercer grupo están los distritos de Huánuco y Cayran que tienen las más bajas áreas sembradas (7 %) y mínimo VBP (6 %).

De los cultivos sembrados, la papa es el producto principal tanto en área sembrada (41 %), volumen producido (83 %) y rendimiento promedio de 13,500 kg/ha., como en VBP (69 %). Los distritos paperos líderes y seguidores se aprecia este recuadro

DISTRITOS	Producción Papa				
	Area Sembrada			VBP	
	Has.	%	% AA	S/.	%
Chinchao	2,134	27.2	43.6	16,475,850	32.8
Churubamba	1,360	17.3	50.7	10,591,920	21.1
Amarilis	630	8.0	50.4	5,103,500	10.2
S.M. del Valle	528	6.7	40.3	4,260,080	8.5
Margos	1,012	12.9	33.5	4,114,000	8.2
KICHKI	794	10.1	42.2	3,084,550	6.1
San.P. Chaulan	653	8.3	40.5	2,842,980	5.7
Yarumayo	407	5.2	31.4	1,690,560	3.4
Huánuco	153	2.0	21.1	1,111,800	2.2
San F. Cayran	169	2.2	27.2	998,070	2.0
TOTALES	7,840	100.0	40.6	50,273,310	100.0

En producción pecuaria, con más de cien mil cabezas, el ganado ovino es el dominante en la Provincia de Huánuco. Los distritos líderes son Margos seguido de Santa María

Valle, Chaulán y Churubamba con más de 10 mil cabezas. En ganadería vacuna son Chinchao y Santa María del Valle, con más de 6 mil cabezas, seguidos de Churubamba y Amabilis, mientras que en ganadería porcina los distritos líderes son Chinchao, Santa María del Valle y Margos con 5 mil a más cabezas. En aves, con más de 20 mil, Amarilis es el líder seguido de Chinchao. Ver Cuadro 18-1

6.2.2 Flujos de Comercialización: Mercados Externo e Interno

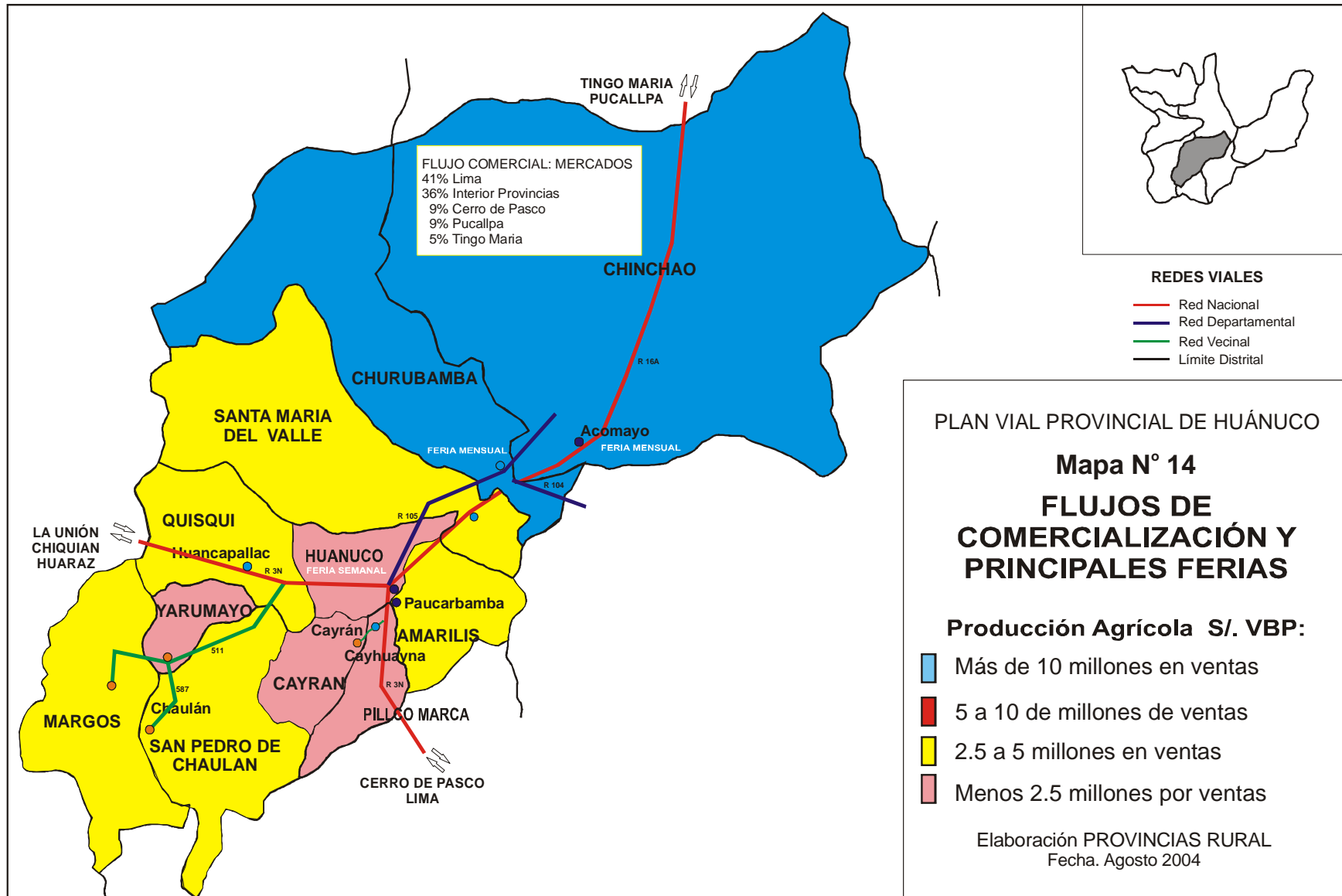
El 79 % de la producción de los distritos de la provincia de Huánuco, principalmente papa (90 %), se comercializa sobre todo en el mercado de Lima (41 %) e interno provincial (36 %), así como en los mercados de Cerro de Pasco (9 %), Pucallpa (9 %) y Tingo María (5 %). Ver Cuadros 16 y 17.

A nivel distrital, tal como se aprecia en el siguiente recuadro, Chinchao es el principal distrito que comercializa productos agrícolas en volumen y en valor (37 %), seguido de lejos por Churubamba (20 %) y Santa María del Valle (8 %). También se aprecia que Cayran, que es el que menos comercializa (2 %), sin embargo lo que vende representa el 60 % de su producción.

DISTRITOS	VOLUMEN VENDIDO tm	VBP AGRICOLA COMERCIALIZADA		%
		S/.	%	
Chinchao	48,492	21,411,490	37.1	87.6
Churubamba	22,032	11,315,350	19.6	93.0
Margos	3,758	4,428,480	7.7	50.8
Amarilis	9,482	4,394,210	7.6	69.7
S.M. del Valle	9,244	4,674,860	8.1	86.1
Quischqui	2,516	3,567,820	6.2	78.4
San.P. Chaulan	7,643	3,094,380	5.4	76.5
Yarumayo	4,547	2,084,610	3.6	71.2
Huánuco	6,623	1,544,910	2.7	62.3
San F. Cayran	9,644	1,154,040	2.0	60.0
TOTALES	123,981	57,670,150	100.0	79.0

6.2.3 Feria mas Importantes

Sin excepción, en todos los distritos hay ferias pero tienen distinto grado de importancia y frecuencia. Huánuco y Amarilis tienen las ferias de mayor importancia y son semanales, mientras que el resto de distritos tienen ferias mensuales Ver Cuadro 19.



Cuadro N° 15

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA: CAMPAÑA 2002-2003:
DISTRITO HUÁNUCO

Productos Principales	Siembra Has.	Has Cosecha	Rendimiento	Producción (TM)	Precio Chacra	VBP	
						S/.	%
Papa	153	146	14.93	2180.0	0.51	1,111,800	44.9
Chocho o Tarwi	3	3	0.97	2.9	1.17	3,393	0.1
Arveja Grano Verde	20	20	3.11	62.2	0.55	34,210	1.4
Fríjol Grano Verde	5	5	3.24	16.2	0.91	14,742	0.6
Fríjol Grano Seco	30	27	1.78	48.0	1.65	79,200	3.2
Oca	4	3	7	21.0	0.28	5,880	0.2
Olluco	10	7	9	63.0	0.23	14,490	0.6
Trigo	136	136	1.19	162.5	0.55	89,375	3.6
Palto		2	8.25	16.5	0.87	14,355	0.6
Maíz Duro	62	63.5	3.06	194	0.50	97,000	3.9
Maíz Amiláceo	85	85	1.06	90	0.77	69,300	2.8
Ají	2	2	4.9	9.8	0.79	7,742	0.3
Ajo	6	4	4.08	16.3	2.04	33,252	1.3
Apio	16	16	8.63	138.0	0.56	77,280	3.1
Cebolla	5	5	12.34	61.7	0.44	27,148	1.1
Col o Repollo	9	9	10.47	94.2	0.33	31,086	1.3
Lima		2	7	14	0.59	8,260	0.3
Limón Sutil		2	5.75	11.5	0.43	4,945	0.2
Lúcuma		0.5	13	6.5	1.16	7,540	0.3
Manzano		1	4	4	0.77	3,080	0.1
Níspero		1	4	4	0.4	1,600	0.1
Arveja Grano Seco	5	5	1.46	7.3	1.44	10,512	0.4
Tuna		5	5.4	27	0.44	11,880	0.5
Pacae		2	6.65	13.3	0.58	7,714	0.3
Café		1	0.4	0.4	2.4	960	0
Coliflor	9	9	9.39	84.5	0.47	39,715	1.6
Cebada Grano	7	7	1.2	8.4	0.6	5,040	0.2
Lechuga	7	7	6.14	43	0.39	16,770	0.7
Maíz Morado	27	27	4.49	121.3	0.55	66,715	2.7
Betarraga	15	15	7.85	117.7	0.48	56,496	2.3
Alfalfa	3	23	26.39	607	0.2	121,400	4.9
Poro	17	17	7.08	120.4	0.45	54,180	2.2
Tomate	6	6	15.32	91.9	0.65	59,735	2.4
Zanahoria	16	15	14.96	224.4	0.29	65,076	2.6
Zapallo	20	20	19.55	391	0.26	101,660	4.1
Camote	32	32	10.24	327.8	0.29	95,062	3.8
Haba Grano Seco	15	15	1.93	28.9	1.04	30,056	1.2
TOTAL	725	746		5430.6		2,478,649	100

DISTRITO : AMARILIS

Productos Principales	Siembra Has.	Has Cosecha	Rendimiento	Producción (TM)	Precio Chacra	VBP	
						S/.	%
Papa	630	661	13.09	8,650.00	0.59	5,103,500	80.9
Fríjol Grano Seco	46	48	1.61	77.3	1.49	115,177	1.8
Limón Sutil		2	7	14	0.43	6,020	0.1
Lúcuma		1	12.5	12.5	1.13	14,125	0.2
Arveja Grano Verde	15	15	3.16	47.4	0.55	26,070	0.4
Fríjol Grano Verde	4	4	3.45	13.8	0.91	12,558	0.2
Maní Fruta	6	6	1.75	10.5	1.56	16,380	0.3
Arveja Grano Seco	4	4	1.45	5.8	1.33	7,714	0.1
Chocho o Tarwi	5	5	1.02	5.1	1.06	5,406	0.1
Olluco	22	4	8.75	35	0.2	7,000	0.1
Trigo	115	115	1.59	182.6	0.54	98,604	1.6
Tuna		4	5.25	21	0.42	8,820	0.1
Palto		1.5	7.67	11.5	0.86	9,890	0.2
Maíz Duro	57	57	3.08	175.7	0.5	87,850	1.4
Cebada Grano	7	7	1.49	10.4	0.54	5,616	0.1
Maíz Amiláceo	195	195	1.21	236	0.75	177,000	2.8
Maíz Choclo	3	3	8.33	25	0.47	11,750	0.2
Ajo	3	3	3.93	11.8	2.26	26,668	0.4
Orégano		0.5	1.6	0.8	4.43	3,544	0.1
Apio	4	4	7.58	30.3	0.5	15,150	0.2
Cebolla	6	6	12.32	73.9	0.38	28,082	0.4
Col o Repollo	7	7	10.27	71.9	0.31	22,289	0.4
Lechuga	6	6	5.73	34.4	0.39	13,416	0.2
Maíz Morado	5	5	4.34	21.7	0.56	12,152	0.2
Quinua	2	2	1.15	2.3	1.45	3,335	0.1
Alfalfa	2	19	26.21	498	0.19	94,620	1.5
Poro	6	6	6.88	41.3	0.43	17,759	0.3
Tomate	10	10	15.3	153	0.61	93,330	1.5
Zanahoria	8	8	14.78	118.2	0.28	33,096	0.5
Zapallo	27	27	17.8	480.5	0.24	115,320	1.8
Camote	23	23	9.78	225	0.28	63,000	1.0
Oca	14	10	6.8	68	0.3	20,400	0.3
Haba Grano Verde	2	2	4.6	9.2	0.37	3,404	0.1
Haba Grano Seco	15	15	1.87	28	1.03	28,840	0.5
TOTAL	1,249	1,286		11,402		6,307,885	100.0

DISTRITO: CHINCHAO

Productos Principales	Siembra Has.	Has Cosecha	Rendimiento	Producción (TM)	Precio Chacra	VBP	
						S/.	%
Papa	2,134.00	1,999.00	17.54	35,055.00	0.47	16,475,850	67.4
Yuca	86	88	10.22	899	0.23	206,770	0.8
Limón Sutil		8	7.06	56.5	0.38	21,470	0.1
Melocotonero		14	7.43	104	0.44	45,760	0.2
Cebada Grano	4	4	1.23	4.9	0.52	2,548	0.0
Haba Grano Verde	5	5	5.56	27.8	0.35	9,730	0.0
Arveja Grano Seco	5	5	1.04	5.2	1.24	6,448	0.0
Fríjol Grano Seco	115	113	1.45	164.1	1.08	177,228	0.7
Olluco	230	140	9.36	1,310.00	0.23	301,300	1.2
Oca	14	6	7	42	0.3	12,600	0.1
Quinua	3	3	1.03	3.1	1.24	3,844	0.0
Maní Fruta	6	6	1.88	11.3	1.46	16,498	0.1
Trigo	45	45	1.51	68	0.5	34,000	0.1
Palto		8	8.69	69.5	0.83	57,685	0.2
Cacao		120	0.49	58.6	4.51	264,286	1.1
Café		462	0.51	237.5	2.2	522,500	2.1
Té		20	5.75	115	0.52	59,800	0.2
Maíz Duro	1,060.00	1,020.00	2.9	2,960.00	0.47	1,391,200	5.7
Maíz Amiláceo	1,005.00	1,005.00	1.2	1,204.00	0.71	854,840	3.5
Maíz Choclo	8	8	8.56	68.5	0.43	29,455	0.1
Ají	19	18	4.62	83.2	0.75	62,400	0.3
Ajo	4	3	4.07	12.2	1.53	18,666	0.1
Cebolla	5	5	12.54	62.7	0.36	22,572	0.1
Col o Repollo	12	12	11.34	136.1	0.28	38,108	0.2
Arveja Grano Verde	18	18	3.13	56.4	0.5	28,200	0.1
Chocho o Tarwi	11	11	1.02	11.2	1.04	11,648	0.0
Granadilla	3	4	7.25	29	0.79	22,910	0.1
Tuna		2	5.5	11	0.4	4,400	0.0
Maíz Morado	20	20	4.65	93	0.52	48,360	0.2
Orégano		1	2.5	2.5	3.86	9,650	0.0
Papaya		68	14.72	1,001.00	0.32	320,320	1.3
Piña		32	12.13	388	0.38	147,440	0.6
Plátano		783	13.54	10,602.00	0.27	2,862,540	11.7
Tomate	9	9	15.37	138.3	0.54	74,682	0.3
Zapallo	48	48	18.83	904	0.25	226,000	0.9
Camote	7	7	10.5	73.5	0.26	19,110	0.1
Haba Grano Seco	16	16	1.82	29.1	0.92	26,772	0.1
TOTAL	4,892	6,136		56,097		24,437,590	100.0

DISTRITO: CHURUBAMBA

Productos Principales	Siembra Has.	Has Cosecha	Rendimiento	Producción (TM)	Precio Chacra	VBP	
						S/.	%
Lúcuma		1.5	14	21	1.1	23,100	1.5
Melocotonero		6	7.33	44	0.48	21,120	1.4
Pacae		3	6.57	19.7	0.57	11,229	0.7
Arveja Grano Verde	11	11	2.85	31.4	0.51	16,014	1.0
Cebada Grano	6	6	1.48	8.9	0.52	4,628	0.3
Frijol Grano Seco	85	85	1.45	122.9	1.16	142,564	9.2
Haba Grano Verde	4	4	4.28	17.1	0.33	5,643	0.4
Arveja Grano Seco	5	5	1.42	7.1	1.24	8,804	0.6
Chocho o Tarwi	11	11	1	11	1.05	11,550	0.7
Olluco	40	33	9.03	298	0.23	68,540	4.4
Oca	17	12	7	84	0.3	25,200	1.6
Trigo	115	115	1.48	170.5	0.5	85,250	5.5
Pepino	6	6	6.33	38	0.49	18,620	1.2
Palto		1	7.5	7.5	0.83	6,225	0.4
Café		5	0.48	2.4	2.2	5,280	0.3
Maíz Duro	51	51	2.54	129.3	0.49	63,357	4.1
Maíz Amiláceo	910	910	1.2	1,094.00	0.71	776,740	50.4
Maíz Choclo	1	1	8	8	0.43	3,440	0.2
Quinua	4	4	1.03	4.1	1.45	5,945	0.4
Ajo	3	2	3.95	7.9	2.01	15,879	1.0
Cebolla	4	4	11.7	46.8	0.38	17,784	1.2
Col o Repollo	6	6	8.47	50.8	0.3	15,240	1.0
Tuna		2	5.6	11.2	0.39	4,368	0.3
Granadilla		5	6.8	34	0.81	27,540	1.8
Tomate	8	8	14.93	119.4	0.6	71,640	4.6
Zanahoria	5	5	13.58	67.9	0.28	19,012	1.2
Zapallo	2	2	19.25	38.5	0.19	7,315	0.5
Camote	13	13	10.01	130.1	0.26	33,826	2.2
Haba Grano Seco	15	15	1.79	26.9	0.97	26,093	1.7
TOTAL			181	2,652		1,541,946	100.0
	1,322	1,333					

DISTRITO: MARGOS

Productos Principales	Siembra Has.	Has Cosecha	Rendimiento	Producción (TM)	Precio Chacra	VBP	
						S/.	%
Papa	1,012.00	937	8.78	8,228.00	0.5	4,114,000	47.2
Alfalfa		10	20.1	201	0.1	20,100	0.2
Avena Grano	15	15	1.01	15.1	1	15,100	0.2
Cebada Grano	337	337	1.1	372.2	0.31	115,382	1.3
Arveja Grano Verde	296	303	5.88	1,783.00	0.61	1,087,630	12.5
Haba Grano Verde	146	146	6	876.2	0.3	262,860	3.0
Arveja Grano Seco	61	61	0.92	55.9	1.18	65,962	0.8
Chocho o Tarwi	13	13	1.12	14.6	1.02	14,892	0.2
Fríjol Grano Seco	9	9	0.89	8	1	8,000	0.1
Haba Grano Seco	401	401	1.2	482	0.79	380,780	4.4
Linaza	6	6	0.83	5	2.3	11,500	0.1
Oca	41	41	5.8	238	0.15	35,700	0.4
Olluco	119	110	8.49	934	0.19	177,460	2.0
Trigo	102	102	1.02	104	0.55	57,200	0.7
Ajo	14	14	5.06	70.9	2.23	158,107	1.8
Maíz Amiláceo	369	369	7.51	2,773.00	0.7	1,941,100	22.3
Quinua	13	13	0.9	11.7	1.43	16,731	0.2
Maíz Choclo	45	45	11.4	513	0.36	184,680	2.1
Mashua o Izano	11	11	5.09	56	0.1	5,600	0.1
Cebolla	11	11	9.94	109.3	0.4	43,720	0.5
TOTAL	3,021	2,007		8,422		8,716,504	100.0

DISTRITO: KICHKI

Productos Principales	Siembra Has.	Has Cosecha	Rendimiento	Producción (TM)	Precio Chacra	VBP	
						S/.	%
Papa	794	660	9.54	6,295.00	0.49	3,084,550	67.8
Alfalfa		5	23.4	117	0.19	22,230	0.5
Melocotonero		2	7.5	15	0.47	7,050	0.2
Avena Grano	6	6	0.98	5.9	1.1	6,490	0.1
Cebada Grano	97	97	1.11	108	0.41	44,280	1.0
Ajo	5	5	4.88	24.4	2.48	60,512	1.3
Mashua o Izano	9	9	4.86	43.7	0.15	6,555	0.1
Oca	30	30	5.77	173	0.17	29,410	0.6
Arveja Grano Verde	54	55	5.73	314.9	0.62	195,238	4.3
Fríjol Grano Verde	2	2	2.95	5.9	0.91	5,369	0.1
Haba Grano Verde	56	56	5.95	333	0.31	103,230	2.3
Arveja Grano Seco	33	33	0.91	30.1	1.24	37,324	0.8
Chocho o Tarwi	11	11	1.04	11.4	1.07	12,198	0.3
Fríjol Grano Seco	18	18	0.92	16.6	1.18	19,588	0.4
Haba Grano Seco	107	107	1.21	129	0.87	112,230	2.5
Linaza	4	4	0.78	3.1	2.45	7,595	0.2
Tuna		3	4.67	14	0.39	5,460	0.1
Olluco	113	100	8.39	839	0.21	176,190	3.9
Trigo	91	91	1.04	95	0.55	52,250	1.1
Maíz Amiláceo	390	390	1.1	430	0.76	326,800	7.2
Maíz Choclo	10	10	11.4	114	0.35	39,900	0.9
Quinua	10	10	0.97	9.7	1.5	14,550	0.3
Cebolla	12	12	12.15	145.8	0.39	56,862	1.2
Zanahoria	10	10	15.02	150.2	0.23	34,546	0.8
Zapallo	19	19	19.47	370	0.24	88,800	2.0
TOTAL	655	642		2,153.7		4,549,207	100.0

DISTRITO SAN PEDRO DE CHAULÁN

Productos Principales	Siembra Has.	Has Cosecha	Rendimiento	Producción (TM)	Precio Chacra	VBP	
						S/.	%
Papa	653	647	8.97	5,802.00	0.49	2,842,980	70.3
Avena Grano	10	10	1.01	10.1	1	10,100	0.2
Cebada Grano	138	138	1.11	152.8	0.36	55,008	1.4
Mashua o Izano	10	10	4.96	49.6	0.1	4,960	0.1
Oca	34	34	5.79	197	0.15	29,550	0.7
Arveja Grano Verde	77	82	5.85	480	0.61	292,800	7.2
Haba Grano Verde	57	57	5.95	338.9	0.33	111,837	2.8
Arveja Grano Seco	45	45	0.9	40.7	1.22	49,654	1.2
Chocho o Tarwi	8	8	1.06	8.5	1.04	8,840	0.2
Frijol Grano Seco	5	5	0.92	4.6	1	4,600	0.1
Haba Grano Seco	104	104	1.21	126	0.78	98,280	2.4
Olluco	132	114	8.49	968	0.17	164,560	4.1
Trigo	82	82	1.01	83	0.54	44,820	1.1
Ajo	5	5	4.96	24.8	2.36	58,528	1.4
Maíz Choclo	10	10	11	110	0.35	38,500	1.0
Linaza	4	4	0.73	2.9	2.35	6,815	0.2
Maíz Amiláceo	226	226	1.11	251	0.75	188,250	4.7
Quinua	9	9	0.87	7.8	1.44	11,232	0.3
Cebolla	5	5	12.14	60.7	0.36	21,852	0.5
TOTAL	1,614	1,595		8,718		4,043,166	100.0

DISTRITO: SANTA MARÍA DEL VALLE

Productos Principales	Siembra Has.	Has Cosecha	Rendimiento	Producción (TM)	Precio Chacra	VBP	
						S/.	%
Papa	528	621	14.6	9,064.00	0.47	4,260,080	78.4
Alfalfa		8	23.06	184.5	0.2	36,900	0.7
Chirimoya		8	9.63	77	0.72	55,440	1.0
Lima		6	7.33	44	0.57	25,080	0.5
Lúcuma		1	11	11	1.07	11,770	0.2
Melocotonero		4	7.25	29	0.49	14,210	0.3
Níspero		2	4	8	0.34	2,720	0.1
Quinua	4	4	0.98	3.9	1.51	5,889	0.1
Ajo	2	2	3.95	7.9	2.11	16,669	0.3
Maíz Choclo	2	2	7.75	15.5	0.43	6,665	0.1
Arveja Grano Verde	12	12	3.06	36.7	0.52	19,084	0.4
Haba Grano Verde	4	4	4.3	17.2	0.35	6,020	0.1
Arveja Grano Seco	5	5	1.38	6.9	1.4	9,660	0.2
Chocho o Tarwi	11	11	1	11	1	11,000	0.2
Frijol Grano Seco	40	42	1.56	65.4	1.54	100,716	1.9
Haba Grano Seco	19	19	1.79	34.1	0.92	31,372	0.6
Tuna	2	11	3.82	42	0.38	15,960	0.3
Olluco	40	30	9.03	271	0.24	65,040	1.2
Trigo	115	115	1.19	137.4	0.51	70,074	1.3
Palto		2.5	7.2	18	0.85	15,300	0.3
Café		5	0.54	2.7	2.35	6,345	0.1
Cebada Grano	6	6	1.22	7.3	0.53	3,869	0.1
Maíz Duro	50	50	2.6	130	0.48	62,400	1.1
Maíz Amiláceo	390	390	1.12	437	0.74	323,380	6.0
Apio	4	4	7.8	31.2	0.52	16,224	0.3
Cebolla	3	3	12.17	36.5	0.39	14,235	0.3
Col o Repollo	6	6	8.58	51.5	0.29	14,935	0.3
Lechuga	12	12	6.02	72.2	0.36	25,992	0.5
Oca	22	27	6.93	187	0.28	52,360	1.0
Tomate	6	6	14.62	87.7	0.53	46,481	0.9
Zanahoria	10	10	14.76	147.6	0.27	39,852	0.7
Camote	16	16	10.31	165	0.28	46,200	0.9
TOTAL	1309	1444.5		11,440		5,431,922	100.0

DISTRITO: SAN FRANCISCO DE CAYRÁN

Productos Principales	Siembra Has.	Has Cosecha	Rendimiento	Producción (TM)	Precio Chacra	VBP	
						S/.	%
Papa	169	172	11.38	1,957.00	0.51	998,070	51.9
Alfalfa	1	3	25.33	76	0.19	14,440	0.8
Cebada Grano	4	4	1.15	4.6	0.56	2,576	0.1
Arveja Grano Verde	10	10	3.02	30.2	0.54	16,308	0.8
Fríjol Grano Verde	1	1	3.1	3.1	0.95	2,945	0.2
Haba Grano Verde	2	2	4.35	8.7	0.36	3,132	0.2
Arveja Grano Seco	6	6	1.45	8.7	1.3	11,310	0.6
Chocho o Tarwi	6	6	0.98	5.9	1.1	6,490	0.3
Fríjol Grano Seco	38	38	1.4	53.3	1.55	82,615	4.3
Haba Grano Seco	14	14	1.86	26	1.03	26,780	1.4
Tuna		2	3.9	7.8	0.4	3,120	0.2
Orégano				0.7	3.74	2,618	0.1
Olluco	33	22	9.32	205	0.24	49,200	2.6
Trigo	24	24	1.04	25	0.56	14,000	0.7
Maní Fruta	2	2	1.6	3.2	1.56	4,992	0.3
Ajo	4	3	3.97	11.9	1.92	22,848	1.2
Oca	12	12	6.75	81	0.3	24,300	1.3
Maíz Duro	35	35	2.77	97	0.52	50,440	2.6
Maíz Amiláceo	130	130	1.14	148	0.75	111,000	5.8
Maíz Choclo	8	8	8.13	65	0.46	29,900	1.6
Quinua	3	3	1.07	3.2	1.53	4,896	0.3
Apio	12	12	8.54	102.5	0.53	54,325	2.8
Cebolla	5	5	11.88	59.4	0.36	21,384	1.1
Col o Repollo	13	13	10.19	132.5	0.28	37,100	1.9
Coliflor	7	7	8.79	61.5	0.46	28,290	1.5
Lechuga	8	8	5.55	44.4	0.37	16,428	0.9
Betarraga	10	10	7.33	73.3	0.46	33,718	1.8
Poro	10	10	6.63	66.3	0.43	28,509	1.5
Tomate	9	9	15.19	136.7	0.54	73,818	3.8
Zanahoria	14	14	14.34	200.7	0.28	56,196	2.9
Zapallo	3	3	17.33	52	0.3	15,600	0.8
Camote	28	28	10.2	285.6	0.27	77,112	4.0
TOTAL	370	358		1,854.2		1,924,460	100.0

DISTRITO: YARUMAYO

Productos Principales	Siembra Has.	Has Cosecha	Rendimiento	Producción (TM)	Precio Chacra	VBP	
						S/.	%
Papa	407	372	9.47	3,522.00	0.48	1,690,560	57.8
Avena Grano	5	5	0.98	4.9	1.1	5,390	0.2
Cebada Grano	79	79	1.09	86.5	0.39	33,735	1.2
Quinoa	7	7	0.89	6.2	1.49	9,238	0.3
Arveja Grano Verde	91	90	5.63	506.8	0.61	309,148	10.6
Haba Grano Verde	52	52	5.96	309.9	0.3	92,970	3.2
Arveja Grano Seco	36	36	0.92	33.3	1.23	40,959	1.4
Chocho o Tarwi	6	6	1.07	6.4	1.07	6,848	0.2
Frijol Grano Seco	7	7	0.9	6.3	1.14	7,182	0.2
Haba Grano Seco	90	90	1.22	110	0.87	95,700	3.3
Linaza	4	4	0.75	3	2.4	7,200	0.2
Olluco	111	91	8.52	775	0.22	170,500	5.8
Trigo	72	72	1.03	74	0.54	39,960	1.4
Ajo	6	6	4.98	29.9	2.33	69,667	2.4
Mashua o Izano	7	7	4.81	33.7	0.14	4,718	0.2
Oca	22	22	5.82	128	0.17	21,760	0.7
Maíz Amiláceo	273	273	1.1	300	0.75	225,000	7.7
Maíz Choclo	7	7	11.57	81	0.35	28,350	1.0
Cebolla	8	8	12.4	99.2	0.38	37,696	1.3
Zapallo	7	7	20.71	145	0.21	30,450	1.0
Total	1,297		99.82	6,261		2,927,031	100.0

CUADRO N° 16

VOLUMENES DE PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS

Distrito	PRINCIPALES PRODUCTOS* (TM)															
	Papa	Maíz duro	Cebada	Haba Grano Verde	Trigo	Frijol Grano Seco	Ollu Co	Papaya	Yuca	Alfalfa	Piña	Zapallo	Zanahoria	Plátano	Camote	Maíz Amiláceo
Chinchao	35,055	2,960					1,310	1,001	899		388	904		10,602		1,204
Churubamba	22,536	129			170	123	298								130	1,094
Sta María del Valle	9,064	130			137		271			184			147		165	437
Kichki	6,295		108	333			839			117		370				430
Huánuco	2,180	194			162					607		391	224		327	90
Amarilis	8,650				182					498		480			225	236
Yarumayo	3,522			309			775					145				300
Margos	8,228		372	876	104		934			201						2,773
San Pedro Chaulán	5,802			338			968									251
San Fco de Cayrán	1,957						205						200		285	148
Pillco Marka																
TOTAL	103,289	3,413	480	1,856	755	123	5,600	1,001	899	1,607	388	2,290	571	10,602	1,132	6,963

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco por convenio con PROVIAS RURAL. 2004

* Son productos referenciales

Cuadro N° 17

VOLUMENES DE PRODUCCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

En tm

Productos	Huánuco	Amarilis	Chinchao	Churubamba	Santa M. Del Valle	S. P. de Chaulán	Margos	Kichki	S. F. de Cayrán	Yarumayo	TOTAL
Papa	1,962	7,785	31,550	20,282	8,158	5,222	7,405	5,666	1,761	3,170	92,961
Maíz	175		2,264	116	117						2,672
Cebada							335	97			432
Trigo	146	164		153	123		94				680
Haba Gr. Verde						304	788	300		278	1,670
Frijol Gr. Seco				111							111
Olluco			1,179	268	244	871	841	755	185	698	5,041
Papaya			901								901
Yuca			809								809
Alfalfa	546	448			166		181	105			1,446
Piña			349								349
Zapallo	352	432	814					333		131	2,062
Zanahoria	202				132				180		514
Plátano			9,542								9,542
Camote	294	203		117	149				257		1,020
Maíz Amiláceo	81	212	1,084	985	393	226		387	133	270	3,771
TOTALES	3,758	9,244	48,492	22,032	9,482	6,623	9,644	7,643	2,516	4,547	123,981
%	3.0	7.5	39.1	17.8	7.6	5.3	7.8	6.2	2.0	3.7	100.0

Nota: Se está considerando el 90% de la producción distrital para la venta al mercado, local, regional y nacional.

Fuente: Elaboración propia Municipalidad Provincial de Huánuco por convenio con PROVIAS RURAL. 2004

Cuadro N° 17-1
 VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN DE PAPA Y AGRICOLA TOTAL DE LA PROVINCIA DE HUANUCO POR DISTRITOS
 Campaña 2002-2003

Distritos	Producción Papa							Produccion Total			Produccion Comercializada				%
	Siembra Has.	Cosecha Has.	Rendimiento Tm/Ha	Volumen TM	Precio Chacra S/.	VBP		VBP			Volumen Tm		VBP		
						S/.	%	S/.	%	%	S/.	%	S/.	%	
Chinchao	2,134	1,999	17.540	35,055	0.47	16,475,850	67.4	24,437,590	100.0	33.5	48,492	39.1	21,411,490	37.1	87.6
Churubamba	1,360	1,440	15.650	22,536	0.47	10,591,920	87.0	12,171,326	100.0	16.7	22,032	17.8	11,315,350	19.6	93.0
Huánuco	153	146	14.930	2,180	0.51	1,111,800	44.9	2,478,649	100.0	3.4	3,758	3.0	1,544,910	2.7	62.3
S.M. del Valle	528	621	14.600	9,064	0.47	4,260,080	78.4	5,431,922	100.0	7.4	9,482	7.6	4,674,860	8.1	86.1
Amarilis	630	661	13.090	8,650	0.59	5,103,500	80.9	6,307,885	100.0	8.6	9,244	7.5	4,394,210	7.6	69.7
San F. Cayran	169	172	11.380	1,957	0.51	998,070	51.9	1,924,460	100.0	2.6	2,516	2.0	1,154,040	2.0	60.0
Kichski	794	660	9.540	6,295	0.49	3,084,550	67.8	4,549,207	100.0	6.2	7,643	6.2	3,567,820	6.2	78.4
Yarumayo	407	372	9.470	3,522	0.48	1,690,560	57.8	2,927,031	100.0	4.0	4,547	3.7	2,084,610	3.6	71.2
San.P. Chaulan	653	647	8.970	5,802	0.49	2,842,980	70.3	4,043,166	100.0	5.5	6,623	5.3	3,094,380	5.4	76.5
Margos	1,012	937	8.780	8,228	0.50	4,114,000	47.2	8,716,504	100.0	11.9	9,644	7.8	4,428,480	7.7	50.8
Totales	7,840	7,655	13.493	103,289	0.50	50,273,310	68.9	72,987,740	100.0	100.0	123,981	100.0	57,670,150	100.0	79.0
%				83.3			68.9		100.0			100.0			

Fuente: Elaboración propia PROVIAS RURAL en base a información de Dirección Regional de Agricultura, Región Huánuco.2004

CUADRO N° 18

FLUJOS DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA

Distrito	Volumen de Venta	Mercado Externo				Mercado Interno
		A	B	C	D	
Chinchao	48,492	27,155			6,789	14,548
Churubamba	22,032	7,050	3,525	3,524	3,525	4,406
Sta María del Valle	9,482	3,793	3,793			1,896
Kichki	7,643	2,293	1,146	1,147		3,057
Huánuco	3,758					3,758
Amarilis	9,244	5,546				3,698
Yarumayo	4,547	1,819				2,728
Margos	9,644	2,893	2,893			3,858
San Pedro Chaulán	6,623			1,325	1,324	3,974
San Fco de Cayrán	2,516					2,516
Pillco Marka						
TOTAL	123,981	50,549	11,357	5,996	11,638	44,441
%	100.0	40.8	9.2	4.8	9.4	35.8

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco por convenio con PROVIAS RURAL. 2004

A = LIMA**B = PUCALLPA; C = TINGO MARÍA; D = CERRO DE PASCO****MERCADO INTERNO = HUÁNUCO**

Cuadro 18-1

POBLACION DE GANADO DE LA PROVINCIA DE HUANUCO POR DISTRITOS
Censo Año 1994

Distritos	Vacunos		Ovinos		Porcinos		Pollos	
	Cabezas	%	Cabezas	%	Cabezas	%	Cabezas	%
Chinchao	6,683	20.5	9,978	8.2	5,722	18.5	13,942	22.0
Sta María del Valle	6,269	19.2	22,466	18.4	5,415	17.5	9,535	15.0
Churubamba	4,878	15.0	14,004	11.4	3,593	11.6	4,778	7.5
Huánuco	2,688	8.3	2,634	2.2	1,746	5.6	9,604	15.2
Amarilis	3,910	12.0	4,484	3.7	2,328	7.5	23,510	37.1
Subtotal	24,428	75.0	53,566	43.8	18,804	60.8	61,369	96.8
Kichki	2,136	6.6	10,345	8.5	2,608	8.4	1,059	1.7
Yarumayo	790	2.4	4,233	3.5	1,174	3.8	99	0.2
Margos	1,686	5.2	32,092	26.2	4,904	15.9	562	0.9
San Pedro Chaulán	1,546	4.7	18,170	14.8	2,250	7.3	215	0.3
San Fco de Cayrán	1,991	6.1	4,015	3.3	1,188	3.8	81	0.1
Subtotal	8,149	25.0	68,855	56.2	12,124	39.2	2,016	3.2
TOTAL	32,577	100.0	122,421	100.0	30,928	100.0	63,385	100.0

Fuente: INEI.III Censo Nacional Agropecuario, 1994. Departamento de Huánuco.

6.3 INDUSTRIA

Actividad muy poco desarrollada y concentrada en la ciudad de Huánuco, particularmente en lo que respecta aprovechamiento del potencial agrícola papero por falta de inversiones, incentivos y un enfoque de promoción del desarrollo provincial distinto al vigente.

Según, INEI en la provincia de Huánuco mayormente hay establecimientos de producción de alimentos – panaderías, carnes y bebidas, imprentas, textiles artesanales y de alcohol de caña de azúcar, que ocupan a más de 4 mil trabajadores, concentrados en los distritos de Huánuco y Amarilis (86 %). En éstos y en el resto de distritos, mayormente está bien establecida la producción industrial artesanal, destacando las siguientes:

- a) En las áreas urbanas: Prendas de vestir, muebles, juguetería, estatuillas y adornos, joyas y orfebrería, calzado, bordaduría y pirotecnia, principalmente localizados en los distritos de Huánuco, Amarilis y Pilccomarka; y,
- b) En las áreas rurales: Indumentarias típicas de lana de ovino – frazadas, mantas, telas, tejidos de punto tallados de madera, cerámica – cántaros, jarras, réplicas de kotosh, ollas y vajilla, corno plastía, fibra de cabuya y productos de bambú, principalmente en Chinchao, Churubamba, Cayran y Margos.

6.4 TURISMO

Los distritos que cuenta con mayor número de recursos turísticos son Santa María del Valle, Churubamba y Huánuco – Amarilis y Pillco Marka . Le siguen los distritos de San Pedro Chaulán y San Fco de Cayrán. Por último están los distritos de Kichki, Margos, Chinchao y Yarumayo. Sin embargo, la capacidad instalada de servicios turísticos de corte tradicional mayormente está concentrada en ciudad de Huánuco.

Se cuenta con 81 hospedajes, de los cuales 6 son H-4; 22 restaurantes de los que sólo 3 son turísticos; y, únicamente hay 4 agencias de turismo. Este dispositivo es insuficiente para promover el turismo vivencial que es el que más podría explotarse teniendo en

cuenta los recursos turísticos que cuentan los 11 distritos, en especial en sus áreas rurales.

Debido a los factores anotados, el flujo de turismo extranjero aunque se ha venido incrementando en los últimos 15 años, es aún mínimo y muy incipiente. Según estadística oficial, en 1990 arribaron a la ciudad de Huánuco 16 extranjeros, en 1995 fueron 373, en el 2000 llegaron a 730 y en el 2002 a 1,200. (INEI.2003).

Hace falta, por tanto, un cambio de enfoque radical en la explotación de los recursos turísticos que posee la provincia de Huánuco, el cual en sus lineamientos relacionados con la rehabilitación y mejoramiento de la red vial vecinal, ha sido expuesto en el Marco de Desarrollo de la Provincia. Básicamente se trata de poner en marcha un plan de fomento del turismo vivencial a nivel rural en gran escala, que justifique la inversión en la rehabilitación y mantenimiento de la red vial vecinal, en términos asociados al mejoramiento de la vivienda, el equipamiento y el medio ambiente rural, bajo un enfoque integral..

6.5 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La producción entre 34 a 46 mil has. de coca en la cuenca del Alto Huallaga, que en este caso involucra a los distritos del Nor Este de la Provincia de Huánuco, es una actividad económica ilícita que por su alta rentabilidad relativa, atrae mano de obra agrícola y abandono de los cultivos lícitos o su cultivo directo como seguro de refugio de precios bajos de los otros cultivos, provocando despilfarro de los excedentes que genera.

6.6 IDENTIFICACIÓN DE LOS DISTRITOS POR TIPO DE PRODUCCIÓN

Por la actividad imperante en cada uno de los distritos de Huánuco en la actualidad, así como por los recursos naturales que poseen, es plausible sostener que su especialización productiva los divide en tres grupos bien definidos: Huánuco, Amarilis y Pillcomarka, son centros de comercio, servicios e industria artesanal urbana; Chinchao, Churubamba, Santa María del Valle, Margos, Amarilis y Quichsqui, son centros agrícolas paperos y de industria artesanal rural; y, Chaulan, Yarumayo y Cayran, son centros agrícolas de pan llevar y artesanías rurales de sobrevivencia. Todos tienen potencial para el turismo vivencial en particular, mientras que el primero espera inversión para su industria papera

7. ANÁLISIS DEL ESPACIO

7.1 JERARQUÍA URBANA, IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA

Producto de la aplicación integrada de los distintos criterios, modelos y métodos aplicables a la determinación de la jerarquía urbana y área de influencia de los centros poblados con fines de priorización, como son el acceso a la matriz de servicios, la densidad poblacional, la tasa de crecimiento y la interconexión interna – externa, se presenta la siguiente propuesta de jerarquización de los centros poblados capitales de los once distritos y su correspondiente sustentación. :

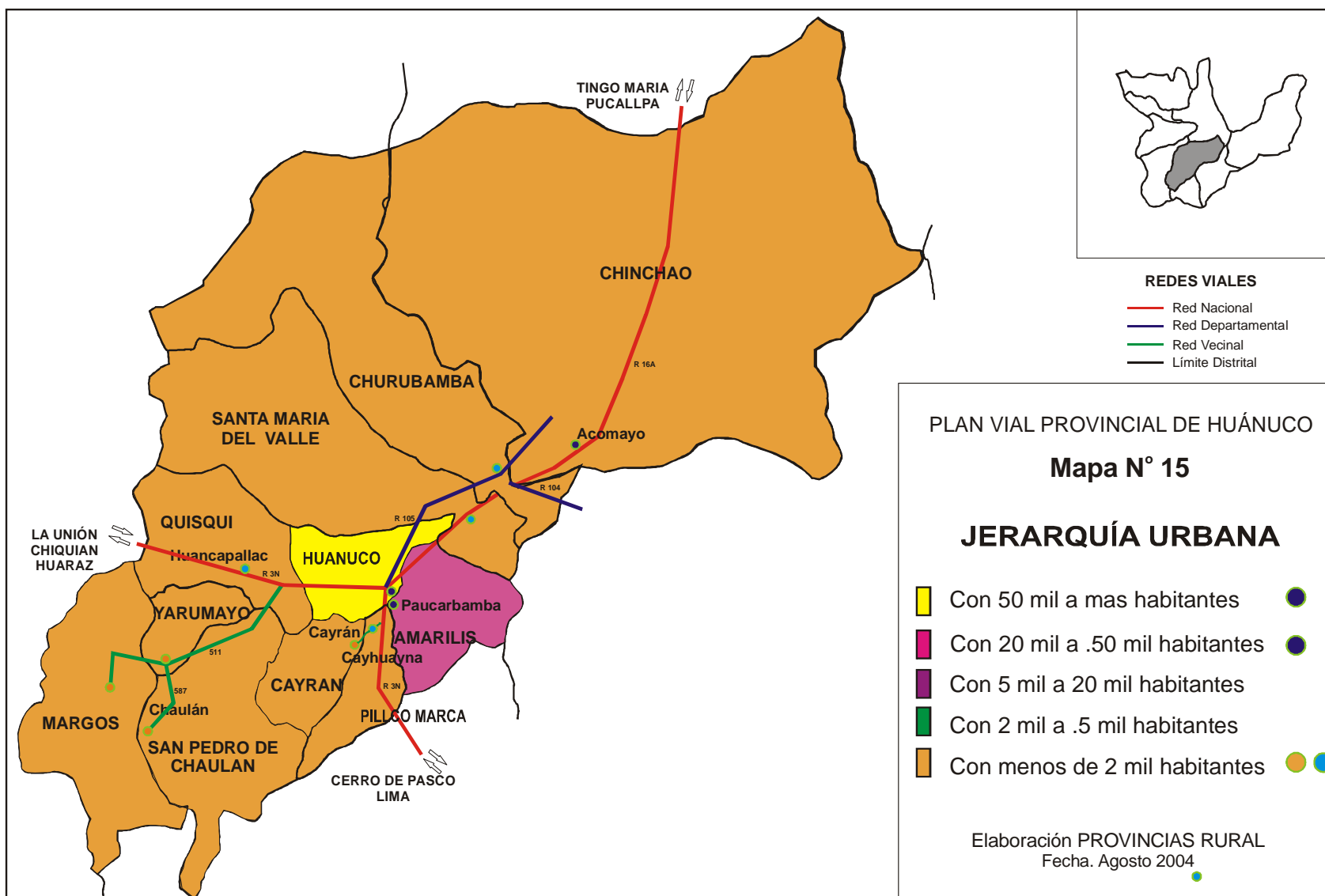
Jerarquía Urbana de la Provincia de Huánuco*			
1ro. Huánuco:	6	7mo. Margos:	10
2do. Paucarbamba:	7	8vo. Chaulan:	10
3ro. Cayhuayna:	10	9no. Huancapallac:	10
4to. Acomayo:	10	10mo. Cayran:	10
5to. Sta. María del Valle:	10	11vo. Yarumayo:	10
6to. Churubamba:	10		
* Según Cuadros 22 a 25			

Huánuco, por tener más de 80 mil habitantes y su ubicación central de nodo multieje vial de la provincia de Huánuco que interconecta a las diez capitales distritales que la conforman, ocupa el 1er. lugar como centro de mayor jerarquía urbana y de influencia tanto a nivel provincial como regional.

Paucarbamba y Cayhuayna, por estar integrados como capitales de los distritos de Amarilis y Pillcomarka a la ciudad de Huánuco, comparten el papel de centro multieje que ésta desempeña a nivel provincial y regional. Por tanto, por tener además la categoría 3 en la matriz de servicios y tasas de crecimiento superiores al promedio de la provincia, ocupan el 2do. y 3er. lugar de la jerarquía urbana de ésta.

Acomayo y Santa María del Valle, al estar interconectados con Huánuco mediante el eje vial nacional asfaltado (R16), tener más de 20 mil habitantes y tasas de crecimiento más cercanas al promedio provincial, ocupan el 4to.y 5to. lugar en su jerarquía urbana y de influencia..

Huancapallac por estar conectada con Huánuco mediante el eje vial nacional afirmado (R 3), ocuparía el 6to. lugar, pero por tener menos de 6 mil habitantes y una tasa de crecimiento 0, ocupa el 9º lugar, mientras que Churubamba por estar interconectado.



Cuadro N° 21

**JERARQUIA DE CAPITALES DE DISTRITOS SEGÚN METODO DE RANGO
TAMAÑO**

Provincia de Huánuco

DISTRITO	CAPITAL	POBLACION	INDICE	JERAQUIA
Huánuco	Huánuco	34,059	100.0	06
Amarilis	Paucarbamba	13,162	38.6	07
Pillco Marka	Cayhuayna	1,875	5.5	10
Margos	Margos	1,493	4.4	10
Chinchao	Acomayo	1,320	3.9	10
Santa María del Valle	Sta. M.del Valle	1,206	3.5	10
San Pedro de Chaulan	Chaulan	640	1.9	10
Yarumayo	Yarumayo	532	1.6	10
San Fco..de Cayram	Cayran	428	1.3	10
Quisqui	Huancapallac	343	1.0	10
Churubamba	Churubamba	294	0.9	10

Fuente: Elaboración PROVIAS RURAL en base a información de INEI.

Cuadro N° 22

JERARQUIA DE LAS CAPITALES DE DISTRITOS SEGÚN PNUD
Provincia de Huánuco

ESTRATOS POR TAMAÑOS POBLACIONALES	JERARQUIA -PNUD	CIUDAD/PUEBLO
50,000-100,000	5	0
20,000-50,000	6	Huánuco
10,000-20,000	7	Paucarbamba
5,000-10,000	8	0
2,000-5,000	9	0
< 2,000	10	Cayhuayna, Margos, Acomayo, Sta M. del Valle, Huancapallac, Chaulan, Yarumayo, Cayran, Churubamba

Fuente: Elaboración PROVIAS RURAL en base a información de INEI.

Cuadro N° 23

**JERARQUIA DE LAS CAPITALES DE DISTRITOS SEGÚN TASA
DE CRECIMIENTO POBLACIONAL**

Provincia de Huánuco

CIUDAD	TASA DE CRECIMIENTO PROYECTADA*	JERARQUIA
Paucarbamba	21.60	1
Cayhuayna	4.33	2
Huánuco	0.80	3
Acomayo	1.93	4
Santa María del Valle	1.92	5
Margos	1.66	6
Churubamba	1.65	7
Cayram	1.45	8
Chaulan	1.37	9
Yarumayo	1.25	10
Huancapallac	0.03	11

Fuente: Elaboración PROVIAS RURAL en base a información de INEI.

- A nivel del distrito

Cuadro N° 24

MATRIZ DE SERVICIOS

DISTRITOS	SERVICIOS*																		Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
Huánuco	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	18
Paucarbamba	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		16
Acomayo		x		x	x	x	x	x	x	x		x		x	x	x	x		13
Margos		x		x	x	x	x		x	x		x		x	x	x	x		12
Cayrán		x		x	x	x	x		x	x		x		x	x	x	x		12
Cayhuayna	x	x		x		x	x		x	x		x		x	x	x	x		12
El Valle		x		x	x	x	x		x	x		x		x	x	x	x		12
Churubamba		x		x	x	x	x		x	x		x		x	x	x	x		12
Huancapallac		x		x	x	x	x		x	x		x		x	x	x	x		12
Chaulán		x		x		x	x		x	x		x		x	x	x	x		11
Yarumayo		x		x		x	x		x	x		x		x	x	x	x		11

* Denominación de los servicios:

1. Puesto policial	10. Puesto de comunicaciones
2. Municipalidad	11. Agencia de correos
3. Juzgado Mixto	12. Centro de acopio de productos agropecuarios
4. Centro Educativo	13. Veterinario
5. Salón Comunal	14. Oferta para trabajos manuales como carpintería, tejidos
6. Iglesia	15. Mercado (o feria diaria o semanal)
7. Médico	16. Tiendas comerciales con productos de uso semanal
8. Dentista	17. Comercio de productos agropecuarios
9. Botica o farmacia	18. Institución que otorgue créditos

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco por convenio con PROVIAS RURAL. 2004

Cuadro N° 25

CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Cate- goría	Acceso a Servicios	Interconexión: Interna y Externa	Población En miles	Densidad Distrital
1°	Huánuco	Enteramente interconectado	81,	622
2°	Paucarbamba	Enteramente interconectado	87,	440
2°	Acomayo	Enteramente interconectado	26,	12
3°	Sta.M. del Valle	Enteramente interconectado	21,	36
3°	Churubamba	Medianamente interconectado	20,	29
3°	Margos	Menos de Medianamente interconectado	16,	49
3°	Cayhuayna	Medianamente interconectado	15,	59
3°	Chaulán	Menos de Medianamente interconectado	6,	19
3°	Huancapallac	Medianamente interconectado	6,	34
3°	Cayrán	Medianamente interconectado	5,	35
3°	Yarumayo	Medianamente interconectado	3,	40

* Esta en función a las densidades encontradas para cada centro poblado estructuradas en orden descendiente de mayor a menor

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco por convenio con PROVIAS RURAL. 2004

CUADRO N° 26

ARTICULACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA PROVINCIA DE HUANUCO

Centro Poblado	Con-dición	Cate-goría	Huánuco	Paucarbam-ba	Acomayo	Sta.M. del Valle	Churubam-ba	Margos	Cayhuayna	Chaulán	Huanca-pallac	Cayrán	Yarumayo
Huánuco	*	1°		Depende de Huánuco	Depende de	Depende de	Depende de	Depende	Depende	Depende	Depende	Depende de	Depende de
Paucarbamba	**	2°	Depende de...		Huánuco	Huánuco	Huánuco	Yurumayo	Huánuco	Yarumayo	Huánuco	Huánuco	Huánuco
Acomayo	**	2°	Depende de...	Huánuco				Huánuco		Huánuco			
Sta.M. del Valle	**	3°	Depende de...	Huánuco									
Churubamba	**	3°	Depende de...	Huánuco									
Margos	**	3°	Depende de...	Yarumayo	Huánuco								
Cayhuayna	**	3°	Depende de...	Huánuco									
Chaulán	**	3°	Depende de...	Yarumayo	Huánuco								
Huancapallac	**	3°	Depende de...	Huánuco									
Cayrán	**	3°	Depende de...	Huánuco									
Yarumayo	**	3°	Depende de...	Huánuco									

* Capital de provincia ** capital de distrito o centro poblado emergente

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco por convenio con PROVIAS RURAL. 2004

CUADRO N° 27

FLUJO ESTIMADO DIARIO DE PASAJEROS Y CARGA LIGERA**Provincia de Huánuco**

Rutas	Frecuencia de Viajes	Cantidad de Pasajeros por Viaje	Cantidad Total de Pasajeros	Jerarquía
Provincial				
Huánuco – Amarilis	25	11.8	306	3
Huánuco - Pillcomarka	42	18.1	761	1
Huánuco- S.M. del Valle	56	5	280	5
Huánuco- Churubamba	11	18	451	2
Huánuco- Acomayo	20	14.5	291	4
Huánuco- Cayrán	9	6.4	58	6
Huánuco-Quisqui	17	5.8	98	5
Huanuco- Yarumayo - Chaulan	2	15	30	7
Huánuco-Margos	2	15	30	7
Extra Provincial				
Huánuco-Tingo María	6	45	270	2
Huánuco-La Unión-Llata	3	40	120	4
Huánuco-Panao-Chaglla	1	40	40	6
Huánuco- Cerro de Pasco	4	35	140	3
Huánuco- Huancayo	2	50	100	5
Huánuco-Lima	8	60	480	1

Fuente: Elaboración propia PROVIAS RURAL, OZ Huánuco-Pasco, 2004

con Huánuco mediante el eje vial departamental afirmado R103 y tener más de 20 mil habitantes ocupa el 5to. lugar.

Yarumayo, por ser punto de acceso a Chaulán y Margos, mediante el eje vial vecinal que a través del empalme con la R3 interconecta los tres distritos con Huánuco, ocuparía el 6to. lugar. Sin embargo, por tener la menor población y más baja tasa de crecimiento de la provincia ocupa el 11° lugar, en tanto que Margos y Chaulan con mucho mayor población y tasas de crecimiento más altas que éste, ocupan el 7° y 8° lugares de la jerarquía.

Cayran aunque tiene una localización cercana a Huánuco y se interconecta con esta ciudad mediante acceso vial vecinal que empalma con la R3, por ser el distrito pequeño con menos de 5 mil habitantes y baja tasa de crecimiento, ocupa el 10° lugar. Y el 11°, ya se indicó, lo ocupa Yarumayo por ser el de menor población de todos. Ver Cuadros 8, 21 a 25.

7.2 ZONIFICACIÓN A NIVEL DE DISTRITOS

7.2.1 Zonificación Global

El espacio provincial ocupado y modificado por la población que lo habita, teniendo en cuenta globalmente las potencialidades que posee y la actividades que en la actualidad se realizan en sus once distritos, de acuerdo con la clasificación de PROVIAS RURAL, comprende las siguientes zonas:

a) Zonas de Mayor a Mediano Desarrollo Relativo

Por localizarse sobre el eje vial Sur - Centro - Nor Este, contar con todos o la mayoría de servicios, así como con las características de estado de salud, crecimiento, producción y flujos económicos que se indican, esta zona se encuentran los distritos que aparecen en el recuadro, de mayor desarrollo relativo los cuatro primeros y sólo mediano el quinto.:

El desarrollo relativo, en este caso, depende fundamentalmente del incremento del la producción de carne y leche movimiento del comercio y los servicios, que

CUADRO N° 29

ZONIFICACION A NIVEL DE DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUANUCO

DISTRITO	CARACTERÍSTICAS BÁSICAS					ZONA (6)
	SERVICIOS	SALUD	CRECIMIENTO ECONÓMICO	PRODUCCIÓN	FLUJOS	
HUÁNUCO	Todos	Contaminación y Desnutrición	Limitado e inestable	Comercio y servicios	Internos/externos	MAYOR DESARROLLO RELATIVO
AMARILIS	Mayoría	Contaminación y Desnutrición	Limitado e inestable	Comercio y servicios	Internos/externos	MAYOR DESARROLLO RELATIVO
PILLCOMARKA	Mayoría	Contaminación y Desnutrición	Limitado e inestable	Comercio y servicios	Internos/externos	MAYOR DESARROLLO RELATIVO
CHINCHAO	Mayoría	Contaminación y Desnutrición	Sustentable abortado	Agrícola papero	Internos/externos	MAYOR DESARROLLO RELATIVO
STA. MARIA DEL VALLE	Mediano	Contaminación y Desnutrición	Estancado y Sobrevivencia	Agrícola panllevar	Internos	MEDIANO DESARROLLO RELATIVO
CHURUBAMBA	Mediano	Contaminación y Desnutrición	Sustentable abortado	Agrícola papero	Internos/externos	MENOR DESARROLLO RELATIVO
MARGOS	Mediano	Desnutrición	Estancado y Sobrevivencia	Agrícola panllevar	Internos	MENOR DESARROLLO RELATIVO Y MARGINAL
CHAULAN	Mediano	Desnutrición	Sobrevivencia	Marginal	Internos	MEDIANO DESARROLLO RELATIVO Y MARGINAL
QUISCHQUI	Mediano	Desnutrición	Sobrevivencia	Mediano	Internos	MENOR DESARROLLO RELATIVO Y MARGINAL
CAYRAN	Limitados	Desnutrición	Sobrevivencia	Menor	Internos	MARGINAL
YARUMAYO	Limitados	Desnutrición	Sobrevivencia	Marginal	Internos	MARGINAL

Fuente: Elaboración propia PROVIAS RURAL en base a Planes de Desarrollo Regional, Provincial y Distrital de Huánuco

son las dominantes, en valor económico y población económicamente activa ocupada, en la provincia.

Distritos	Servicios	Salud	Crecimiento	Producción	Flujos
HUÁNUCO	Todos	Contaminación y Desnutrición	Limitado e inestable	Comercio y servicios	Internos/externos
AMARILIS	Mayoría	Contaminación y Desnutrición	Limitado e inestable	Comercio y servicios	Internos/externos
PILLCOMARKA	Mayoría	Contaminación y Desnutrición	Limitado e inestable	Comercio y servicios	Internos/externos
CHINCHAO	Mayoría	Contaminación y Desnutrición	Sustentable abortado	Agrícola papero	Internos/externos
S.M. DEL VALLE	Mediano	Contaminación y Desnutrición	Estancado y sobrevivencia	Agrícola panllevar	Internos

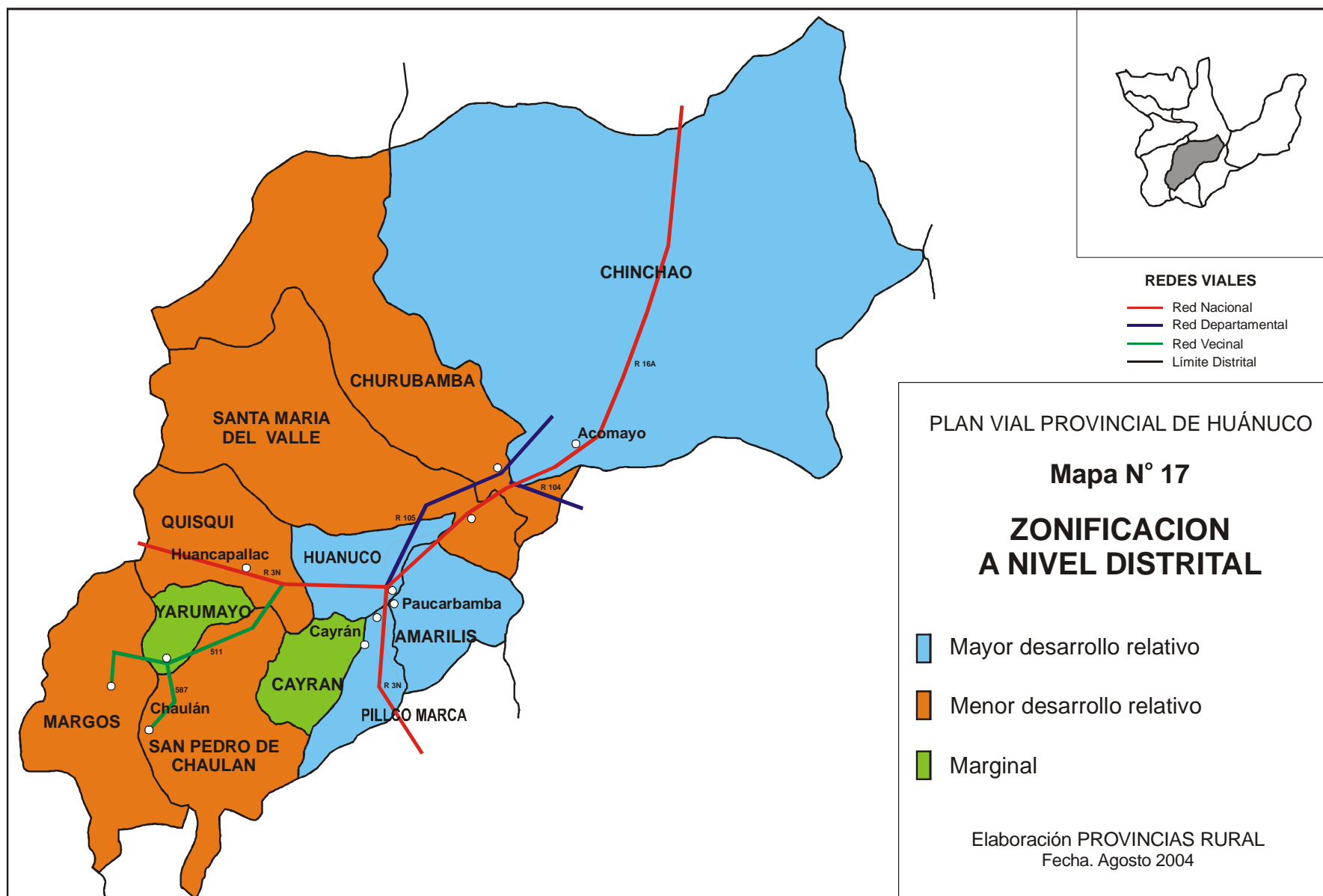
b) Zonas de Menor Desarrollo Relativo

Con excepción del distrito de Churubamba que se encuentra localizado al interior del eje Nor Este, los cuatro distritos restantes se localizan en los ejes viales Sur y Oeste. Por las características que se indican a continuación, sólo Margos es de menor desarrollo relativo neto, mientras que los otros tres tienen además un componente marginal localizado en sus áreas rurales:

Distritos	Servicios	Salud	Crecimiento	Producción	Flujos
S.M. DEL VALLE	Mediano	Contaminación y Desnutrición	Estancado y sobrevivencia	Agrícola panllevar	Internos
CHURUBAMBA	Mediano	Contaminación y Desnutrición	Sustentable abortado	Agrícola papero	Internos/externos
MARGOS	Mediano	Desnutrición	Estancado y sobrevivencia	Agrícola panllevar	Internos
CHAULAN	Mediano	Desnutrición	Sobrevivencia	Marginal	Internos
QUISCHQUI	Mediano	Desnutrición	Sobrevivencia	Mediano	Internos

c) Zona Marginal

Distritos	Servicios	Salud	Crecimiento	Producción	Flujos
CAYRAN	Limitados	Desnutrición	Sobrevivencia	Menor	Internos
YARUMAYO	Limitados	Desnutrición	Sobrevivencia	Marginal	Internos



7.2.2 Zonificación por Areas

Como las áreas urbana y rural a nivel distrital tienen marcadas diferencias de orden económico y social, en el espacio provincial de Huánuco, son distinguibles seis clases de espacios bien definidos, tres de tipo urbano y tres de tipo rural. Esta diferenciación básicamente responde al grado de especialización, diversificación, volumen y valor de las actividades propias de cada clase.

a) Zonas Urbanas según Niveles de Desarrollo

La primera categoría corresponde a la zona que conforman las áreas urbanas de los distritos de Huánuco, Amarilis y Pillcomarka que tienen índice de jerarquía entre 5 y 100 (Cuadro 21). Están dotadas de equipamiento urbano, donde se desarrollan en mayor escala el comercio, los servicios administrativos públicos, de salud y educación hasta de nivel superior, así como la industria artesanal que le es propia. Tienen por tanto el mayor desarrollo relativo de la provincia.

En la segunda con índice de 3.5 y 4.4, están las zonas que integran al Norte las áreas urbanas de Chinchao y Santa María del Valle; y, al Sur Oeste, Margos. Mayormente en estas zonas se brindan servicios para vehículos y pasajeros del tráfico terrestre, así como servicios administrativos públicos locales, de salud y educación hasta el nivel secundario

Alcanzan un nivel de desarrollo relativo mediano, principalmente aportado por el rol comercial que desempeñan estos pueblos como centros de acopio de la importante producción agrícola y pecuaria que tienen sus áreas rurales.

La tercera está conformada por las áreas urbanas de los pueblos capitales de los distritos de Churubamba al Norte y al Sur Oeste, Chaulan, Yarumayo y Cayran, cuyas características particulares comunes son: Tienen los más bajos índices de jerarquización, de 1 a 1.9 puntos; el comercio y los servicios administrativos, de salud y educación, son mínimos y de mucho menor calidad que el que se brindan en las zonas dos y uno; las actividades agropecuarias que se realizan en sus entornos rurales son restringidas y sin márgenes; y, mantiene un nivel de desarrollo relativo marginal y de crónica sobrevivencia.

b) Zonas Rurales según Niveles de Desarrollo

La primera zona comprende a las áreas de producción agrícola y pecuaria de los distritos de Chinchao y Churubamba, localizados al Nor Este de la provincia, básicamente concentrados en la producción de papa, pan llevar e industria artesanal rural, así como coca. Cuentan además con valioso potencial natural y cultural para el turismo vivencial. Tienen por tanto el mayor desarrollo relativo pero abortado por la carencia de inversión para desarrollar la industria papera

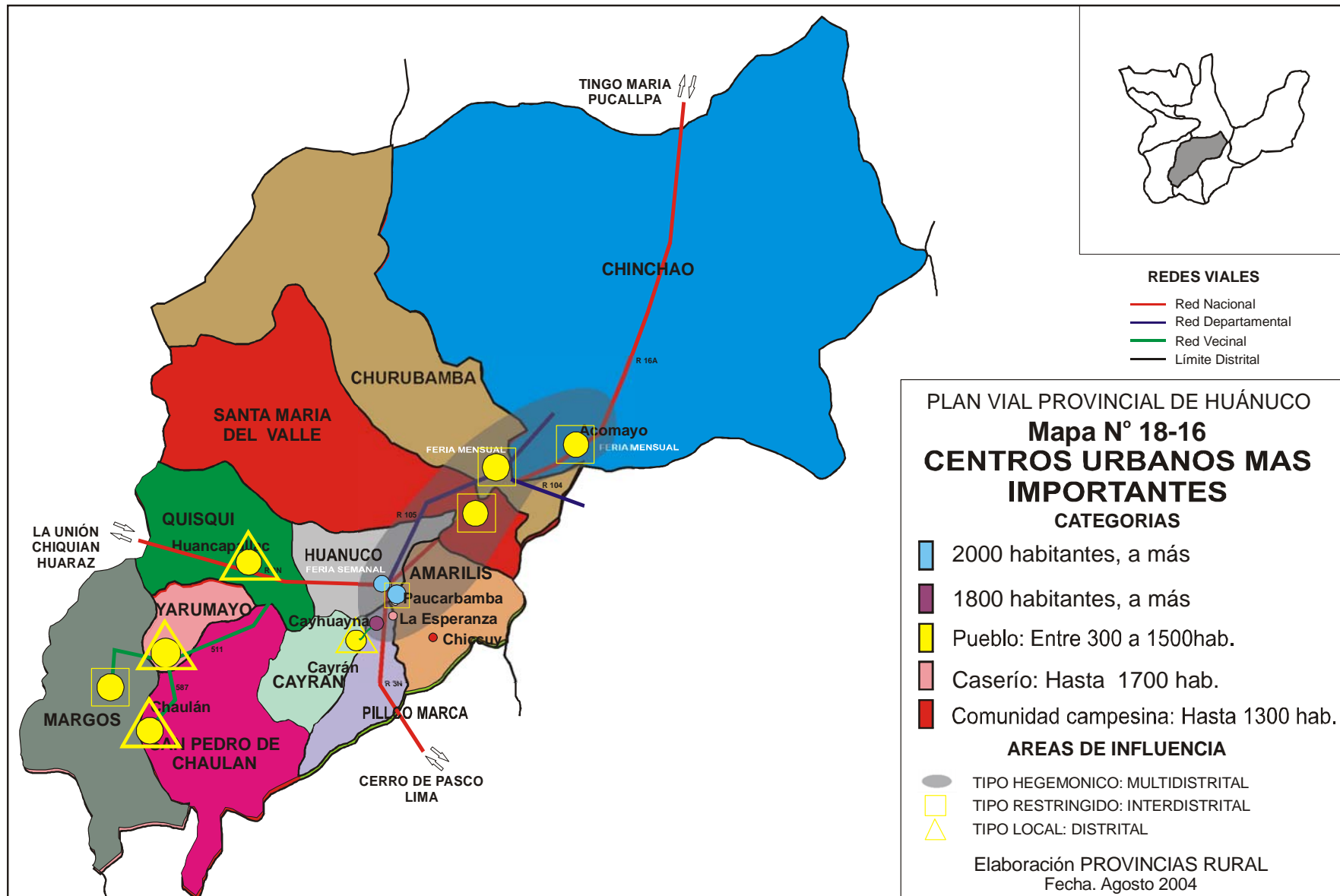
La segunda zona la conforman las áreas de producción agropecuaria de los distritos de Santa María del Valle, Margos, Amarilis y Quichsqui, localizadas en el centro y Sur Oeste de la provincia. En conjunto su producción no alcanza en valor a la mita de la zona uno, por lo cual es mucho menor, más diversificada y de mejor calidad – caso de la papa de Amarilis con premio internacional. Alcanza por tanto un nivel de desarrollo relativo de mediano a pobre y pobre extremo por la escasez y sobre explotación de tierras de cultivo que tienen. Tiene similar potencial turístico que la zona uno.

La tercera zona comprende a las áreas rurales de los distritos de Huánuco, Cayran y Yarumayo, que cuentan con muy pocas tierras de cultivo y pasturas, por lo que sus producciones y valor de las mismas son mucho menores que las que tienen las zonas uno y dos. El nivel de desarrollo relativo que alcanzan es por tanto marginal, pobre y pobre extremo.

7.3 CENTROS URBANOS O CIUDADES INTERMEDIAS MAS IMPORTANTES

En el Cuadro N° 30 se especifican las características de los principales centros urbanos del espacio provincial de Huánuco. Por tener mayor población y ser centro comercial y de servicios de primer orden, aparte de cabeza de provincia y región, la ciudad de Huánuco es el centro urbano más importante. Territorialmente involucra a las áreas urbanas del distrito del mismo nombre y de los distritos de Amarilis y Pillcomarka - Paucarbamba y Cayhuayna

Siguen en importancia, pero de modo muy distante, las ciudades de Margos y Santa María del Valle y el pueblo de Acomayo, que tienen 35 a 40 veces más pequeños tamaños de población que la ciudad de Huánuco.



CUADRO N° 30

CIUDADES INERMEDIAS MAS IMPORTANTES

CIUDAD/ PUEBLO	JERARQUIA SEGÚN				Orden de Impor- tancia
	Población	TCP	Zonificación	Flujos Comercial	
Huánuco	34,059	0.8	Mayor desarrollo relativo	Alto	1
Paucarbamba	13,162	4.3	Mayor desarrollo relativo	Alto	2
Cayhuayna	1,875	21.6	Mayor desarrollo relativo	Mayor	3
Acomayo	1,320	1.9	Mayor desarrollo relativo	Mediano	4
Sta. M.del Valle	1,206	1.9	Mediano desarrollo relativo	Mediano	5
Margos	1,493	1.7	Menor desarrollo relativo y marginal	Mediano	6
Churubamba	294	1.7	Menor desarrollo relativo y marginal	Menor	7
Chaulan	640	1.4	Mediano desarrollo relativo y marginal	Menor	8
Huancapallac	343	0.0	Menor desarrollo relativo y marginal	Mínimo	9
Cayran	428	1.5	Marginal	Menor	10
Yarumayo	532	1.3	Marginal	Menor	11

Fuente: Elaboración propia PROVIAS RURAL en base a Planes de Desarrollo Regional, Provincial y Distrital de Huánuco

Y por último están los pueblos de Churubamba, Chaulan, Huancapallac, Cayran y Yarumayo, con poblaciones menores de 700 habitantes. Sin embargo, como capitales de distrito, son cabezas de conglomerados de centros poblados mucho más pequeños y dispersos localizados en sus jurisdicciones. Son bases importantes de apoyo de ellos.

7.4 NIVEL DE CONECTIVIDAD POR TIPO DE VÍAS

Se presentan cuatro niveles de conectividad, según el tipo de vías que intervienen en la articulación de los centros poblados. Se diferencian por la movimiento que soportan y la eficiencia, en términos de frecuencia, volumen, rapidez y calidad de los servicios de transporte con que unen los centros poblados.

En el primero intervienen las vías asfaltadas de la red nacional, R3 – tramo Cerro de Pasco-Huánuco, y R16A, que interconectan directamente los centros poblados de Cayhuayna, Huánuco, Paucarbamba, Santa María del Valle y Acomayo, capitales de los distritos de Pillcomarka, Huánuco, Amarilis, Santa María y Chinchao, respectivamente. El servicio es frecuente, variado, constante y de mejor calidad.

En el segundo intervienen la vías afirmadas de la red nacional, en este caso la R3 – tramo Huánuco-La Unión, y la departamental R105, que conectan Huancapallac, capital del distrito de Quisqui y Churubamba - capital del distrito del mismo nombre, con la ciudad de Huánuco. La eficiencia de conectividad en este caso es más baja. El servicio de transporte es restringido, de frecuencia y calidad menor

El tercer nivel de conectividad es el que brindan las vías vecinales hacia el interior de los distritos e interconectan, por tanto, las capitales de éstos con localidades de menor jerarquía urbana. A través de empalmes entre vías vecinales o directamente. Estas vías acopladas a caminos de herradura, prácticamente conectan a la totalidad de centros poblados de cada distrito y así de toda la Provincia de Huánuco. Los centros poblados de los distritos interiores de Margos y Chaulan, así como la mayoría de localidades de Cayran y Yarumayo, tienen este tipo de conectividad vial. Con poco movimiento, su eficiencia deja mucho que desear en frecuencia y calidad.

El cuarto nivel une centros poblados de menor jerarquía con la ciudad de Huánuco, mediante empalme directo de una vía vecinal con una vía nacional - R16A o R3.

7.5 EJES VIALES O CORREDORES DE DESARROLLO

Se han identificado 12 ejes viales, 2 nacionales, 2 departamentales y 8 vecinales. Articulan 96 tramos que integran 85 rutas vecinales. En detalle visual se presentan en el Mapa N° 19, y en resumen en el Cuadro N° 31. Los resultados de la priorización de los ejes vecinales se presentan en Cuadro 31-A y Mapa 19-A.

7.5.1 Ejes Viales Nacionales

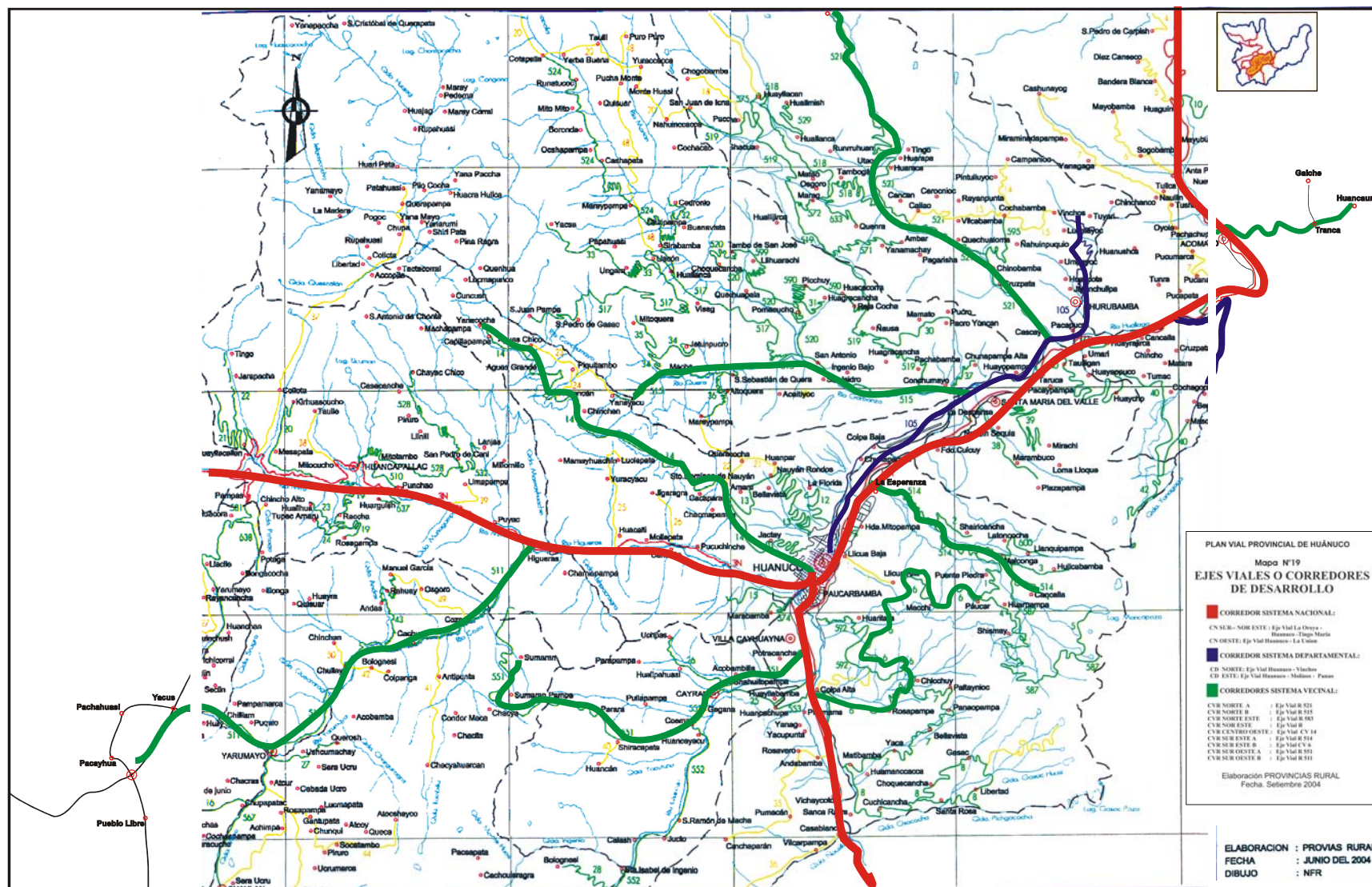
- a) **Corredor Sur–Nor Este.** Conformado por la R3 – La Oroya - Huánuco y la R16A - Huánuco – Tingo María. En él se localizan, en el escenario provincial del Plan, los tramos Cayhuayna – Paucarbamba , Paucarbamba - Huanuco, Huánuco - Santa María del Valle y Santa María del Valle - Acomayo.

Por este eje fluyen por un lado pasajeros y cargas - insumos, bienes y servicios de entrada provenientes de los mercados de la Costa – Lima-Callao y de la Sierra Central, en parte con destino a la Provincia de Huánuco y en parte en tránsito para Tingo María, Pucallpa o Tocache; y, por otro, pasajeros y producciones de la provincia y la región Huánuco u otras – Ucayali y San Martín, de salida hacia los mismos mercados de Huánuco, Costa, Sierra y Selva, para atender demandas de 285.4 mil habitantes de la provincia y 823.4 mil de la región Huánuco.

En el Sur y Centro de la Provincia, este eje articula por una parte a Huánuco, Paucarbamba y Cayhuayna, conformando el mayor nodo de desarrollo del comercio, los servicios y la industria artesanal de la provincia y la región – aquí se concentra el 64 % de la población y el 67 % del PBI; y, por otra parte, al Noreste y Noroeste, articula Santa María del Valle y Acomayo, que a su vez son centros urbanos que unidos a los primeros, brindan soporte a la mayor producción agropecuaria provincial – 53 % del VBP agrícola. Dadas estas características, es el corredor de desarrollo más importante .de la provincia de Huánuco.

- b) **Corredor Oeste:** Está conformado por la R3 – tramo Huánuco – La Unión. En el se localiza el tramo Huánuco – Huancapallac., capital del distrito de Quisqui.

Dado que sin considerar Huánuco sólo cuenta con el 2 % de población y el 6 % del VBP agrícola provincial, este tramo no tiene mayor significación económica que no sea la de cumplir principalmente función de tránsito a centros urbanos extra provinciales de más importancia como son La Unión.



7.5.2 Ejes Viales Departamentales

- a) **Corredor Norte** (Margen Izquierda Río Huallaga): Conformado por la R105 – Huánuco–Vinchos. En el se localizan los tramos Huánuco – Churubamba y Churubamba – Vinchos.

Sin considerar Huánuco, cuenta con el 12 % de la población y el 20 % del VBP agrícola provincial. En importancia, por tanto, aunque muy distante del primero, resulta el segundo corredor provincial en cuanto a significación económica. Después de Chinchao, Churubamba es el mayor productor agrícola y papero de Huánuco. Además, al cruzar los distritos de Huánuco, Santa María del Valle y Churubamba, es el corredor donde empalman los ejes viales vecinales de éstos, en particular de los dos últimos – R515 y R521.

- b) **Corredor Este:** Conformado por la R104 – Huánuco-Molinos-Panao. En este corredor se localizan los tramos (Huanuco) Emp.R16A-Huachasjoto-Huachasjoto-Bervenapampa y Bervenapampa-Yanamayo.. Une Huánuco con anexos y comunidades con poblaciones de 55, 257 y 419 habitantes, respectivamente, del distrito de Churubamba. No están considerados en el IVP de vías vecinales por integrar vía departamental.

7.5.3 Ejes Viales Vecinales

- a) **Corredor Vecinal Norte A:** Lo conforma el tramo departamental 105 Huánuco–Vinchos y la **ruta vecinal 521** de 24.5 km., que une Cascay, Huarapa, Colpana y Huaricancha del distrito de Churubamba, con Huánuco. Y en el empalman 4 rutas vecinales – 518, 529, 633 y 595. Corresponde a una zona que es la segunda en tamaño y en mayor VBP agrícola, la primera en potencial aurífero y la cuarta en atractivos turísticos a nivel provincial..
- b) **Corredor Vecinal Norte B:** Conformado por parte del eje vial departamental 105 Huánuco–Vinchos y la **ruta vecinal 515** de 17..7 km que une los centros poblados de Quera, Maccha y Yanayacu del distrito de Santa María del Valle, con Huánuco. Es la cuarta zona productora mayor de papa de la Provincia Y en el empalman 16 rutas vecinales – 520, 599, 517, 524, 32, 33, 519, 571, 572, 590, 31, 30, 575, 34, 35 y 36. Integra más vías y centros poblados rurales que los otros ejes.

Después de Huánuco posee la mayor cantidad de atractivos turísticos., además de contar con potencial forestal y minero.

- c) **Corredor Vecinal Nor Este:** Conformado por parte del eje vial nacional 16A Huánuco–Tingo María y la ruta vecinal R583 de 38.10 km., que une los centros poblados de Pachacupan, Chichinga, Huanucalla, Pillao, Tranca, Huampaní, Santa Isabel, Miraflores y Huanacaure del distrito de Chinchao, con Huánuco. Aporta a que CHinchao ocupe 1er. lugar en producción agrícola y papera– 34 % del VBP.
- d) **Corredor Vecinal Centro Oeste:** Compuesto por la ruta CV 14 de 34.5 km., que une los centros poblados de Yanacocha, Capillapampa, Aguas Grandes, Huancán, Chinchán, Cacapara, Santo Domingo de Nauyán y Jactay del distrito de Huánuco, con la ciudad de Huánuco. Ocupar el 1er. lugar en atractivos turísticos.
- e) **Corredor Vecinal Sur Este A:** Integrado por parte del eje vial nacional 16A Huánuco–Tingo María y la ruta vecinal R514 de 15.10 km que une los centros poblados de La Esperanza, Nueva Florida, Malconga y Cancalla del distrito de Amarilis, con Huánuco. Zona importante que cuenta con 2,722 habitantes, ocupa el tercer lugar en producción papera y el sexto en atractivos turísticos de la provincia. En el empalman seis tramos vecinales - 600, 1, 2, 3, 587 y 5
- f) **Corredor Vecinal Sur Este B:** Conformado por el eje nacional R3 La Oroya-Huánuco y la ruta CV6 de 27.90 km., que une los centros poblados de Colpa Alta Rosapampa, Chiccuay, Macchi y Páucar del distrito de Amarilis, con Huánuco. Comparte las características agrícolas y turísticas del CV Sur Este A, salvo en población, que es menor (2,227 habitantes). En el empalman las rutas vecinales – CV7, CV4 y CV 1. Con el CV Sur Este A, es 3er. productor papero de Huánuco.
- g) **Corredor Vecinal Sur Oeste A:** Comprende la R3 La Oroya- Huánuco y la ruta vecinal R551 de 38.0 km., que une Huánuco y Cayhuayna con los centros poblados de Acobambilla, Shahustopampa, Cayran –capital de distrito, Segama, Coema, Pullapampa, Shiracapata, Parara, Sumaranpampa y Sumaran. Conecta 3 rutas – 552, 28 y 29 - y es el 5to. en atractivos turísticos.
- h) **Corredor Sur Oeste B:** Conformar parte del tramo nacional R 3N Huánuco - Higueras y la ruta vecinal R 511 Higueras-Margos de 40.4 km. Integra capitales de distrito de

Margos y Yarumayo con Huánuco; y, empalma a 7 rutas vecinales - 43, 27, 639, 662, 17, 16 y la 567 - une Yarumayo con la capital distrital Chaulan. Tiene el 9 % de la población provincial y aportan el 17 % del VBP agrícola y el 30 % de la pecuaria..

Cuadro N° 31

TRAMOS DE LOS EJES VIALES IDENTIFICADOS POR SISTEMAS

#	TRAMOS/RUTAS	EJE VIAL que Integra	SISTEMA VIAL		
			Nacional	Departa- mental	Vecinal
1	Cayhuayn-Paucarbamba	Sur – Nor Este	x		
2	Paucarbamba – Huanuco	Sur – Nor Este	x		
3	Huánuco- Santa María del Valle	Sur – Nor Este	x		
4	Santa María del Valle- Acomayo	Sur – Nor Este	x		
5	Huánuco – Huancapallac	Oeste	x		
6	Huánuco – Churubamba	Norte		x	
7	Churubamba – Vinchos.	Norte		x	
8	(Huanuco) Emp.R16A-Huachasjoto	Este		x	
9	Huachasjoto-Bervenapampa	Este		x	
10	Bervenapampa-Yanamayo..	Este		x	
11	R521 Cascay- Huaricancha	CV Norte A		x	x
12	R515 Conchumayo–Yanayacu	CV Norte B		x	x
13	R583 Pachacupan-Huanacaure	CV Nor Este	x		x
14	CV14 Huánuco-Yanacocha,	CV Centro Oeste	x		x
15	R514 La Esperanza-Cancalla	CV Sur Este A	x		x
16	CV 6 Colpa Alta-Páucar	CV Sur Este B	x		x
17	R551 Cayhuayna-Sumaran	CV Sur Oeste A	x		x
18	R511 Higuera-Margos	CV Sur Oeste B	x		x

Fuente: PROVIAS RURAL, elaboración propia, Equipo Técnico, 2004.

En la **priorización de ejes del sistema vecinal** se consideró de referencia el tamaño físico y de población rural del distrito al que sirven, y, poblados rurales que tienen, en lo cual Chinchao y Churubamba son los primeros y Pillcomarka y Yarumayo, los últimos. Pero, de modo específico, en cada eje se identificó: Localidades, población y rutas que unen, producción y potencialidad distrital. Ambos se han considerado separadamente como criterios básicos, dando lugar a dos órdenes distintos de prioridad, según la mayor cantidad y valor estimado que posean de una y otra. La información distrital es supletoria. de la que no se cuenta a nivel de los ejes.

Se ha efectuado dicha separación de criterios, dado que en sus extremos arrojan valores que resultan irreconciliables para tomar una decisión consistente sobre prioridad, debido a que en realidad se refieren a objetos de naturaleza muy distintas que se pretende medir con una misma escala o escalas diferentes que se estiman equivalentes. La solución provisional adoptada aquí ha sido tomar el criterio producción como principal y el resto

– demográfico, vial y potencial, como criterios complementarios. Esta cuestión se ve mejor con casos.

Por ejemplo, el eje CV 14 (Huánuco) ocupa el 9º lugar en VBP agrícola comercializada y por tanto le correspondería de prioridad ese mismo lugar, considerando sólo el criterio producción. Pero, considerando el criterio potencial turístico – el más aplicable de los potenciales en este caso, ocupa el 1º lugar. ¿Qué prioridad, considerando ambos criterios, le correspondería?. No es posible decidirlo. En cambio, el eje 514 (Amarilis), que ocupa el 4º y 6º lugar en producción y en potencial, respectivamente, ¿podría ocupar entre la 4º y la 6º prioridad?. Igualmente, difícil decidirlo. Cuadro 31-A Mapa 19-A

Cuadro N° 31-A

PRIORIZACION ESTIMADA DE LOS EJES VIALES VECINALES

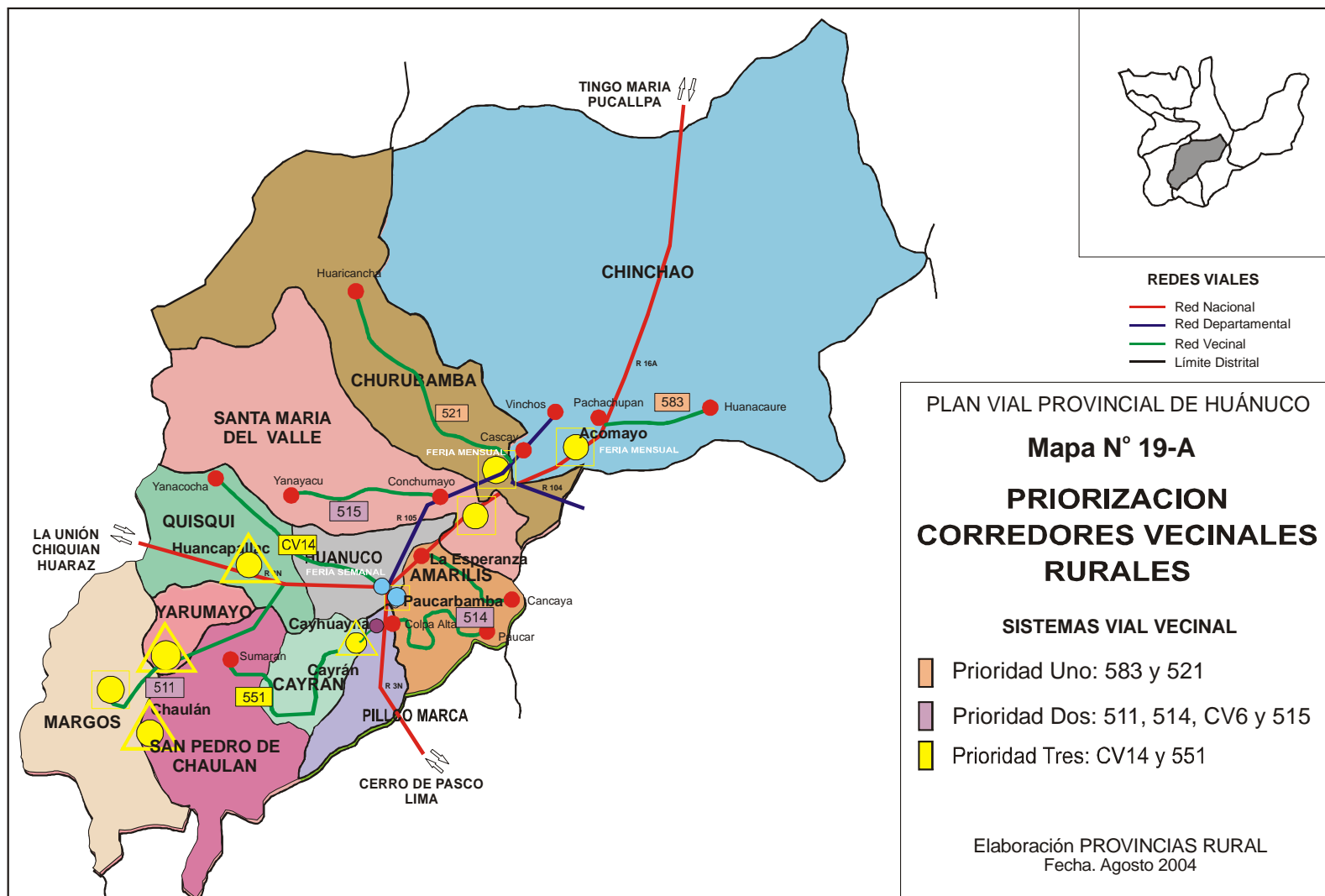
#	EJE VIAL VECINAL	RUTA/TRAMOS	PRORIDAD GENERICA		ORDEN de Prelación
			En función de Producción	En función del Potencial	
11	CV Norte A	521 Cascay- Huaricancha	Uno	Dos	IV
12	CV Norte B	515 Conchumayo–Yanayacu	Dos	Uno	III
13	CV Nor Este	583 Pachacupan-Huanacaure	Uno	Dos	I
14	CV Centro Oeste	CV14 Huánuco-Yanacocha,	Tres	Uno	II
15	CV Sur Este A	514 La Esperanza-Cancalla	Dos	Dos	V
16	CV Sur Este B	CV 6 Colpa Alta-Páucar	Dos	Tres	VII
17	CV Sur Oeste A	551 Cayhuayna-Sumaran	Tres	Tres	VIII
18	CV Sur Oeste B	511 Higuera-Margos	Dos	Tres	VI

Fuente: PROVIAS RURAL, elaboración propia, Equipo Técnico, 2004.

7.6 AREAS NO ARTICULADAS AL SISTEMA VIAL DE LA PROVINCIA

Según el aprovechamiento actual de los recursos, con excepción de centros poblados prácticamente abandonados, muy pequeños o aislados – unidades agropecuarias y/o campamentos, localizados en áreas marginales interiores de las zonas de influencia de los ejes viales antes detallados, de hecho no hay centros poblados localizado en algún corredor o zona de desarrollo relativo, que no esté articulado en la red vial provincial.

Sobre potencialidades o recursos no aprovechados, las zonas donde se localizan, ya que cuentan con accesos viales o no lo tienen aún por ser objeto de evaluación, se pueden apreciar en los Mapas N° 7 y 8 de áreas con potencialidades mineras y forestales; y, el N° 19 de ejes viales o corredores de desarrollo. .



8. ANÁLISIS DE LA VIALIDAD

8.1 SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

La red vial total inventariada en la Provincia de Huánuco, a agosto 2004, comprende un total de 1,065 km., que representan el 37 % de la red vial de la Región Huánuco. De dicho total, 153 km. corresponden al sistema nacional (22 %), 39 km. al sistema departamental (9 %) y 872 km. al sistema vecinal (48 %). Aparte, se han inventariado 386.8 km. de caminos de herradura.

Estas y otras características en cuanto a lo que representa la red vial provincial de Huánuco respecto a su región, cuyo detalle se analiza a continuación según cada sistema, se aprecian en los siguientes recuadros:

SISTEMAS	SUPERFICIE DE RODADURA				TOTAL	
	Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha Carrozable	Km	%
Nacional*	112.00	41.00	0	0	153.00	14.4
Departamental	0	39.90	0	0	39.9	3.7
Vecinal**	0	115.2	0	757.05	872.25	81.9
TOTAL	112	196.10	0	757.05	1,065.15	100.0
%	10.5	18.4	0.0	71.1	100.0	

SISTEMA	SUPERFICIE DE RODADURA				TOTAL	
	Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha Carrozable	Km	%
Nacional*	279.06	330.54	81.80	0	691.40	23.8
Departamental	7.00	70.80	164.10	171.80	413.70	14.2
Vecinal**	0	142.00	153.40	1,509.78	1,805.18	62.0
TOTAL	286.06	543.34	399.30	1,681.58	2,910.28	100.0
%	9.8	18.7	13.7	57.8	100.0	

8.1.1 Sistema Nacional

Dos son las rutas del sistema nacional que atraviesan la Provincia de Huánuco, la R16A y la R3. La ruta nacional 16A, cuyo tramo es de 112 km, se encuentra completamente asfaltado y en buen estado de conservación. Interconectada con la R3 une el puerto del Callao con Pucallpa. Es por tanto la vía nacional e internacional de mayor importancia que atraviesa esta provincia. Por estar interconectada con la R5 y la R10, une Huánuco con Tarapoto y Yurimaguas al Norte y al Este une Huánuco con Pucallpa e Iquitos, Manaos y Belen do Para – en el Atlántico, por vía fluvial, integra mercados y brinda soporte fundamental al desarrollo de la provincia y región de Huánuco.

La R3 por una parte hacia el Sur une Huánuco con Cerro de Pasco, Huancayo, Ayacucho, Abancay y Cusco; y, por otra hacia el Oeste une Huánuco con La Unión,

Chiquián y Huaraz. El tramo que atraviesa la provincia tiene 41 km afirmado y en regular estado de conservación. Tiene también gran importancia pero sobre porque brinda soporte al flujo de los mercados del interior de la provincia, de la región Huánuco y de la Macro Región Central.

Código Ruta	Tramo	Longitud (km)	Superficie	Situación Superficie	Mercados
16 ^a	Emp. R553 Hda.Huancachupa – Pte. Cayumba	112.00	Asfaltada	Bueno	Huánuco, Tingo María, Cerro, La Oroya, Lima
3N	Longitudinal Sierra Norte. Huánuco-Huancapallac-Chasqui	41.00	Afirmada	Regular	Huánuco - La Unión

8.1.2 Sistema Departamental

Comprende dos tramos, R 104 y R 105, de 11 km. y 28.9 km., respectivamente. El primero, afirmado y en regular estado de conservación, cumple función interprovincial y de penetración al Este hacia Puerto Inca, Honoría y Pucallpa, por vía fluvial. El segundo, en parte asfaltado y en parte afirmado, en regular estado de conservación, une Huánuco con centros poblados del distrito de Churubamba, hacia el Norte. Es importante porque brinda soporte al flujo económico y de demanda de servicios provenientes de este distrito.

Código Ruta	Tramo	Longitud (km)	Superficie	Situación Superficie	Mercados
104	Huánuco- Molinos – Pano	11.00	Afirmada	Regular	Huánuco
105	Huánuco–Churubamba-Vinchos	28.90	Asfaltado 7.00 km Afirmado 21.90 km	Regular Regular	Huánuco

8.1.3 Sistema Vecinal

Comprende 96 tramos correspondientes a 85 rutas con 872.25 km., cuyo estado de conservación es regular a malo, localizados los distritos de Santa María del Valle (27 %), como se aprecia en este resumen:

DISTRITOS	VECINALES		HERRADURA		TOTAL	
	Tramos/Rutas*	Km	Tramos/Rutas*	Km	Tramos/Rutas	Km
Santa María del Valle	23	215.35	4	55.00	27	270.35
Amarilis	14	140.50	1	5.00	15	145.50
Churubamba	12	112.50	7	43.50	19	156.00
Chinchao	7	98.10	12	82.10	19	180.20
San Francisco Cayran	4	72.00	1	1.50	5	73.50
Quichqui	13	63.90	3	9.00	16	72.90
Margos	7	58.50	8	69.20	15	127.70
Huánuco	5	56.60	6	22.80	11	79.40
Yarumayo	3	29.80	2	6.30	5	36.11
San Pedro de Chaulan	5	22.60	7	76.40	12	99.00
Pillcomarka	3	2.40	2	16.00	5	18.40
TOTAL	96/85	872.25	53/50	386.80	149/135	1,259.05

* 11 tramos vecinales y 5 de herradura son interdistritales. Constituyen partes de rutas. Se contabilizan éstas y no cada tramo.

En su mayor parte, con excepción de los que atraviesan varios distritos, son tramos de longitud pequeña de 1 a 5 km., que unen 2 centros poblados. Teniendo en cuenta su longitud, interconexión principal y accesos menores que brindan a los centros poblados, así como el tráfico que soportan, los principales son los siguientes:

- a) R 511. Con 40.40 km. une los distritos de Quisquis (Emp.Higueras), Yarumayo y Margos con Jesús, distrito de la Provincia de Yarowilca. Se encuentra en regular estado de conservación. Tiene intenso tráfico mixto – carga y pasajeros, en beneficio de 6 centros poblados con más de 2,200 habitantes.
- b) R 583. De 38.10 km. trocha carrozable, une 12 localidades del distrito de Chinchao Quisqui, que tienen más de 2,000 habitantes
- c) R 551. Tiene 38.00 km. Une los distritos de Pillcomarka (Emp. Cayhuayna), y Cayran. Estado de conservación deficiente. Tiene poco tráfico dado que la agricultura en la zona es de baja escala.
- d) R 519. Con 27,50 km., une los distritos de Santa María del Valle y Churubamba. Interconecta 3 localidades pero a su vez brinda acceso a 5 tramos que unen 7 localidades. Se encuentra en regular estado de conservación.
- e) R 40. Trocha carrozable de 24.60 km. Une 5 centros poblados. Se encuentra en regular estado de conservación. Cuenta con ramal que da acceso a la laguna de Quillacocha. En el Cuadro N° 35 se detallan las características de los principales tramos (Ver Anexo I – Mapas Viales de los 11 distritos).

8.1.4 Caminos de Herradura

Se han identificado e inventariado 50 tramos de caminos de herradura con 386.80 km. La mayor parte se encuentra localizado en el distrito de Chinchao, Chaulan, Margos y Santa María del Valle. En Cuadro N° 36 se presentan los principales caminos.

DISTRITOS	Tramos*	Km.	%
Chinchao	12	82,10	21,2
Margos	8	69,20	17,9
Churubamba	7	43,50	11,2
San Pedro de Chaulan	7	76,40	19,8
Huánuco	6	22,80	5,9
Yarumayo	5	6,30	1,6
Santa María del Valle	4	55,00	14,2
Quichqui	3	9,00	2,3
Pillcomarka	2	16,00	4,1
Amarilis	1	5,00	1,3
San Francisco Cayran	1	1,50	0,4
Total	56	386,80	100,0

CUADRO N° 32

RESUMEN DE LA RED VIAL PROVINCIAL DE HUANUCO

SISTEMA	SUPERFICIE DE RODADURA				TOTAL Km
	Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha Carrozable	
Nacional	112.00	41.00			153.00
Departamental		39.90			39.90
Vecinal		115.20		757.05	872.25
TOTAL					1065.15

Fuente: PROVIAS RURAL en base a Inventario Vial Provincia de Huánuco, 2004.

Cuadro N° 33

SITUACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL

Tramo	Longitud (km)	Superficie	Situación	Mercados
Longitudinal de la Sierra Norte: Ruta Nacional Secundaria 3N Huánuco - La Unión	41.00	Afirmada	Regular	Huánuco, Huancayo, La Unión.
La Ruta Nacional 16A Huánuco - Tingo María	112.00	Asfaltada	Bueno	Huánuco, Tingo M. Pucallpa

Fuente: PROVIAS RURAL en base a Inventario Vial Provincia de Huánuco, 2004.

CUADRO N° 34

SITUACION DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL

Tramo	Longitud (km)	Superficie	Situación	Mercados
Ruta 104: Huánuco - Molinos - Panao	11.00	Afirmado	Regular	Huánuco, Churubamba, Vinchos
Ruta 105: Huánuco - Churubamba - Vinchos	28.90	Asfaltado (7.00 Km) Afirmado (21.90 Km)	Regular Regular	Huánuco . Panao

Fuente: PROVIAS RURAL en base a Inventario Vial Provincia de Huánuco, 2004.

CUADRO N° 35

SITUACION DEL SISTEMA VIAL VECINAL

DISTRITO	Cod. CV	TRAMOS	VIA		TRAFICO		Centros Poblados	POBLACION Servida	Distan. Acum.
			Km	Estado	Ligero	Pesado			
AMARILIS	R 514*	EMP.R16A(LA ESPERANZA)-MALCONGA-CANCALLA	10.10	Regular	4	3	4	2,722	
	514	EMP.R16A(LA ESPERANZA)-MALCONGA-CANCALLA	5.00	Regular	1	1	2	2,722	
	573	EMP.R16A - HDA.MITOPAMPA	0.60	Regular	1	0	1	207	
	587	EMP.R514 - SHISMAY - EMP.R525(MANZANO)	19.20	Regular	1	1	1	237	
	595	EMP.R3N (PAUCARBAMBA) - CHICCHUY (1)	11.90	Regular	1	1	2	14,372	
	600	EMP.R514 - LLANQUIPAMPA	2.50	Regular	1	1	1	526	
	CV1	EMP.R514 - PAUCAR	5.00	Regular	3	1	1	511	
	CV2	EMP.R514 - SHAURICANCHA	2.80	Malo	1	1	1	250	
	CV3	EMP.R514 - HUILLCABAMBA	2.50	Malo	1	1	1	s.d.	
	CV4	EMP.R514 - SHISMAY - PAUCAR	8.90	Regular	1	1	2	550	
	CV5	EMP.R587 - LAGUNA MANCAPOZO	4.50	Regular	1	0	0	s.d.	
	CV6	PAUCAR - CHICCHUY - ROSAPAMPA - COLPA ALTA	27.90	Regular	2	2	5	1,855	
	CV7	EMP.CV6 - PALTAYNIO - MATIBAMBA	20.50	Regular	2	1	5	183	
	CV8	MATIBAMBA - Cuchicanca-Choquecanca-GASAC-LIBERTAD (1)	19.10	Regular	2	1	6	600	140.5
	Subtotal		140.50					24,735	
CHINCHAO	530	EMP.R16A - PARAISO - MARMAYCHAO	5.10	Malo	1	1	2	38	
	R531	EMP.R16A(PTE.CHINCHAVITO) - JAUPAR	3.60	Malo	0	1	1	143	
	R583	EMP.R16A(PACHACHUPAN)-PILLAO-STA.ISABEL-HUANACAURE	38.10	Regular	4	2	12	2,045	
	R597	EMP.R16A(PTE.CHUNATAHUA)GUADALUPE - STA.ELENA	8.80	Malo	1	1	3	61	
	CV9	PILLAO - GAICHE	6.40	Regular	2	2	2	563	
	CV10	EMP.R16A(HUAGIN) - MICO - TINYA HUAYIN - MILPO	10.10	Regular	1	2	6	1,864	
	CV11	EMP.R597(PTE CARACOL)-SANTA RITA BAJA	26.00	Malo	2	1	4	127	98.1
	Subtotal		98.10					4,841	
CHURU-BAMBA	518*	EMP.R521 - TAMBOGAN-PAGSHAG-INCACOCHA (1)	8.50	Regular	3	1	11	3,462	
	518	TAMBOGAN - HUALLANCA - HUALLACAN (1)	10.00	Regular	3	1	3	1,603	
	519**	EMP.R515 - PACHABAMBA - PACCHA - SAN JUAN DE ICNA	14.90	Regular	3	1	6	1,271	
	521*	EMP.R105(CASCAY)-UTAO-GUELLGASH-Huaricanca-Marcapulan (1)	27.10	Malo	2	1	10	1,603	
	521	GUELLGASH-COLPANA-HUARICANCHA	4.20	Regular	1	1	2	575	
	523	EMP.R16A(TARUCA) - EMP.R105(CASCAY)	0.60	Regular	1	0	1	228	
	529	EMP.R518(HUALLANCA) - HUALLMISH	4.80	Regular	1	1	1	757	
	575	EMP.R519 - HDA.HUAYLLACAN	1.30	Malo	1	0	1	446	
	595	EMP.R521 - COCHABAMBA - VINCHOS	17.10	Malo	2	1	2	1,556	
	595a	EMP.R595 - UMPAYOC - VINCHOS PAMPA	6.00	Malo	2	1	1	1,084	
	595b	EMP.R595 - LAGUNA QUILLACOCHA	4.50	Regular	1	0	1	3	
	633	EMP.R518 - QUENRA - YANAMACHAY - GAYAO	13.50	Regular	1	0	3	541	
	CV44	Yanamayo-Berbenapampa 13 km (1)		Malo	1	0	5	562	112.50
		Subtotal		112.50					13,691
HUANUCO	R574	EMP.R3N(HUANUCO) - MARABAMBA	1.50	Regular	1	1	1	325	
	CV12	MORAS - LA FLORIDA	3.30	Malo	1	0	2	654	
	CV13	HUANUCO - SANTO DOMINGO DE NAUYAN RONDOS	12.20	Regular	1	1	2	599	
	CV14	HUANUCO - CAPILLAPAMPA - YANACOCHA	34.50	Regular	1	1	7	972	
	CV15	EMP.R3N(HUANUCO) - RELLENO SANITARIO	5.10	Regular	0	1	0	s.d.	56.60
	Subtotal		56.60					2,550	
MARGOS	R511	EMP.3N(HIGUERAS) - COZ - YARUMAYO - MARGOS - JESUS	19.30	Regular	4	2	6	2,238	
	R581	EMP.R3N(PAMPAS) - Huacora-Laglla-HUANCAN- YACUS (1)	10.90	Malo	1	0	2	1,935	
	R639	E.511(YACUS)-PACAYHUA-Margos-Colpaspampa-Pumamayo (1)	5.50	Regular	1	1	2	1,570	
	R662	EMP.R.511 (MARGOS) - PACAYHUA	4.20	Regular	1	1	2	2,318	
	CV16	EMP.R511(KM 25.500) -A.Avelino Cáceres-COCHAS-Chacras (1)	4.60	Regular	1	1	1	616	
	CV17	MARGOS - MARCACASHA	8.90	Regular	1	1	3	2,109	
	CV18	EMP.R511(KM 46.450) - RACCHAPAMPA	5.10	Regular	1	0	1	210	58.50
	Subtotal		58.50					10,996	
PILCO MARCA	CV45	Pitumama-Yanag-Rosavero-Andabamba-Vichaycoto (1).		Malo	2	1	5	2,105	
	CV46	Bellavista-Pumacán (1).		Regular	1	0	2	101	
	R553	Vilcar Huancachupa-Rosavero Alto-Andabamba (1).	2.40	Regular	2	0	1	894	2.40
	Subtotal		2.40					3,100	
KICHKI	R511	EMP.3N(HIGUERAS) - COZ - YARUMAYO - MARGOS - JESUS	4.30	Regular	1	0	2	122	
	R637	EMP.R.3N(LUCMAPATA) - San Juan de Villa HUARGUISH (1)	3.50	Regular	1	1	2	182	
	R528	EMP.R3N(HUANCAPALLAC) - SAN PEDRO DE CANI - CHAYAC	20.30	Regular	1	2	3	1,048	
	R532	EMP.R528 - LANJAS	2.50	Regular	1	1	1	274	
	R581	EMP.R581(HUACORA) - HUAMALLY	3.50	Malo	1	0	2	45	
	R510	EMP.R3N(KM 26.600) - MITOTAMBO	3.70	Regular	1	0	1	167	
	CV19	EMP.R.3N(KM 25.000) - ROSAPAMPA	8.50	Malo	1	0	1	s.d.	
	CV20	EMP.R.3N(KM27.00) - KIRHUASCUCHO	6.00	Malo	1	0	0	s.d.	
	CV21	EMP.R.3N(KM38.560) - HUAYLLACAYAN	4.10	Malo	1	0	1	415	
	CV22	EMP.CV21(KM 1.800) - SAN JUAN DE TINGO	2.00	Malo	1	0	1	415	
	CV23	EMP.CV19(KM 4.680) - HUALLHUA-	3.00	Malo	1	0	1	105	
	CV24	EMP.CV19(KM 5.100) - TUPAC AMARU	2.50	Malo	1	0	1	s.d.	63.90
	CV47	Guerguito-Raccha Cedrón-TupacAmaru-Cedrón-Huallhua (1)		Regular	1	0	6	369	
	Subtotal		63.90					3,142	

Distrito	Cod. CV	TRAMOS	VIA		TRAFICO		Centros Poblados	POBLACION SERVIDA	Distancia	
			Longitud	Estado	Ligero	Pesado				
S.P.DE CHAULAN	R567	EMP.R511(YURAMAYO) - CHAULAN	11.40	Malo	2	1	2	640		
	CV27	EMP.R511(KM 23.500) - QUEROSH	3.20	Regular	1	1	1	247		
	CV28	MIRADOR - BOLOGNESI	3.50	Malo	0	1	2	270		
	CV48	Unguyarán-Rayancata-Chaulán (1)		Malo	1	0	3	836		
	CV29	MIRADOR - QUIRCAN	4.50	Malo	1	1	2	216	22.60	
	Subtotal		22.60					2,209		
SANTA MARIA DEL VALLE	R515*	EMP.R105 - Garbanzo-QUERA-MACHAG-Mitoquera (1)	8.40	Regular	4	2	3	1,101		
	R515	EMP.R105-QUERA - MACHAG - YANAYACU	9.30	Regular	1	1	2	563		
	R517*	EMP.R515 - VISAG - LLACON	13.90	Regular	3	2	2	1,108		
	R517	EMP.R515 - VISAG - LLACON - SAN JUAN PAMPA	21.20	Regular	1	1	4	848		
	R519	EMP.R511 - PACHABAMBA - PACCHA	12.60	Regular	1	0	2	777		
	R520	EMP.R515 -Mercenario-POMACUCHO - TAMBO DE SAN JOSE (1)	13.40	Regular	2	2	3	1,168		
	R524*	EMP.R517 - SIRABAMBA	1.20	Regular	4	2	1	778		
	R524	EMP.R517 - SIRABAMBA - COTAPALLA	15.80	Regular	2	1	5	1,596		
	R571	EMP.R519 - AMBAR	5.00	Malo	1	0	1	s.d.		
	R572	EMP.R519 - MARAG	1.50	Regular	1	0	1	88		
	R590	EMP.R.519(KM 11.10) - RATACOCHA - PICCHUY - EMP.R520(KM 3.5)	8.55	Regular	2	1	2	1,045		
	R599	EMP.R520(KM 6.90) - TAMBO DE SAN JOSE	7.10	Regular	1	1	1	430		
	CV30	EMP.R519(KM 6.800) - PACRO YUNCAN	4.90	Regular	1	1	1	71		
	CV31	EMP.R590(KM 7.150) - HUACRACANCHA	2.60	Regular	1	1	1	155		
	CV32	EMP.R524(KM 1.600) - CEDRONIO	5.50	Regular	1	1	1	134		
	CV33	EMP.R517(KM 16.200) - LLACSA	10.50	Regular	1	1	1	312		
	CV34	EMP.R515(KM 14.900) - JATUNPUCRO - JATUNPUCRO ALTO	6.10	Regular	1	1	3	448		
	(CV35)	EMP.CV34(KM 2.100) - MITOQUERA (1)	3.30	Regular	1	1	1	531		
	CV36	EMP.R515(KM 11.200) - ALTOQUERA - MARAYPAMPA	5.80	Regular	0	1	2	353		
	CV37	EMP.R105 - CHUNAPAMPA ALTA	2.50	Regular	1	0	1	s.d.		
	CV38	EMP.R3N(DESPEÑA) - STA. ROSA ALTA	15.10	Regular	1	1	3	1,363		
	CV39	SANTA MARIA DEL VALLE - MIRACHI	10.50	Regular	1	1	2	1,405		
	CV40	E.16A(TARUCA)-MARCOPATA-MASCARON-Laguna Queullacocha (1)	24.60	Regular	1	1	3	206		
	CV41	EMP.R16A - HUAYRAJIRCA	3.50	Regular	1	0	1	311		
	(CV42)	EMP.CV40 - LAGUNA QUILLWACOCHA (1)	2.50	Regular	1	0	0	s.d.	215.35	
		Subtotal		215.35					14,791	
	YARUMAYO	R511	EMP.3N(HIGUERAS-COZO-YARUMAYO-MARGOS-JESUS	16.80	Regular	1	0	4	2,025	
CV43		CACHUNA-ANDAS CHICO-MANUEL GARCIA	13.00	Regular	1	0	3	2,091		
R511***		EMP.511 (Yarumayo)-Chilian (1)		Malo	1	0	3	808	29.80	
		Subtotal		29.80					4,924	
TOTAL PROVINCIA			872.25					88,290		

(1) Propuesta de cambio o adicional de Municipalidad Distrital, ulterior al Inventario Vial, considerada en la priorización sujeta a verificación de longitud y ajuste presupuestal a que dén lugar.

Fuentes: PROVIAS RURAL Inventario Vial Provincia Huánuco y Acta de Aprobación PVPP por los Alcaldes en Taller de Presentación de Resultados del 01 set., 2004. INEI Directorio de Centros

Fuentes: PROVIAS RURAL Inventario Vial Provincia Huánuco, 2004. INEI Directorio de Centros Poblados Censo 1993 Proyectado a 2003.

*Corresponde a la misma ruta 511EMP.3N(HIGUERAS) - COZ - YARUMAYO - MARGOS – JESUS:

- 4.300 Km. pertenece al distrito de Kichki
- 16.80 Km. pertenece al distrito de Yarumayo
- 19.30 Km. pertenece al distrito de Margos

Corresponde a la misma ruta 519 EMP.R511 - PACHABAMBA – PACCHA:

- 12.60 Km. pertenece al distrito de Santa María del Valle
- 14.900 Km. al distrito de Churubamba

CUADRO N° 36

PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA IDENTIFICADOS

N°	Camino de Herradura	Ubicación/ Distrito	Longitud Km	Poblacion Total	Centros Poblados Servidos	Conexión a Vía Vecinal
1	Llicua Alta-Llicua Baja	Amarilis	5.00	3,279	2	Local
	Subtotal		5.00	3,279	2	Local
2	Epm.R16a-Cayumba Chico	Chinchao	7.80	253	1	Local
6	Anta Pucro-Sogobamba-Mayobamba		5.40	1458	3	Local
7	Emp.R16a-Tusha-Cashunayog		17.00	467	2	Local
8	Emp. R3n-Cochatama-Minas-Pillao		11.00	582	3	Local
10	Vista Alegre-Bellavista		6.50	374	2	Local
12	Agua Nueva-Dos Aguas		7.60	148	2	Local
13	Emp.R16a-San Roman		8.50	93	1	Local
	Subtotal		63.80	3375	14	
15	Emp.R521-Cochabamba-Vinchos	Churubamba	9.60	1556	2	Local
17	Huayllacan-Infiernillo-Incacocha		14.50	523	3	Local
20	Cotapalla-Shunshuyo-Ishanca		6.50	155	3	Local
	Subtotal		30.60	2234	8	
21	Nauyan Rondos-Maraypampa	Huanuco	5.00	620	2	Local
23	Yanayucu-Piquitambo-Aguas Chico		5.80	209	2	Local
25	Huacalle-Luciapata		5.80	320	2	Local
	Subtotal		16.60	1,149	6	
27	Emp.R581(Llacle)-Putaca	Margos	7.00	301	2	Local
28	Acshacoto-Putaca		8.00	492	2	Local
29	Yacus-Pacayhua		6.30	1570	2	Local
30	Emp.R511(Margos)Tumthush-Maraynioc		14.50	1525	3	Local
31	Margos-Contadera-Ocotuna		13.40	1493	3	Distrital
33	Antaptec-Huarocancha-Mesapata		10.50	120	3	Local
34	Marcacasha-Ucracancha		5.80	197	2	Local
	Subtotal		65.50	5,698	17	
35	Andabamba-Canchaparan	Pillco Marca	9.00	780	2	Local
36	Casablanca-Lucmas Ucuro		7.00	57	1	Local
	Subtotal		16.00	837	3	
41	Emp.R511-Chegyahuarcán	San Pedro De Chaulan	7.50	267	1	Local
43	Emp.R511(Atcur)-Icuro		13.50	66	1	Local
44	Chaulan-Atoshayco		13.40	640	2	Distrital
45	Chaulan-Intihuasi-Limite Prov. Ambo		13.00	640	2	Distrital
46	Ranglas-Huancana		7.50	193	1	Local
47	San Antonio De Jurca-Quircan Chico		19.50	216	2	Local
	Subtotal		74.40	2,022	9	
20	Cotapalla-Shunshuyo-Ishanca	Santa María del Valle	13.50	154	1	Local
37	Emp.R3n-Collota-Patahuasi		8.50	115	2	Local
48	Llacon-Puro Puro		12.00	814	2	Local
	Subtotal	34.00	1083	5		
49	Cozo-Osgoro-Illonga	Yarunayo	5.00	208	3	Local
	Subtotal		5.00	208	3	
	TOTALES		310.90	19,885	67	

Fuente: Inventario Vial PROVIAS RURAL2004 y Estadísticas de INEI, 1993.

Cuadro N° 35- A

TRAMOS DEL SISTEMA VIAL VECINAL RURAL NO INVENTARIADOS*

N°	TRAMO	Km	TIPO
DISTRITO DE CHINCHAO			
01	Chinchinga-Chacamarca	7.0	Camino Vecinal
02	Incajacu-Huanucalla	5.0	Camino Vecinal
03	Mayobamba-Mayobamba Alta	10.0	Camino Vecinal
04	Tulca-Huallintusha-Antapucro	10.0	Camino Vecinal
05	Tulca-Sogobamba-Tablamonte-Munapampa	18.0	Camino Vecinal
06	Cochas-Maraypampa-Huanchuyro	7.0	Camino Vecinal
07	Taprag-Nueva Independencia	10.0	Camino Vecinal
08	Pachachupán-Nueva Esperanza	10.0	Camino Vecinal
09	Incapata-Huanucalla	20	Camino de Herradura
10	Machay Chico-Independencia-Taprag-Millpo	15.0	Camino de Herradura
11	Caracol-Tres Alcantarillas	5.0	Camino de Herradura
12	Leónpampa-Leónpampa Alta	4.0	Camino de Herradura
13	Huachipa-Vista Alegre-San Juan	7.0	Camino de Herradura
14	Vista Alegre-Santa Isabel	8.0	Camino de Herradura
15	Chaupallga-Monomaguin	7.0	Camino de Herradura
16	Uchucchaca-San Pedro	5.0	Camino de Herradura
DISTRITO DE AMARILIS			
01	Cancalla-Acara-Shishmay	5.0	
02	Rosapampa-Quitasol	4.0	
DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHAULÁN			
01	Yaurán-Cuntococha	9.0	
02	Racrapampa-Llinca	4.0	
DISTRITO DE YARUMAYO			
01	Chullay-Chinchan-Vista Alegre-Illonga	13.0	Camino de Herradura
02	Yarumayo-Pampamarca-Huequí	6.0	Camino de Herradura
03	Cozo-Osgoro-Manuel García	7.0	Camino de Herradura
04	Chullay-Tuclish-Andas Chico	7.0	Camino de Herradura
DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE CAYRÁN			
01	Cayrán-Tarapampa-Cochamarca-Uchpas	10.0	Camino Vecinal
02	Cayrán-Cunyag	2.0	Camino Vecinal
03	Cayrán-Chonocoto-Coema	4.0	Camino Vecinal
04	Sumarán-Uchpas	6.0	Camino de Herradura
05	Macha-Chinchayparac	3.0	Camino de Herradura
06	Cayrán-Shiuri	4.0	Camino de Herradura
07	Cayrán-Huallpahuasi	2.0	Camino de Herradura
DISTRITO DE PILLCO MARCA			
01	Unguyarán-Bellavista-Nausa-Rayancatag libertad-Ramosragra		
02	Pitumama-Yanag-Rosavero-Andabamba-Vichaycoto.		
03	Huancachupa-Rosavero Alto-Andabamba-Vichaycoto		
04	Bellavista-Pumacan		
05	Bellavista-Vicsacocha		
06	Potracancha-Arcoragra-Marabamba-Cayhuayna		
07	Cayhuayna-Arcoragra-Marabamba		
01	Tocana-Racchapampa-Llamapashillun	13.0	Camino Vecinal
02	Jacas Chico-Pucayacu-Acshacoto-Potaga-Paura	12.0	Camino Vecinal
03	Yacus-Gasgo	6.0	Camino Vecinal
04	Margos-Colpashpampa-Marcacasha-Pumamayo	13.0	Camino de Herradura
05	Pampas-Huamally-Illongacocha	10.0	Camino de Herradura
06	Pampas-Huacora-Llaglla-Huanchan-Yacus	18.0	Camino de Herradura
DISTRITO DE CHURUBAMBA			
01	Yanamayo-Choquecalla-Pirco-Guadalupe-Verbenapampa	12.0	Camino Vecinal

Fuente: Municipalidades Distritales de la Provincia de Huánuco, Setiembre 2004.

- Información puesta de manifiesto por los alcaldes dsitritales en el Taller de Resultados el 01-09-04 sujeta a verificación técnica. y tratamiento que corresponda por e IVP

CUADRO N° 37

SITUACIÓN DE LA RED VIAL VECINAL DE LA PROVINCIA DE HUANUCO
Según Estado de los Tramos a Nivel Distrital

Distrito	Zonificación	SITUACIÓN					Total
		Muy Buena	Buena	Regular	Mala	Muy Mala	
Huanuco	Mayor Desarrollo Relativo	0	0	4	1	0	5
Amarilis	Mayor Desarrollo Relativo	0	0	12	2	0	14
Chinchao	Mayor Desarrollo Relativo	0	0	3	4	0	7
Churubamba	Menor Desarrollo Relativo	0	0	8	4	0	12
Margos	Mediano Desarrollo Relativo	0	0	6	1	0	7
Quisqui	Menor Desarrollo Relativo	0	0	6	7	0	13
San Fco..de Cayram	Desarrollo Marginal	0	0	2	2	0	4
San Pedro de Chaulan	Desarrollo Marginal	0	0	1	4	0	5
Santa María del Valle	Mediano Desarrollo Relativo	0	0	22	1	0	23
Yarumayo	Menor Desarrollo Relativo	0	0	2	1	0	3
Pilco Marka	Mayor Desarrollo Relativo	0	0	2	1	0	3
TOTAL Tramos		0	0	68	27	0	96
Total Rutas*							85

* Es menor porque dos o más tramos de una misma ruta atraviesan dos o más distritos

Fuente: PROVIAS RURAL en base a IVP 2004.

Mediante el IVP se identificaron 53 tramos que corresponden a 50 o menos rutas de herradura. Pero, según los alcaldes que intervinieron en el Taller de Resultados del Plan Vial provincial a nivel preliminar, hay muchos más que por carencia de medios no se hizo el correspondiente reconocimiento técnico. En el Cuadro 35-A se presentan 19 tramos indicados por los alcaldes. Se observa que 8 son de Chinchao, con lo cual este distrito llegaría a 20 y sería el que más caminos de herradura tiene en su jurisdicción.

8.2 IMPACTO DE LA RED VIAL EN EL DESARROLLO PROVINCIAL

8.2.1 Estado de Conservación

El estado operativo actual y de conservación de los 96 tramos de vías vecinales y los 56 tramos es deficiente. En términos globales, de los 872.25 km. no hay un solo tramo que califique de bueno. La mayor parte (62 tramos) califican de regular o sea 724.15 km (83 %) y un grupo menor en peor estado (17 %). Se trata mayormente de 75 tramos con 792.65 km. de trochas carrozables (91 %) y muy pocas vías afirmadas, sólo 7 tramos con 79.9 km. (9 %)

Unicamente se viene brindando mantenimiento, a través de micro empresas integradas por vecinos contratadas por PROVIAS RURAL, a 4 rutas con 136.93 km. (25 %). Es por ello que a nivel distrital, las deficiencias de la red vial son generalizadas (75 %). Los distritos que tienen mayor cantidad de tramos en peor estado son Chinchao y Chaulan. En cambio, el resto de distritos presentan deficiencias que hacen que califiquen que su estado es regular. En 2003 y 2004 PROVIAS RURAL priorizó el mantenimiento de las vías vecinales de las provincias de Leoncio Prado y Yarowilca.

8.2.2 Servicios de Transporte

Con excepción del control del tráfico en el sistema vial vecinal que realiza PROVIAS RURAL, en las rutas donde financia su mantenimiento, no hay estudios especiales ni intervenciones regulares de otras entidades en este tema. Por lo cual se hizo levantamientos de datos en paraderos de la ciudad de Huánuco y practicaron

observaciones de campo, además de requerir la información de PROVIAS RURAL, efecto de hacer las siguientes apreciaciones sobre el flujo de los servicios de transporte en la red vecinal.

- a) Todos los distritos cuentan con servicios de transporte, que tienen base de operaciones en Huánuco, tal como se detalla en el Cuadro N°38. Los servicios los brindan 30 empresas y comités de transporte, que cuentan con unos 150 vehículos - autos, combis, micros, camiones mixtos y camionetas rurales con capacidad de 4 a 40 pasajeros y cargas.
- b) En promedio cada distrito cuenta con dos a más líneas de servicio. La frecuencia es de uno a siete o más viajes por día. Depende de la distancia e importancia de los lugares. Los recorridos van desde 2 km. (Huánuco – Paucarbamba en Amarilis) hasta 73 km (Huánuco – Huanacaure en Quisqui).
- c) En el caso de la R 511 PROVIAS RURAL ha contabilizado un promedio de 16 vehículos de carga (2.5 a 2 tn.) y 57 de pasajeros (1.5 a 1 tn.) por semana, lo que representa un promedio diario de vehículos diarios de 2.3 de carga y 8.1 de pasajeros y mixtos por día, o sea un total de 10.4 y 13 ponderado (IDM) de vehículos por día . Ver Cuadro 39 Se aprecia que el transporte tiene en estos cinco tramos las siguientes características:
 - En los tramos sin conexión con rutas nacionales (3), por semana, los de pasajeros en su mayoría son autos de 5 pasajeros (269), siguen las combis y micros (33), y por último buses (2). De carga, la mayor parte son de dos toneladas (15) y pocos de 2.5 a más toneladas (3), con IDM promedio de 13 a 17.
 - En los tramos conectadas con rutas nacionales (2), el tráfico es mucho mayor, con 594 vehículos pesados y 1,037 ligeros por semana y con promedios de 153 y 168 IDM

- d) En el resto de tramos, como se indicó no hay información específica controlada, sino la apreciación del especialista que hizo el inventario vial, así como la levantada en los terminales de Huánuco. Los resultados indican:
- Huánuco, Quisqui y Cayran, son los distritos que en promedio tienen el menos tráfico promedio por día/vehículo en el total sus tramos vecinales, con: 0.8, 0.9 y 1.0 de transporte ligero y 0.3, 0.8 y 1 en pesado..

Cuadro N° 38
CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE PASAJEROS/CARGA PROVINCIA DE HUANUCO

DISTRITOS	EMPRESA	ORIGEN	DESTINO	DISTANCIA	PASAJEROS	FRECUENCIA		TIPO DE VEHICULO
						Día	Semana	
HUANUCO	"SEÑOR DE BURGOS" A	Huánuco	Paucarbambilla	2 Kms	30	6	42	Micros
	"SEÑOR DE BURGOS" A	Huánuco	La Esperanza	5 Kms	30	6	42	Micros
PILCOMARCA	"MOVIL TOURS HCO.SRL	La Florida	Pillcomarca	3 Kms.	18	6	42	Combis
PILCOMARCA	"TRANSP. JAIR EIRL"	Huánuco	Huayopampa	4 Kms	18	5	35	Autos
PILCOMARCA	"TRANSP. CAMAZI"	Huánuco	Cayhuayna	2 Kms.	4	7	49	Ticos
AMARILIS	"TURISMO AMARILIS"	Huánuco	Paucarbamba	2 Kms.	4	6	42	Ticos
AMARILIS	"SEÑOR DE PUELLAS"	PJ L.Prado	Los Carrizales	3 Kms.	4	5	35	Ticos
PILCOMARCA	"TURISMO PRIMAVERA"	AH Las Moras	Pillcomarca	4 Kms.	18	6	42	Combis
CHINCHAO	"TRANSP.AUTOM. 8"	Huánuco	Acomayo	35 Kms	5	3	21	Combis
	"TRANSP.LA MERCED"	Huánuco	Chullqui	20 Kms.	5	6	42	Autos
CHURUBAMBA	"TRANSP."Sr. HUAYOCOTO	Huánuco	Churubamba	40 Kms	5	4	28	Autos
	"TRANSP.SAN JOSE"	Huánuco	Cancejos	60 Kms.	18	3	21	Combis
	"TRANSP. SANTA MARIA"	Huánuco	Rancho	20 Kms.	18	4	28	Combis
CHINCHAO	"TRANSP. S.P.ACOMAYO"	Huánuco	Chinchao	40 Kms.	18	4	28	Combis
	"TRANSP.SAN CRISTOBAL"	Huánuco	Sangarragra	15 Kms	18	3	21	Combis
CAYRAN	"S.FRANCISCO DE CAYRAN	Huánuco	S.F.Cayran	12 Kms	5,7	3	21	Autos y camionetas.
	"TRANSPORTES LOS ANDES	Huánuco	Guelgash	41 Kms.	15	1	7	Camionetas Rurales
	"TRANSPORTES MALCONGA"	Huánuco	Malconga	15 Kms.	5	5	35	Autos
QUISQUI	"HUANCAPALLAC EXPRESS"	Huánuco	Pampas	17 Kms	5	5	35	Autos
CHAULAN	"TOURS MARGOS"	Huánuco	Chaulán	47.35	15	2	14	Camionetas Rurales
AMARILIS	"SEÑOR DE SHAIRICANCHA"	Huánuco	Shairicancha	2,8	10	1	7	Camionetas Rurales
QUISQUI	"S.DAMIAN DE HUANCAPAC	Huánuco	Huancapallac	22 Kms	5.7	4	28	Camionetas, Autos
	"S.SEBASTIAN DE QUERA	Huánuco	Ingenio	12 Kms.	5	5	35	Autos
	"SANTA ISABEL"	Huánuco	Huanacaure	73 Kms.	5.10	3	21	Autos y camionetas.
PILCOMARCA	"SAN LUIS"	Yanag	Huallayco	4 Kms.	30	7	49	Micros
	"IGUAZU"	Potracancha	G.Prado	5Kms	5	5	35	Autos Ticos
	"ANDRES A. CACERES"	Yanag	Pte.Pabletich	4 Kms.	30	7	49	Micros
AMARILIS	"MOVIL TOURS HCO.SRL	Fonavi II	Av. Universitaria	3 Kms.	18	6	42	Combis
	"LA PERRICHOLA"	San Andrés	Cayhuayna	3.5 Kms	18	7	49	Combis
S M. DEL VALLE	Comité	Mercado Viejo	S.M. del Valle		40	7	49	Autos
CHINCHAO	"TOURS PILLAO"	Pachachupán	Sta. Isabel	50 Kms.	30	4	28	Autos

Fuente: Elaboración propia PROVIAS RURAL, OZ Huánuco-Pasco, 2004

Cuadro N° 39

CONTROL DE TRAFICO DE VEHICULOS DE CARGA Y PÁSAJEROS RUTAS VECINALES

Provincia de Huánuco: Red Vecinal

Fecha: 25 al 31 de Mayo del 2004.
Unidad Zonal Huanuco - Pasco

N°	Tramo	Distrito	Presupuesto S/.		Km	Camión 3 ejes	Camión 2 ejes	Omnibus	Micros y Combi	Ligeros	Total (veh.mix)	IMD
			Unit.	Total		2.50	2.00	2.00	1.50	1.00	1 semana	
4	Yarumayo-Margos-Negro Pagcha	Yarumayo- Margos	2,100	54,138.000	25.780	3	13	0	7	50	94.00	13
9	Higueras-Yarumayo-Chaulan	Huanuco-Kichki-Yarumayo-Chaulan	2,100	70,560.000	33.600	0	2	2	23	79	121.50	17
7	La esperanza -Malconga -Paucar	Amarilis	2,100	37,506.000	17.860	0	9	0	3	100	112.00	16
4	Conchumayo - Sirabamba	Santa Maria del Valle	2,100	50,547.000	24.07	8	264	0	30	480	1,073.00	153
13	Cascay-Gayao-Tambogan; Gayao - Guelgash	Churubamba	2,100	74,802.000	35.62	0	322	0	15	512	1,178.50	168
TOTALES				287,553.000	136.930							

Fuente: Oficina PROVIAS RURAL Huánuco - Pasco, 2004.

- Chinchao, Amarilis y Margos, por el contrario, son los distritos que tienen en promedio mayor flujo, con 1.6, 1.4 y 1.3 vehículos ligeros/día:
- El promedio general, de flujo de vehículo/día en promedio, en el total de tramos vecinales de la Provincia de Huánuco es de 1.48 ligeros y 0.95 pesados.

8.2.3 Impacto en el Desarrollo Provincial

La red vial total y vecinal en particular de la provincia, tal como se encuentra en la actualidad, no está contribuyendo de modo suficiente a salir del menor y pasar a un mayor desarrollo relativo especialmente de las áreas rurales de todos los distritos. Pero ello no depende en sí de dicha situación, sino de otros factores y condiciones que a continuación se precisan:

- a) En términos generales, la situación actual de la red vial – deficiente, de regular a malo, calza con la política asistencialista - paternalista que en la práctica aplican el Estado y los particulares en el desarrollo de la región y provincia de Huánuco. Esto es, brinda el soporte mínimo indispensable para que la población mayoritaria tenga acceso a los servicios sociales y administrativos básicos, mas no es una herramienta de aprovechamiento de las potencialidades turístico vivenciales y agroindustriales que posee.
- b) El hecho que demuestra lo antes señalado, es el caso, por ejemplo, de Chinchao, Churubamba y Margos. Son los distritos que tienen mayor cantidad de centros poblados y los principales productores de papa comercializada en VBP. La situación de su red vecinal es regular en los dos primeros y mala en el último, que es el productor mayor de papa. Y para agravarlas cosas, son zonas con pobreza extrema o muy pobres.
- c) Por tanto, en estos casos se observa que si tienen tales niveles de pobreza, no es por causa de la situación deficitaria en que se encuentran los caminos vecinales, sino a que las producciones agrícolas, pecuarias y artesanales que realizan sus poblaciones, no tienen valores agregados y otras características – como son

calidad, rendimiento, diversificación e integración, que les generen mayores ingresos y constituyan palancas para salir del estado de pobreza en que se encuentran. Pero todo ello depende de la política de desarrollo que el Estado aplica en la zona y no de la red..

- d) En cambio, muy distinta es la condición en que se encuentran los distritos de Huánuco, Amarilis y Pillcomarka, cuyo nivel de satisfacción de necesidades básicas es regular y hasta aceptable en sus áreas urbanas – ciudad de Huánuco. En la zona que ocupan se producen mayormente comercio y servicios de todo género, sin mayor producción de bienes significativos, salvo artesanales. Pero el comercio de estas producciones se mantienen en un nivel de beneficios restringidos a pocos operadores, sin mayor impacto en la mejora de la economía de la mayor parte de la población urbana en este caso.
- e) En consecuencia, tiene prioridad en el quehacer institucional de la provincia, tanto la revisión de la aplicación de las políticas en curso, como ir a un cambio profundo de los modelos asistencialistas – paternalistas de promoción del desarrollo local y rural en especial, aún bastante arraigados en la cultura de Huánuco.
- f) La red vial sólo es una herramienta. Lo importante es en qué y con qué fin se la emplea. Y lo que se propone en este plan, aparte de que la red siga brindando soporte a los servicios sociales y administrativos, es que la priorización de su mejoramiento se asocie fuertemente al aprovechamiento en gran escala del potencial turístico vivencial y agroindustrial de la papa. Pues, en torno a ambos giran los recursos que posee el área rural huanuqueña más promisoro y no están siendo debidamente aprovechados.
- g) ¿Qué otro potencial hay?. Si hay otro u otros tanto mejor. Finalmente, lo que importa es que su aprovechamiento debe ser el criterio clave en la priorización de la inversión requerida de más de S/. 60 millones para mejorar la red vial rural de la Provincia de Huánuco.

8.3 IDENTIFICACIÓN DE NUEVAS CONSTRUCCIONES

Se han identificado las siguientes obras de construcción, ampliación y mejoramiento de caminos vecinales, previstas en los planes de desarrollo de la Municipalidad Provincial de Huánuco y en el de la Región Huánuco para el periodo 2004 - 2006:

TRAMO	UBICACIÓN	DESCRIPCION
1. Integración Espacial		
1. Parquencho-Linda Linda-Cuchimachay	Amarilis y Huánuco	Construcción trocha carrozable
2. Chullay-Illomga-Huamally	Yarumayo y Margos	Construcción trocha carrozable
3. PSJE. Ricardo Palma-A. Pomares	Huánuco	Ampliación y mejoramiento 2 km
4. Capilla Puelles-Nauyán Rondos	Huánuco	Ampliación y mejoramiento 10 km
5. Huánuco-Santo Domingo Nauyán – Yanacochoa.	Huánuco	Ampliación y mejoramiento 22 km
2. Integración Económica		
6. Bellavista –Pumacan	Pillkomarca, Cayran y Chaulán	Mejoramiento carretera
7. Huachong-Conchumayo-Cascay-Pacapucro	Huánuco, Valle, Churubamba	Mejoramiento carretera 20 km

La inversión prevista para la ejecución de dichas obras es de S/. 8.4 millones. Ver Cuadro N° 40. En el presente Plan no se ha considerado ninguna obra de construcción, ampliación o mejoramiento de caminos vecinales rurales.

8.4 DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE INTERVENCIÓN

Del total de tramos vecinales identificados por el Inventario Vial y complementado con el aporte participativo de los alcaldes distritales en el Taller de Resultados, en aplicación de los criterios de ingeniería en la materia, referidos específicamente al estado en que se encuentra la superficie de rodadura y otras características de la vía, se han determinado los siguientes niveles de intervención:

- a) Rehabilitación de 71 tramos a nivel de afirmado, previos estudios definitivos, por presentar una situación de regular a mal estado, con un total de 757.05 km., a un costo unitario promedio por kilómetro de \$ 1,100 en estudios, \$ 15,000 en obras y \$ 1,200 por supervisión.
- b) Mantenimiento Rutinario permanente, a partir de primer año de su rehabilitación, de los 96 tramos con un total de 872.25 km., por un costo unitario promedio por kilómetro de \$ 600/mes, a cargo de micro empresas promovidas en el pasado por PROVIAS RURAL y en este caso del IVP.

CUADRO N° 40

NUEVAS CONSTRUCCIONES DE CAMINOS VECINALES: 2004-2006

TRAMO	UBICACIÓN	DESCRIPCION	INVERSION
1. Integración Espacial			2.200.000
5. Parquencho-Linda Linda- Cuchimachay	Amarilis, Huánuco	Construcción trocha carrozable	54.931
6. Chullay-Illomga-Huamally	Yarumayo, Margos	Construcción trocha carrozable	700.000
7. PSJE. Ricardo Palma-Aparicio Pomares	Huánuco	Ampliación y mejoramiento 2 km	50.000
8. Capilla Puelles-Nauyán Rondos	Huánuco	Ampliación y mejoramiento 10 km	300.000
9. Huánuco-Santo Domingo Nauyán – Yanacocha	Huánuco	Ampliación y mejoramiento 22 km	480.000
3. Otras	Provincia Huánuco	Construcción trochas carrozables	615.069
2. Integración Económica			6.200.000
10. Bellavista –Pumacan	Pillkomarca, Cayran, Chaulán	Mejoramiento carretera	600.000
11. Huachong-Conchumayo-Cascay-Pacapucro	Huánuco, Valle, Churubamba	Mejoramiento carretera 20 km	5.600.000
TOTAL			8.400.000

Fuente: Elaboración PROVIAS RURAL en base a datos del Plan de desarrollo Estratégico de la Región Huánuco 2004.2006; y, Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huánuco 2003-2006.

Cuadro N° 41

NIVELES DE INTERVENCIÓN EN LOS CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA DE HUANUCO

Distrito	Codigo	Tramo	Km.	Situación	Nivel de Intervención
AMARILIS	R 514*	EMP.R16A(LA ESPERANZA)-MALCONGA-CANCALLA	10,10	Regular	Rehabilitación
	514	EMP.R16A(LA ESPERANZA)-MALCONGA-CANCALLA	5,00	Regular	Rehabilitación
	573	EMP.R16A - HDA.MITOPAMPA	0,60	Regular	Rehabilitación
	587	EMP.R514 - SHISMAY - EMP.R525(MANZANO)	19,20	Regular	Rehabilitación
	595	EMP.R3N(PAUCARBAMBA) – CHICCHUY	11,90	Regular	Rehabilitación
	600	EMP.R514 – LLANQUIPAMPA	2,50	Regular	Rehabilitación
	CV1	EMP.R514 – PAUCAR	5,00	Regular	Mantenimiento*
	CV2	EMP.R514 – SHAURICANCHA	2,80	Malo	Rehabilitación
	CV3	EMP.R514 – HUILCABAMBA	2,50	Malo	Rehabilitación
	CV4	EMP.R514 - SHISMAY – PAUCAR	8,90	Regular	Rehabilitación
	CV5	EMP.R587 - LAGUNA MANCAPOZO	4,50	Regular	Rehabilitación
	CV6	PAUCAR - CHICCHUY - ROSAPAMPA – COLPA ALTA	27,90	Regular	Rehabilitación
	CV7	EMP.CV6 - PALTAYNIO – MATIBAMBA	20,50	Regular	Rehabilitación
	CV8	MATIBAMBA - GASAC – LIBERTAD	19,10	Regular	Rehabilitación
	Subtotal		140,50		
CHINCHAO	530	EMP.R16A - PARAISO - MARMAYCHAO	5,10	Malo	Rehabilitación
	R531	EMP.R16A(PTE.CHINCHAVITTO) – JAUPAR	3,60	Malo	Rehabilitación
	R583	EMP.16A(PACHACHUPAN)-PILLAO-STA.ISABEL– HUANACAURE	38,10	Regular	Rehabilitación
	R597	EMP.R16A(PTE.CHUNATAHUA)GUADALUPE – STA.ELENA	8,80	Malo	Rehabilitación
	CV9	PILLAO – GAICHE	6,40	Regular	Rehabilitación
	CV10	EMP.R16A(HUAGIN) - MICO - TINYA HUAYIN - MILPO	10,10	Regular	Rehabilitación
	CV11	EMP.R597(PTE CARACOL)-SANTA RITA BAJA	26,00	Malo	Rehabilitación
		Subtotal		98,10	
CHURUBAMBA	518*	EMP.R521 - TAMBOGAN-PAGSHAG-INCACOCOA (1)	8,50	Regular	Mantenimiento
	518	TAMBOGAN - HUALLANCA – HUALLACAN (1)	10,00	Regular	Rehabilitación
	519**	EMP.R515 - PACHABAMBA - PACCHA – SAN J,DE ICNA	14,90	Regular	Rehabilitación
	521*	EMP.105(CASCAY)-UTAO-GUELLGASH-Huaricancha-Marcapullan (1)	27,10	Malo	Mantenimiento
	521	GUELLGASH-COLPANA-HUARICANCHA	4,20	Regular	Rehabilitación
	523	EMP.R16A(TARUCA) - EMP.R105(CASCAY)	0,60	Regular	Mantenimiento
	529	EMP.R518(HUALLANCA) – HUALLMISH	4,80	Regular	Rehabilitación
	575	EMP.R519 - HDA.HUAYLLACAN	1,30	Malo	Rehabilitación
	595	EMP.R521 - COCHABAMBA – VINCHOS	17,10	Malo	Rehabilitación
	595a	EMP.R595 - UMPAYOC - VINCHOS PAMPA	6,00	Malo	Rehabilitación
	595b	EMP.R595 - LAGUNA QUILLACOCOA	4,50	Regular	Rehabilitación
	633	EMP.R518 - QUENRA - YANAMACHAY – GAYAO	13,50	Regular	Rehabilitación
	CV44	Yanamayo-Berbenapampa 13 km (1)		Malo	Rehabilitación
	Subtotal		112,50		

Distrito	Codigo	Tramo	Km.	Situación	Nivel de Intervención
HUANUCO	R574	EMP.R3N(HUANUCO) – MARABAMBA	1,50	Regular	Rehabilitación
	CV12	MORAS - LA FLORIDA	3,30	Malo	Rehabilitación
	CV13	HUANUCO - SANTO DOMINGO DE NAUYAN RONDOS	12,20	Regular	Rehabilitación
	CV14	HUANUCO - CAPILLAPAMPA – YANACOCCHA	34,50	Regular	Rehabilitación
	CV15	EMP.R3N(HUANUCO) - RELLENO SANITARIO	5,10	Regular	Rehabilitación
		Subtotal		56,60	
MARGOS	R511	EMP.3N(HIGUERAS) - COZ – YARUMAYO - MARGOS - JESUS	19,30	Regular	Mantenimiento
	R581	EMP.R3N(PAMPAS)-Huacora-Laglla-HUANCAN- YACUS (1)	10,90	Malo	Rehabilitación
	R639	E.511(YACUS)PACAYHUA-Margos-Colpaspampa-Marcacasa-Pumamayo(1)	5,50	Regular	Rehabilitación
	R662	EMP.R.511 (MARGOS) – PACAYHUA	4,20	Regular	Rehabilitación
	CV16	EMP.R511(KM 25.500) -A.Avelino Cáceres-COCHAS-Chacras (1)	4,60	Regular	Rehabilitación
	CV17	MARGOS – MARCACASHA	8,90	Regular	Rehabilitación
	CV18	EMP.R511(KM 46.450) – RACCHAPAMPA	5,10	Regular	Rehabilitación
		Subtotal		58,50	
PILLCO MARCA	CV45	<i>Pitumama-Yanaq-Rosavero-Andabamba-Vichaycoto (1).</i>		Malo	Rehabilitación
	CV46	<i>Bellavista-Pumacán (1).</i>		Regular	Rehabilitación
	R553	Vilcar Huancachupa-Rosavero Alto-Andabamba (1).	2,40	Regular	Rehabilitación
		Subtotal		2,40	
KICHKI	R511	EMP.3N(HIGUERAS) - COZ - YARUMAYO - MARGOS - JESUS	4,30	Regular	Mantenimiento
	R637	EMP.R 3N(LUCMAPATA) - San Juan de Villa HUARGUISH (1)	3,50	Regular	Rehabilitación
	R528	EMP.R3N(HUANCAPALLAC) - SAN PEDRO DE CANI - CHAYAC	20,30	Regular	Rehabilitación
	R532	EMP.R528 - LANJAS	2,50	Regular	Rehabilitación
	R581	EMP.R581(HUACORA) - HUAMALLY	3,50	Malo	Rehabilitación
	R510	EMP.R3N(KM 26.600) - MITOTAMBO	3,70	Regular	Rehabilitación
	CV19	EMP.R 3N(KM 25.000) - ROSAPAMPA	8,50	Malo	Rehabilitación
	CV20	EMP.R 3N(KM27.00) - KIRHUASCUCHO	6,00	Malo	Rehabilitación
	CV21	EMP.R 3N(KM38.560) - HUAYLLACAYAN	4,10	Malo	Rehabilitación
	CV22	EMP.CV21(KM 1.800) - SAN JUAN DE TINGO	2,00	Malo	Rehabilitación
	CV23	EMP.CV19(KM 4.680) - HUALLHUA-	3,00	Malo	Rehabilitación
	CV24	EMP.CV19(KM 5.100) - TUPAC AMARU	2,50	Malo	Rehabilitación
	CV47	<i>Guerguito-Raccha Cedrón-Tupac Amaru-Cedrón-Huallhua (1)</i>		Regular	Rehabilitación
		Subtotal		63,90	
S.F. DE CAYRAN	R551	EMP.3N(CAYHUAYNA)-CAYRAN-PARARA -SUMARAN-Chaulan (1)	38,00	Regular	Rehabilitación
	R552	EMP.R551(CAYRAN) - RELAVE - MIRADOR	21,10	Malo	Rehabilitación
	CV25	EMP.R3N(HUANCACHUPA) - CAYRAN	4,70	Regular	Rehabilitación
	R581	EMP.R551 - SAN JOSE DE UCHPAS	8,20	Malo	Rehabilitación
		Subtotal		72,00	
Distrito	Codigo	Tramo	Km.	Situación	Nivel de Intervención

S.P.DE CHAULAN	R567	EMP.R511(YURAMAYO) - CHAULAN	11,40	Malo	Rehabilitación
	CV27	EMP.R511(KM 23.500) - QUEROSH	3,20	Regular	Rehabilitación
	CV28	MIRADOR - BOLOGNESI	3,50	Malo	Rehabilitación
	CV48	<i>Unguymarán-Rayancata-Chaulán (1)</i>		Malo	Rehabilitación
	CV29	MIRADOR - QUIRCAN	4,50	Malo	Rehabilitación
	Subtotal		22,60		
SANTA MARIA DEL VALLE	R515*	EMP.R105 - Garbanzo-QUERA-MACHAG-Mitoquera (1)	8,40	Regular	Mantenimiento
	R515	EMP.R105-QUERA - MACHAG - YANAYACU	9,30	Regular	Rehabilitación
	R517*	EMP.R515 - VISAG - LLAICON	13,90	Regular	Mantenimiento
	R517	EMP.R515 - VISAG - LLAICON - SAN JUAN PAMPA	21,20	Regular	Rehabilitación
	R519	EMP.R511 - PACHABAMBA - PACCHA	12,60	Regular	Rehabilitación
	R520	EMP.R515 -Mercenario-POMACUCHO - TAMBO DE SAN JOSE (1)	13,40	Regular	Rehabilitación
	R524*	EMP.R517 - SIRABAMBA	1,20	Regular	Mantenimiento
	R524	EMP.R517 - SIRABAMBA - COTAPALLA	15,80	Regular	Rehabilitación
	R571	EMP.R519 - AMBAR	5,00	Malo	Rehabilitación
	R572	EMP.R519 - MARAG	1,50	Regular	Rehabilitación
	R590	EMP.519(KM 11.10) - RATACOCHA - PICCHUY - EMP.R520(KM 3.5)	8,55	Regular	Rehabilitación
	R599	EMP.R520(KM 6.90) - TAMBO DE SAN JOSE	7,10	Regular	Rehabilitación
	CV30	EMP.R519(KM 6.800) - PACRO YUNCAN	4,90	Regular	Rehabilitación
	CV31	EMP.R590(KM 7.150) - HUACRACANCHA	2,60	Regular	Rehabilitación
	CV32	EMP.R524(KM 1.600) - CEDRONIO	5,50	Regular	Rehabilitación
	CV33	EMP.R517(KM 16.200) - LLACSA	10,50	Regular	Rehabilitación
	CV34	EMP.R515(KM 14.900) - JATUNPUCRO - JATUNPUCRO ALTO	6,10	Regular	Rehabilitación
	(CV35)	EMP.CV34(KM 2.100) - MITOQUERA (1)	3,30	Regular	Rehabilitación
	CV36	EMP.R515(KM 11.200) - ALTOQUERA - MARAYPAMPA	5,80	Regular	Rehabilitación
	CV37	EMP.R105 - CHUNAPAMPA ALTA	2,50	Regular	Rehabilitación
	CV38	EMP.R3N(DESPENSA) - STA. ROSA ALTA	15,10	Regular	Rehabilitación
	CV39	SANTA MARIA DEL VALLE - MIRACHI	10,50	Regular	Rehabilitación
	CV40	E.16A(TARUCA)-MARCOPATA-MASCARON-Laguna Queullacocha (1)	24,60	Regular	Rehabilitación
CV41	EMP.R16A - HUAYRAJIRCA	3,50	Regular	Rehabilitación	
(CV42)	EMP.CV40 - LAGUNA QUILLWACOCHA (1)	2,50	Regular	Rehabilitación	
	Subtotal		215,35		
YARUMAYO	R511	EMP.3N(HIGUERAS-COZO-YARUMAYO-MARGOS-JESUS	16,80	Regular	Mantenimiento
	CV43	CACHUNA-ANDAS CHICO-MANUEL GARCIA	13,00	Regular	Rehabilitación
	R511***	EMP.511 (Yarumayo)-Chilian (1)		Malo	Rehabilitación
	Subtotal		29,80		
TOTAL PROVINCIA			872,25		

* En el periodo del plan (5 años), todos los tramos tienen previsto mantenimiento rutinario, luego de su rehabilitación, y mantenimiento periódico cada 4 años.

(1) Tramos no identificados en el IVP o modificados por propuesta por alcaldes distritales por acuerdo del Taller de Resultados del PVPP realizado en la MPH el 01-09-04

Fuente: PROVIAS RURAL, Inventario Vialo Provincia de Huánuco, 2004.

- c) Mantenimiento Periódico, igualmente de los 96 tramos con un total de 872.25 km., por un costo unitario promedio por kilómetro de \$ 2,500 en obras y \$ 300 en supervisión, cada 4 a 5 años.

En resumen, la situación de cada distrito respecto a las intervenciones planteadas, según número de tramos, tomando como ejemplo el Distrito Amarilis, es la siguiente: 12 tramos serán rehabilitados y 14 tramos intervenidos en mantenimiento rutinario permanente – luego de su rehabilitación; y, una sola vez intervenidos en mantenimiento periódico cada tramo, en el lapso del presente plan.

En el Cuadro. 41 se detallan las intervenciones por distrito. Santa María del Valle; tendrá el mayor número de intervenciones: 22 de rehabilitación y 3 de mantenimiento periódico y 25 de mantenimiento permanente. En cambio, Yarumayo y Pillco Marka, son los distritos con menor número de intervenciones. El resumen es el siguiente:

RED VIAL VECINAL RURAL	INTERVENCIONES	RUTAS/ PROYECTOS	META Km./n	COSTO UNITARIO \$/Km.
Caminos Vecinales	Rehabilitación	71	757.05	15,000
	Mantenimiento Rutinario	85	872.20	600
	Mantenimiento Periódico	85	872.25	2,500
	Supervisión Rehabilitación	71	872.25	1,200
	Supervisión Mantenimiento Per.	85	872.25	300
	Sub Total	85	872.25	
Caminos Herradura	Estudio	50	386.80	
	Mejoramiento	50	386.80	
	Sub Total	50	386.80	

8.5 CAPACIDAD INSTITUCIONAL MUNICIPAL EN GESTIÓN VIAL

8.5.1 Maquinarias y Equipo

El parque de maquinarias y equipo que cuenta la Municipalidad Provincial de Huánuco para atender la vialidad distrital y provincial, se detalla en el Cuadro 42. Comprende 23 maquinaria pesada, 9 tractores, 6 cargadores frontal, 2 rodillos, 4 motoniveladora y otras. Mayormente está destinado al trabajo en la ciudad de Huánuco y áreas urbanas de los distritos, salvo en casos de emergencia, interviene en la red vial vecinal rural. Ver Cuadro N° 42.

8.5.2 Recursos Financieros

Según el Programa de Inversiones Multianual 2004 a 2006 de la Municipalidad Provincial de Huánuco, del monto total previsto de S/. 26 millones, para transporte

tiene una asignación de S/. 5 millones. De este monto, para caminos rurales tiene previstas tres obras de rehabilitación, ampliación y mejoramiento por S/ 830,000 y la mayor parte es para vialidad urbana.. Lo que representa el 16 % y el 84 %, respectivamente, de lo asignado para transporte. Ver Cuadros N° 43.

8.5.3 Recursos Humanos y de Informática.

Los recursos humanos son mucho más escasos. La Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad, sólo cuenta con un ingeniero que es el gerente, siendo las 14 personas que se desempeñan allí mayormente son técnicos y obreros operadores de la maquinaria. Ver Cuadro N° 44.. En lo que respecta a equipo de informática cuenta 1 pc y accesorios, del total que se posee. Ver Cuadro N° 45.

8.5.4 Capacidad de Gestión Vial

Dadas los limitados recursos anotados, la Municipalidad Provincial de Huánuco al igual que las Municipalidades distritales, no cuentan en la actualidad con la capacidad técnica y administrativa que se requiere para conducir la gestión de la vialidad vecinal rural.

Una vez que se transfieran las facultades y recursos provenientes de PROVIAS RURAL al Instituto Vial Provincial, se espera que éste gradualmente vaya resolviendo estas carencias y en especial la preparación del personal. La necesidad de capacitación no sólo está referida al personal que tendrá el IVP, sino a la población usuaria de la red vial vecinal rural en general, pero de modo especial y particular, la gente de la población que integre las micro empresas que se encararán del mantenimiento y de emprender negocios compartidos para elevar sus ingresos y nivel de vida.

Cuadro N° 42
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GESTION VIAL

Unidades	Situación Actual			Total
	En uso	En Reparación	Fuera de Servicio	
Maquinarias	23	02		25
Tractor Oruga	09	01		10
Cargador Frontal	06	01		07
Rodillo	02			02
Motoniveladora	04			04
Comprensora	01			01
Retroexcavadora	01			01
Equipos	02	01		03
Teodolito	02			02
Martillo Neumático		01		01
Plancha Compactadora				
Vehículos	11	01		12
Cisterna				
Volquete	08	01		09
Camioneta	03			03

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco. 2004.

CUADRO N° 43
RECURSOS FINANCIEROS PARA LA GESTION VIAL
Municipalidad Provincial de Huánuco

Obras Transporte	Inversión Prevista			Total
	2004	2005	2006	
Caminos Rurales		250,000	580,000	830,000
- R. Palma-A. Pomares		50,000		50,000
- Capilla Puelles – N. Rondos		200,000	100,000	300,000
- Huánuco-Nauyán-Yanacocha			480,000	480,000
Vías Urbanas	658,313	1.300,000	2.240,000	4.198,313
TOTALES	658,313	1.550,000	2.820,000	5.028,313

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco. 2004.

CUADRO N° 44
RECURSOS HUMANOS PARA LA GESTION VIAL
Municipalidad Provincial de Huánuco

Grupo Ocupacional	Personal		Total
	Nombrado	Contratado	
Directivo	01	00	01
Profesional			
Técnicos	05	04	09
Obreros	05	00	05
TOTAL	11	05	15

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco. 2004

CUADRO N° 45
EQUIPO DE INFORMATICA DE LA MUNICIPALIDAD

Equipo	Descripción	Cantidad
Computadoras	Pentium IV, Pentium III, Pentium II	25
Ploter		01
Impresoras		17
Software	Autocat, acrobat, excel, winzin, otros.	07

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco. 2004

9. LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES

El análisis del balance general de la situación actual y perspectivas de desarrollo de la Provincia de Huánuco, permite remarcar que los principales factores que lo limitan, particularmente en materia de infraestructura de transporte y en especial de éste en el medio rural, así como de las potencialidades existentes que podrían servir para superarlos, en términos de ventajas comparativas, tanto a nivel global provincial como de cada distrito, son los siguientes.

9.1 LIMITACIONES

El factor limitante más notorio es el desaprovechamiento de los pilares que posee, por falta sobre todo de información, comunicación y voluntad de acción por parte de sus líderes y población en general, para aprovechándolos, salir del estado deficiente actual.

A nivel macro económico, es el hecho de la pérdida por décadas de la oportunidad para desarrollar el potencial agro industrial de la papa o el hecho de establecer arreglos con las regiones Ucayali. y Loreto y el Estado de Amazonas del Brasil. para impulsar tanto el referido desarrollo agro industrial como la articulación vial central Pacífico - Atlántico, por ejemplo. Y a nivel micro económico, día a día se pierde la oportunidad para explotar el enorme potencial turístico vivencial que poseen la familia y aldeas típicas andinas huanuqueñas.

Unidades productivas familiares agrícolas multiactivas enclavadas en villorrios localizados en zonas clasificados en extrema pobreza o muy pobres por FONCODES – desde Margos, Chaulán, Quichqui y Cayran, pasando por Amarilis y Huánuco, hasta Churubamba y Chinchao, no tienen otra capital que el triple potencial compuesto por cultura, papa y ruralidad pobre. Potencial que viene siendo aprovechado ya en Puno, Piura, Loreto y otras regiones, pero aún no en Huánuco. En lo físico, dicho aprovechamiento demanda que vialidad, vivienda y medio ambiente local, se encuentren en estado óptimo.

El muy bajo nivel de los servicios sociales. y administrativos – en especial educación e información, hace que los estudiantes hoy y mañana como profesionales, así como la mayoría de ciudadanos desconozcan aparte de cosas prácticas novedosas a aplicar para salir de la pobreza, lo principal y más importante de todo, cuáles son los pilares con que cuenta la provincia y que hay que hacer para aprovechar las potencialidades que poseen.

Por último, otro factor limitante muy importante. es el hecho de que las autoridades se aboquen más a resolver problemas menudos y rutinarios, personales y de grupos pequeños, sin preocuparse y lo peor desalentando, de la visión de largo alcance para salir del atraso, la pobreza y subdesarrollo. Los planes de desarrollo de la región, la provincia y los distritos, son instrumentos meramente formales que cumplen función burocrática antes que herramientas de organización práctica y efectiva del desarrollo provincial..

Por causa de esta situación general, si bien la red vial actual sirve a los medios de transporte que acceden y brindan servicio a la población de los once distritos y mayor parte de localidades que éstos integran y unen al núcleo provincial que es la ciudad de Huánuco, ello no necesariamente implica que se produzca un alto y creciente flujo económico entre los centros distritales y el centro provincial, por la simple razón que los niveles de producción de estos centros son básicamente de sobrevivencia y/o sin mayores valores agregados y márgenes en el mercado.

Como consecuencia, la mayoría no ve por qué habría que hacer un esfuerzo – gastar tiempo, comida y energías, para mejorar la deficiente red vial vecinal rural actual – no hay un solo kilómetro en buen estado, puesto que poco o ninguno sería el beneficio que obtendría de ello. Es aquí precisamente donde fallan los planes burocráticos formales, puesto que nada dicen - más allá de generalidades y cosas comunes, en términos específicos y prácticos, concretos y contundentes, de los beneficios que esa mayoría obtendría de emprender y lograr los objetivos de determinados proyectos.

Por lo tanto, la limitación más general a nivel provincial pero que al mismo tiempo es la más puntual a nivel de cada localidad, es la falta de orientación, visión y misión adecuadas, que pongan en práctica acciones y obras de desarrollo local donde se demuestre claramente los beneficios, en términos de márgenes y ahorros, a obtener de poner esfuerzos sostenidos en ejecutar determinados proyectos, bien estudiados.

En especial se trata de proyectos que justifiquen el costo de mejorar la red vial vecinal rural y que para ello demandan asociarse con otros proyectos de mejora de la vivienda, el medio ambiente, la educación, la información y la comunicación en torno a los pilares que se poseen. Los planificadores tienen que trabajar en el campo y no en oficinas, con laptop y si no la hay. con libretas y calculadora en mano, dejar escritorios y libros de estadísticas inservibles, haciendo trabajar sobre todo la propia sustancia gris y de la gente

9.2 POTENCIALIDADES

La más abundante potencialidad con todo, pese a su pobreza y atraso, son los propios recursos humanos, en particular sus cerebros cuyas capacidades y facultades hoy son muy poco aprovechadas. Si antes, los antepasados crearon civilizaciones, modificando y construyendo a su antojo el complejo y difícil medio andino huanuqueño, con herramientas primitivas muy simples, nada impide que su cerebros recuperen su antigua capacidad de trabajo creador y disciplinado. Esta es la potencialidad más importante que no está siendo aprovechada.

Las otras potencialidades no aprovechadas totalmente, una es la referida específicamente al caso de la papa, que por su VBP, es el más importantes producto que trabaja la población rural; luego, la posesión de atractivos turísticos de punta en el actual mundo globalizado – valores, usos y costumbres sobrevivientes de viejas civilizaciones que este caso es la andina; y, finalmente y no por ello menos importante, otra es la red vial vecinal rural que incluidos caminos de herradura, sobre pasan de 1,250 km., que a pesar de deficiencias, es el capital físico base de la economía de la mayoría de centros poblados de los 11 distritos de la provincia.

Una última potencialidad, no al cien por ciento propia, porque si bien está localizada en el área provincial depende completamente de factores de orden externos.. Es el hecho físico – económico de constituir el centro regional de un nodo vial de conexión multimodal local, provincial, regional, nacional e internacional - interconexión oceánica Atlántico – Pacífico.

Sin duda, al IVP de Huánuco le compete visualizar en el horizonte del mediano y largo plazo, el apropiado aprovechamiento de las potencialidades aquí esbozadas, buscando en todo momento cómo superar los obstáculos que hasta hoy impiden el mejoramiento de la red vecinal rural, actuando sobre las causas, a fin de salir de su estado deficitario actual y pasar a un estado óptimo en el futuro.

Como ya ha sido señalado, dicho tránsito sólo será factible, en la medida que el IVP logre articular una red de planificación y desarrollo local, con la intervención activa de los gobiernos locales, los productores y usuarios, los sectores Educación, Vivienda, Agricultura e Industria.

CUADRO N° 46

RESUMEN DEL POTENCIAL Y OPORTUNIDADES
PROVINCIA DE HUÁNUCO

DISTRITOS		POTENCIAL	OPORTUNIDADES
I. Recursos Agrícolas			
	CHINCHAO MARGOS	4,900 Has agrícolas Papa 2,300 has Maíz 2,000 has. 3,000 Has agrícolas Papa 1,100 has Maíz y cebada 750 has.	Desarrollo de agro industria de papa amarilla y otras variedades. Producto premiado a nivel internacional. Aprovechar agua y tierra de 11,200 has .para cultivos en limpio: Ubicación geográfica conectada a redes viales y energéticas nodales de macro región
II. Recursos Pecuario			
	CHINCHAO SANTA MARIA MARGOS	6,600 Vacunos 10,000 Ovinos 6,300 Vacunos 22,500 Ovinos 1,600 Vacunos 32,000 Ovinos	Aprovechamiento de 13,300 has de pastos y 41,000 has de tierras para cultivos asociados de patos y forestales, así como 17,000 has. de pastos asociados a tierras de protección en distrito de Santa María del Valle
III. Recursos Turísticos			
	CHURUBAMBA SANTA MARIA AMARILIS MARGOS	30 atractivos paisajísticos y arqueológicos 30 atractivos arqueológicos y coloniales 27 atractivos coloniales y arqueológicos rupestres. 25 recursos paisajísticos y coloniales.	102 localidades rurales con 16 mil pobladores en Churubamba, 94 caseríos con 17 mil habitantes en Santa María, 33 pueblos con más de 10 mil gentes en Amarilisi y 154 de Margos con 12 mil habitantes , portan usos y costumbres de pretérita civilización andina, cuyos valores son atractivo principal del turismo vivencial, de creciente demanda mundial
IV. Recursos Forestales			
	CHINCHAO	Cuenta con más de 27 mil has. de tierras con recursos forestales en sierra y selva alta	Explotación remodelada con apoyo de entidades de la cooperación internacional
V. Recursos Mineros			
	CHURUBAMBA SANTA MARIA AMARILIS MARGOS PILLCO MARKA	Recursos auríferos, poli - metálicos y no metálicos Recursos no metálicos y poli- metálicos Recursos no metálicos y poli- metálicos Recursos carboníferos, no metálicos y polimetálicos	Aprovechamiento de reservas mineras existentes en cuencas de los ríos Huallaga, Cascay y Cochabamba; Quera, Chicchuy y Parquencho; Margos y Tocana. Integración con desarrollos minero de Antamina y SierraCentrasl..
VI. Recursos: Industria Artesanal, Comercio y Servicios			
	HUANUCO AMARILIS PILLCO MARKA	PEA 7,000 trabajadores industria artesanal textil, joyas PEA 11,000 trabajadores en comercio	Organización de artesanos y prestadores de servicios de transporte en cadenas productivas asociadas a proyectos de desarrollo local del turismo vivencial
VII. Transporte y Comunicaciones			
	CAYRAN KICHKI YARUMAYO CHAULAN MARGOS CHURUBAMBA SANTA MARIA	Red vial vecinal de 1,250 km 72.0 km. 63.9 km. 29.8 km. 22.6 km. 58.5 km. 112.5 km. 215.4 km. 573 km. en zonas pobres	100 mil habitantes de 706 poblados rurales – villorrios, caseríos, anexos, haciendas y fundos, rehabilitados de modo apropiado – vivienda y servicios básicos, ambiente y vialidad, mediante proyectos de desarrollo local de turismo y agro industrias, asociadas a cadenas de artesanos y de servicios de transporte , pueden aprovechar la red vial vecinal existente – rehabilitada y mejorada, para dicho propósito.

Fuente: PROVIAS RURAL.- Elaboración Equipo Técnico del PVPP de Huánuco, 2004.

10. ANALISIS FODA

Para la Municipalidad Provincial de Huánuco, en el Plan de Desarrollo Concertado para 2004-21, las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Provincia, en lo que hace a su capital natural – recursos naturales, capacidades humanas, ventajas del mercado, capital social y cultural; son las siguientes.

10.1 FORTALEZAS

- a) Capital natural: Variedad de climas, disponibilidad de tierras agrícolas y de otros recursos – cuenca hídrica, fauna, pecuario, turístico, etc..
- b) Capacidades Humanas: Habilidades y destrezas para las artesanías
- c) Mercado: Presencia de corredores económicos para Costa, Sierra y Selva
- d) Capital social: Acción institucional sectorial, incluyendo en transporte caminos de herradura.

La red vial vecinal rural, de hecho aún con sus deficiencias, es una fortaleza que comprende más de 1,250 km. de caminos, que brindan soporte vial intermodal, de comunicación e intercambio de todo género, entre 769 centros poblados locales y a nivel de sus interconexiones provincial, regional y nacional.

Igualmente, sus recursos humanos, constituyen la más valiosa fortaleza. Comprende una población de 285,400 habitantes mayormente joven y una PEA de 70,600 trabajadores, principalmente 40,000 rurales que en un 90 % dominan viejas prácticas agrícolas andinas y cuyo mayor producto en VBP es la papa que ha merecido premios internacionales de calidad.

10.2 OPORTUNIDADES:

- a) Económicas: Mercado para productos de alto valor nutritivo, financiamiento externo, ubicación en corredores económicos
- b) Social y cultural: Presencia de proyectos e instituciones. Existencia de recursos turísticos con potencial para ser patrimonio cultural de la nación
- c) Política: Descentralización, presupuestación participativa, cultura democrática
- d) Científico – tecnológico: Plan Huascarán, difusión de internet, alianzas estratégicas

- e) Ambiental: Instituciones asesoras

La demanda mundial en alza, en el primer mundo sobre todo y en el propio país, del ecoturismo y el turismo vivencial, es oportunidad muy importante, porque fomenta e incentiva al mismo tiempo, tanto el rescate y puesta en valor de usos y costumbres ancestrales valiosas, como la mejora del equipamientos y las economías locales – caminos rurales, vivienda, telecomunicaciones.

10.3 DEBILIDADES:

- a) Capital natural: Pérdida fertilidad de suelos por agroquímicos, tala indiscriminada
- b) Capacidades humanas: Pobreza, población rural sin acceso a servicios básicos, educación de bajo nivel, violencia familiar
- c) Productivo: Carencia de asistencia técnica e información sobre productos agrícolas, erradicación indiscriminada de coca, falta de crédito agrícola
- d) Social: Organizaciones de base poco fortalecidas, débil liderazgo local, pérdida de valores en jóvenes, falta de promoción turística.

Ausencia de promoción y colocación de inversión en la industrialización de la papa y en la explotación del turismo, unida al descuido en la preservación del medio ambiente y el desarrollo de proyectos alternativos al cultivo de coca.

10.4 AMENAZAS:

- a) Económico: Inestabilidad de precios agrícolas, crisis, importaciones, sobre oferta
- b) Social: TV de bajo nivel influencia negativa, educación desenfocada de realidad
- c) Político: Crisis, rebrote terrorismo
- d) Ambiental: Clima adverso, siniestros – plagas y enfermedades, contaminación.

Mantenimiento de situación de sobrevivencia y bajos niveles de logro en las economías locales y familiares, especialmente rurales, es la mayor amenaza. En conclusión, en la Provincia de Huánuco se están perdiendo oportunidades a causa de la mayor prevalencia de las debilidades. El mejoramiento de la red vial depende de que se supere esta situación desfavorable.

Capítulo II PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES.

1. CAMINOS VECINALES

En aplicación de la metodología establecida por PROVIAS RURAL y tomando en consideración el punto de vista de los alcaldes distritales como autoridades del desarrollo local de sus jurisdicciones, se han priorizado los 96 tramos que comprende la red provincial de caminos vecinales de Huánuco, de los cuales 11 son interdistritales y 75 distritales, que suman en total 872.25 km..

En primer término se calificaron individualmente los 96 tramos y luego se ponderaron los puntajes individuales por los de grupo, distrito por distrito, manteniendo la codificación del IVP. Los resultados se presentan en el Cuadro N° 51. Se aprecia que en el Distrito de Chinchao, por ejemplo, de los 7 tramos que tiene, el tramo 583 ha obtenido como calificación individual 68 puntos y con la ponderación de + 30 % por formar parte del Corredor Vial Rural de desarrollo local Nor Este, alcanza 88.4 puntos, que es la calificación más alta de este distrito y también de la provincia, porque une a más de 10 centros poblados a la vía nacional 16A. En cambio el tramo 11 obtiene sólo 49 puntos porque sólo une dos poblados a una vía vecinal rural secundaria (R 597).

En el Cuadro N° 52 se presenta también por distrito, los requerimientos de inversión por cada tramo, de acuerdo con el tipo de inversión previsto, a efecto de calendarizar en el horizonte del plan – cinco años, de modo más o menos uniforme, el monto anual de inversión requerida. Lo cual lógicamente está en función de la longitud de los tramos y si éstos son independientes o forman parte de rutas interdistritales. Hay tramos que requieren S/.0.1 millones y otros S/. 2.5 millones. Es aquí donde el proceso de priorización toma en consideración otro criterio, distinto pero complementario, a efecto de determinar el orden de prelación definitivo de la ejecución de los tramos.

Técnicamente, a mayor puntaje corresponde mayor prelación. Pero en este caso, donde por ley son las municipalidades a quienes compete tomar las decisiones de política de desarrollo local, su punto de vista necesariamente tiene que ser tomado en cuenta en la priorización de los tramos. Al efecto, por consenso, los alcaldes participantes en el Taller de Resultados del PVPP de Huánuco, aportaron el orden de prelación de los tres tramos de mayor prioridad correspondientes a sus distritos, a la luz de dicha política.

INDICADORES DE PRIORIZACION DE LA RED VIAL PROVINCIA Y FACTORES DE PONDERACION

DIMENSION	CRITERIO	INDICADOR/ RANGO	PUNTAJE	PONDERACION
1- ESPACIAL	1.1- Articulación urbana (N° de CCPP) (1)	Mas de 10	8	25
		De 5-10	5	
		Menos de 5	2	
	1.2- Articulación territorial	Extra provincial	8	
		Capital provincial	6	
		Capital distrital	4	
		CCPP	2	
	1.3- Articulación económica	Mercado extra provincial	9	
		Mercado provincial	7	
Mercado distrital		5		
Mercado local		2		
2- ECONOMICO	2.1- Flujos de comercialización agropecuario (2)	Hasta 50% de su producción	5	25
		Hasta 30% de su producción	4	
		Hasta 20% de su producción	3	
	2.2- Transitabilidad de la vía (3)	Mas de 50 vehiculos/día	5	
		De 15-50 vehiculos/día	4	
		Hasta 15 vehiculos /día	3	
	2.3- Atraviesa zonas económicas dinámicas	Si	5	
		No	0	
	2.4- Articulación con actividad económica minera	Mediana	3	
		Pequeña	2	
		Ninguna	0	
	2.5- Articulación con actividad económica forestal	Si	3	
No		0		
2.6- Articulación con actividad económica turística	Si	4		
	No	0		
3- SOCIAL	3.1- Nivel de pobreza (2)	Extrema pobreza	5	20
		Muy pobres	4	
		Pobres	3	
		Regular	2	
		Aceptable	1	
	3.2- Población directamente beneficiada del área de influencia	Mas de 5,000 habitantes	5	
		De 3,000-5,000 habitantes	4	
		De 1,000-3,000 habitantes	3	
		Hasta 1,000 habitantes	2	
	3.3- Acceso a servicios públicos (A los sectores educación y salud) (2)	Mas de 10	5	
De 5-10		4		
Hasta 5		3		
3.4- Tasa de crecimiento poblacional anual (2)	Mas de 2%	5		
	De 1-2%	4		
	Menos de 1%	3		
4- RECURSOS NATURALES	4.1- Atraviesa áreas con potencial agropecuario	si	3	11
		no	0	
	4.2- Atraviesa áreas con potencial turístico	si	3	
		No	0	
	4.3- Atraviesa áreas con potencial minero	Si	3	
No		0		
4.4- Atraviesa áreas con potencial forestal	Si	2		
	No	0		
5- TECNICO	5.1- Situación del tramo	Con expediente técnico	2	8
		Con estudios de preinversion	1	
		Nivel de idea	0	
	5.2- Longitud de la vía	Hasta 10 km	3	
		De 10-50 km	2	
		Mas de 50 km	1	
	Rehabilitación	3		

	5.3- Tipo de obra	Mejoramiento Reconstrucción Construcción Mantenimiento Periódico Mantenimiento Rutinario	2.5 2 1 0.8 0.5	
6- GESTION DE DESARROLLO	6.1- Correspondencia con los objetivos del Plan Vial	Directamente	2	6
		Indirectamente	1	
		Ninguna	0	
	6.2- Correspondencia con el Plan de Desarrollo Distrital, Provincial o Departamental	Directamente	2	
		Indirectamente	1	
		Ninguna	0	
6.3- Articulación con otros proyectos de desarrollo en curso o programados	Directamente	2		
	Indirectamente	1		
	Ninguna	0		
7- FINANCIERO	7.1- Monto de inversión	Hasta 100,000	3	5
		De 100,000 a 300,000	2	
		Mas de 300,000	1	
	7.2- Financiamiento	Inmediato	2	
		Mediato	1	

(1) CCPP se refiere a toda agrupación de personas (CCPP, Anexo, Caserio, etc)

(2) Información a nivel distrital

(3) Información contenida en el Inventario Vial

Cuadro N° 47

ORDEN DE PRIORIDAD DE LOS TRAMOS INDIVIDUALMENTE

Provincia de Huánuco

COD. VIAL	TRAMO	DISTRITO	PUNTAJE FINAL	PRIO-RIDAD	Km	TIPO DE INTERVENCION
583	EMP.R16A(PACHACHUPAN) - PILLAO - HUANACAURE	CHINCHAO	68	1	38.10	Rehabilitación
521	GUELLGASH-COLPANA-HUARICANCHA	CHURUBAMBA	68	1	4.20	Rehabilitación
553	EMP.R3N - HDA.HUANACACHUPA	PILLCO MARCA	68	2	2.40	Rehabilitación
45	<i>Pitumama-Vichaycoto (1)</i>	PILLCO MARCA	68	2		Rehabilitación
14	HUANUCO - CAPILLAPAMPA - YANACUCHA	HUANUCO	67	1	34.50	Rehabilitación
521*	EMP.R105(CASCAY)-UTAO-GUELLGASH	CHURUBAMBA	67	1	27.10	Mantenimiento
511	EMP.3N(HIGUERAS) - COZ - YARUMAYO - MARGOS - JESUS	MARGOS	67	1	19.30	Mantenimiento
13	HUANUCO - SANTO DOMINGO DE NAUYAN RONDOS	HUANUCO	66	1	12.20	Rehabilitación
639	EMP.R511(YACUS) - PACAYHUA	MARGOS	63	2	5.50	Rehabilitación
514*	EMP.R16A(LA ESPERANZA)-MALCONGA	AMARILIS	62	1	10.10	Rehabilitación
574	EMP.R3N(HUANUCO) - MARABAMBA	HUANUCO	61	2	1.50	Rehabilitación
8	MATIBAMBA-GASAC-LIBERTAD	AMARILIS	61	2	19.1	Rehabilitación
511	EMP.3N(HIGUERAS) - COZ - YARUMAYO - MARGOS - JESUS	KICHKI	60	1	4.30	Mantenimiento
515*	EMP.R105 - QUERA	VALLE	60	1	8.40	Mantenimiento
514	MALCONGA - CANCALLA	AMARILIS	60	1	5.00	Rehabilitación
39	SANTA MARIA DEL VALLE - MIRACHI	VALLE	59	2	10.50	Rehabilitación
15	EMP.R3N(HUANUCO) - RELLENO SANITARIO	HUANUCO	58	2	5.10	Rehabilitación
662	EMP.R.511 (MARGOS) - PACAYHUA	MARGOS	58	2	4.20	Rehabilitación
17	MARGOS - MARCACASHA	MARGOS	58	2	8.90	Rehabilitación
515	QUERA - MACHAG - YANAYACU	VALLE	58	1	9.30	Mantenimiento
518	TAMBOGAN - HUALLANCA - HUALLACAN	CHURUBAMBA	57	2	10.00	Rehabilitación
528	EMP.3N(HUANCAPALLAC)-SAN PEDRO DE CANI-CHAYAC	KICHKI	57	2	20.30	Rehabilitación
520	EMP.515 - POMACUCHO - TAMBO SAN JOSE	VALLE	57	2	13.40	Rehabilitación
519**	EMP.R515 - PACHABAMBA - PACCHA - SAN JUAN DE ICNA	CHURUBAMBA	56	2	14.90	Rehabilitación
511	EMP.3N(HIGUERAS-COZ-YARUMAYO-MARGOS-JESUS	YARUMAYO	56	1	16.80	Mantenimiento
518*	EMP.R521 - TAMBOGAN	CHURUBAMBA	55	2	8.50	Mantenimiento
16	EMP.R511(KM 25.500) - COCHAS	MARGOS	55	3	4.60	Rehabilitación
44	<i>Yanamayo-Bervenapampa (1)</i>	CHURUBAMBA	55	2		Rehabilitación
35	EMP.CV34(KM 2.100) - MITOQUERA	VALLE	54	3	3.30	Rehabilitación
523	EMP.R16A(TARUCA) - EMP.R105(CASCAY)	CHURUBAMBA	54	2	0.60	Mantenimiento
575	EMP.R519 - HDA.HUAYLLACAN	CHURUBAMBA	54	3	1.30	Rehabilitación
581	EMP.R3N(PAMPAS) - HUANCHACHA - YACUS	MARGOS	54	2	10.90	Rehabilitación
6	PAUCAR - CHICCHUY - ROSAPAMPA - COLPA ALTA	AMARILIS	54	1	27.90	Rehabilitación
551	EMP.3N(CAYHUAYNA)-CAYRAN- SUMARAN	S.F. CAYRAN	53	1	38.00	Rehabilitación
592	EMP.R3N(PAUCARBAMBA) - CHICCHUY	AMARILIS	53	2	11.90	Rehabilitación
5	EMP.R587 - LAGUNA MANCAPOZO	AMARILIS	53	2	4.50	Rehabilitación
531	EMP.R16A(PTE.CHINCHAVITO) - JAUPAR	CHINCHAO	53	2	3.60	Rehabilitación
18	EMP.R511(KM 46.450) - RACCHAPAMPA	MARGOS	53	2	5.10	Rehabilitación
19	EMP.R 3N(KM 25.000) - ROSAPAMPA	KICHKI	53	2	8.50	Rehabilitación
2	EMP.R514 - SHAURICANCHA	AMARILIS	52	2	2.80	Rehabilitación
12	MORAS - LA FLORIDA	HUANUCO	52	2	3.30	Rehabilitación
519	EMP.R511 - PACHABAMBA - PACCHA	VALLE	52	2	12.60	Rehabilitación
38	EMP.R3N(DESPENSA) - STA. ROSA ALTA	VALLE	52	2	15.10	Rehabilitación
529	EMP.R518(HUALLANCA) - HUALLMISH	CHURUBAMBA	52	3	4.80	Rehabilitación
595a	EMP.R595 - UMPAYOC - VINCHOS PAMPA	CHURUBAMBA	52	2	6.00	Rehabilitación
595b	EMP.R595 - LAGUNA QUILLACUCHA	CHURUBAMBA	52	2	4.50	Rehabilitación
637	EMP.R 3N(LUCMAPATA) - HUARGUISH	KICHKI	52	2	3.50	Rehabilitación
532	EMP.R528 - LANJAS	KICHKI	52	3	2.50	Rehabilitación
638	EMP.R581(HUACORA) - HUAMALLY	KICHKI	52	3	3.50	Rehabilitación
510	EMP.R3N(KM 26.600) - MITOTAMBO	KICHKI	52	2	3.70	Rehabilitación
22	EMP.CV21(KM 1.800) - SAN JUAN DE TINGO	KICHKI	52	3	2.00	Rehabilitación
23	EMP.CV19(KM 4.680) - HUALLHUA	KICHKI	52	3	3.00	Rehabilitación
24	EMP.CV19(KM 5.100) - TUPAC AMARU	KICHKI	52	3	2.50	Rehabilitación
47	<i>Ramalito-Tupac Amaru-Cedron-Huallhua (1)</i>	KICHKI	52	3		Rehabilitación
567	EMP.R511(YARUMAYO) - CHAULAN	S.P.CHAULAN	52	2	11.40	Rehabilitación
595	EMP.R521 - COCHABAMBA - VINCHOS	CHURUBAMBA	51	2	17.10	Rehabilitación
633	EMP.R518 - QUENRA - YANAMACHAY - GAYAO	CHURUBAMBA	51	2	13.50	Rehabilitación
20	EMP.R 3N(KM27.00) - KIRHUASCUCHO	KICHKI	51	2	6.00	Rehabilitación
21	EMP.R 3N(KM 38.560) - HUAYLLACAYAN	KICHKI	51	2	4.10	Rehabilitación
552	EMP.R551(CAYRAN) - RELAVE - MIRADOR	S.F. CAYRAN	51	3	21.10	Rehabilitación
573	EMP.R16A - HDA.MITOPAMPA	AMARILIS	51	2	0.60	Rehabilitación
10	EMP.R16A(HUAGIN) - MICO - TINYA HUAYIN - MILPO	CHINCHAO	51	2	10.10	Rehabilitación
524*	EMP.R517 - SIRABAMBA	VALLE	51	3	1.20	Mantenimiento
590	EMP.519(KM 11.1)-RATACUCHA-PICCHUY-EMP.R520(KM 3.5)	VALLE	51	3	8.55	Rehabilitación
36	EMP.R515(KM 11.200) - ALTOQUERA - MARAYPAMPA	VALLE	51	2	5.80	Rehabilitación
600	EMP.R514 - LLANQUIPAMPA	AMARILIS	50	2	2.50	Rehabilitación
3	EMP.R514 - HUILLACABAMBA	AMARILIS	50	2	2.50	Rehabilitación
46	<i>Bellavista-Pumacan (1)</i>	PILLCO MARCA	50	3		Rehabilitación
530	EMP.R16A - PARAISO - MARMAYCHAO	CHINCHAO	50	2	5.10	Rehabilitación
597	EMP.R16A(PTE.CHUNATAHUA)GUADALUPE - STA.ELENA	CHINCHAO	50	2	8.80	Rehabilitación
9	PILLAO - GAICHE	CHINCHAO	50	2	6.40	Rehabilitación
517	LLACON - SAN JUAN PAMPA	VALLE	50	2	21.20	Rehabilitación
37	EMP.R105 - CHUNAPAMPA ALTA	VALLE	50	2	2.50	Rehabilitación
40	EMP.R16A(TARUCA) - MARCOPATA - MASCARON	VALLE	50	2	24.60	Rehabilitación

Continúa

COD. VIAL	TRAMO	DISTRITO	PUNTAJE FINAL	PRIORIDAD	Km	TIPO DE INTERVENCION
41	EMP.R16A - HUAYRAJIRCA	VALLE	50	2	3.50	Rehabilitación
524	SIRABAMBA - COTAPALLA	VALLE	50	3	15.80	Rehabilitación
572	EMP.R519 - MARAG	VALLE	50	3	1.50	Rehabilitación
31	EMP.R590(KM 7.150) - HUACRACANCHA	VALLE	50	3	2.60	Rehabilitación
33	EMP.R517(KM 16.200) - LLACSA	VALLE	50	3	10.50	Rehabilitación
42	EMP.CV40 - LAGUNA QUILLWACocha	VALLE	50	3	2.50	Rehabilitación
25	EMP.R3N(HUANCACHUPA) - CAYRAN	S.F. CAYRAN	50	2	4.70	Rehabilitación
517*	EMP.R515 - VISAG - LLACON	VALLE	49	2	13.90	Rehabilitación
1*	EMP.R514 - PAUCAR	AMARILIS	49	2	5.00	Mantenimiento
4	EMP.R514 - SHISMAY - PAUCAR	AMARILIS	49	2	8.90	Rehabilitación
11	EMP.R597(PTE CARACOL)-SANTA RITA BAJA	CHINCHAO	49	3	26.00	Rehabilitación
571	LLIHUARY - AMBAR	VALLE	49	3	5.00	Rehabilitación
599	EMP.R520(KM 6.90) - TAMBO DE SAN JOSE	VALLE	49	3	7.10	Rehabilitación
30	EMP.R519(KM 6.800) - PACRO YUNCAN	VALLE	49	3	4.90	Rehabilitación
32	EMP.R524(KM 1.600) - CEDRONIO	VALLE	49	3	5.50	Rehabilitación
34	EMP.R515(KM 14.900) - JATUNPUCRO - JATUNPUCRO ALTO	VALLE	49	2	6.10	Rehabilitación
587	EMP.R514 - SHISMAY - EMP.R525 (MANZANO)	AMARILIS	48	2	19.2	Rehabilitación
7	EMP.CV6 - PALTAYNIO - MATIBAMBA	AMARILIS	48	2	20.5	Rehabilitación
48	<i>Unguymarán-Rayancata-Chaulán (1)</i>	S.P.CHAULAN	47	2		
28	MIRADOR - BOLOGNESI	S.P.CHAULAN	47	3	4.50	Rehabilitación
26	EMP.R551 - SAN JOSE DE UCHPAS	S.F. CAYRAN	45	3	8.20	Rehabilitación
27	EMP.R511(KM 23.500) - QUEROSH	S.P.CHAULAN	45	3	3.20	Rehabilitación
29	MIRADOR - QUIRCAN	S.P.CHAULAN	44	3	4.50	Rehabilitación

(1) Tramos adicionales al IVP priorizados por los alcaldes de los correspondientes distritos

Fuente: PROVIAS RURAL Equipo Técnico, 2004

Cuadro N° 51

Resultados de la Priorización de la Red Vial Provincial según Distritos en Aplicación del Factor de Ponderación

TOTAL DE CAMINOS VECINALES RURALES DE PROVINCIA DE HUANUCO

Distrito	TRAMO		PUNTAJES x PONDERACION																				PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE TOTAL REAJUSTADO*					
	Cod. Vial	Denominación	ESPACIAL			ECONOMICO				SOCIAL				RRNN				TECNICO			GEST. DES.				FINANCIERO				
			1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	5.2	5.3			6.1	6.2	6.3	7.1	7.2
Amarilis	514*	EMP.R16A(LA ESPERANZA)-MALCONGA	5	2	7	5	3	5	0	0	4	2	2	5	5	0	3	0	2	1	2	1	2	2	1	2	1	62	80.6
	514	MALCONGA - CANCALLA-Shismay	2	2	7	5	3	5	0	0	4	2	2	5	5	0	3	0	2	1	3	3	2	2	0	1	1	60	78.0
	8	MATIBAMBA - GASAC - LIBERTAD	2	4	7	5	3	5	2	0	2	2	2	5	5	0	3	0	2	1	2	3	1	2	1	1	1	61	73.2
	6	PAUCAR - CHICCHUY - COLPA ALTA	2	2	2	5	3	5	2	0	2	2	2	5	5	0	3	0	2	1	2	3	2	2	0	1	1	54	70.2
	592	EMP.R3N (PAUCARBAMBA) - CHICCHUY	2	4	5	5	3	5	0	0	0	2	2	5	5	0	3	0	2	1	2	3	1	1	0	1	1	53	63.6
	5	EMP.R587 - LAGUNA MANCAPOZO	2	2	2	5	3	5	0	0	4	2	2	5	5	0	3	0	2	1	3	3	1	1	0	1	1	53	63.6
	2	EMP.R514 - SHAURICANCHA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	2	2	5	5	0	3	0	2	1	3	3	2	2	0	2	1	52	62.4
	573	EMP.R16A - HDA.MITOPAMPA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	2	2	5	5	0	3	0	2	1	3	3	1	1	0	3	1	51	61.2
	3	EMP.R514 - HUILCABAMBA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	2	2	5	5	0	3	0	2	1	3	3	1	1	0	2	1	50	60.0
	600	EMP.R514 - LLANQUIPAMPA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	2	2	5	5	0	3	0	2	1	3	3	1	1	0	2	1	50	60.0
	1*	EMP.R514 - PAUCAR	2	2	2	5	3	5	0	0	0	2	2	5	5	0	3	0	2	1	3	1	1	1	0	3	1	49	58.8
	4	EMP.R514 - SHISMAY - PAUCAR	2	2	2	5	3	5	0	0	0	2	2	5	5	0	3	0	2	1	3	3	1	1	0	1	1	49	58.8
	587	EMP.R514 - SHISMAY - EMP.R525 (MANZANO)	2	2	2	5	3	5	0	0	0	2	2	5	5	0	3	0	2	1	2	3	1	1	0	1	1	48	57.6
	7	EMP.CV6 - PALTAYNIO - MATIBAMBA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	2	2	5	5	0	3	0	2	1	2	3	1	1	0	1	1	48	57.6
Chinchao	583	EMP.16A(PACHACHUPAN) - HUANACAURE	2	2	9	5	3	5	3	3	4	4	2	5	4	0	3	0	2	1	2	3	2	2	0	1	1	68	88.4
	531	EMP.R16A(PTE.CHINCHAVITO) - JAUPAR	2	2	2	5	3	5	2	0	0	4	2	5	4	0	3	0	2	1	3	3	1	1	0	2	1	53	63.6
	10	EMP.R16A(HUAGIN)-MICO-MILPO	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	0	3	0	2	1	2	3	2	2	0	1	1	51	61.2
	530	EMP.R16A - PARAISO - MARMAYCHAO	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	0	3	0	2	1	3	3	1	1	0	1	1	50	60.0
	597	EMP.R16A(PTE.CHUNATAHUA) - STA.ELENA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	0	3	0	2	1	3	3	1	1	0	1	1	50	60.0
	9	PILLAO - GAICHE	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	0	3	0	2	1	3	3	1	1	0	1	1	50	60.0
	11	EMP.R597(PTE CARACOL)-SANTA RITA BAJA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	0	3	0	2	1	2	3	1	1	0	1	1	49	49.0
	521	GUJELGASH-COLPANA-HUARICANCHA	2	2	7	5	3	5	2	3	4	5	2	5	4	0	3	3	0	1	3	3	2	2	0	1	1	68	88.4
521*	EMP.R105(CASCAY)-UTAO-GUELLGASH	2	2	7	5	3	5	2	3	4	5	2	5	4	0	3	3	0	1	2	3	2	2	0	1	1	67	87.1	
518	TAMBOGAN - HUALLANCA - HUALLACAN	5	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	0	3	3	0	1	3	3	2	2	0	1	1	57	68.4	
519**	EMP.R515-PACHABAMBA-SAN JUAN DE ICNA	5	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	0	3	3	0	1	2	3	2	2	0	1	1	56	67.2	
518*	EMP.R521 - TAMBOGAN	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	0	3	3	0	1	3	3	2	2	0	2	1	55	66.0	
44*	CV 44 Yanamayo-Berbenapampa	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	0	3	3	0	1	3	3	2	2	0	2	1	55	66.0	
523	EMP.R16A(TARUCA) - EMP.R105(CASCAY)	2	2	2	5	3	5	2	0	0	5	2	5	4	0	3	3	0	1	3	1	1	1	0	3	1	54	64.8	
595a	EMP.R595 - UMPAYOC - VINCHOS PAMPA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	0	3	3	0	1	3	3	1	1	0	1	1	52	62.4	
595b	EMP.R595 - LAGUNA QUILLACOCCHA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	0	3	3	0	1	3	3	1	1	0	1	1	52	62.4	
595	EMP.R521 - COCHABAMBA - VINCHOS	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	0	3	3	0	1	2	3	1	1	0	1	1	51	61.2	
633	EMP.518-QUENRA-YANAMACHAY-GAYAO	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	0	3	3	0	1	2	3	1	1	0	1	1	51	61.2	
575	EMP.R519 - HDA.HUAYLLACAN	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	0	3	3	0	1	3	3	1	1	0	3	1	54	54.0	
529	EMP.R518(HUALLANCA) - HUALLMISH	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	0	3	3	0	1	3	3	1	1	0	1	1	52	52.0	
Huánuco	14	HUANUCO - CAPILLAPAMPA - YANACOCCHA	2	6	9	5	3	5	2	0	4	2	2	5	4	3	3	0	0	1	2	3	2	2	0	1	1	67	87.1
	13	HUANUCO-STO DOMINGO NAUYAN RONDOS	2	6	7	5	3	5	2	0	4	2	2	5	4	3	3	0	0	1	3	3	2	2	0	1	1	66	79.2
	574	EMP.R3N(HUANUCO) - MARABAMBA	2	6	7	5	3	5	2	0	0	2	2	5	4	3	3	0	0	1	3	3	1	1	0	2	1	61	73.2
	15	EMP.R3N(HUANUCO) - RELLENO SANITARIO	2	6	7	5	3	5	0	0	0	2	2	5	4	3	3	0	0	1	3	3	1	1	0	1	1	58	69.6
	12	MORAS - LA FLORIDA	2	2	2	5	3	5	2	0	0	2	2	5	4	3	3	0	0	1	3	3	1	1	0	2	1	52	62.4
Margos	511	EMP.3N(HIGUERAS)-COZ-MARGOS	2	4	7	5	3	5	2	0	4	5	2	5	4	3	3	3	0	1	2	1	2	2	0	1	1	67	87.1
	639	EMP.R511(YACUS) - PACAYHUA	2	2	5	5	3	5	2	0	2	5	2	5	4	3	3	3	0	1	2	3	1	1	2	1	1	63	75.6
	662	EMP.R.511 (MARGOS) - PACAYHUA	2	4	5	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	3	3	3	0	1	1	3	1	1	0	1	1	58	69.6
	17	MARGOS - MARCACASHA	2	4	5	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	3	3	3	0	1	1	3	1	1	0	1	1	58	69.6
	581	EMP.R3N(PAMPAS) - HUANCHI - YACUS	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	3	3	3	0	1	2	3	1	1	0	1	1	54	64.8
	18	EMP.R511(KM 46.450) - RACCHAPAMPA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	3	3	3	0	1	1	3	1	1	0	1	1	53	63.6
	16	EMP.R511(KM 25.500) - COCHAS	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	3	3	3	0	1	3	3	1	1	0	1	1	55	53.0
Pillcomarka	553	Vilcar Huancachupa-Andabamba.	2	2	7	5	3	5	2	0	4	2	2	5	5	3	3	3	0	1	3	3	2	2	1	2	1	68	81.6
	45*	Pitumama - Vichaycoto.	2	2	7	5	3	5	2	0	4	2	2	5	5	3	3	3	0	1	3	3	2	2	1	2	1	68	81.6
	46*	Bellavista-Pumacán.	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	0	3	0	2	1	3	3	1	1	1	1	1	50	50.0

* Criterio aplicado: Puntaje final se multiplica por 1.3, 1.2 o 1.0, dando lugar al puntaje ponderado, según que el tramo forme parte de un eje vial, se conecte a un eje vial o no se encuentre en ninguno de ambos casos, respectivamente.

Distrito	TRAMO		PUNTAJES x PONDERACION																				PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE TOTAL REAJUSTADO*						
	Cod. Vial	Denominación	ESPACIAL					ECONOMICO					SOCIAL				RRNN				TECNICO				GEST. DES.			FINANCIERO		
			1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	5.2	5.3			6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	
Quisqui	511	EMP.3N(HIGUERAS)-COZ-MARGOS	2	4	7	5	3	5	0	0	0	5	2	5	3	3	3	0	2	1	1	1	2	2	0	3	1	60	78.0	
	528	EMP.3N(HUANCAPALLAC)-CHAYAC	2	2	2	5	3	5	3	0	0	5	2	5	3	3	3	0	2	1	2	3	2	2	0	1	1	57	68.4	
	19	EMP.R.3N(KM 25.000) - ROSAPAMPA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	3	3	3	0	2	1	1	3	2	2	0	1	1	53	63.6	
	637	EMP.R.3N(LUCMAPATA) - HUARGUISH	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	3	3	3	0	2	1	1	3	1	1	0	2	1	52	62.4	
	510	EMP.R.3N(KM 26.600) - MITOTAMBO	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	3	3	3	0	2	1	1	3	1	1	0	2	1	52	62.4	
	20	EMP.R.3N(KM27.00) - KIRHUASCUCHO	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	3	3	3	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	51	61.2	
	21	EMP.R.3N(KM38.560) - HUAYLLACAYAN	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	3	3	3	0	2	1	1	3	1	1	0	1	1	51	61.2	
	532	EMP.R528 - LANJAS	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	3	3	3	0	2	1	1	3	1	1	0	2	1	52	52.0	
	638	EMP.R581(HUACORA) - HUAMALLY	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	3	3	3	0	2	1	1	3	1	1	0	2	1	52	52.0	
	22	EMP.CV21(KM 1.800) - SAN JUAN DE TINGO	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	3	3	3	0	2	1	1	3	1	1	0	2	1	52	52.0	
	23	EMP.CV19(KM 4.680) - HUALLHUA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	3	3	3	0	2	1	1	3	1	1	0	2	1	52	52.0	
	24	EMP.CV19(KM 5.100) - TUPAC AMARU	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	3	3	3	0	2	1	1	3	1	1	0	2	1	52	52.0	
	47*	Ramalito-Tupac Amaru-Cedron-Huallhua	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	3	3	3	0	2	1	1	3	1	1	0	2	1	52	52.0	
	San Fco. Cayrán	551	EMP.3N(CAYHUAYNA)-CAYRAN- SUMARAN	2	2	7	5	3	0	2	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	0	2	3	2	2	0	1	1	53	68.9
25		EMP.R3N(HUANACACHUPA) - CAYRAN	2	4	5	5	3	0	2	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	0	1	3	1	1	0	1	1	50	60.0	
552		EMP.R551(CAYRAN) - RELAVE - MIRADOR	2	4	5	5	3	0	2	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	0	2	3	1	1	0	1	1	51	51.0	
26		EMP.R551 - SAN JOSE DE UCHPAS	2	2	2	5	3	0	2	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	0	1	3	1	1	0	1	1	45	45.0	
San Pedro Chaulan	567	EMP.R511(YARUMAYO) - CHAULAN	2	4	5	5	3	0	0	0	5	2	5	4	3	3	0	0	0	2	3	2	2	0	1	1	52	62.4		
	48*	Unguymarán-Rayancata-Chaulán.	2	2	2	5	3	0	0	0	0	5	2	5	4	3	3	0	0	0	1	3	2	2	0	2	1	47	56.4	
	28	MIRADOR - BOLOGNESI	2	2	2	5	3	0	0	0	0	5	2	5	4	3	3	0	0	0	1	3	2	2	0	2	1	47	47.0	
	27	EMP.R511(KM 23.500) - QUEROSH	2	2	2	5	3	0	0	0	0	5	2	5	4	3	3	0	0	0	1	3	1	1	0	2	1	45	45.0	
	29	MIRADOR - QUIRCAN	2	2	2	5	3	0	0	0	0	5	2	5	4	3	3	0	0	0	0	1	3	1	1	0	1	1	44	44.0
Santa María del Valle	515*	EMP.R105 - QUERA	5	2	7	5	3	5	2	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	1	2	2	0	2	1	60	78.0	
	515	QUERA - MACHAG - YANAYACU	2	2	7	5	3	5	2	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	3	2	2	0	1	1	58	75.4	
	39	SANTA MARIA DEL VALLE - MIRACHI	2	4	5	5	3	5	2	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	2	3	2	2	0	1	1	59	70.8	
	520	EMP.515-POMACUCHO-TAMBO SAN JOSE	5	2	2	5	3	5	2	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	2	3	2	2	0	1	1	57	68.4	
	519	EMP.511-PACHABAMBA-PACCHA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	2	3	2	2	0	2	1	52	62.4	
	38	EMP.R3N(DESPEÑA) - STA. ROSA ALTA	2	2	2	5	3	5	2	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	2	3	1	1	0	2	1	52	62.4	
	36	EMP.515-ALTOQUERA-MARAYPAMPA	2	2	2	5	3	5	2	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	3	1	1	0	1	1	51	61.2	
	517	LLACON - SAN JUAN PAMPA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	2	3	1	1	0	1	1	50	60.0	
	37	EMP.R105 - CHUNAPAMPA ALTA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	3	1	1	0	2	1	50	60.0	
	40	EMP.R16A(TARUCA)- MASCARON	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	2	3	1	1	0	1	1	50	60.0	
	41	EMP.R16A - HUAYRAJIRCA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	3	1	1	0	2	1	50	60.0	
	517*	LLACON - SAN JUAN PAMPA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	2	1	1	1	0	2	1	49	58.8	
	34	EMP.15(KM 14.900) - JATUNPUCRO ALTO	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	3	1	1	0	1	1	49	58.8	
	-35	EMP.CV34(KM 2.100) - MITOQUERA	2	2	2	5	3	5	2	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	3	2	2	0	2	1	54	54.0	
	524*	SIRABAMBA - COTAPALLA	2	2	2	5	3	5	2	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	1	1	1	0	3	1	51	51.0	
	590	EMP.R.519(KM 11.1)-PICCHUY-E.520(Km 3.5)	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	3	2	2	0	1	1	51	51.0	
	31	EMP.R590(KM 7.150) - HUACRACANCHA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	3	1	1	0	2	1	50	50.0	
	524	SIRABAMBA - COTAPALLA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	2	3	1	1	0	1	1	50	50.0	
	33	EMP.R517(KM 16.200) - LLACSA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	2	3	1	1	0	1	1	50	50.0	
	572	EMP.R519 - MARAG	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	3	1	1	0	2	1	50	50.0	
	-42	EMP.CV40 - LAGUNA QUILLWACOCHA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	3	1	1	0	2	1	50	50.0	
	571	EMP.R519 - MARAG	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	3	1	1	0	1	1	49	49.0	
	599	EMP.R520(KM 6.90) - TAMBO DE SAN JOSE	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	3	1	1	0	1	1	49	49.0	
	30	EMP.R519(KM 6.800) - PACRO YUNCAN	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	3	1	1	0	1	1	49	49.0	
	32	EMP.R524(KM 1.600) - CEDRONIO	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	3	1	1	0	1	1	49	49.0	
	Yarumayo	43	CACHUNA-ANDAS CHICO-M.GARCIA-OSGOR	2	6	5	5	3	0	2	0	0	5	2	5	4	0	3	0	0	0	2	3	2	2	1	1	54	64.8	
		511	EMP.3N(HIGUERAS)-COZ-MARGOS	2	4	7	5	3	5	2	0	0	4	2	5	4	0	3	0	0	0	2	1	2	2	0	2	1	56	72.8
		511***	Higueras-Cozo-Yarumayo-Chilian.	2	2	2	5	3	0	0	0	0	5	2	5	4	0	3	0	0	0	2	3	2	2	0	1	1	44	52.8

Fuente: PROVIAS RURAL,Elaboración propia Equipo Técnico PVPP Huánuco, 2004.

Cuadro 51-A-1
APORTE DE ALCALDES DISTRITALES A LA PRIORIZACION DE TRAMOS*
 Provincia de Huánuco

Prioridad	Tramo	Km.	Centros Poblados Beneficiarios	Tipo
DISTRITO DE YARUMAYO				
1°	CV 43 Cachuna-Andas Chico-Manuel García-Osgoro	13.0	Cachuna, Andas Chico, Manuel García, Vista Alegre, Tuclish, Osgoro, Mashagero, Potgarragra, Huarihuayin.	Trocha Interdistrital
2°	R 511***Higueras-Cozo-Chullay-Yarumayo-Chilian.	16.8	Higueras, Cozo, Chullay, Yarumayo, Chilian, Pampamarca.	
DISTRITO DE CHURUBAMBA				
1°	R 521 Utao-Guellgash-Huaricancha-Marcapullan	18.0	Antijirca, Buenos Aires, Común Corral, Ramos, Balcón, San Carlos, San José, Las Montañas de De Repente, Riscupa.	
2°	R 518 Tambogán-Pagshag-Incacocha	28.0	San Pedro de Pecer, Huayllacan, Huallanca, Huallmish, Chogobamba, San Juan de Igna Achira, Yarowilca, Infiernillo, Cochagora, Choquecalla, Pirco, Guadalupe, Mascarón.	
3°	CV 44 Yanamayo-Berbenapampa	13.0		
DISTRITO DE PILLCO MARCA				
1°	CV 45 Pitumama-Yanag-Rosavero-Andabamba-Vichaycoto.			
2°	CV 46 Bellavista-Pumacán.			
3°	R 553 Vilcar Huancachupa-Rosavero Alto-Andabamba.			
DISTRITO DE MARGOS				
1°	R 639 Yacus-Pacayhua-Margos-Colpashpampa-Marcacasha-Pumamayo.	18.0		
2°	CV 16 Andrés Avelino Cáceres-Cochas-Chacras.	9.0		
3°	R 581 Pampas-Huacora-Llaglla-Huancan-Yacus.	24.0		
DISTRITO DE AMARILIS				
1°	CV 8 Matibamba-Cuchicancha-Choquecancha-Gasaj-Libertad.	19.1		Interdistrital
2°	CV 6 Paucar-Macchi-Chicchuy-Rosapampa-Colpa Alta.	27.9		Interdistrital
3°	R 514 Malconga-Cancalla-Acara-Shishmay.	10.0		
DISTRITO DE CHINCHAO				
1°	R 583 Pachachupán-Pillao-Santa Isabel-Huanacaure.	38.1	Pillao, Villa Tranca, Uchucchaca, Santa Isabel, Miraflores, Huanacaure, Chinchinga, Nueva Independencia, Huanucalla, Pachachupán.	
2°	CV 10 Huaguin-Micho-Tinyahuayin-Millpo.	10.1	Huaguin, Shairicancha, Micho, Millpo, Huaylas, Cancejos, Nueva Independencia, Taprag, Chacamarca.	
3°	R597 Puente Chunatahua-Puerto Guadalupe-Santa Elena.	8.0	Chinchavito-Puerto Guadalupe, Chunatahua, San Miguel, Santa Rosa Alta, San Cristóbal, Pampa Alegre, Chihuangala.	
DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL VALLE				
1°	R515 Garbanzo-Quera-Macha-Mito Quera.	13.4		
2°	R520 Mercenario-Pomacucho-Tambo de San José.	10.1		
3°	CV 40 Taruca-Taulligán-Marcopata-Mascarón-Laguna Qu	27.0		
DISTRITO DE KICHKI				
1°	CV 47 Ramalito-Raccha Cedrón-Túpac Amaru-Cedrón-H	10.0		
2°	R 637 Lucmapata-San Juan de Villa Huarguesh.	7.0		
3°	R 528 Huancapallac-San Pedro de Cani-Shayac.	18.0		
DISTRITOS DE PILLCO MARCA, SAN FRANCISCO DE CAYRÁN Y SAN PEDRO DE CHAULÁN.				
1°	R 551 Cayhuayna-Cayrán-Chaulán.			
2°	CV 48 Unguymarán-Rayancata-Chaulán.			
DISTRITOS DE CHAULÁN Y YARUMAYO**				
1°	R 567 Emp. R511(Yarumayo)-Chaulán.	11.4		
DISTRITO DE HUANUCO**				
1°	CV 14 –Huánuco-Capillapampa-Yanacocha.	34.5		
2°	CV 13 Huánuco-Santo Domingo de Nauyan Rondos.	12.2		
3°	R 574 Emp. R 3N (Huánucoi)- Marabamba.	1.5		

* Aporte producto del acuerdo del Taller sobre Resultados del PVPP de Huánuco a Nivel de Versión Preliminar, realizado en la MPH el 01-09-04

** Propuesto por Equipo a efecto que totalidad de distritos estén representados en el grupo de tramos de mayor prioridad.

Fuente: Municipalidad Provincial de Huánuco, 2004.

Cuadro N° 51-A-2

Resultados de la Priorización de la Red Vial Provincial en Aplicación del Factor de Ponderación Tramos de Mayor Prioridad Jerarquizada Propuestos por Alcaldes de Municipalidades Distritales de la Provincia de Huánuco

Distrito	PRIORIDAD/TRAMO		PUNTAJES x PONDERACION																								PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE TOTAL REAJUSTADO*		
	Cod. Vial	Denominación	ESPACIAL				ECONOMICO						SOCIAL				RRNN				TECNICO			GEST. DES.					FINANCIERO	
			1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3	7.1			7.2	
Prioridad 1																														
Chinchao	583	EMP.16A(PACHACHUPAN) - HUANACAURE	2	2	9	5	3	5	3	3	4	4	2	5	4	0	3	0	2	1	2	3	2	2	0	1	1	68	88.4	
Churubamba	521	GUELLGASH-COLPANA-HUARICANCHA	2	2	7	5	3	5	2	3	4	5	2	5	4	0	3	3	0	1	3	3	2	2	0	1	1	68	88.4	
Huánuco	14	HUANUCO - CAPILLAPAMPA - YANACOCCHA	2	6	9	5	3	5	2	0	4	2	2	5	4	3	3	0	0	1	2	3	2	2	0	1	1	67	87.1	
Pillcomarka	45*	<i>Pitumama -Vichaycoto.</i>	2	2	7	5	3	5	2	0	4	2	2	5	5	3	3	3	0	1	3	3	2	2	1	2	1	68	81.6	
S.M. del Valle	515*	EMP.R105 - QUERA	5	2	7	5	3	5	2	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	1	1	2	2	0	2	1	60	78.0	
Margos	639	EMP.R511(YACUS) - PACAYHUA	2	2	5	5	3	5	2	0	2	5	2	5	4	3	3	3	0	1	2	3	1	1	2	1	1	63	75.6	
Amarilis	8	MATIBAMBA - GASAC - LIBERTAD	2	4	7	5	3	5	2	0	2	2	2	5	5	0	3	0	2	1	2	3	1	2	1	1	1	61	73.2	
Cayran	551	EMP.3N(CAYHUAYNA)-CAYRAN- SUMARAN	2	2	7	5	3	0	2	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	0	2	3	2	2	0	1	1	53	68.9	
Yarumayo	43	CACHUNA-ANDAS CHICO-M.GARCIA-OSGOR	2	6	7	5	3	0	2	0	0	5	2	5	4	0	3	0	0	0	2	3	2	2	1	1	1	56	67.2	
Chaulan	567	EMP.R511(YARUMAYO) - CHAULAN	2	4	5	5	3	0	0	0	0	5	2	5	4	3	3	0	0	0	2	3	2	2	0	1	1	52	62.4	
Quisquis	47*	<i>Ramalito-Túpac Amaru-Cedrón-Huallhua</i>	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	3	3	3	0	2	1	1	3	1	1	0	2	1	52	52.0	
Prioridad 2																														
Huánuco	13	HUANUCO-STO DOMINGO NAUYAN RONDOS	2	6	7	5	3	5	2	0	4	2	2	5	4	3	3	0	0	1	3	3	2	2	0	1	1	66	79.2	
Amarilis	6	PAUCAR - CHICCHUY - COLPA ALTA	2	2	2	5	3	5	2	0	2	2	2	5	5	0	3	0	2	1	2	3	2	2	0	1	1	54	70.2	
Churubamba	518	TAMBOGAN - HUALLANCA - HUALLACAN	5	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	0	3	3	0	1	3	3	2	2	0	1	1	57	68.4	
S.M. del Valle	520	EMP.515-POMACUCHO-TAMBO SAN JOSE	5	2	2	5	3	5	2	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	2	3	2	2	0	1	1	57	68.4	
Quisquis	637	EMP.R 3N(LUCMAPATA) - HUARGUISH	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	3	3	3	0	2	1	1	3	1	1	0	2	1	52	62.4	
Chinchao	10	EMP.R16A(HUAGIN)-MICO-MILPO	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	0	3	0	2	1	2	3	2	2	0	1	1	51	61.2	
Chaulan	48*	<i>Unguyarán-Rayancata-Chaulán.</i>	2	2	2	5	3	0	0	0	0	5	2	5	4	3	3	0	0	0	1	3	2	2	0	2	1	47	56.4	
Margos	16	EMP.R511(KM 25.500) - COCHAS	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	3	3	3	0	1	3	3	1	1	0	1	1	55	53.0	
Yarumayo	511***	<i>Higueras-Cozo-Yarumayo-Chilian.</i>	2	2	2	5	3	0	0	0	0	5	2	5	4	0	3	0	0	0	2	3	2	2	0	1	1	44	52.8	
Pillcomarka	46*	<i>Bellavista-Pumacán.</i>	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	0	3	0	2	1	3	3	1	1	1	1	1	50	50.0	
Prioridad 3																														
Pillcomarka	553	<i>Vilcar Huancachupa-Andabamba.</i>	2	2	7	5	3	5	2	0	4	2	2	5	5	3	3	3	0	1	3	3	2	2	1	2	1	68	81.6	
Amarilis	514	<i>MALCONGA - CANCELILLA-Shismay</i>	2	2	7	5	3	5	0	0	4	2	2	5	5	0	3	0	2	1	3	3	2	2	0	1	1	60	78.0	
Huánuco	574	EMP.R3N(HUANUCO) - MARABAMBA	2	6	7	5	3	5	2	0	0	2	2	5	4	3	3	0	0	1	3	3	1	1	0	2	1	61	73.2	
Quisquis	528	EMP.3N(HUANCAPALLAC)-CHAYAC	2	2	2	5	3	5	3	0	0	5	2	5	3	3	3	0	2	1	2	3	2	2	0	1	1	57	68.4	
Churubamba	44*	<i>CV 44 Yanamayo-Berbenapampa</i>	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	0	3	3	0	1	3	3	2	2	0	2	1	55	66.0	
Margos	581	EMP.R3N(PAMPAS) - HUANCHA - YACUS	2	2	2	5	3	5	0	0	0	5	2	5	4	3	3	3	0	1	2	3	1	1	0	1	1	54	64.8	
S.M. del Valle	40	EMP.R16A(TARUCA)- MASCARON	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	3	3	0	0	1	2	3	1	1	0	1	1	50	60.0	
Chinchao	597	EMP.R16A(PTE.CHUNATAHUA) - STA.ELENA	2	2	2	5	3	5	0	0	0	4	2	5	4	0	3	0	2	1	3	3	1	1	0	1	1	50	60.0	

* Criterio aplicado: Puntaje final se multiplica por 1.3, 1.2 o 1.0, dando lugar al puntaje ponderado, según que el tramo forme parte de un eje vial, se conecte a un eje vial o no se encuentre en ninguno de ambos casos, respectivamente.

Fuente: PROVIAS RURAL,Elaboración propia Equipo Técnico PVPP Huánuco, 2004.

Cuadro N° 51-B
Resultados de la Aplicación de Indicadores y Factores de Ponderación
 CAMINOS DE HERRADURA DE LA PROVINCIA DE HUANUCO

Cód.Vial TRAMO	PUNTAJES x PONDERACION					PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE TOTAL REAJUSTADO*
	ESPACIAL	ECONOMICO	SOCIAL				
	1.1	2.1	3.1	3.2	3.3		
1	5	25	10	5	10	55	71.5
2	5	25	20	5	10	65	84.5
3	5	25	20	5	10	65	84.5
4	5	25	20	5	10	65	84.5
5	5	25	20	5	10	65	84.5
6	5	25	20	5	10	65	84.5
7	15	25	20	5	10	75	97.5
8	15	25	20	5	10	75	97.5
9	5	25	20	5	10	65	84.5
10	5	25	20	5	10	65	84.5
11	5	25	20	5	10	65	84.5
12	5	25	20	5	10	65	84.5
13	5	25	20	5	10	65	84.5
14	5	25	25	5	10	70	91.0
15	5	25	25	5	10	70	91.0
16	5	25	25	5	10	70	91.0
17	15	25	25	5	10	80	96.0
18	5	25	25	5	10	70	91.0
19	5	25	25	5	10	70	91.0
20	15	25	25	5	10	80	96.0
21	5	25	10	5	10	55	66.0
22	5	25	10	5	10	55	66.0
23	5	25	10	5	10	55	66.0
24	5	25	10	5	10	55	66.0
25	5	25	10	5	10	55	66.0
26	5	25	10	5	10	55	66.0
27	5	15	25	5	10	60	72.0
28	5	15	25	5	10	60	72.0
29	5	15	25	5	10	60	72.0
30	15	15	25	5	10	70	84.0
31	15	15	25	5	10	70	84.0
32	5	15	25	5	10	60	72.0
33	15	15	25	5	10	70	84.0
34	5	15	25	5	10	60	72.0
35	5	25	10	5	10	55	71.5
36	5	25	10	5	10	55	71.5
37	5	5	25	5	10	50	60.0
38	5	5	25	5	10	50	60.0
39	5	5	25	5	10	50	60.0
40	5	5	25	5	10	50	60.0
41	5	5	25	5	10	50	60.0
42	5	5	25	5	10	50	60.0
43	15	5	25	5	10	60	72.0
44	15	5	25	5	10	60	72.0
45	15	5	25	5	10	60	72.0
46	5	5	25	5	10	50	60.0
47	15	5	25	5	10	60	72.0
48	5	25	10	5	10	55	71.5
49	5	5	25	5	10	50	65.0
50	5	5	25	5	10	50	60.0

Fuente: PROVIAS RURAL. Elaboración Propia Equipo Técnico, 2004

Los tramos propuestos con su calificación y orden de prelación correspondiente, se presentan en los Cuadro 51-A-1 y 51-A-2. Como resultado de este aporte, se modificó la prelación preliminar inicialmente establecida de los tramos a nivel distrital y provincial, lo que se aprecia en el siguiente recuadro, sobre cómo cambió y quedó finalmente el orden de prelación de los tramos propuestos por los alcaldes con prioridad 1 en sus respectivos distritos:

DISTRITOS	1º PRIORIDAD PROPUESTA ALCALDE	ORDEN DE PRELACION INICIAL		ORDEN DE PRELACION FINAL	
		A Nivel Distrital	A Nivel Provincial	A Nivel Distrital	A Nivel Provincial
CHINCHAO	583*	2º	12º	1º	1º
CHURUBAMBA	521*	4º	15º	1º	1º
HUANUCO	CV14*	3º	3º	1º	2º
PILLCOMARKA	CV45	Tramo Nuevo	Tramo Nuevo	1º	3º
STA.MARIA D.VALLE.	515*	3º	8º	1º	4º
MARGOS	639	7º	19º	1º	5º
AMARILIS	CV 8	14º	20º	1º	6º
SAN F. CAYRAN	551*	3º	20º	1º	7º
YARUMAYO	CV43	2º	26º	1º	8º
SAN P. CHAULAN	567	1º	23º	1º	9º
QUISQUI	CV 47	Tramo Nuevo	Tramo Nuevo	1º	10º

* Ejes viales vecinales

De este modo, con el aporte de los alcaldes y un ajuste metodológico, por el que se introduce la priorización a nivel distrital y se la ordena a nivel provincial, manteniendo la calificación original de los tramos (Cuadro 51), se superó la cuestión de que los criterios adoptados asignan más puntos a los tramos de las zonas de mayor desarrollo relativo y menos puntos a los localizados en zonas pobres y en extrema pobreza, que por carecer de vías adecuadas se hallan en ese estado – argumentan los alcaldes de éstos. Pues, los 11 tramos propuestos con prioridad 1 a nivel distrital, que son los 11 primeros con distinto orden de prelación a nivel provincial, se localizan en ambas zonas y están presentes todos los distritos con igual cuota de tramos.

2. CAMINOS DE HERRADURA

De igual forma, utilizando la metodología de PROVIAS RURAL, se calificó y estableció el orden de mérito o prelación de los 50 caminos de herradura con 386 km. identificados por el IVP. Los resultados se presentan en el Cuadro N° 51-B.

La importancia de los caminos de herradura radica en que brindan acceso desde tiempos inmemoriales a zonas inaccesibles, con atractivos naturales y muy apartadas de producción agrícola y ganadera. El IVP no agotó su identificación por lo que está pendiente su culminación.

Capítulo III

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTION VIAL

1. VISIÓN DE DESARROLLO VIAL

La red vial vecinal rural y de caminos de herradura, como componente de las redes viales regional, nacional e internacional, brinda soporte adecuado a la economía de la provincia de Huanuco, como centro de expansión y desarrollo de la agroindustria papera, el turismo vivencial y el fomento de la producción artesanal, el comercio y los servicios con mayor valor agregado, la cual ha sido debidamente rehabilitada y mantiene el IVP, como parte de los planes de desarrollo local que ejecutan las Municipalidades Distritales a nivel de los ocho corredores vecinales rurales con que cuenta esta provincia.

..

2. MISIÓN DEL INSTITUTO VIAL DE HUANUCO

El IVP como organismo público descentralizado y autónomo de las Municipalidad Provincial y Distritales de Huánuco, desarrolla la gestión vial provincial, planifica, concierta, administra y aplica los recursos provenientes del Gobierno, de las entidades privadas y cooperantes, a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales, en el marco de los planes, programas y proyectos de desarrollo que ejecutan a nivel local las entidades de los Sectores Público y Privado

3. OBJETIVOS

- a) Mejorar, rehabilitar, mantener y construir, la red vial vecinal rural de los centros poblados localizados en los once distritos que conforman la Provincia de Huánuco, mediante proyectos asociados a planes de desarrollo local a nivel de los corredores de desarrollo vecinal rural..
- b) Contribuir a brindar el soporte de infraestructura de transporte y medios de comunicación que demanda el desarrollo a nivel local provincial, a través de las ventanas de desarrollo que propicia PROVIAS RURAL u otras modalidades, dando prioridad a los proyectos de turismo vivencial y agro industria de papa.

- c) Elaborar proyectos y programas de financiamiento de la inversión requerida para el mejoramiento de la red vial vecinal rural, promoviendo la captación de aportes privados y de la cooperación internacional

4. ESTRATEGIA

Dada las limitaciones y potencialidades de desarrollo existentes en la Provincia, en particular la falta de recursos financieros, establecer que los proyectos de rehabilitación y mejoramiento de la red vial vecinal rural que han sido clasificados con prioridad uno y las que siguen en el Capítulo II del PVPP de Huánuco, para ser programados, presupuestados y ejecutados mediante los planes operativos anuales del IVP, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Estar asociados con proyectos productivos - agroindustrial, artesanal y turístico; proyectos de reahabilitación y mejoramiento de vivienda y equipamiento local; proyectos de mejoramiento del medio ambiente natural rural; y, proyectos de puesta en valor restos arqueológicos y del patrimonio cultural, entre otros.
- b) Conformar, debidamente sustentados con los proyectos asociados, programas y planes para ser ejecutados a corto y mediano plazo, en los corredores vecinales rurales (CVR) de desarrollo local, identificados a la fecha u otros que se identifiquen en el futuro, que son los siguientes: ..

CORREDORES VECINALES RURALES DE DESARROLLO LOCAL Provincia de Huánuco

DENOMINACIÓN		EJE VIAL VECINAL RURAL
01	CVR Norte A	R 521 Cascay – Huaricancha
02	CVR Norte B	R 515 Conchumayo – Yanayacu
03	CVR Nor Este	R 583 Pachacupan – Huanacaure
04	CVR Centro Oeste	CV14 Huánuco (A.. Pomares) – Yanacocha
05	CVR Sur Este A	R 514 La Esperanza – Cancalla
06	CVR Sur Este B	CV 6 Colpa Alta – Páucar
07	CVR Sur Oeste A	R 551 Cayhuayna – Sumaran
08	CVR Sur Oeste B	R 511 Higueras – Margos

Fuente: PROVIAS RURAL, Elaboración Equipo Técnico, 2004.

- c) Contar con la aprobación del Fondo de Financiamiento de la Red Vial Provincial ha crearse para el efecto por el Gobierno Regional a propuesta del IVP

Sustentan esta premisa y viabilizan su puesta en práctica, el marco de desarrollo y los lineamientos que ha a continuación se exponen, de acuerdo con la visión y misión que compete al IVP de Huánuco.

4.1 Marco de Desarrollo

Explotación de madera y cultivos de coca, caña de azúcar y papa amarilla, así como comercio y turismo, que propiciaron el desarrollo de la Provincia y Región de Huánuco en el pasado, ha entrado en franco proceso de reversión, fragmentación y decaimiento. La PEA abandona más el campo y cambia de ciudad o se repliega en el sector terciario. No hay inversión en proyectos productivos. Baja el ingreso de la mayoría y es forzada a sobrevivir y asumir que no tiene objeto invertir en mejorar la red vial.

Es previsible, por tanto, se generó una fisura conflictiva masiva a causa del desbalance entre expectativa social de mejoramiento económico – estimulada por los medios e Internet, y la frustración de no satisfacerla a corto plazo. Dados estos antecedentes, la hipótesis de trabajo para corregir y resolver la problemática planteada, comprende:

- a) Promoción generalizada, intensiva y extensiva, de la obtención y aplicación de nuevos medios institucionales y financieros, que posibiliten y permitan la elevación efectiva y sostenible del ingreso y el nivel de vida de la población de los CVR, bajo las condiciones reales actuales y futuras previsibles, del impacto de la economía globalizada mundial en dichos corredores, en sus activos fijos – red vial, y en los restos culturales de lo que fue la civilización andina huanuqueña.
- b) Actualización de la integración inter-oceánica Atlántico – Pacífico, de manera que se replantee la prioridad de interconexión del eje vial multimodal Belén do Para – Manaos – Iquitos – Pucallpa – Tingo María – Huánuco – Cerro de Pasco – Lima – Callao, que amplíe mercados y atraiga nuevas y frescas inversiones en proyectos rentables medianos y pequeños – de baja densidad, en turismo por ejemplo, y no sólo grandes – Antamina, para restablecer el equilibrio económico – social.
- c) Reposición del valor de 1,250 km. de vías vecinales y de herradura, que unen 769 poblados rurales con 71 mil trabajadores - 40 mil rurales, practicantes de labores agropecuarias y artesanales, usos y costumbres andinas - atractivos de creciente

demanda turística mundial. Son recursos que poseen los CVR y no se aprovechan bajo las nuevas oportunidades que brinda la economía mundial globalizada.

- d) Educación mejorada en alto grado de la población y servidores públicos en el tema de los pilares y aprovechamiento de recursos que posee la Provincia y no se explotan, así como en el papel que compete a todos en el mantenimiento y rehabilitación vial, de la vivienda, equipamiento y medio ambiente; y, en la elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo local a nivel de CVR con dicho fin.
- e) Mitigación inicial y cambio radical sostenible, en base a los resultados de las acciones precedentes, del nivel de sobrevivencia impulsor del abandono del campo y del crecimiento descontrolado de la ciudad de Huánuco, mediante proyectos de turismo vivencial en gran escala y producción artesanal, agropecuaria y agroindustrial, asociadas a la rehabilitación y al mejoramiento de la red vial vecinal y de herradura; y, de la vivienda, el equipamiento y el ambiente rural.

4.2 Lineamientos Operativos

- a) Diseño, organización y puesta en práctica sistema de financiamiento de proyectos de rehabilitación y mantenimiento de la red vial vecinal rural, asociados con proyectos de compensación social basados en el aprovechamiento integral de recursos y potencialidades existentes en los CVR y en la economía mundial global.
- b) Realizar actividades de educación de la población en desarrollo local a nivel de CVR; capacitación técnica en inventario y evaluación de potencialidades, elaboración proyectos productivos, programas de proyectos asociados y planes de financiamiento a nivel de CVR; y, en gestión de micro empresas familiares multiactivas y cadenas productivas – de turismo, artesanía y agro industria, comercio y servicios, para trabajadores rurales, a nivel de CVR.
- c) Establecimiento de programas de inventario y evaluación participativa de recursos y potencialidades a nivel de CVR, en función de la demanda mundial de los mismos, asociados a la elaboración de estudios definitivos de proyectos productivos, asociados a su vez a proyectos de rehabilitación y mantenimiento

vial vecinal, del medio ambiente, de vivienda y equipamiento rural, integrados en planes de compensación social y desarrollo local.

- d) Diseñar y poner en funcionamiento sistema de información y seguimiento, supervisión, control y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo local asociados e integrados a nivel de CVR a los proyectos de compensación económica y social de planes de desarrollo local

Capítulo IV
PROGRAMA DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA
VIAL VECINAL RURAL

1. PROGRAMA DE INTERVECIONES

El Programa de Intervenciones comprende cuatro grandes componentes. De menor a mayor complejidad, son: Mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, rehabilitación y mejoramiento. La meta total es intervenir en 1,259.10 km, de trochas carrozables y carreteras afirmadas. Ver Cuadro N° 53. A su vez, según corresponda, cada uno incluye estudios, obras y supervisiones. Según el tipo de vía, el programa comprende intervenciones en los siguientes sistemas.

1.1 Sistema de Vías Vecinales Rurales

- a) Proyectos de Rehabilitación: Tiene prevista una asignación de S/.3.4 millones en 71 proyectos de estudios definitivos y S/. 40.4 millones en obras, además de S/. 3.2 millones por supervisión de las obras de rehabilitación.
- b) Proyectos de Mantenimiento:: Tiene prevista una asignación de S/.1.9 millones en 85 proyectos de mantenimiento rutinario, S/. 7.8 millones en proyectos de mantenimiento periódico y S/. 0.9 en supervisión de trabajos de mantenimiento periódico

PROGRAMAS	PROYECTOS	META Km./n	INVERSION S/.
Estudios	71	872.25	3.415.7
Rehabilitación	71	757.05	40.426.5
Mantenimiento Rutinario	85	872.20	1.863.1
Mantenimiento Periódico	8	872.25	7,763.0
Supervisión	85	875.25	4.165.7
Sub Total Caminos Vecinales	85	872.25	57.634.0

1.2 Sistema de Caminos de Herradura:

Incluye únicamente 50 proyectos con S/. 0.7 millones para estudios y S/.2.9 millones en obras de mejoramiento de este tipo de caminos, con una longitud total de 386.8 km

PROGRAMAS	PROYECTOS	META Km./n	INVERSION S/.
Estudio	50	386.80	662.2
Mejoramiento	50	386.80	2.896.9
Sub Total Caminos de Herradura	50	386.80	3.559.1
Total General	135	1,259.1	61,193.1

2. PROGRAMA DE INVERSIONES

La meta de Inversión para el periodo 2005-09, en millones de S/., es de 57.6 en vías vecinales (Cuadro 52), 3.6 en vías de herradura (Cuadro 52-A) y 4.7 en gastos de gestión técnica, social y administrativa. De acuerdo al orden de prioridades establecido en el Cuadro N° 53, el Programa de Inversión en el sistema vial vecinal del PVPP de Huánuco, durante el periodo de cinco años que comprende, es el siguiente:

Prioridades	Año	Km	S/.	%
Mayor		326.8	23,592,334	40.9
Uno	1°	173.10	12,756,085	22.1
Dos	2°	80.20	5,419,886	9.4
Tres	2°	73.50	5,416,362	9.4
Menor		545.45	34,041,699	59.1
Cuatro	3°	228.65	11,077,830	20.5
Cinco	4°	150.20	13,073,602	17.3
Seis	5°	166.60	9,890,267	21.3
Totales		872.25	57,634,033	100.0

Los proyectos se distribuyen en función de la mayor cantidad de tramos por distrito, como se aprecia en el siguiente recuadro, cuyo detalle está en el Cuadro N° 52.

ISTRITOS	VECINALES		INVERSION
	Tramos/Rutas	Km	S/. (Miles)
Santa María del Valle	23	215.35	14.514
Amarilis	14	140.50	9.483
Churubamba	12	112.50	6.203
Chinchao	7	98.10	7.338
San Francisco Cayran	4	72.00	5.306
Quichqui	13	63.90	4.461
Margos	7	58.50	3.198
Huánuco	5	56.60	4.171
Yarumayo	3	29.80	1.227
San Pedro de Chaulan	5	22.60	1.662
Pillcomarka	3	2.40	177
TOTAL	96/85	872.25	57.634

Acompañando al programa de inversión, el plan incluyen actividades de promoción social, de educación vial de la población, organización de PYMEs de mantenimiento y apoyo a ventanas de desarrollo de local. La gestión vial incluye el inventario y evaluación analítica del potencial local, la difusión de ventanas de desarrollo y la organización de eventos de concertación de financiamiento para los proyectos y actividades del plan vial, en los mercados del exterior, con el concurso de PROINVERSION y otras entidades.

3. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

En lo formal el financiamiento de la inversión requerida por el PVPP de Huánuco en el periodo 2005-2009, comprende los aportes que por ley corresponde hacer a las municipalidades que conforman el IVP de Huánuco, a los gobiernos nacional a través de PROVIAS RURAL, al gobierno regional y los que obtenga el IVP de la cooperación internacional,

Sin embargo, la cuestión principal no está en esta definición sino en la carencia de recursos financieros en dichas fuentes, en la magnitud requerida, para ejecutar el PVPP de Huánuco. En tal virtud, a continuación, se define el problema en su verdadera dimensión, para luego asumiendo determinados supuestos, plantear los términos de su solución teniendo en cuenta las condiciones políticas y económicas actuales y las futuras previsibles.

3.1 Problema Actual

El monto total de inversión requerida es de S/. 61.2 millones en 5 años para ejecutar 135 proyectos viales con 1,259 km, a un promedio teórico de S/ 12,2 millones/año, cuando lo previsto en los programas de inversión pública de los planes 2004-2006 provincial y regional de desarrollo, es sólo S/. 2.8 millones/año (23 %).

Si se examina lo presupuestado en 2004, por las fuentes antes mencionadas, se tiene el siguiente cuadro según tipo de intervención, cuyo monto total de S/. 2.3 millones, representa el 19 % del monto requerido por el PVPP.

FUENTE	INVERSION SEGÚN TIPO DE INTERVENCIÓN S/.				TOTAL S/.
	Rehabilitación	Mantenimiento	Mejoramiento	Construcción	
PROVIAS RURAL	138.600	1.007.615	0	0	1.146.215
Municipalidad Provincial	0	0	0	0	0
Gobierno Regional	0	0	600.000	554.931	1.154.931
TOTAL	138.600	1.007.615	600.000	554.931	2.301.146

Ello significa que de entrada se confronta un déficit promedio anual del orden del 70 % al 80 % del financiamiento requerido a corto y mediano plazo para ejecutar el programa de rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Vecinal. Este es el problema y la

priorización de tramos hecha con la participación directa de los alcaldes, ha sido el primer paso para resolverlo. Falta definir y plantear de qué fuente se obtienen los recursos para ponerla en práctica.

3.2 Supuestos Básicos

- a) Políticas del Estado y de la Cooperación Internacional, de erradicar la pobreza con acciones no asistencialistas, sino con las que fomenten la producción, incrementen ingresos y mejoren condiciones de vida, se mantienen vigentes.
- b) Economía mundial globalizada impacta en las áreas rurales, aumentando la demanda turística de zonas que poseen como atractivos vestigios y folklore de antiguas civilizaciones, puestos en valor por las propias comunidades rurales..
- c) En los espacios de los CVR, identificados por el Plan, existen zonas con los atractivos turísticos indicados, pero mayormente no han sido puestos en valor y por tanto se desaprovechan por falta de políticas regionales y locales apropiadas.
- d) La red vial vecinal rural y de herradura identificada - 135 tramos con 1,258 km., es el principal activo fijo que cuenta la población de los CDR para poner en valor los atractivos potenciales y otras potencialidades – agropecuarias, forestales y mineras, que poseen.
- e) La rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de la red vial vecinal rural, en consecuencia, sólo se justifica si se asocia técnica y económicamente a la puesta en valor y explotación de los atractivos turísticos y/u otras potencialidades rurales aún no aprovechadas.

3.3 Planteamiento Operativo

En aplicación de la estrategia propuesta para la ejecución de Plan – Capítulo III, y de acuerdo a los supuestos antes indicados, el déficit del financiamiento requerido, sólo podría ser resuelto con un nuevo sistema de compensación social y económica integral para erradicar la pobreza en el área rural, mediante el cual se ejecute el presente Plan y cuyo financiamiento esté a cargo de un fondo rotatorio creado para el efecto.

Se trata del Fondo Rotatorio de Compensación Asociada de Proyectos de Desarrollo Local – FORCADEL, como sistema de financiación de proyectos de rehabilitación de la red vial vecinal rural, asociados a proyectos productivos turísticos de mejoramiento de la vivienda, equipamiento y medio ambiente rural, y otros, como componentes de programas y planes de desarrollo local a nivel de CVR, basados en el aprovechamiento integrado de recursos y potencialidades existentes en dichas zonas y en la economía globalizada. Esta fuente tendría las siguientes características:

- a) Entidad pública cuyos fondos los aportan en el rubro vial vecinal rural, PROVIAS RURAL, el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de Huánuco; en el rubro productivo, FONCODES, MINCETUR y MINAG; y, en el rubro medio ambiente, vivienda y equipamiento rural, el MVC, BANMAT y MIVIVIENDA.
- b) Objeto de financiamiento del fondo únicamente serían las actividades, estudios y obras de proyectos asociados de rehabilitación de la red vial vecinal rural, con proyectos de producción de bienes y servicios, de mejoramiento de la vivienda y el equipamiento y el medio ambiente rural, a través de programas y planes de desarrollo local a nivel de los CDR..
- c) El IVP operaría como secretaría técnica del fondo y por tanto estaría a cargo de la ejecución de las actividades de promoción, estudios de planes de desarrollo local y de proyectos de obras de la red vial vecinal rural que, previamente, cada año ponga a consideración del fondo y éste los apruebe.

Otras características que debería tener el fondo están referidas a lo sujetos de crédito de préstamos del componente rotatorio del fondo, para proyectos productivos de personas naturales y jurídicas -sociedades, asociaciones y municipalidades, a ser implementados a nivel de los CVR como parte de sus planes de desarrollo local, escapan a los alcances de la presente propuesta.

Cuadro N° 52
Requerimiento de Inversión Para Resolver las Deficiencias de la Red Vial Vecinal por Tipo de Intervención a Mediano Plazo *

DISTRITO	Cód.	TRAMO	Longitud Total (Km)	ESTUDIO (S/.)	REHABILITACION (S/.)	SUPERVISION REHABILITACION (S/.)	MANTENIMIENTO RUTINARIO (S/.)	MANTENIMIENTO PERIODICO (S/.)	SUPERVISION MANTENIMIENTO PERIODICO (S/.)	COSTO TOTAL INVERSION
				\$ 1100 / Km	\$ 15000 / Km	\$ 1200 / Km	\$ 600 / Km	\$ 2500 / Km	\$ 300 / Km	
AMARILIS	514*	EMP.R16A(LA ESPERANZA)-MALCONGA	10.10	39,551.60	0.00	0.00	21,573.60	89,890.00	10,786.80	161,802.00
	514	MALCONGA - CANCELLA	5.00	19,580.00	267,000.00	21,360.00	10,680.00	44,500.00	5,340.00	368,460.00
	573	EMP.R16A - HDA.MITOPAMPA	0.60	2,349.60	32,040.00	2,563.20	1,281.60	5,340.00	640.80	44,215.20
	587	EMP.R514 - SHISMAY - EMP.R525(MANZANO)	19.20	75,187.20	1,025,280.00	82,022.40	41,011.20	170,880.00	20,505.60	1,414,886.40
	592	EMP.R3N(PAUCARBAMBA) - CHICCHUY	11.90	46,600.40	635,460.00	50,836.80	25,418.40	105,910.00	12,709.20	876,934.80
	600	EMP.R514 - LLANQUIPAMPA	2.50	9,790.00	133,500.00	10,680.00	5,340.00	22,250.00	2,670.00	184,230.00
	1*	EMP.R514 - PAUCAR	5.00	19,580.00	0.00	0.00	10,680.00	44,500.00	5,340.00	80,100.00
	2	EMP.R514 - SHAURICANCHA	2.80	10,964.80	149,520.00	11,961.60	5,980.80	24,920.00	2,990.40	206,337.60
	3	EMP.R514 - HUILCABAMBA	2.50	9,790.00	133,500.00	10,680.00	5,340.00	22,250.00	2,670.00	184,230.00
	4	EMP.R514 - SHISMAY - PAUCAR	8.90	34,852.40	475,260.00	38,020.80	19,010.40	79,210.00	9,505.20	655,858.80
		EMP.R587 - LAGUNA MANCAPOZO	4.50	17,622.00	240,300.00	19,224.00	9,612.00	40,050.00	4,806.00	331,614.00
		PAUCAR - CHICCHUY - ROSAPAMPA - COLPA ALTA	27.90	109,256.40	1,489,860.00	119,188.80	59,594.40	248,310.00	29,797.20	2,056,006.80
		EMP.CV6 - PALTAYNIO - MATIBAMBA	20.50	80,278.00	1,094,700.00	87,576.00	43,788.00	182,450.00	21,894.00	1,510,686.00
		MATIBAMBA - GASAC - LIBERTAD	19.10	74,795.60	1,019,940.00	81,595.20	40,797.60	169,990.00	20,398.80	1,407,517.20
TOTAL DISTRITO			140.50	550,198.00	6,696,360.00	535,708.80	300,108.00	1,250,450.00	150,054.00	9,482,878.80
CHINCHAO	530	EMP.R16A - PARAISO - MARMAYCHAO	5.10	19,971.60	272,340.00	21,787.20	10,893.60	45,390.00	5,446.80	375,829.20
	531	EMP.R16A(PTE.CHINCHAVITO) - JAUPAR	3.60	14,097.60	192,240.00	15,379.20	7,689.60	32,040.00	3,844.80	265,291.20
	583	EMP.16A(PACHACHUPAN)-PILLAO-S.ISABEL-HUANACAURE	38.10	149,199.60	2,034,540.00	162,763.20	81,381.60	339,090.00	40,690.80	2,807,665.20
	597	EMP.R16A(PTE.CHUNATAHUUA)GUADALUPE - STA.ELENA	8.80	34,460.80	469,920.00	37,593.60	18,796.80	78,320.00	9,398.40	648,489.60
	9	PILLAO - GAICHE	6.40	25,062.40	341,760.00	27,340.80	13,670.40	56,960.00	6,835.20	471,628.80
	10	EMP.R16A(HUAGIN) - MICO - TINYA HUAYIN - MILPO	10.10	39,551.60	539,340.00	43,147.20	21,573.60	89,890.00	10,786.80	744,289.20
	11	EMP.R597(PTE CARACOL)-SANTA RITA BAJA	26.00	101,816.00	1,388,400.00	111,072.00	55,536.00	231,400.00	27,768.00	1,915,992.00
TOTAL DISTRITO			98.10	384,159.60	5,238,540.00	419,083.20	209,541.60	873,090.00	104,770.80	7,229,185.20
CHURUBAMBA	518*	EMP.R521 - TAMBOGAN	8.50	33,286.00	0.00	0.00	18,156.00	75,650.00	9,078.00	136,170.00
	518	TAMBOGAN - HUALLANCA - HUALLACAN	10.00	39,160.00	534,000.00	42,720.00	21,360.00	89,000.00	10,680.00	736,920.00
	519**	EMP.R515 - PACHABAMBA - PACCHA - SAN JUAN DE ICNA	14.90	58,348.40	795,660.00	63,652.80	31,826.40	132,610.00	15,913.20	1,098,010.80
	521*	EMP.R105(CASCAY)-UTAO-GUELLGASH	27.10	106,123.60	0.00	0.00	57,885.60	241,190.00	28,942.80	434,142.00
	521	GUELLGASH-COLPANA-HUARICANCHA	4.20	16,447.20	224,280.00	17,942.40	8,971.20	37,380.00	4,485.60	309,506.40
	523	EMP.R16A(TARUCA) - EMP.R105(CASCAY)	0.60	2,349.60	0.00	0.00	1,281.60	5,340.00	640.80	9,612.00
	529	EMP.R518(HUALLANCA) - HUALLMISH	4.80	18,796.80	256,320.00	20,505.60	10,252.80	42,720.00	5,126.40	353,721.60
	575	EMP.R519 - HDA.HUAYLLACAN	1.30	5,090.80	69,420.00	5,553.60	2,776.80	11,570.00	1,388.40	95,799.60
	595	EMP.R521 - COCHABAMBA - VINCHOS	17.10	66,963.60	913,140.00	73,051.20	36,525.60	152,190.00	18,262.80	1,260,133.20
	595a	EMP.R595 - UMPAYOC - VINCHOS PAMPA	6.00	23,496.00	320,400.00	25,632.00	12,816.00	53,400.00	6,408.00	442,152.00
	595b	EMP.R595 - LAGUNA QUILLACOCHA	4.50	17,622.00	240,300.00	19,224.00	9,612.00	40,050.00	4,806.00	331,614.00
633	EMP.R518 - QUENRA - YANAMACHAY - GAYAO	13.50	52,866.00	720,900.00	57,672.00	28,836.00	120,150.00	14,418.00	994,842.00	
TOTAL DISTRITO			112.50	440,550.00	4,074,420.00	325,953.60	240,300.00	1,001,250.00	120,150.00	6,202,623.60
HUANUCO	574	EMP.R3N(HUANUCO) - MARABAMBA	1.50	5,874.00	80,100.00	6,408.00	3,204.00	13,350.00	1,602.00	110,538.00
	12	MORAS - LA FLORIDA	3.30	12,922.80	176,220.00	14,097.60	7,048.80	29,370.00	3,524.40	243,183.60
	13	HUANUCO - SANTO DOMINGO DE NAUYAN RONDOS	12.20	47,775.20	651,480.00	52,118.40	26,059.20	108,580.00	13,029.60	899,042.40
	14	HUANUCO - CAPILLAPAMPA - YANACOCHA	34.50	135,102.00	1,842,300.00	147,384.00	73,692.00	307,050.00	36,846.00	2,542,374.00
	15	EMP.R3N(HUANUCO) - RELLENO SANITARIO	5.10	19,971.60	272,340.00	21,787.20	10,893.60	45,390.00	5,446.80	375,829.20
TOTAL DISTRITO			56.60	221,645.60	3,022,440.00	241,795.20	120,897.60	503,740.00	60,448.80	4,170,967.20

DISTRITO	Cód.	TRAMO	Longitud Total (Km)	ESTUDIO (S/.)	REHABILITACION (S/.)	SUPERVISION REHABILITACION (S/.)	MANTENIMIENTO RUTINARIO (S/.)	MANTENIMIENTO PERIODICO (S/.)	SUPERVISION MANTENIMIENTO PERIODICO (S/.)	COSTO TOTAL INVERSION	
				\$ 1100 / Km	\$ 15000 / Km	\$ 1200 / Km	\$ 600 / Km	\$ 2500 / Km	\$ 300 / Km		
MARGOS	511	EMP.3N(HIGUERAS) - COZ - YARUMAYO - MARGOS - JESUS	19.30	75,578.80	0.00	0.00	41,224.80	171,770.00	20,612.40	309,186.00	
	581	EMP.R3N(PAMPAS) - HUANCHA - YACUS	10.90	42,684.40	582,060.00	46,564.80	23,282.40	97,010.00	11,641.20	803,242.80	
	639	EMP.R511(YACUS) - PACAYHUA	5.50	21,538.00	293,700.00	23,496.00	11,748.00	48,950.00	5,874.00	405,306.00	
	662	EMP.R.511 (MARGOS) - PACAYHUA	4.20	16,447.20	224,280.00	17,942.40	8,971.20	37,380.00	4,485.60	309,506.40	
	16	EMP.R511(KM 25.500) - COCHAS	4.60	18,013.60	245,640.00	19,651.20	9,825.60	40,940.00	4,912.80	338,983.20	
	17	MARGOS - MARCACASHA	8.90	34,852.40	475,260.00	38,020.80	19,010.40	79,210.00	9,505.20	655,858.80	
	18	EMP.R511(KM 46.450) - RACCHAPAMPA	5.10	19,971.60	272,340.00	21,787.20	10,893.60	45,390.00	5,446.80	375,829.20	
		TOTAL DISTRITO		58.50	229,086.00	2,093,280.00	167,462.40	520,650.00	62,478.00	3,197,912.40	
PILCO MARCA	553	EMP.R3N - HDA.HUANCACHUPA	2.40	9,398.40	128,160.00	10,252.80	5,126.40	21,360.00	2,563.20	176,860.80	
	TOTAL DISTRITO		2.40	9,398.40	128,160.00	10,252.80	5,126.40	21,360.00	2,563.20	176,860.80	
KICHKI	511	EMP.3N(HIGUERAS)-COZ-YARUMAYO-MARGOS-JESUS	4.30	16,838.80	0.00	0.00	9,184.80	38,270.00	4,592.40	68,886.00	
	637	EMP.R.3N(LUCMAPATA) - HUARGUISH	3.50	13,706.00	186,900.00	14,952.00	7,476.00	31,150.00	3,738.00	257,922.00	
	528	EMP.R3N(HUANCAPALLAC)-S. P. DE CANI-CHAYAC	20.30	79,494.80	1,084,020.00	86,721.60	43,360.80	180,670.00	21,680.40	1,495,947.60	
	532	EMP.R528 - LANJAS	2.50	9,790.00	133,500.00	10,680.00	5,340.00	22,250.00	2,670.00	184,230.00	
	638	EMP.R581(HUACORA) - HUAMALLY	3.50	13,706.00	186,900.00	14,952.00	7,476.00	31,150.00	3,738.00	257,922.00	
	510	EMP.R3N(KM 26.600) - MITOTAMBO	3.70	14,489.20	197,560.00	15,806.40	7,903.20	32,930.00	3,951.60	272,660.40	
	19	EMP.R.3N(KM 25.000) - ROSAPAMPA	8.50	33,286.00	453,900.00	36,312.00	18,156.00	75,650.00	9,078.00	626,382.00	
	20	EMP.R.3N(KM27.00) - KIRHUASCUCHO	6.00	23,496.00	320,400.00	25,632.00	12,816.00	53,400.00	6,408.00	442,152.00	
	21	EMP.R.3N(KM38.560) - HUAYLLACAYAN	4.10	16,055.60	218,940.00	17,515.20	8,757.60	36,490.00	4,378.80	302,137.20	
	22	EMP.CV21(KM 1.800) - SAN JUAN DE TINGO	2.00	7,832.00	106,800.00	8,544.00	4,272.00	17,800.00	2,136.00	147,384.00	
	23	EMP.CV19(KM 4.680) - HUALLHUA	3.00	11,748.00	160,200.00	12,816.00	6,408.00	26,700.00	3,204.00	221,076.00	
	24	EMP.CV19(KM 5.100) - TUPAC AMARU	2.50	9,790.00	133,500.00	10,680.00	5,340.00	22,250.00	2,670.00	184,230.00	
		TOTAL DISTRITO		63.90	250,232.40	3,182,640.00	254,611.20	136,490.40	568,710.00	68,245.20	4,460,929.20
	SAN F. DE CAYRAN	551	EMP.R3N(CAYHUAYNA) - CAYRAN - PARARA - SUMARAN	38.00	148,808.00	2,029,200.00	162,336.00	81,168.00	338,200.00	40,584.00	2,800,296.00
552		EMP.R551(CAYRAN) - RELAVE - MIRADOR	21.10	82,627.60	1,126,740.00	90,139.20	45,069.60	187,790.00	22,534.80	1,554,901.20	
25		EMP.R3N(HUANACACHUPA) - CAYRAN	4.70	18,405.20	250,980.00	20,078.40	10,039.20	41,830.00	5,019.60	346,352.40	
26		EMP.R551 - SAN JOSE DE UCHPAS	8.20	32,111.20	437,880.00	35,030.40	17,515.20	72,980.00	8,757.60	604,274.40	
	TOTAL DISTRITO		72.00	281,952.00	3,844,800.00	307,584.00	153,792.00	640,800.00	76,896.00	5,305,824.00	
SAN PEDRO DE CHAULAN	567	EMP.R511(YARUMAYO) - CHAULAN	11.40	44,642.40	608,760.00	48,700.80	24,350.40	101,460.00	12,175.20	840,088.80	
	27	EMP.R511(KM 23.500) - QUEROSH	3.20	12,531.20	170,880.00	13,670.40	6,835.20	28,480.00	3,417.60	235,814.40	
	28	MIRADOR - BOLOGNESI	3.50	13,706.00	186,900.00	14,952.00	7,476.00	31,150.00	3,738.00	257,922.00	
	29	MIRADOR - QUIRCAN	4.50	17,622.00	240,300.00	19,224.00	9,612.00	40,050.00	4,806.00	331,614.00	
	TOTAL DISTRITO		22.60	88,501.60	1,206,840.00	96,547.20	48,273.60	201,140.00	24,136.80	1,665,439.20	
SANTA MARIA DEL VALLE	515*	EMP.R105 - QUERA	8.40	32,894.40	0.00	0.00	17,942.40	74,760.00	8,971.20	134,568.00	
	515	QUERA - MACHAG - YANAYACU	9.30	36,418.80	496,620.00	39,729.60	19,864.80	82,770.00	9,932.40	685,335.60	
	517*	EMP.R515 - VISAG - LLACON	13.90	54,432.40	0.00	0.00	29,690.40	123,710.00	14,845.20	222,678.00	
	517	LLACON - SAN JUAN PAMPA	21.20	83,019.20	1,132,080.00	90,566.40	45,283.20	188,680.00	22,641.60	1,562,270.40	
	519	EMP.R511 - PACHABAMBA - PACCHA	12.60	49,341.60	672,840.00	53,827.20	26,913.60	112,140.00	13,456.80	928,519.20	
	520	EMP.515-POMACUCHO-CHOOUECANCHA-TAMBO S. JOSE	13.40	52,474.40	715,560.00	57,244.80	28,622.40	119,260.00	14,311.20	987,472.80	
	524*	EMP.R517 - SIRABAMBA	1.20	4,699.20	0.00	0.00	2,563.20	10,680.00	1,281.60	19,224.00	
	524	SIRABAMBA - COTAPALLA	15.80	61,872.80	843,720.00	67,497.60	33,748.80	140,620.00	16,874.40	1,164,333.60	
	571	LLIHUARY - AMBAR	5.00	19,580.00	267,000.00	21,360.00	10,680.00	44,500.00	5,340.00	368,460.00	
	572	EMP.R519 - MARAG	1.50	5,874.00	80,100.00	6,408.00	3,204.00	13,350.00	1,602.00	110,538.00	
	590	EMP.R.519(KM 11.1)-RATACOCHA-PICCHUY-E.520(Km 3.5)	8.55	33,481.80	456,570.00	36,525.60	18,262.80	76,095.00	9,131.40	630,066.60	
	599	EMP.R520(KM 6.90) - TAMBO DE SAN JOSE	7.10	27,803.60	379,140.00	30,331.20	15,165.60	63,190.00	7,582.80	523,213.20	
	30	EMP.R519(KM 6.800) - PACRO YUNCAN	4.90	19,188.40	261,660.00	20,932.80	10,466.40	43,610.00	5,233.20	361,090.80	
	31	EMP.R590(KM 7.150) - HUACRACANCHA	2.80	10,181.60	138,840.00	11,107.20	5,553.60	23,140.00	2,776.80	191,599.20	
	32	EMP.R524(KM 1.600) - CEDRONIO	5.50	21,538.00	293,700.00	23,496.00	11,748.00	48,950.00	5,874.00	405,306.00	
	33	EMP.R517(KM 16.200) - LLACSA	10.50	41,118.00	560,700.00	44,856.00	22,428.00	93,450.00	11,214.00	773,766.00	
	34	EMP.15(KM 14.900) - JATUNPUCRO - JATUNPUCRO ALTO	6.10	23,887.60	325,740.00	26,059.20	13,029.60	54,290.00	6,514.80	449,521.20	
	35	EMP.CV34(KM 2.100) - MITOQUERA	3.30	12,922.80	176,220.00	14,097.60	7,048.80	29,370.00	3,524.40	243,183.60	
	36	EMP.R515(KM 11.200) - ALTOQUERA - MARAYPAMPA	5.80	22,712.80	309,720.00	24,777.60	12,388.80	51,620.00	6,194.40	427,413.60	
	37	EMP.R105 - CHUNAPAMPA ALTA	2.50	9,790.00	133,500.00	10,680.00	5,340.00	22,250.00	2,670.00	184,230.00	
	38	EMP.R3N(DESPEÑA) - STA. ROSA ALTA	15.10	59,131.60	806,340.00	64,507.20	32,253.60	134,390.00	16,126.80	1,112,749.20	
	39	SANTA MARIA DEL VALLE - MIRACHI	10.50	41,118.00	560,700.00	44,856.00	22,428.00	93,450.00	11,214.00	773,766.00	
	40	EMP.R16A(TARUCA) - MARCOPATA - MASCARON	24.60	96,333.60	1,313,640.00	105,091.20	52,545.60	218,940.00	26,272.80	1,812,823.20	
	41	EMP.R16A - HUAYRAJIRCA	3.50	13,706.00	186,900.00	14,952.00	7,476.00	31,150.00	3,738.00	257,922.00	
42	EMP.CV40 - LAGUNA QUILLWACOCHA	2.50	9,790.00	133,500.00	10,680.00	5,340.00	22,250.00	2,670.00	184,230.00		
	TOTAL DISTRITO		215.35	843,311	10,244,790	819,583	459,988	1,916,615	229,994	14,514,280	
YARUMAYO	511	EMP.3N(HIGUERAS-COZ-YARUMAYO-MARGOS-JESUS	16.80	65,789	0	0	35,885	149,520	17,984	269,196	
	43	CACHUNA-ANDAS CHICO-MANUEL GARCIA-OSGOR	13.00	50,908	694,200	55,536	27,768	115,700	13,894	957,936	
	TOTAL DISTRITO		29.80	116,697	694,200	55,536	63,653	265,220	31,826	1,227,132	
	TOTAL PROVINCIA		872.25	3,415,731	40,426,470	3,234,118	1,863,126	7,763,025	931,563	57,634,033	

* No incluye montos adicionales por nuevas rutas priorizadas a propuesta de los alcaldes en el Taller de Resultados. Están sujetos a verificación de longitudes y otras especificaciones técnicas que efectuará

Cuadro N° 52-A
Requerimiento de Inversión para Resolver Deficiencias de Caminos de Herradura
a Mediano Plazo
Provincia de Huánuco

DISTRITO	Cód.	TRAMO	Km	ESTUDIO	MEJORAMIENTO	TOTAL (S/.)
				(S/.)	(S/.)	
				\$ 400 / Km	\$ 1750 / Km	
AMARILIS	1	LLICUA ALTA-LLICUA BAJA	5.000	7,120.00	31,150.00	38,270
TOTAL DISTRITO			5.00	7,120.00	31,150.00	38,270
CHINCHAO	2	EMP.R16A-CAYUMBA CHICO	7.80	11107.20	48594.00	59,701
	3	SAN JUAN DE CAYUMBA ALTA-VILLA PARAISO	4.00	5696.00	24920.00	30,616
	4	MALLQUI-SAN PEDRO DE CARPISH	3.50	4984.00	21805.00	26,789
	5	HUAGIN-BANDERA BLANCA-DIEZ CANSECO	4.50	6408.00	28035.00	34,443
	6	ANTA PUCRO-SOJOBAMBA-MAYOBAMBA	5.40	7689.60	33642.00	41,332
	7	EMP.R16A-TUSHA-CASHUNAYOG	17.00	24208.00	105910.00	130,118
	8	EMP. R3N-COCHATAMA-MINAS-PILLAO	11.00	15664.00	68530.00	84,194
	9	PILLAO-HUAYRONA	2.80	3987.20	17444.00	21,431
	10	VISTA ALEGRE-BELLAVISTA	6.50	9256.00	40495.00	49,751
	11	VISTA ALEGRE-TANCAR	3.50	4984.00	21805.00	26,789
	12	AGUA NUEVA-DOS AGUAS	7.60	10822.40	47348.00	58,170
	13	EMP.R16A-SAN ROMAN	8.50	12104.00	52955.00	65,059
	TOTAL DISTRITO			82.10	115,628.80	505,876.00
CHURUBAMBA	14	COCHABAMBA-CAMPANIOC	3.20	116910.40	511483.00	628,393
	15	EMP.R521-COCHABAMBA-VINCHOS	9.60	4556.80	19936.00	24,493
	16	HUARICANCHA-DERREPENTE	3.00	13670.40	59808.00	73,478
	17	HUAYLLACAN-INFIERNILLO-INCACOCHA	14.50	20648.00	90335.00	110,983
	18	PACCHA-CHOGOBAMBA	3.70	5268.80	23051.00	28,320
	19	EMP.CH-20-HUISCASH	3.00	4272.00	18690.00	22,962
20	COTAPALLA-COTAPALLA-ISHANCA	6.50	9256.00	40495.00	49,751	
TOTAL DISTRITO			43.50	174,582.40	763,798.00	938,380
HUANUCO	21	NAUYAN RONDOS-MARAYPAMPA	5.00	7120.00	31150.00	38,270
	22	QUERACOCHA-SANTO DOMINGO DE NAUYAN	1.50	2136.00	9345.00	11,481
	23	YANAYUCU-PIQUITAMBO-AGUAS CHICO	5.80	8259.20	36134.00	44,393
	24	PIQUITAMBO-HUANCAN	1.70	2420.80	10591.00	13,012
	25	HUACALLE-LUCIAPATA	5.80	8259.20	36134.00	44,393
	26	EMP.R3N(CANCHAN)-JIGARAGRA	3.00	4272.00	18690.00	22,962
TOTAL DISTRITO			22.80	32,467.20	142,044.00	174,511
MARGOS	27	EMP.R581(LLACALLE)-PUTACA	7.00	9968.00	43610.00	53,578
	28	ACSHACOTO-PUTACA	8.00	11392.00	49840.00	61,232
	29	YACUS-PACAYHUA	6.30	8971.20	39249.00	48,220
	30	EMP.R511(MARGOS)TUMTHUSH-MARAYNIOC	14.50	20648.00	90335.00	110,983
	31	MARGOS-CONTADERA-OCOTUNA	13.40	19081.60	83482.00	102,564
	32	COCHAS-BATAN GRANDE	3.70	5268.80	23051.00	28,320
	33	ANTAPTEC-HUAROCANCHA-MESAPATA	10.50	14952.00	65415.00	80,367
	34	MARCACASHA-UCRACANCHA	5.80	8259.20	36134.00	44,393
TOTAL DISTRITO			69.20	98,540.80	431,116.00	529,657
PILCO MARCA	35	ANDABAMBA-CANCHAPARAN	9.00	12816.00	56070.00	68,886
	36	CASABLANCA-LUCMAS UCRO	7.00	9968.00	43610.00	53,578
TOTAL DISTRITO			16.00	22,784.00	99,680.00	122,464
KICHKI	37	EMP.R3N-COLLOTA-PATAHUASI	4.00	5696.00	24920.00	30,616
	38	MITOCUCHO-TAULLE	3.00	4272.00	18690.00	22,962
	39	EMP.R3N-LIMAPAMPA	2.00	2848.00	12460.00	15,308
TOTAL DISTRITO			9.00	12,816.00	56,070.00	68,886
S.F.CAYRAN	40	SHIRACATA-HUANCAN	1.50	2136.00	9345.00	11,481
TOTAL DISTRITO			1.50	2,136.00	9,345.00	11,481
SAN PEDRO DE CHAULAN	41	EMP.R511-CHEGYAHUARCAN	7.50	10680.00	46725.00	57,405
	42	EMP.R511(CHULLAY)-COLPANGA	2.00	2848.00	12460.00	15,308
	43	EMP.R511(ATCUR)-ICURO	13.50	19224.00	84105.00	103,329
	44	CHAULAN-ATOSHAYCO	13.40	19081.60	83482.00	102,564
	45	CHAULAN-INTIHUASI-LIMITE PROV. AMBO	13.00	18512.00	80990.00	99,502
	46	RANGLAS-HUANCANA	7.50	10680.00	46725.00	57,405
	47	SAN ANTONIO DE JURCA-QUIRCAN CHICO	19.50	27768.00	121485.00	149,253
TOTAL DISTRITO			76.40	108,793.60	475,972.00	584,766
SANTA MARIA DEL VALLE	20	COTAPALLA-SHUNSHUYO-ISHANCA	13.50	19224.00	84105.00	103,329
	37*	EMP.R3N-COLLOTA-PATAHUASI	8.50	12104.00	52955.00	65,059
	48	LLACON-PURO PURO	12.00	17088.00	74760.00	91,848
	49	MITOQUERA-LLACSA-MARAY-HUASTACOCHA	21.00	29904.00	130830.00	160,734
TOTAL DISTRITO			55.00	78,320.00	342,650.00	420,970
YARUMAYO	50	CHULLAY-CHINCHAN	1.30	1851.20	8099.00	9,950
	51	COZO-OSGORO-ILLONGA	5.00	7120.00	31150.00	38,270
TOTAL DISTRITO			6.30	8,971.20	39,249.00	48,220
TOTAL PROVINCIA			386.80	662,160.00	2,896,950.00	3,559,110

Fuente: PROVIAS RURAL IVP de Huánuco 2004

Cuadro N° 53
Inversion Requerida a Nivel Provincial por Tramos según Ordenes de Prioridad a Corto y Mediano Plazo: 2005-2009
Provincia de Huánuco

COD. VIAL	TRAMOS	DISTRITOS	Km	INVERSION S/.	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE REAJUSTADO	ORDEN PRELACION
	A. Con Mayor Prioridad: 2005-2006		326.80	23,592,334			
	Prioridad Uno:		173.10	12,756,085			
583	EMP.16A(PACHACHUPAN) - HUANACAURE	Chinchao	38.10	2,807,665	68	88.4	1
521	GUELLGASH-COLPANA-HUARICANCHA	Churubamba	4.20	309,506	68	88.4	1
14	HUANUCO - CAPILLAPAMPA - YANACOCHA	Huánuco	34.50	2,542,374	67	87.1	2
45*	<i>Pitumama - Vichaycoto.</i>	Pillcomarka			68	81.6	3
515*	EMP.R105 - QUERA	S.M. del Valle	9.30	685,336	60	78.0	4
639	EMP.R511(YACUS) - PACAYHUA	Margos	5.50	405,306	63	75.6	5
8	MATIBAMBA - GASAC - LIBERTAD	Amarilis	19.10	1,407,517	61	73.2	6
551	EMP.3N(CAYHUAYNA)-CAYRAN- SUMARAN	Cayran	38.00	2,800,296	53	68.9	7
43	CACHUNA-ANDAS CHICO-M.GARCIA-OSGOR	Yarumayo	13.00	957,996	56	67.2	8
567	EMP.R511(YARUMAYO) - CHAULAN	Chaulan	11.40	840,089	52	62.4	9
47*	<i>Ramalito-Túpac Amaru-Cedrón-Huallhua</i>	Quisquis			52	52.0	10
	Prioridad Dos:		80.20	5,419,886			
13	HUANUCO-STO DOMINGO NAUYAN RONDOS	Huánuco	12.20	899,042	66	79.2	11
6	PAUCAR - CHICCHUY - COLPA ALTA	Amarilis	27.90	2,056,007	54	70.2	12
518	TAMBOGAN - HUALLANCA - HUALLACAN	Churubamba	8.50	136,170	57	68.4	13
520	EMP.515-POMACUCHO-TAMBO SAN JOSE	S.M. del Valle	13.40	987,473	57	68.4	13
637	EMP.R 3N(LUCMAPATA) - HUARGUISH	Quisquis	3.50	257,922	52	62.4	14
10	EMP.R16A(HUAGIN)-MICHO-MILPO	Chinchao	10.10	744,289	51	61.2	15
48*	<i>Unguyarán-Rayancata-Chaulán.</i>	Chaulan			47	56.4	16
16	EMP.R511(KM 25.500) - COCHAS	Margos	4.60	338,983	55	53.0	17
511***	<i>Higueras-Cozo-Yarumayo-Chilian.</i>	Yarumayo			44	52.8	18
46*	<i>Bellavista-Pumacán.</i>	Pillcomarka			50	50.0	19
	Prioridad Tres:		73.50	5,416,362			
553	Vilcar Huancachupa-Andabamba.	Pillcomarka	2.40	176,861	68	81.6	20
514	<i>MALCONGA - CANCALLA-Shismay</i>	Amarilis	5.00	368,460	60	78.0	21
574	EMP.R3N(HUANUCO) - MARABAMBA	Huánuco	20.30	1,495,948	61	73.2	22
528	EMP.3N(HUANCAPALLAC)-CHAYAC	Quisquis	1.50	110,538	57	68.4	23
44*	<i>CV 44 Yanamayo-Berbenapampa</i>	Churubamba			55	66.0	24
581	EMP.R3N(PAMPAS) -HUANCHA - YACUS	Margos	10.90	803,243	54	64.8	25
40	EMP.R16A(TARUCA)- MASCARON	S.M. del Valle	24.60	1,812,823	50	60.0	26
597	EMP.R16A(PTE.CHUNATAHUA) - STA.ELENA	Chinchao	8.80	648,490	50	60.0	26

COD. VIAL	TRAMOS	DISTRITOS	Km	INVERSION S/.	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE REAJUSTADO	ORDEN PRELACION
B. Tramos de Menor Prioridad: 2007-2009			545.45	34,041,699			
511	EMP.3N(HIGUERAS) - COZ - YARUMAYO - MARGOS - JESUS	MARGOS	19.30	309,186	67	87.1	27
521*	EMP.R105(CASCAY)-UTA0-GUELLGASH	CHURUBAMBA	27.10	434,142	67	87.1	27
514*	EMP.R16A(LA ESPERANZA)-MALCONGA	AMARILIS	10.10	161,802	62	80.6	28
511	EMP.3N(HIGUERAS) - COZ - YARUMAYO - MARGOS - JESUS	KICHKI	4.30	68,886	60	78.0	29
515*	EMP.R105 - QUERA	VALLE	8.40	134,568	60	78.0	29
511	EMP.3N(HIGUERAS-COZ-YARUMAYO-MARGOS-JESUS	YARUMAYO	16.80	269,136	56	72.8	30
39	SANTA MARIA DEL VALLE - MIRACHI	VALLE	10.50	773,766	59	70.8	31
15	EMP.R3N(HUANUCO) - RELLENO SANITARIO	HUANUCO	5.10	375,829	58	69.6	32
662	EMP.R.511 (MARGOS) - PACAYHUA	MARGOS	4.20	309,506	58	69.6	32
17	MARGOS - MARCACASHA	MARGOS	8.90	655,859	58	69.6	32
5	EMP.R587 - LAGUNA MANCAPOZO	AMARILIS	4.50	331,614	53	68.9	33
518	TAMBOGAN - HUALLANCA - HUALLACAN	CHURUBAMBA	10.00	736,920	57	68.4	34
519**	EMP.R515 - PACHABAMBA - PACCHA - SAN JUAN DE ICNA	CHURUBAMBA	14.90	1,098,011	56	67.6	35
523	EMP.R16A(TARUCA) - EMP.R105(CASCAY)	CHURUBAMBA	0.60	9,612	54	64.8	36
18	EMP.R511(KM 46.450) - RACCHAMPAMPA	MARGOS	5.10	375,829	53	63.6	37
19	EMP.R.3N(KM 25.000) - ROSAPAMPA	KICHKI	8.50	626,382	53	63.6	37
592	EMP.R3N(PAUCARBAMBA) - CHICCHUY	AMARILIS	11.90	876,935	53	63.6	37
531	EMP.R16A(PTE.CHINCHAVITO) - JAUPAR	CHINCHAO	3.60	265,291	53	63.6	37
2	EMP.R514 - SHAURICANCHA	AMARILIS	2.80	206,338	52	62.4	38
12	MORAS - LA FLORIDA	HUANUCO	3.30	243,184	52	62.4	38
519	EMP.R511 - PACHABAMBA - PACCHA	VALLE	12.60	928,519	52	62.4	38
38	EMP.R3N(DESPENSA) - STA. ROSA ALTA	VALLE	15.10	1,112,749	52	62.4	38
595a	EMP.R595 - UMPAYOC - VINCHOS PAMPA	CHURUBAMBA	6.00	442,152	52	62.4	38
595b	EMP.R595 - LAGUNA QUILLACCOCHA	CHURUBAMBA	4.50	331,614	52	62.4	38
Tercer Año			218.10	11,077,830			
595	EMP.R521 - COCHABAMBA - VINCHOS	CHURUBAMBA	17.10	1,260,133	51	61.2	39
573	EMP.R16A - HDA.MITOPAMPA	AMARILIS	0.60	44,215	51	61.2	39
36	EMP.R515(KM 11.200) - ALTOQUERA - MARAYPAMPA	VALLE	5.80	427,414	51	61.2	39
633	EMP.R518 - QUENRA - YANAMACHAY - GAYAO	CHURUBAMBA	13.50	994,842	51	61.2	39
20	EMP.R.3N(KM27.00) - KIRHUASCUCHO	KICHKI	6.00	442,152	51	61.2	39
21	EMP.R.3N(KM38.560) - HUAYLLACAYAN	KICHKI	4.10	302,137	51	61.2	39
25	EMP.R3N(HUANCACHUPA) - CAYRAN	S.F. CAYRAN	4.70	346,352	50	60.0	40
3	EMP.R514 - HUILCABAMBA	AMARILIS	2.50	184,230	50	60.0	40
600	EMP.R514 - LLANQUIPAMPA	AMARILIS	2.50	184,230	50	60.0	40
530	EMP.R16A - PARAISO - MARMAYCHAO	CHINCHAO	5.10	375,829	50	60.0	40
9	PILLAO - GAICHE	CHINCHAO	6.40	471,629	50	60.0	40
517	LLACON - SAN JUAN PAMPA	VALLE	21.20	1,562,270	50	60.0	40
37	EMP.R105 - CHUNAPAMPA ALTA	VALLE	2.50	184,230	50	60.0	40
517*	EMP.R515 - VISAG - LLACON	VALLE	13.90	222,678	49	58.8	41
1*	EMP.R514 - PAUCAR	AMARILIS	5.00	80,100	49	58.8	41
4	EMP.R514 - SHISMAY - PAUCAR	AMARILIS	8.90	655,859	49	58.8	41
34	EMP.R515(KM 14.900) - JATUNPUCRO - JATUNPUCRO ALTO	VALLE	6.10	449,521	49	58.8	41
587	EMP.R514 - SHISMAY - EMP.R525(MANZANO)	AMARILIS	19.20	1,414,886	48	57.6	42
7	EMP.CV6 - PALTAYNIO - MATIBAMBA	AMARILIS	20.50	1,510,686	48	57.6	42
-35	EMP.CV34(KM 2.100) - MITOQUERA	VALLE	3.30	243,184	54	54.0	43
575	EMP.R519 - HDA.HUAYLLACAN	CHURUBAMBA	1.30	95,800	54	54.0	43
529	EMP.R518(HUALLANCA) - HUALLMISH	CHURUBAMBA	4.80	353,722	52	52.0	44
532	EMP.R528 - LANJAS	KICHKI	2.50	184,230	52	52.0	44
638	EMP.R581(HUACORA) - HUAMALLY	KICHKI	3.50	257,922	52	52.0	44
510	EMP.R3N(KM 26.600) - MITOTAMBO	KICHKI	3.70	272,660	52	52.0	44
22	EMP.CV21(KM 1.800) - SAN JUAN DE TINGO	KICHKI	2.00	147,384	52	52.0	44
23	EMP.CV19(KM 4.680) - HUALLHUA	KICHKI	3.00	221,076	52	52.0	44
24	EMP.CV19(KM 5.100) - TUPAC AMARU	KICHKI	2.50	184,230	52	52.0	44
Cuarto Año			192	13,073,602			

COD. VIAL	TRAMOS	DISTRITOS	Km	INVERSION S/.	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE REAJUSTADO	ORDEN PRELACION
552	EMP.R551(CAYRAN) - RELAVE - MIRADOR	S.F. CAYRAN	21.10	1,554,901	51	51.0	45
524*	EMP.R517 - SIRABAMBA	VALLE	1.20	19,224	51	51.0	45
590	EMP.R.519(KM 11.10) - RATACOCHA - PICCHUY - EMP.R520(KM 3.5)	VALLE	8.55	630,067	51	51.0	45
524	SIRABAMBA - COTAPALLA	VALLE	15.80	1,164,334	50	50.0	46
41	EMP.R16A - HUAYRAJIRCA	VALLE	3.50	257,922	50	50.0	46
-42	EMP.CV40 - LAGUNA QUILLWACOCHA	VALLE	2.50	184,230	50	50.0	46
572	EMP.R519 - MARAG	VALLE	1.50	110,538	50	50.0	46
31	EMP.R590(KM 7.150) - HUACRACANCHA	VALLE	2.60	191,599	50	50.0	46
33	EMP.R517(KM 16.200) - LLACSA	VALLE	10.50	773,766	50	50.0	46
11	EMP.R597(PTE CARACOL)-SANTA RITA BAJA	CHINCHAO	26.00	1,915,992	49	49.0	47
571	LLIHUARY - AMBAR	VALLE	5.00	368,460	49	49.0	47
599	EMP.R520(KM 6.90) - TAMBO DE SAN JOSE	VALLE	7.10	523,213	49	49.0	47
30	EMP.R519(KM 6.800) - PACRO YUNCAN	VALLE	4.90	361,091	49	49.0	47
32	EMP.R524(KM 1.600) - CEDRONIO	VALLE	5.50	405,306	49	49.0	47
28	MIRADOR - BOLOGNESI	S.P.CHAULAN	3.50	257,922	47	47.0	48
26	EMP.R551 - SAN JOSE DE UHPAS	S.F. CAYRAN	8.20	604,274	45	45.0	49
27	EMP.R511(KM 23.500) - QUEROSH	S.P.CHAULAN	3.20	235,814	45	45.0	49
29	MIRADOR - QUIRCAN	S.P.CHAULAN	4.50	331,614	44	44.0	50
	Quinto Año		135.15	9,890,267			
	TOTAL GENERAL		872.25	57,634,033			

Fuente: PROVIAS RURAL, elaboración propia, Equipo Técnico PVPP Huánuco, 2004.

Cuadro N° 54
INVERSIÓN REQUERIDA EN ORDEN DE PRIORIDAD PARA MEJORAR CAMINOS
DE HERRADURA
Provincia de Huánuco

Cód. Vial	DISTRITO	TRAMO	Km.	TOTAL S/.	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE REAJUSTADO	ORDEN PRIORIDAD
17	CHURUBAMBA	HUAYLLACAN-INFIERNILLO-INCACOCHA	14.50	110,983	80	100.0	1
20*	CHURUBAMBA	COTAPALLA-SHUNSHUYO-ISHANCA	6.50	49,751	80	100.0	2
20	EL VALLE	COTAPALLA-SHUNSHUYO-ISHANCA	13.50	103,329	80	100.0	2
7	CHINCHAO	EMP.R16A-TUSHA-CASHUNAYOG	17.00	130,118	75	97.5	3
8	CHINCHAO	EMP. R3N-COCHATAMA-MINAS-PILLAO	11.00	84,194	75	97.5	4
14	CHURUBAMBA	COCHABAMBA-CAMPANIOC	3.20	628,393	70	91.0	5
15	CHURUBAMBA	EMP.R521-COCHABAMBA-VINCHOS	9.60	24,493	70	91.0	6
16	CHURUBAMBA	HUARICANCHA-DERREPENTE	3.00	73,478	70	91.0	7
18	CHURUBAMBA	PACCHA-CHOGOBAMBA	3.70	28,320	70	91.0	8
19	CHURUBAMBA	EMP.CH-20-HUISCASH	3.00	22,962	70	91.0	9
2	CHINCHAO	EPM.R16A-CAYUMBA CHICO	7.80	59,701	65	84.5	10
3	CHINCHAO	SAN JUAN DE CAYUMBA ALTA-VILLA PARAISO	4.00	30,616	65	84.5	11
4	CHINCHAO	MALLQUI-SAN PEDRO DE CARPISH	3.50	26,789	65	84.5	12
5	CHINCHAO	HUAGIN-BANDERA BLANCA-DIEZ CANSECO	4.50	34,443	65	84.5	13
6	CHINCHAO	ANTA PUCRO-SOJOBAMBA-MAYOBAMBA	5.40	41,332	65	84.5	14
9	CHINCHAO	PILLAO-HUAYRONA	2.80	21,431	65	84.5	15
10	CHINCHAO	VISTA ALEGRE-BELLAVISTA	6.50	49,751	65	84.5	16
11	CHINCHAO	VISTA ALEGRE-TANCAR	3.50	26,789	65	84.5	17
12	CHINCHAO	AGUA NUEVA-DOS AGUAS	7.60	58,170	65	84.5	18
13	CHINCHAO	EMP.R16A-SAN ROMAN	8.50	58,170	65	84.5	19
30	MARGOS	EMP.R511(MARGOS)TUMTHUSH-MARAYNIOC	14.50	110,983	70	84.0	20
31	MARGOS	MARGOS-CONTADERA-OCOTUNA	13.40	102,564	70	84.0	21
33	MARGOS	ANTAPTEC-HUAROCANCHA-MESAPATA	10.50	80,367	70	84.0	22
27	MARGOS	EMP.R581(LLACLE)-PUTACA	7.00	53,578	60	72.0	23
28	MARGOS	ACSHACOTO-PUTACA	8.00	61,232	60	72.0	24
29	MARGOS	YACUS-PACAYHUA	6.30	48,220	60	72.0	25
32	MARGOS	COCHAS-BATAN GRANDE	3.70	28,320	60	72.0	26
34	MARGOS	MARCACASHA-UCRACANCHA	5.80	44,393	60	72.0	27
43	CHAULÁN	EMP.R511(ATCUR)-ICURO	13.50	103,329	60	72.0	28
44	CHAULÁN	CHAULAN-ATOSHAYCO	13.40	102,564	60	72.0	29
45	CHAULÁN	CHAULAN-INTIHUASI-LIMITE PROV. AMBO	13.00	99,502	60	72.0	30
47	CHAULÁN	SAN ANTONIO DE JURCA-QUIRCAN CHICO	19.50	149,253	60	72.0	31
1	AMARILIS	LLICUA ALTA-LLICUA BAJA	5.000	38,270	55	71.5	32
35	PILLCO MARCA	ANDABAMBA-CANCHAPARAN	9.00	68,886	55	71.5	33
36	PILLCO MARCA	CASABLANCA-LUCMAS UCRO	7.00	53,578	55	71.5	34
48	EL VALLE	LLACON-PURO PURO	12.00	91,848	55	71.5	35
21	HUÁNUCO	NAUYAN RONDOS-MARAYPAMPA	5.00	38,270	55	66.0	36
22	HUÁNUCO	QUERACOCHA-SANTO DOMINGO DE NAUYAN	1.50	11,481	55	66.0	37
23	HUÁNUCO	YANAYUCU-PIQUITAMBO-AGUAS CHICO	5.80	44,393	55	66.0	38
24	HUÁNUCO	PIQUITAMBO-HUANCAN	1.70	13,012	55	66.0	39
25	HUÁNUCO	HUACALLE-LUCIAPATA	5.80	44,393	55	66.0	40
26	HUÁNUCO	EMP.R3N(CANCHAN)-JIGARAGRA	3.00	22,962	55	66.0	41
37	EL VALLE	EMP.R3N-COLLOTA-PATAHUASI	8.50	65,059	50	65.0	42
37*	KICHKI	EMP.R3N-COLLOTA-PATAHUASI	4.00	30,616	50	65.0	42
49	EL VALLE	MITOQUERA-LLACSA-MARAY-HUASTACOCHA	21.00	160,734	50	65.0	43
38	KICHKI	MITOCUCHO-TAULLE	3.00	22,962	50	60.0	44
39	KICHKI	EMP.R3N-LIMAPAMPA	2.00	15,308	50	60.0	45
40	CAYRÁN	SHIRACATA-HUANCAN	1.50	11,481	50	60.0	46
41	CHAULÁN	EMP.R511-CHEGYAHUARCAN	7.50	57,405	50	60.0	47
42	CHAULÁN	EMP.R511(CHULLAY)-COLPANGA	2.00	15,308	50	60.0	48
46	CHAULÁN	RANGLAS-HUANCANA	7.50	57,405	50	60.0	49
51	YARUMAYO	COZO-OSGORO-ILLONGA	5.00	38,270	50	60.0	49
50	YARUMAYO	CHULLAY-CHINCHAN	1.30	9,950	50	60.0	50
TOTAL			386.80	3,559,110			

Fuente: PROVIAS RURAL IVP de Huánuco 2004

Cuadro N° 54-A

Requerimiento de Inversión Para Resolver las Deficiencias de la Red de Caminos de Herradura por Tipo de Intervención a Mediano Plazo

DISTRITO	Cód.	TRAMO	Km	ESTUDIO (S/.)	MEJORAMIENTO	TOTAL (S/.)	CENTROS POBLADOS DENTRO DEL TRAMO	TIPO DE CONEXION
				\$ 400 / Km	\$ 1750 / Km			
AMARILIS	1	LLICUA ALTA-LLICUA BAJA	5.000	7,120.00	31,150.00	38,270	Llicua Alta, Llicua Baja	Herradura
		TOTAL DISTRITO	5.000	7,120.00	31,150.00	38,270		
CHINCHAO	2	EPM.R16A-CAYUMBA CHICO	7.80	11107.20	48594.00	59,701	Cayumba Chico	Nacional
	3	SAN JUAN DE CAYUMBA ALTA-VILLA PARAISO	4.00	5696.00	24920.00	30,616	Buenos Aires, San Juan de Cayumba Alta	Herradura
	4	MALLQUI-SAN PEDRO DE CARPISH	3.50	4984.00	21805.00	26,789	Mallqui, Challana, Chíncho, Mirador, San Pedro de Carpish	Nacional 16A
	5	HUAGIN-BANDERA BLANCA-DIEZ CANSECO	4.50	6408.00	29035.00	34,443	Huagin, Bandera Blanca, Diez Canseco	Nacional 16A
	6	ANTA PUCRO-SOGOBAMBA-MAYOBAMBA	5.40	7689.60	33642.00	41,332	Antapucro, Sogobamba, Mayobamba	Nacional 16A
	7	EMP.R16A-TUSHA-CASHUNAYOG	17.00	24208.00	105910.00	130,118	Pucamarca, Oyoña, Tusha, Miraminadapampa, Csshunayog	Vecinal
	8	EMP. R3N-COCHATAMA-MINAS-PILLAO	11.00	15664.00	68530.00	84,194	Cochatama, Huarucalla, Minas	Vecinal
	9	PILLAO-HUAYRONA	2.80	3987.20	17444.00	21,431	Pillao, Huayrona	Vecinal
	10	VISTA ALEGRE-BELLAVISTA	6.50	9256.00	40495.00	49,751	Vista Alegre, Bellavista	
	11	VISTA ALEGRE-TANCAR	3.50	4984.00	21805.00	26,789	Vista Alegre, Tancar	
	12	AGUA NUEVA-DOS AGUAS	7.60	10822.40	47348.00	58,170	Agua Nueva, Dos Aguas	Herradura
	13	EMP.R16A-SAN ROMÁN	8.50	12104.00	52955.00	65,059	Vista Alegre de Huachipa, Jaupar, San Román	Nacional 16A
			TOTAL DISTRITO	82.10	115,628.80	505,876.00	621,505	
CHURUBAMBA	14	COCHABAMBA-CAMPANIOC	3.20	116910.40	511483.00	628,393	Cochabamba, Naranjococha, Vaupamarca, Pintunayoc, Casapampa	Vecinal
	15	EMP.R521-COCHABAMBA-VINCHOS	9.60	4556.80	19936.00	24,493	Callao, Vicalbamba, Cochabamba, Vinchoa	Vecinal
	16	HUARICANCHA-DERREPENTE	3.00	13670.40	59808.00	73,478	Huaricancha, Derrepente	Vecinal
	17	HUAYLLACAN-INFIERNILLO-INCACOCHA	14.50	20648.00	90335.00	110,983	Huayllacan, Infiernillo, Incacocha	Vecinal
	18	PACCHA-CHOGOBAMBA	3.70	5268.80	23051.00	28,320	Paccha, Chogobamba	Vecinal
	19	EMP.CH-20-HUISCASH	3.00	4272.00	18690.00	22,962	Huiscash	Herradura
	20	COTAPALLA-COTAPALLA-ISHANCA	6.50	9256.00	40495.00	49,751	Cotapalla, Shunshuyo, Ishanca, Lim. Prov.(Dos de Mayo).	Herradura
		TOTAL DISTRITO	43.50	174,582.40	763,798.00	938,380		
HUANUCO	21	NAUYÁN RONDOS-MARAYPAMPA	5.00	7120.00	31150.00	38,270	Nauyán Rondos, Maraypampa	Vecinal
	22	QUERACOCHA-SANTO DOMINGO DE NAUYÁN	1.50	2136.00	9345.00	11,481	Queracocha, Santo Domingo de Nauyán	Vecinal
	23	YANAYUCU-PIQUITAMBO-AGUAS CHICO	5.80	8259.20	36134.00	44,393	Yanayacu, Piquitambo, Aguas Chico	Herradura
	24	PIQUITAMBO-HUANCAN	1.70	2420.80	10591.00	13,012	Piquitambo, Huancán	Herradura
	25	HUACALLE-LUCIAPATA	5.80	8259.20	36134.00	44,393	Huacalle, Yurayaco, Luciapata	Nacional 3N
	26	EMP.R3N(CANCHAN)-JIGARAGRA	3.00	4272.00	18690.00	22,962	Canchan, Jigaragra	Nacional 3N
		TOTAL DISTRITO	22.80	32,467.20	142,044.00	174,511		
MARGOS	27	EMP.R581(LLACLE)-PUTACA	7.00	9968.00	43610.00	53,578	Llacile, Putaca	Vecinal
	28	ACSHACOTO-PUTACA	8.00	11392.00	49840.00	61,232	Acshacoto, Putaca	Herradura
	29	YACUS-PACAYHUA	6.30	8971.20	39249.00	48,220	Yacus, Uruspuquio, Pachahuasi, Gasco, Cucuayin, Nahuayevuno, Pacayhua	Vecinal
	30	EMP.R511(MARGOS)TUMTHUSH-MARAYNIOC	14.50	20648.00	90335.00	110,983	Margos, Lumthush, Culcush, Raccapampa, Antaccacca, Maraynioc	Vecinal
	31	MARGOS-CONTADERA-OCOTUNA	13.40	19081.60	83482.00	102,564	Margos, Pueblo Libre, Concha, conchapalca, Contadera, Ocotuna	Vecinal
	32	COCHAS-BATÁN GRANDE	3.70	5268.80	23051.00	28,320	Cochas, Caranac, Batán Grande	Herradura
	33	ANTAPTEC-HUAROCANCHA-MESAPATA	10.50	14952.00	65415.00	80,367	Antaptec, Colla, San Francisco de Liamapashilton, Huarocancha, Mesapata	Herradura
34	MARCACASHA-UCRACANCHA	5.80	8259.20	36134.00	44,393	Marcacasha, Pumamayo, Ucracancha	Herradura	
		TOTAL DISTRITO	69.20	98,540.80	431,116.00	529,657		
PILCO MARCA	35	ANDABAMBA-CANCHAPARAN	9.00	12816.00	56070.00	68,886	Andabamba, Pumacaran, Canchaparan	Nacional 16A
	36	CASABLANCA-LUCMAS UCRO	7.00	9968.00	43610.00	53,578	Casa Blanca, Lucmas Ucro	Herradura
		TOTAL DISTRITO	16.00	22,784.00	99,680.00	122,464		
KICHKI	37	EMP.R3N-COLLOTA-PATAHUASI	4.00	5696.00	24920.00	30,616	Collota	Nacional 3N
	38	MITOCUCHO-TAULLE	3.00	4272.00	18690.00	22,962	Mitocucho, Taulle	Nacional 3N
	39	EMP.R3N-LIMAPAMPA	2.00	2848.00	12460.00	15,308	Limapampa	Nacional 3N
		TOTAL DISTRITO	9.00	12,816.00	56,070.00	68,886		
S.F.CAYRAN	40	SHIRACATA-HUANCAN	1.50	2136.00	9345.00	11,481	Shiracata, Huancán	Vecinal
		TOTAL DISTRITO	1.50	2,136.00	9,345.00	11,481		
SAN PEDRO DE CHAULAN	41	EMP.R511-CHEGYAHUARCAN	7.50	10680.00	46725.00	57,405	Antipunta, Chegyhuarcán	Vecinal
	42	EMP.R511(CHULLAY)-COLPANGA	2.00	2848.00	12460.00	15,308	Chullay, Bolognesi, Colpanga	Vecinal
	43	EMP.R511(ATCUR)-ICURO	13.50	19224.00	84105.00	103,329	Atcur, Cancha, Huacracancha, Canchapalca, Icurro	Vecinal
	44	CHAULAN-ATOSHAYCO	13.40	19081.60	83482.00	102,564	Chaulán, Sera Urco, Achimpa, Rosapampa, Gantupata, Chungui, Piruro, Socratambo, Atoshayco	Herradura
	45	CHAULAN-INTIHUASI-LIMITE PROV. AMBO	13.00	18512.00	80990.00	99,502	Shayhua, Shurintuncancha, Cao Cao, Intihuasi, Lim. Prov. Ambo	Herradura
	46	RANGLAS-HUANCANA	7.50	10680.00	46725.00	57,405	Ranglas, Sirau, Huancana	Herradura
47	SAN ANTONIO DE JURCA-QUIRCAN CHICO	19.50	27768.00	121485.00	149,253	San Antonio de Jurca, La Libertad, Cuchihuasi, Carhuacaja, Choccoragra, Jurca, Chaga, Quircan	Herradura	
		TOTAL DISTRITO	76.40	108,793.60	475,972.00	584,766		
SANTA MARIA DEL VALLE	20	COTAPALLA-SHUNSHUYO-ISHANCA	13.50	19224.00	84105.00	103,329	Cotapalla, Shunshuyo, Ishanca, Lim. Prov.(Dos de Mayo).	Vecinal
	37*	EMP.R3N-COLLOTA-PATAHUASI	8.50	12104.00	52955.00	65,059	La Libertad, Acapite, Chupa, Yanamayo, Querapampa, Patahuasi	Herradura
	48	LLACON-PURO PURO	12.00	17088.00	74760.00	91,848	Llacón, Maraypampa, Pucha Monte, Puro Puro	Vecinal
	49	MITOQUERA-LLACSA-MARAY-HUASTACOCHA	21.00	29904.00	130830.00	160,734	Mitoquera, Llacsa, Maray, Huastacocha	Vecinal
		TOTAL DISTRITO	55.00	78,320.00	342,650.00	420,970		
YARUMAYO	50	CHULLAY-CHINCHAN	1.30	1851.20	8099.00	9,950	Chullay, Chinchan	Vecinal
	51	COZO-OSGORO-ILLONGA	5.00	7120.00	31150.00	38,270	Cozo, Osgoro	Vecinal
		TOTAL DISTRITO	6.30	8,971.20	39,249.00	48,220		
		TOTAL PROVINCIA	386.80	662,160.00	2,896,950.00	3,559,110		

Capítulo V INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. DEFINICIONES

Seguimiento: Proceso de recolección de información sobre el avance físico y monetario de los proyectos y actividades de los programas del Plan, así como de análisis de sus causas y consecuencia.

Evaluación: Proceso de análisis comparativo de los resultados producidos por la ejecución de proyectos y actividades del Plan, con los resultados previstos o esperados en el mismo, teniendo en cuenta la situación existente antes de la intervención..

Indicadores: Parámetros de medición de los cambios o variaciones producidos en la realidad por los proyectos y actividades del plan, en dos o mas momentos de su ejecución. Los indicadores miden el grado de avance en el cumplimiento de las metas físicas y financieras de proyectos y planes, así como los impacto de éstos en la red de transporte, medio ambiente y población.

Sistema de Seguimiento y Evaluación: Herramienta de gestión institucional de planes y programas, proyectos y actividades. Suministra información que sirve para corregir, ajustar, prevenir, cambiar y perfeccionar la gestión.

2. MARCO LÓGICO

2.1 Enfoque Restringido Actual: Sectorial

El Plan Vial Provincial de Huánuco busca generar cambios positivos que mejoren su economía, asumiendo que el acceso a las redes viales y el estado de conservación de éstas, tienen una influencia determinante sobre el proceso de desarrollo local. Lo demuestra el hecho que el diagnóstico del presente PVPP cubre los aspectos históricos, medio físico y potencial, demográficos y social, económico y espacial, que como marco de desarrollo global, sustenta y justifica los programas de inversión en rehabilitación y mejoramiento vial.

Es necesario, por tanto, contar con un sistema de información sobre la ejecución del plan vial, de los programas, proyectos de inversión y actividades de promoción vial que lo conforman, dotado de procedimientos e instrumentos específicos confiables que sirvan para controlar sus avances y evaluar sus resultados, con la finalidad de verificar su

cumplimiento y resolver los problemas que se presenten, como parte de una gestión vial vecinal objetiva, transparente y eficiente, por parte de la entidad ejecutora del Plan, en este caso el Instituto Vial Municipal.

Sin embargo aquí hay una cuestión técnica y metodológica que habrá que resolver. La cuestión está en que este sistema en la actualidad, por tener un marco lógico con un enfoque unisectorial - transporte, se circunscribe al seguimiento y evaluación del aspecto sólo vial – centralmente metas físicas y monetarias, dejando de lado el resto de aspectos que configuran el marco del desarrollo local en el cual la vialidad es uno de sus componentes. Por ello, a continuación se propone un marco lógico con enfoque multisectorial o integrado que el IVP puede aplicar porque cuenta con la información que este mismo PVPP contiene, la cual tendrá que actualizarse naturalmente. .

2.2 Nuevo Enfoque: Integrado o Multisectorial

En el esquema hipotético adjunto se presenta este enfoque. Se observa que su marco es multisectorial, centrado en el desarrollo integrado local de zonas en situación de pobreza extrema. Es integrado, en términos operativos, porque une proyectos de rehabilitación vial, de vivienda y del medio ambiente de los poblados rurales, con proyectos productivos de compensación social económica. Y es hipotético porque tanto las políticas requeridas como el FOCADEL no existen aún en la realidad concreta.

Se trata en suma de una propuesta para establecer con un criterio más amplio y utilitario, las pautas del sistema de seguimiento, control y evaluación del Plan Vial Provincial de Huánuco, en el marco del desarrollo local rural, de modo que se cuente con información especializada y bases de datos para comprobar su cumplimiento y, consecuentemente, perfeccionar, modificar y actualizar, planes, programas, proyectos y actividades.

3. INDICADORES

3.1 DE SEGUIMIENTO

El procedimiento consiste en recolectar, verificar y llenar información válida en formatos preestablecidos sobre la ejecución de los programas del plan, incluyendo la que servirá para realizar el análisis y evaluación de las consecuencias en el desarrollo local en

NUEVO MARCO LOGICO HIPOTETICO: INTEGRADO
Para el Seguimiento y Evaluación del Plan Vial Participativo Provincial de Huánuco

Objetivos	Metas	Indicadores	Verificación	Supuestos
<p>FINALIDAD: Elevar el ingreso y mejorar el nivel de vida de la población de zonas rurales muy pobres y pobreza extrema de los distritos de la Provincia de Huánuco, bajo las condiciones actuales y futuras previsible del impacto de la economía globalizada mundial a nivel local en estas zonas.</p>				
<p>PROPÓSITO:: Crear Fondo de Compensación Asociada de Proyectos de Desarrollo Local – FOCADEL, como sistema de financiación de proyectos de rehabilitación de la red vial vecinal rural y de compensación social, basados en el aprovechamiento integral de recursos y potencialidades existentes en dichas zonas y en la economía globalizada.</p>	<p>Rehabilitación integral de 19,000 viviendas, 706 ambientes y 1,250 km. de vías vecinales, que integran 706 pueblos rurales a la red nacional</p> <p>Capacitación de 38,000 trabajadores rurales en gestión de microempresas familiares multiactivas – de turismo, artesanía y agro industria, com. y servicios.</p> <p>Elaboración, evaluación, aprobación y ejecución 55 planes con proyectos de desarrollo local de 5 cadenas productivas.</p>	<p>Nº de viviendas, ambientes, viviendas y tramos de vías rehabilitadas</p> <p>Nº de cursos, talleres y asesorías directas dados y recibidos por productores rurales</p> <p>Nº micro empresas familiares en cadenas productivas.</p> <p>S/ ingresos antes y después de aplicación de planes</p>	<p>Reportes, informes y auditorías de gestión del IVP</p> <p>Sistema estadístico regional del INEI</p> <p>Municipalidades provinciales y de los 11 distritos de Huánuco</p>	<p>Política de Estado y de CTI de erradicar pobreza con acciones no asistencialistas está vigente.</p> <p>Economía mundial globalizada impacta a nivel rural creando nuevas condiciones para cambiar la extrema pobreza.</p> <p>No se aprovecha mayor demanda turística de costumbres y productos de la civilización andina,</p>
<p>COMPONENTES: Inventario y evaluación participativa de recursos y potencialidades locales</p> <p>Elaboración participativa de planes y proyectos de desarrollo local asociados de rehabilitación vial vecinal y compensación.</p> <p>Capacitación de operadores y productores beneficiarios en organización y manejo de micro empresas familiares multiactivas.</p> <p>Financiación de proyectos productivos de compensación económica y desarrollo local</p>	<p>11 inventario y evaluación participativa de recursos y potencialidades de zonas rurales pobres, en función de la demanda mundial de los mismos.</p> <p>66 planes, programas y proyectos de cadenas productivas asociados a proyectos integrados de rehabilitación vial vecinal, vivienda y mejora del medio ambiente</p> <p>38 mil trabajadores adquieren, ensayan y aplican nuevo saber en gestión de microempresas familiares multiactivas integradas en cadenas</p> <p>55 proyectos de 5 cadenas productivas de- turismo, artesanías, agro industria, comercio y servicios de transporte, reciben crédito del FOCADEL.</p>	<p>Nº y valor de recursos y de potencialidades identificadas.</p> <p>Nº y costo de las acciones y obras de los planes y proyectos.</p> <p>Nº de trabajadores y familia capacitadas en gestión micro de empresas familiares</p> <p>Nº trabajadores y micro empresas familiares constituidas</p> <p>Nº de cadenas productivas y micro empresas en funcionamiento.</p> <p>Monto de créditos y financiamiento aprobados por proyectos y cadenas productivas</p>	<p>Informes de control de avances y de evaluación de los resultados del IVP</p> <p>Planes de trabajo de micro empresas familiares y cadenas productivas</p> <p>Memorias gestión del FOCADEL.</p> <p>Informes de Campo de asesores .</p> <p>Información sectorial independiente de Cámara de Comercio e Industria</p>	<p>Recursos humanos, arqueológicos y naturales, no son aprovechados, por no actualización de su puesta en valor en el marco del proceso de globalización mundial.</p> <p>Rehabilitación de red vial rural es la oportunidad para la puesta en valor del potencial rural no aprovechado.</p> <p>Carencia de crédito y financiamiento de inversión requerida, sólo puede ser resuelta con nuevo sistema de compensación social que condone deudas y asegure retorno aprobando proyectos productivos rentables en cadena</p>

ACTIVIDADES: Sistema de Información de Seguimiento Proyectos del PVPP: 1. Control avance metas 2. Evaluación logro objetivos 3. Supervisión gestión	Diseño modelo y aplicación de 1 sistema de información de seguimiento, control, evaluación y supervisión, de 3 programas y 85 proyectos del PVPP, asociados a los proyectos de compensación económica y social del 11 planes de desarrollo local financiados por FOCADEL	# Kilómetros y montos de inversión ejecutados del PVPP # Impactos y su valor en población, antes y después de iniciados y concluidos proyectos del PVPP # Soluciones dadas a problemas de gestión del PVPP	Registros de Sistema de Información de Seguimiento del PVPP y del FOCADEL	Requerimiento: S/. 61.2 millones inversión en 5 años para 135 proyectos viales con 1,259 km, a S/ 12,2 millones año. Previsto en planes es S/. 1.7 millones año (13 %). Hay déficit de S/. 87 %. Se propone sistema de seguimiento "ex ante" asociado a FOCADEL
--	--	--	---	---

Fuente: PROVIAS RURAL, Equipo Técnico, 2004

general y específicamente en el área de influencia de los tramos objeto de intervención.

Los instrumentos de registro pueden tener el modelo de formato ilustrativo siguiente:

N°	PROGRAMA: PROYECTOS DE OBRAS DE REHABILITACION	AVANCE: Mes 1/3 meses								
		Monetario Costos en miles \$			Físico Longitud en km.			Económico Impacto en ton y \$		
		Plan	Ejec	%	Plan	Ejec	%	Plan	Ejec	%
01	Tramo Huánuco-Capillapampa-Yana 1.1 Inversión/Meta 1.2 Flujo vehicular por día 1.3 Volumen de carga, tm/día 1.4 Crecimiento flujo turístico/día 1.5 Incremento del VBP/PerCápita	2.542.4	839,0	33.0	34.5	11.0	32.			
								+10	1	10.0
								+60	6	10.0
								+40	4	10.0
								+10	0	0.0

3.2 DE EVALUACION

El procedimiento consiste analizar, en términos comparativos, los resultados reales o efectivos producidos por la ejecución de proyectos y actividades del Plan, con los resultados previstos o esperados en el mismo, teniendo en cuenta la situación existente antes de la intervención, con la finalidad de corregir las deficiencias y reforzar puntos positivos de la gestión vial vecinal.

El instrumento para la evaluación de proyectos viales vecinales por objetivos, según campos, objetivos y beneficios de la intervención, puede del tipo que se indican el modelo de formato ilustrativo adjunto.

De acuerdo a la experiencia acumulada en esta materia de evaluación de la gestión vial vecinal por PROVIAS RURAL, se debe considerar el empleo de las siguientes clases de indicadores:

3.2.1 De Gestión

- a) Número de distritos que participan y/o integran el Instituto Vial Provincial

- b) Número de contratos de estudios, obras, supervisión y mantenimiento: Previstos, comprometidos y en ejecución, por distritos
- c) Número acumulado de contratos de estudios, obras, supervisión concluidos por
- d) Número de municipalidades que participan y monto de cofinanciamiento de proyectos
- e) Número de PYMEs mantenimiento rutinario

3.2.2 Físicos

- a) Número acumulado de km. de caminos rurales rehabilitados por distritos
- b) Número acumulado de km. de caminos rurales mejorados por distritos
- c) Número acumulado de km. de caminos rurales con mantenimiento periódico
- d) Número acumulado de km. de caminos de herradura mejorados por distritos
- e) Número acumulado de km. de caminos rurales construidos
- f) Número acumulado de km. de caminos rurales con mantenimiento rutinario

Modelo de Formato de Instrumento de Evaluación

CAMPOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	BENEFICIOS	
			Directos	Indirectos
1- ESPACIAL	1.1 – Articulación con redes viales	Con red nacional		
		Con red departamental		
		Con red vecinal		
	1.2- Articulación de centros poblados* (1)	Mas de 10		
		De 5-10		
		Menos de 5		
	1.3- Articulación territorial	Internacional		
		Regional		
		Capital provincial		
		Capital distrito		
	1.4- Articulación económica	Mercado extra provincial		
		Mercado provincial		
		Mercado distrital		
	1.5- Articulación estratégica con ejes de corredores de desarrollo	Directamente		
		Indirectamente		
Ninguna				
2- ECONOMICO	2.1- Incremento flujos de comercio agropecuario (2)	Hasta 50% de producción		
		Hasta 30% de producción		
		Hasta 20% de producción		
	2.2- Recuperación transitabilidad de la vía (3)	Mas de 50 vehículos/ida		
		De 15-50 vehículos/ida		
		Hasta 15 vehículos /ida		
	2.3- Disminución costos de operación, fletes y pasajes	Hasta 40 % o más		
		Hasta 30%		
		Hasta 20%		
	2.4- Mejor o nuevo aprovechamiento potencialidades como productos	4 a más productos		
		2 a 3 productos		
		1 producto		

	2.5- Generación de puestos de trabajo	51 a más		
		26 a 50		
		1 a 25		
	2.6- Incremento ingreso per cápita en nuevos soles (S/.)	De 501 a más		
		De 251 a 500		
		De 160 a 250		
3- SOCIAL	3.1- Reducción del nivel de pobreza (2)	Extremadamente pobre		
		Muy pobre a pobre		
		No pobre emprendedor		
		Micro empresario		
	3.3- Acceso a servicios de educación y salud) (2)	Mas de 10		
		De 5-10		
		Hasta 4		
	3.4- Reducción de Tasa de Migración de la población	De 6 % a más		
		De 1- 5%		
		Menos de 1%		

3.3.3 Financieros

- a) Monto acumulado de aporte al mantenimiento rutinario por parte de PROVIAS RURAL
- b) Monto acumulado de aporte al mantenimiento rutinario por parte de los municipios

3.3.4 De Desarrollo

- a) Número acumulado de centros poblados y comunidades interconectadas por los caminos rurales por distritos.
- b) Beneficiarios por centros poblados y por distritos con acceso a camino rural
- c) Número de puestos de trabajo temporal no calificado y califica generados por las obras de rehabilitación de caminos rurales y mejoramientos de caminos de herradura
- d) Número de contratistas locales realizando obras de rehabilitación por distritos
- e) Número acumulado de puestos de trabajo permanente no calificados generados por el mantenimiento rutinario de caminos rurales
- f) Número acumulado de micro empresas de mantenimiento vial contratadas
- g) Capital y utilidades de las micro empresas de mantenimiento vial rural

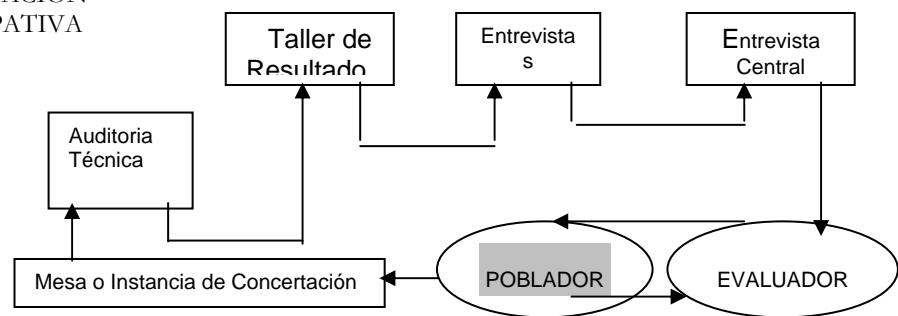
4. ORGANIZACIÓN

La organización y puesta en práctica del sistema de seguimiento, control y evaluación del plan vial, debe responder a un enfoque de tipo participativo acorde con la filosofía de PROVIAS RURAL de promover el desarrollo humano integral, real y práctico de la población siniestrada por la pobreza.

Por tanto, está centrado en la verificación in situ de los avances y resultados de proyectos y actividades, identificación y análisis de problemas concretos que afectan su desenvolvimiento, así como la búsqueda participativa de soluciones viables, en base a trabajo de campo, utilizando auditorías técnicas, talleres y entrevistas.

Con dicho propósito, desde el inicio de los estudios definitivos de habilitación vial, se establecerá contacto con la gente perteneciente a las mesas o instancias de concertación local distrital o provincial. Con de estas instancias el evaluador, operador del sistema, realizará la auditoria técnica que le permitirá contar con mediciones objetivas de los recursos y potencialidades existentes, así como de los productos, avances o resultados de las obras del proyectos y acciones de desarrollo local, a ser sometidos a evaluación en el taller

Grafo: LA EVALUACION PARTICIPATIVA



5. OPERACIONES

- Acopio, revisión y análisis, organización y establecimiento de archivo de información sobre la gestión de programas, proyectos y actividades del plan vial
- Identificación de temas y términos de contrastación de capacidades antecedentes y actuales existentes en la realidad local, a fin de evaluar resultados y efectos.
- Definición y selección de la muestra aleatoria segmentada de tramos, así como de la batería de indicadores y hechos testigo de éstos, a ser registrados en el área de influencia de los proyectos de la muestra.
- Medición de hechos en la muestra mediante auditoria técnica. Son medios testigos o de control que permita análisis comparado en relación a los efectos de la intervención del Proyecto.

- e) Observación de hechos en la muestra mediante registros e inventario de campo, como material básico de primera mano, para ser utilizado en análisis de causas y consecuencias en talleres y entrevistas.
- f) Concertación de opiniones ciudadanas, de organizaciones sociales de base, actores y operadores del Proyecto, a través de los talleres de evaluación de resultados, así como preparación de síntesis de problemas y soluciones.
- g) Entrevistas con interlocutores calificados, autoridades y funcionarios zonales y centrales, dirigentes de organizaciones sociales de base, promotores de ONG y CII., para sopesar y profundizar en el análisis de causas y efectos.
- h) Sistematización, análisis y síntesis, y preparación de presentación de la evaluación.
- i) Exposición de los resultados de evaluación ante instancias que corresponda con ayudas, fotos y gráficos, de los mismos.